

ATENCIÓN EDUCATIVA.

2023-2024



Elementos prescriptivos que debe de contener toda programación docente según establece la normativa vigente:

*Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la **Educación Primaria** en el Principado de Asturias. Artículo 32*

Programación didáctica

Las programaciones didácticas deberán contener **al menos** los siguientes elementos:

- a) Organización y secuenciación del currículo en unidades de programación: *situaciones de aprendizaje*
- b) **Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación** del aprendizaje del alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos para cada área y las directrices generales fijadas en la concreción curricular.
- c) Medidas de atención a las diferencias individuales que se van a aplicar.
- d) La concreción de los **planes, programas y proyectos acordados y aprobados**, relacionados con el desarrollo del currículo, entre los que deberán contemplarse, en todo caso, el plan de lectura, escritura e investigación y los proyectos integrados.
- e) El desarrollo de las **actividades complementarias y, en su caso, extraescolares**, de acuerdo con lo establecido en la programación general anual del centro.
- f) Los **recursos didácticos y los materiales curriculares**, incluidos, en su caso, los libros de texto.
- g) Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la programación didáctica.

A continuación, se plantea una propuesta orientativa de programación para Educación Primaria:

ÍNDICE

1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN
2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN:
SITUACIONES DE APRENDIZAJE
3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL
APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN
4. MEDIDAS DE ATENCIÓN INDIVIDUAL QUE SE VAN A APLICAR EN EL AULA
5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA
6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
7. RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS
8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE
LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

Propuesta de plantilla de situaciones de aprendizaje

1 TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

Las Unidades de Programación, en esencia se centran en concretar el currículo en un período temporal específico y en definir las situaciones de aprendizaje que llevamos a cabo con nuestro alumnado.

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 <i>Agenda 2030: las personas.</i>	PRIMER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 AGENDA 2030: ENTRE TODOS PODEMOS.	SEGUNDO TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 Agenda 2030: mejorando el planeta.	TERCER TRIMESTRE

2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Cada unidad de programación podrá contener una o varias situaciones de aprendizaje.

Secuenciación y distribución temporal de los diferentes elementos del currículo de las situaciones de aprendizaje distribuida por trimestres.

1º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 “AGENDA 2030: LAS PERSONAS”		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: Esta unidad 1 estará relacionada con la competencia personal, social y de aprender a aprender y con los OBJ. 4 y 5 de la Agenda 2030. La Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender implica la capacidad de reflexionar sobre una misma o uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida; Identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo o así misma y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad . Se llevarán a cabo tres situaciones de aprendizaje distintas pero entrelazadas: 1. ¿Conocemos las emociones? Aprenderemos a identificar y conocer nuestras emociones a partir de la dramatización de las mismas, en gran grupo, debatiendo cual será nuestra manera de enfrentarnos a distintas situaciones y cómo deberíamos trabajar en esos momentos las emociones. También realizaremos test en papel o digital sobre las emociones. 2. ¿Conocemos a las personas que nos rodean? A partir de la elaboración de un quién es quién de los integrantes del aula, averiguamos un personaje. Lo haremos en dos formas diferentes; la primera, en una tarjeta que tendrá nuestra propia definición tal cual nos vemos. En la segunda, será otro compañero o compañera quién nos defina, para aprender a vernos desde la óptica de los demás. Ambas situaciones, 1 y 2, se realizarán en todos los cursos. La tercera también, pero en distintas formas y perspectivas, en función de la edad y competencia del alumnado que la realice. 3. Hombres y mujeres: todos formamos un todo. Trabajaremos comportamientos no sexista y comprometidos con el logro de la igualdad y la corresponsabilidad efectivas, y con la erradicación de la violencia de género, a partir del conocimiento y análisis crítico de la situación secular de desigualdad entre mujeres y hombres. Para ello, a partir del visionado de cortos, películas, lectura de textos, ... elaboraremos distintos trabajos (dibujos, poemas, redacciones, juegos,...) sobre el 25 N, incluidos carteles informativos sobre ese día y el porqué de su celebración.		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida

<i>Deliberar y argumentar sobre problemas de carácter ético referidos a sí mismo y su entorno, buscando y analizando información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la autonomía moral.</i> <i>Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, reconociendo su importancia para la vida individual y colectiva, y aplicándolos de manera efectiva y argumentada en distintos contextos, para promover una convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa, igualitaria y pacífica.</i>	Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos. Promover y demostrar un modo de convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa, igualitaria y pacífica a partir de la investigación y comprensión de la naturaleza social y política del ser humano y mediante el uso crítico de los conceptos de «ley», «ética», «civismo», «democracia», «justicia» y «paz».	CPSAA2 Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.
Saberes básicos		
Las emociones. Canalizar las emociones de manera eficaz y sana. El conocimiento de uno mismo. Desarrollo del conocimiento del “está bien” o “está mal” en relación a las normas de convivencia. Las reglas de convivencia. Moralidad, legalidad y conducta cívica. Educación no discriminatoria y para la igualdad. El 25 N.		

2º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 “AGENDA 2030: ENTRE TODOS PODEMOS”

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: Esta unidad 2 estará relacionada con la competencia Matemática y competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería; también con la competencia ciudadana y con los OBJ. 1, 2, 16 y 17 de la Agenda 2030.

La Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La Competencia Ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable e igualitaria y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Se llevarán a cabo tres situaciones de aprendizaje distintas pero entrelazadas:

1. ¿Conocemos los derechos? Aprenderemos a identificar y conocer nuestros derechos y deberes a partir de la investigación de los mismos, partiendo del conocimiento de estos cuatro objetivos de la agenda 2030, ya sea con entrevistas a la familia o con investigaciones en internet. También realizaremos test en papel o digital sobre estos temas. Exponemos en el cole algunos que nos resulten más significativos.
2. ¿Conocemos quienes se encarga de mantener estos derechos? En grupos, conoceremos y expondremos nuestro conocimiento de las distintas instituciones y ONG ONGD. Interpretaremos datos, calcularemos porcentajes, analizaremos tablas, para lograr un análisis lo más completo posible de la situación en la que nos encontramos con respecto a estos temas.

Ambas situaciones, 1 y 2, se realizarán en todos los cursos. La tercera también, pero en distintas formas y perspectivas, ya que será el alumnado de 6º curso quien la organice..

3. Entre todos podemos: Elegiremos una o dos ONG o instituciones de la zona y organizaremos una campaña de recogida de materiales de necesarios (en función de lo que se nos demande) con ayuda de la biblioteca escolar, donde se realizará primero una recogida de libros que los propios alumnos catalogarán con un sistema de puntos. Luego, con permiso del ayuntamiento y colaboración de las familias, organizaremos un mercadillo solidario de libros donde se cambiarán productos por puntos y estos se canjearán por libros.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida
<i>Deliberar y argumentar sobre problemas de carácter ético referidos a sí mismo y su entorno, buscando y analizando información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la autonomía moral.</i>	Reflexionar y asumir un compromiso activo y crítico con valores relativos a la solidaridad y el respeto a las minorías y las identidades etnoculturales y de género, analizando desde un punto de vista ético cuestiones relacionadas con la desigualdad y la pobreza, el hecho multicultural, la diversidad humana y los fenómenos migratorios. Comprender y valorar los principios de justicia, solidaridad, seguridad y paz, a la vez que el respeto a las libertades básicas, a partir del análisis y la ponderación de las políticas y acciones de ayuda y cooperación internacional, de defensa para la paz y de seguridad integral ciudadana, ejercidas por el Estado y sus instituciones, los organismos internacionales, las ONG y ONGD y la propia ciudadanía.	STEM3 Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo en concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir. CC2 Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la UE Y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los ODS,
Saberes básicos		

Pensamiento crítico y ético.

Derechos y deberes fundamentales.

Instituciones públicas, ONG, ONGD y las instituciones.

Población vulnerable, dificultades económicas, discriminación y pobreza.

Principios y valores constitucionales y democráticos. El problema de la justicia.

Los derechos humanos y de la infancia y su relevancia ética.

La desigualdad económica. La pobreza y la explotación laboral e infantil: análisis de sus causas y búsqueda de soluciones locales y globales.

La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, la seguridad, la cooperación internacional y el desarrollo de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres. La seguridad integral de la ciudadanía. Valoración de la defensa como un compromiso cívico y solidario al servicio de la paz. La protección civil y la colaboración ciudadana frente a los desastres. El papel de las ONG, ONGD y organismos cuya labor se centra en conseguir una igualdad efectiva entre las mujeres y los hombres. La resolución pacífica de los conflictos.

3º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 “AGENDA 2030: MEJORANDO EL PLANETA”		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: Esta unidad 3 Esta unidad 2 estará relacionada con la competencia Matemática y competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería; también con la competencia ciudadana y la competencia digital, así como con los OBJ. 6,7,12, 13 y 15 de la Agenda 2030. La Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La Competencia Digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. La Competencia Ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable e igualitaria y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030. Se llevarán a cabo tres situaciones de aprendizaje distintas pero entrelazadas: 1. ¿Qué tal está hoy nuestro planeta? Aprenderemos a identificar y conocer los problemas medioambientales que tiene nuestro planeta a partir de la investigación de los mismos, partiendo del conocimiento de estos cuatro objetivos de la agenda 2030, ya sea con entrevistas a la familia o con investigaciones en internet. También realizaremos test en papel o digital sobre estos temas. Exponemos en el cole algunos que nos resulten más significativos. 2. ¿En qué podemos nosotros@s ayudar? En grupos, propondremos acciones que podamos llevar a cabo desde el centro. Analizaremos e interpretaremos datos, calcularemos porcentajes, analizaremos tablas, para lograr un análisis lo más completo posible de la situación en la que nos encontramos con respecto a estos temas. (Limpiar o adecuar zonas de patio, de la senda verde, fachadas, plantar flores o árboles, crear elementos para el centro a partir de materiales reciclados, ... pueden ser algunos de nuestros proyectos) Ambas situaciones, 1 y 2, se realizarán en todos los cursos. La tercera también, pero en distintas formas y perspectivas, ya que será el alumnado de 6º curso quien la organice.. 4. Un grano no hace granero pero...: Elegiremos una o varias actividades propuestas y organizaremos su puesta en marcha con todo lo que eso implique: creación de carteles informativos o publicaciones en web o instagram del Centro, distribución de tareas y evaluación final del proceso y de lo conseguido.		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios del perfil de salida

<i>Comprender las relaciones sistémicas entre las personas, la sociedad y la naturaleza, a través del conocimiento y la reflexión sobre los problemas ecosociales, para comprometerse activamente con valores y prácticas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas y el planeta.</i>	Comprometerse activamente con valores, prácticas y actitudes afectivas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas, los animales y el planeta, a través de la participación en actividades que promuevan un consumo responsable y un uso sostenible del suelo, el aire, el agua, la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y gestión de residuos, reconociendo el papel de las personas, colectivos y entidades comprometidas con la protección del entorno.	CC4 Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso STEM5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.
--	--	---

Saberes básicos

Hábitos y actividades para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El consumo responsable, el uso sostenible del suelo, del aire, del agua y de la energía. La movilidad segura, saludable y sostenible. La prevención y la gestión de los residuos.

3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado será **global, continua y formativa**, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

El profesorado diseñará y usará instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

Instrumentos y procedimientos de evaluación

Las diferentes situaciones de aprendizaje, deberán incluir los procedimientos, instrumentos de evaluación necesarias para evaluar de forma objetiva al alumnado.

Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado de acuerdo con los criterios de evaluación del área de Lengua Castellana y Literatura (5º curso)

- Los criterios de evaluación están organizados por ciclos. El profesorado de acuerdo con la concreción curricular podrá ajustar los indicadores de logro para 1º, 3º y 5º.
- Los indicadores pueden repetirse cuando se estime a lo largo del ciclo

Propuesta de tabla para calificar

Criterios de evaluación	Indicadores de logro del criterio de evaluación Grado de adquisición competencias específicas	INSUFICIENTE Iniciado	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	PRIMER TRIMESTRE
1.1. Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales, identificando las características fundamentales de las de su entorno geográfico, así como algunos rasgos de los dialectos y lenguas familiares del alumnado.	Muestra interés por las lenguas y dialectos			X			NOTABLE Adquirido	BIEN En proceso
	Respeto las diferentes lenguas y dialectos		X					
	Sabe las características fundamentales de las lenguas de su entorno				X			
	Identifica rasgos de dialectos familiares					X		
	...							
1.2. Detectar, con autonomía creciente y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y valorando la diversidad lingüística del mundo como una fuente de riqueza cultural.	Detecta con autonomía prejuicios y estereotipos lingüísticos		X				SUFICIENTE En proceso	
	Aporta y participa con alternativas ante estereotipos y prejuicios		X					
	Valora la diversidad lingüística como fuente de riqueza			X				
	...							
	...							
...	...							
	...							

4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

La concreción de la respuesta a las diferencias individuales tomará como referencia el marco del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), tanto en las Unidades de Programación y Situaciones de Aprendizaje, que se programen en el aula.

Partiendo de esta premisa, en este apartado se incluirán aquellas medidas de atención a las diferencias individuales que permitan la personalización del aprendizaje del alumnado del grupo clase. Estas medidas deberán dar respuesta a los distintos ritmos, situaciones y estilos de aprendizaje y en todo caso, harán referencia a los ajustes razonables curriculares y/o metodológicos que pudieran derivarse de las necesidades del alumnado.

Para la concreción de estas actuaciones, se tomará como referencia la normativa legal vigente, así como el Programa de Atención a la Diversidad del centro.

5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL AREA

Contribución que desde el área o materia se lleva a cabo en los planes, programas y proyectos de centro (el Plan de digitalización, Plan de Lectura, escritura e investigación...)

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA O MATERIA EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO

Plan de Lectura, escritura e investigación					
Otros planes y programas (ejemplos)					
Bilingüe	Coeducación	Desarrollo del lenguaje	Salud	TIC	Otros...

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Actividad	Tipo	Fecha estimada	Vinculación con Unidades de Programación
Cine en la Enseñanza	AC	Enero	
Convivencia Intergeneracional		Enero	
Día del Libro			
25 N			
Navidad			
Carnaval			
Amagüestu-Halloween			

7. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

En este apartado, el docente detallará todos los recursos materiales que empleará a la hora de llevar a cabo su actividad, incluidos en su caso los libros de texto. Es evidente que habrá áreas que necesitarán más recursos materiales y otras que requerirán otro tipo de recursos.

MATERIAL DE USO GENERAL		
Materiales didácticos	Referencia	Ejemplo: fotocopias, recursos de creación propia, etc.
	Forma de acceso	Ejemplo: se entregan, se difunden a través de plataforma (de manera gratuita)
Materiales digitales	Referencia	Blogs, web, ...
	Forma de acceso	Ejemplo: Teams, OneNote, Aulas virtuales, Educatur Campus
Libro de texto	Referencia	
Otros	Referencia	
	Forma de acceso	

MATERIALES DE USO ESPECIFICO

Se detallarán en cada Unidad de Programación

8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

La programación se considerará un documento vivo, sujeto a cambios si son necesarios, para lo cual, y siguiendo lo que establece la normativa, se realizará un seguimiento de efectividad y funcionalidad del documento.

Para realizar el seguimiento se generarán una serie de indicadores de logro de manera que el docente pueda comprobar de una manera rápida si la efectividad y funcionalidad obtenida es la planificada. Sirvan de ejemplo los propuestos en la siguiente tabla.

Indicadores de logro de la programación (Autoevaluación)

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN ----- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE		
INDICADORES DE LOGRO		SÍ / NO
TEMPORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN		PROPUESTAS DE MEJORA
1.	Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta.	
2.		
ORGANIZACIÓN DEL AULA		
3.	La distribución de la clase favorece la metodología elegida.	
4.	...	
RECURSOS EN EL AULA		
5.	Se utilizan recursos didácticos variados.	
6.	...	
METODOLOGÍA EN EL AULA		
7.	Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas.	
8.	...	
9.	...	
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD		
10.	Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje	
11.	...	
OTROS		
12.	...	
13.	...	

Propuestas de mejora

Evaluación de la programación y de la práctica docente basado en:			
☐ Resultados académicos	☐ Cuestionarios o encuestas	☐ Rúbricas	☐ Otros:
Propuestas de mejora:			

*** EJEMPLO PLANTILLA DE SITUACIÓN DE APRENDIZAJE (SA)**

Esto debe delimitarse en la Programación de Aula, es decir para cada curso y cada aula en función de las realidad.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 “Título”		Temporalización		Sesiones	
Etapas		Curso			
Área					
Relación interdisciplinar entre áreas					
Situación de aprendizaje nº ____		Título			
Intención Educativa		¿Cuál es el estímulo o reto propuesto que se plantea para esta SA? ¿Qué pretendemos que alcance el alumnado con esta SA? ¿Cuál es el producto o productos finales del alumnado?			
Relación con ODS 2030					
CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES					
Competencias específicas		Criterios de evaluación		Descriptorios del perfil de salida	
Saberes Básicos					
METODOLOGÍA					
☐ Aprendizaje basado en el pensamiento ☐ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☐ Estaciones de aprendizaje ☐ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño (Design Thinking)		☐ Aprendizaje – servicio ☐ Aprendizaje por contrato ☐ eLearning ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Aprendizaje por descubrimiento		☐ Pensamiento computacional ☐ Técnicas y dinámicas de grupo ☐ Explicación gran-grupo ☐ Centros de interés ☐ Talleres ☐ Otras _____	

AGRUPAMIENTOS		
☐ Grupos heterogéneos ☐ Grupos de expertos/as ☐ Gran grupo o grupo-clase ☐ Grupos fijos		☐ Equipos flexibles ☐ Trabajo individual ☐ Grupos interactivos ☐ Otros.....
SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA		
Recursos	Descripción de la actividad, tarea, proceso	
	Tarea/Actividad 1	
	Tarea/Actividad 2	
	Tarea/Actividad 3	
EVALUACIÓN		
Procedimientos o técnicas	Actividad de evaluación	Instrumento
☐ Entrevista ☐ Observación sistemática ☐ Intercambios orales ☐ Producciones del alumnado ☐ Autoevaluación ☐ Co-evaluación	☐ Debate ☐ Portfolio ☐ Mesa redonda ☐ Video de presentación ☐ Archivo digital ☐ Participación diaria ☐ Asamblea y puesta en común ☐ Pruebas específicas	☐ Lista de control ☐ Rúbricas ☐ Listas de cotejo ☐ Escalas de valoración ☐ Semáforo de autoevaluación ☐ Cuestionario ☐ Diana de evaluación ☐ Diarios de clase ☐ Anecdotario
VINCULACIÓN CON PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO		
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES		

Diligencia para hacer constar que la Programación de este área del CP Vega de Guceo, correspondiente al curso 2023-2024, previa evaluación por el Claustro de profesor@s, con fecha 24 de octubre de 2023 y del Consejo Escolar, celebrado el 25 de octubre de 2023, queda aprobada por la Directora del Centro.

Linares, 25 de octubre de 2023.



ÁREA DE CIENCIAS NATURALES. 2023-2024



6º de PRIMARIA

Elementos prescriptivos que debe de contener toda programación docente según establece la normativa vigente:

*Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la **Educación Primaria** en el Principado de Asturias. Artículo 32*

Programación didáctica

Las programaciones didácticas deberán contener **al menos** los siguientes elementos:

- a) Organización y secuenciación del currículo en unidades de programación: *situaciones de aprendizaje*
- b) **Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación** del aprendizaje del alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos para cada área y las directrices generales fijadas en la concreción curricular.
- c) Medidas de atención a las diferencias individuales que se van a aplicar.
- d) La concreción de los **planes, programas y proyectos acordados y aprobados**, relacionados con el desarrollo del currículo, entre los que deberán contemplarse, en todo caso, el plan de lectura, escritura e investigación y los proyectos integrados.
- e) El desarrollo de las **actividades complementarias y, en su caso, extraescolares**, de acuerdo con lo establecido en la programación general anual del centro.
- f) Los **recursos didácticos y los materiales curriculares**, incluidos, en su caso, los libros de texto.
- g) Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la programación didáctica.

A continuación, se plantea una propuesta orientativa de programación para el Área de Ciencias Naturales de 6º de Educación Primaria:

ÍNDICE

1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN
2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN:
SITUACIONES DE APRENDIZAJE
3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL
APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN
4. MEDIDAS DE ATENCIÓN INDIVIDUAL QUE SE VAN A APLICAR EN EL AULA
5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA
6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
7. RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS
8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE
LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

O. INTRODUCCIÓN

Las Unidades de Programación, en esencia se centran en concretar el currículo en un período temporal específico y en definir las situaciones de aprendizaje que llevamos a cabo con nuestro alumnado.

Al plantear la programación didáctica en el área de Ciencias Naturales de 6º de Primaria, la referencia obligada es el perfil de salida del alumnado, ya que es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

El Perfil de salida parte de una visión a la vez estructural y funcional de las competencias clave, cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta.

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente.

En el Perfil, las competencias clave de la Recomendación europea se han vinculado con los principales retos y desafíos globales del siglo XXI. Del mismo modo, se han incorporado también los retos recogidos por la UNESCO, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015.

En relación a los ODS, indudablemente a lo largo de la educación Primaria perseguimos la consecución del gran parte de ellos, pero en concreto, se establecen las bases para asegurar el ODS 4, referente a la Educación de Calidad, a lo largo de esta programación didáctica se señalará de forma específica la contribución de cada UdP a los mismos.

Por último, vinculamos nuestras programaciones al tipo de alumnado del Centro, así como al contexto en el que se desenvuelven, para hacerlas lo más significativas posibles para ell@s.

1 TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 <i>Uno + uno ...¿Son 7?</i> (Septiembre y octubre)	PRIMER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 <i>¿Nos conocemos?</i> (Noviembre-Diciembre.)	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 <i>Seres vivos</i> (de enero al 21 de febrero)	SEGUNDO TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 <i>Materia y energía</i> (del 21 de febrero hasta el 21 de abril)	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 <i>Energía</i> (abril al 20 de mayo)	TERCER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 <i>Objetos, máquinas y tecnología</i> (21 de mayo hasta fin de curso)	

2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: S.A.

1º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 “¿NOS CONOCEMOS?”		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1: “Uno + uno... ¿Son 7?” Conocemos el mundo que nos rodea a través de nuestros sentidos. Nuestra capacidad de ver, escuchar, tocar, oler y saborear es la que nos conecta con nuestro entorno. A través de nuestros sentidos, percibimos lo que ocurre a nuestro alrededor y respondemos de una forma u otra. ¿Alguna vez hemos pensado en cómo la ausencia de algún sentido cambiaría nuestra forma de relacionarnos con el mundo? Nuestras necesidades para la vida diaria serían distintas. Deberíamos tener en cuenta las necesidades de las personas que carecen del sentido de la vista o del oído. Así, todas y todos podremos relacionarnos sin dificultades ni impedimentos. Para ello, trabajaremos los contenidos referentes a la función de reproducción. Como colofón realizaremos dos actividades finales: por un lado prepararemos un lapbook en grupos cooperativos sobre los órganos reproductores masculinos y femeninos. Por otro lado, investigaremos sobre alguna enfermedad que pueda afectar a nuestros órganos reproductores (definición, causas, tipos, síntomas, test o pruebas para detectar la enfermedad...)		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida

C1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo. C 2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural. C 4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social.	1.1. Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos. 2.2. Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, usando los criterios de fiabilidad de fuentes, adquiriendo léxico científico básico, y utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. 2.3. Diseñar y realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura los instrumentos y dispositivos apropiados, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente. 4.2. Adoptar estilos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso, la higiene, la prevención de enfermedades y el uso adecuado de nuevas tecnologías.	CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4. CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, CC4. STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC3.
Saberes básicos		

Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo con las necesidades de la investigación. Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones. Fomento de la curiosidad, la iniciativa, la constancia y el sentido de la responsabilidad en la realización de las diferentes investigaciones. Aspectos básicos de las funciones vitales del ser humano desde una perspectiva integrada: obtención de energía, relación con el entorno y perpetuación de la especie. Pautas que fomenten una salud emocional y social adecuadas: higiene del sueño, prevención y consecuencias del consumo de drogas (legales e ilegales), gestión saludable del ocio y del tiempo libre, contacto con la naturaleza, uso adecuado de dispositivos digitales, estrategias para el fomento de relaciones sociales saludables y fomento de los cuidados de las personas evitando roles y estereotipos de género.	Estrategias de búsqueda de información seguras y eficientes en internet (valoración, discriminación, selección, organización y propiedad intelectual). Aplicación de un criterio propio e informado para identificar estereotipos de género y rechazar el sexismo presente en la red. Estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos para facilitar su comprensión y análisis. Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.
---	--

1º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 “¿NOS CONOCEMOS?”		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2: “ES EPOCA DE CAMBIO”. Con esta situación de aprendizaje, se busca que el alumnado se vaya conociendo a sí mismo desde una perspectiva física, social y emocional, sabiendo desde donde partimos y hasta dónde queremos llegar. En primer lugar, reconocer como está estructurado el interior de nuestro cuerpo y cómo son desarrolladas las funciones vitales que desempeñamos como seres vivos. En segundo lugar, reconociendo aquellos cambios propios de la pubertad, que nos afectan en todos los ámbitos y, por último, detectando cuales son las amenazas más recurrentes para preservar correctamente nuestro organismo.		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
C 4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social. C 1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.	4.1. Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, gestionando las emociones propias y respetando las de las demás personas, fomentando relaciones igualitarias, afectivas y saludables, reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. 1.1. Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos.	CPSAA1. CPSAA2. CPSAA3. CCL3. STEM4. CD1. CD2. CD3. CD4. CD5. CCEC4.
Saberes básicos		

Aspectos básicos de las funciones vitales del ser humano desde una perspectiva integrada: obtención de energía, relación con el entorno y perpetuación de la especie. Los cambios físicos, emocionales y sociales que conllevan la pubertad y la adolescencia para aceptarlos de forma positiva tanto en uno mismo o una misma como en las demás personas. Educación afectivo-sexual. Pautas que fomenten una salud emocional y social adecuadas: higiene del sueño, prevención y consecuencias del consumo de drogas (legales e ilegales), gestión saludable del ocio y del tiempo libre, contacto con la naturaleza, uso adecuado de dispositivos digitales, estrategias para el fomento de relaciones sociales saludables y fomento de los cuidados de las personas evitando roles y estereotipos de género.	Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo. Estrategias de búsqueda de información seguras y eficientes en internet (valoración, discriminación, selección, organización y propiedad intelectual). Aplicación de un criterio propio e informado para identificar estereotipos de género y rechazar el sexismo presente en la red. Estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos para facilitar su comprensión y análisis. Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.
Saberes deseables - El funcionamiento de la célula y sus niveles de organización. - Comprensión global del funcionamiento del cuerpo humano y descripción de sus funciones vitales. - La función de relación: órganos, aparatos y sistemas que intervienen (órganos de los sentidos, aparato locomotor y sistema nervioso). - La función de reproducción: aparato reproductor y órganos. - La identidad personal. Conocimiento personal y autoestima. Desarrollo de la capacidad de empatía y progreso de la autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas. Desarrollo de iniciativa en la toma de decisiones. - La relación con los demás. La toma de decisiones: criterios y consecuencias. La resolución pacífica de conflictos. La igualdad entre hombres y mujeres. - Aproximación experimental a algunas cuestiones que permitan al alumnado formular sencillas inferencias. - Utilización de diferentes fuentes de información (directas, e indirectas). - Utilización de las Tecnologías de la Información y Comunicación para buscar información de manera guiada. - Utilización de diversos materiales, teniendo en cuenta las normas de seguridad. - Fomento del trabajo individual y en grupo. - Desarrollo de técnicas de estudio y trabajo (subrayado, esquemas, resúmenes, tratamiento de textos, de presentaciones...). - Desarrollo de hábitos de trabajo y reflexión sobre la importancia del esfuerzo y la responsabilidad. - Planificación y realización de proyectos.	

2º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 “SERES VIVOS.”		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3. Tú vives, ellos viven, nosotros los conservamos. Para presentar esta situación de aprendizaje se utilizarán fotografías de seres vivos muy variados (animales vertebrados e invertebrados, plantas, hongos, bacterias...) con la finalidad de mostrar al alumnado la gran diversidad de especies que habita nuestro planeta. A partir de aquí se estudiará de qué están formados, sus niveles de organización, las diferencias que hay entre ellos, su importancia y se explicará la necesidad de protegerlos y preservarlos. Esta situación de aprendizaje culminará con la elaboración de un experimento científico para conocer como los hongos están presentes en nuestros alimentos (realizando una presentación grabada sobre ello). Además, se realizará un fichero colaborativo sobre los diferentes seres vivos y sus reinos, que serán presentados también al final de la unidad.		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida

3. Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas. 5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.	3.1. Plantear problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, evaluando necesidades del entorno y estableciendo objetivos concretos. 3.2. Diseñar posibles soluciones a los problemas planteados de acuerdo con técnicas sencillas de los proyectos de diseño y pensamiento computacional, mediante estrategias básicas de gestión de proyectos cooperativos, teniendo en cuenta los recursos necesarios y estableciendo criterios concretos para evaluar el proyecto. 3.3. Desarrollar un producto final que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo diferentes prototipos o soluciones digitales y utilizando de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados. 3.4. Comunicar el diseño de un producto final, adaptando el mensaje y el formato a la audiencia, explicando los pasos seguidos, justificando por qué ese prototipo o solución digital cumple con los requisitos del proyecto y proponiendo posibles retos para futuros proyectos. 5.1. Identificar y analizar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados. 5.2. Establecer conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. 5.3. Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.	CD5, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4 STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CC4, CE1, CCEC1.
Saberes básicos		
Fases de la investigación científica (observación, formulación de preguntas y predicciones, planificación y realización de experimentos, recogida y análisis de información y datos, comunicación de resultados...).	Fases de la investigación científica (observación, formulación de preguntas y predicciones, planificación y realización de experimentos, recogida y análisis de información y datos, comunicación de resultados...).	
Saberes deseables		

—Estructura de los seres vivos: Células, tejidos, órganos, aparatos y sistemas. Tipos, características y funciones. —Función de reproducción en animales y plantas. —Órganos reproductores de las plantas explicando la reproducción por semillas y esquejes. —La flor y sus partes. —Observación y registro de algún proceso asociado a la vida de los seres vivos. Comunicación oral y escrita de resultados. —Niveles de organización de los seres vivos (célula, tejido, órgano, aparato, población). —Clasificación de los seres vivos según su nivel de organización. Seres unicelulares y pluricelulares. —Aproximación a otras formas de vida: Bacterias, microbios, virus... —Clasificación de los seres vivos en cinco reinos: Animal, Vegetal, Hongos, Protistas y Moneras.	—Relaciones entre las poblaciones de un ecosistema. —Relaciones que se establecen entre las comunidades de una población y entre los individuos de una comunidad. —Especies en peligro de extinción. —Localización de espacios protegidos de Asturias: Parque Nacional de los Picos de Europa, Parque Natural de Redes y Reserva Natural de Muniellos. —Estudios experimentales del entorno como pequeñas investigaciones del ecosistema. —La importancia ecológica y económica de los seres vivos. —Importancia del rigor y la precisión en las observaciones. —Conductas positivas para la protección del medio ambiente.
2º TRIMESTRE	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 “MATERIA Y ENERGÍA”	
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 4: ¡Menos tirar y más reutilizar! En esta situación de aprendizaje se buscará despertar la curiosidad del alumnado por saber cómo funcionan los medios de transporte y cómo la tecnología ha contribuido a conseguirlo. Pero también se les advierte de la necesidad de que estos medios de comunicación sean sostenibles. Para ello estudiaremos las características generales y específicas de la materia, la fuerza y el movimiento de los cuerpos, así como diferentes artefactos voladores que tan misteriosamente tienen la habilidad de volar. Como colofón a esta situación de aprendizaje, investigaremos sobre las fuerzas de rozamiento ejercidas por un cuerpo, así como la invención de un medio de transporte acuático con materiales reutilizables.	

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica hábitos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta. 3. Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.	6.1. Promover estilos de vida sostenible y consecuente con el respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis de la intervención humana en el entorno. 6.2. Participar con actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, buscar soluciones y actuar para su resolución, a partir del análisis de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno. 3.1. Plantear problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, evaluando necesidades del entorno y estableciendo objetivos concretos. 3.2. Diseñar posibles soluciones a los problemas planteados de acuerdo con técnicas sencillas de los proyectos de diseño y pensamiento computacional, mediante estrategias básicas de gestión de proyectos cooperativos, teniendo en cuenta los recursos necesarios y estableciendo criterios concretos para evaluar el proyecto. 3.3. Desarrollar un producto final que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo diferentes prototipos o soluciones digitales y utilizando de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados. 3.4. Comunicar el diseño de un producto final, adaptando el mensaje y el formato a la audiencia, explicando los pasos seguidos, justificando por qué ese prototipo o solución digital cumple con los requisitos del proyecto y proponiendo posibles retos para futuros proyectos.	CCL5, STEM2, CC1, CC3, CC4, CE1 STEM3, STEM4, CD5, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE3, CCEC4.
Saberes básicos		

- Masa y volumen. Instrumentos para calcular la masa y la capacidad de un objeto. Concepto de densidad y su relación con la flotabilidad de un objeto en un líquido.
 - La energía eléctrica. Fuentes, transformaciones, transferencia y uso en la vida cotidiana. Los circuitos eléctricos y las estructuras robotizadas.
 - Fases de la investigación científica (observación, formulación de preguntas y predicciones, planificación y realización de experimentos, recogida y análisis de información y datos, comunicación de resultados...).
 - Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo con las necesidades de la investigación.
 - Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones.
 - Fomento de la curiosidad, la iniciativa, la constancia y el sentido de la responsabilidad en la realización de las diferentes investigaciones.
 - Fases de los proyectos de diseño: identificación de necesidades, diseño, prototipado, prueba, evaluación y comunicación.
- Estrategias en situaciones de incertidumbre: adaptación y cambio de estrategia cuando sea necesario, valoración del error propio y el de los demás como oportunidad de aprendizaje.

Saberes deseables

- Estudio y clasificación de algunos materiales por sus propiedades (dureza, solubilidad, estado de agregación, conductividad térmica).
- Utilización de diferentes procedimientos para la medida de la masa y el volumen de un cuerpo.
- Explicación de fenómenos físicos observables en términos de diferencias de densidad. La flotabilidad en un medio líquido.
- Predicción de cambios en el movimiento, en la forma o en el estado de los cuerpos por efecto de las fuerzas o de las aportaciones de energía.
- Principales características de las energías renovables y las no renovables. Problemas ambientales.

3º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 “ENERGÍA”		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 5. ¡Qué todo fluya! Se pretende que el alumnado aprenda qué son las cargas eléctricas, los tipos de cargas eléctricas; la relación entre las cargas eléctricas, cómo se desplazan y para qué se utiliza la electricidad. Sabrán lo que es el magnetismo; conocerán la relación entre la corriente eléctrica y el magnetismo, conocerán cómo funcionan los imanes y su relación con el magnetismo terrestre. La tarea final consiste en construir un circuito eléctrico, interpretar su representación gráfica y representarlo. Además, construiremos y estudiaremos nuestro propio electroimán.		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios del perfil de salida
6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica hábitos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.	6.1. Promover estilos de vida sostenible y consecuente con el respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis de la intervención humana en el entorno. 6.2. Participar con actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, buscar soluciones y actuar para su resolución, a partir del análisis de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno.	CCL5, STEM2, CC1, CC3, CC4, CE1
Saberes básicos		

Saberes básicos	
– La energía eléctrica. Fuentes, transformaciones, transferencia y uso en la vida cotidiana. Los circuitos eléctricos y las estructuras robotizadas. – Fases de la investigación científica (observación, formulación de preguntas y predicciones, planificación y realización de experimentos, recogida y análisis de información y datos, comunicación de resultados...). – Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo con las necesidades de la investigación. – Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones.	– Fomento de la curiosidad, la iniciativa, la constancia y el sentido de la responsabilidad en la realización de las diferentes investigaciones. – Fases de los proyectos de diseño: identificación de necesidades, diseño, prototipado, prueba, evaluación y comunicación. - Estrategias en situaciones de incertidumbre: adaptación y cambio de estrategia cuando sea necesario, valoración del error propio y el de los demás como oportunidad de aprendizaje.
Saberes deseables	
—Conocimiento de las aplicaciones de los objetos, las máquinas y aparatos, y de su utilidad para facilitar las actividades humanas. —Elementos mecánicos de las máquinas compuestas. —Elaboración de presentaciones sencillas en el ordenador, de forma autónoma. —Partes de una máquina: Partes móviles, motor, circuitos, sensores,... —Construcción de pequeñas máquinas. —Electricidad. Magnitudes (intensidad, voltaje, resistencia). Efectos de la electricidad. —Electromagnetismo.	—Comportamiento de imanes o electroimanes y estudio de algunas aplicaciones que funcionan con ellos. El magnetismo terrestre. La brújula. —Planificación y realización de experiencias en las que se pueden observar fenómenos eléctricos y magnéticos. —Usos de la corriente eléctrica y del magnetismo: Aparatos eléctricos. —Influencia del desarrollo tecnológico y científico en las condiciones de vida, en el trabajo y en el medio ambiente. —Elaboración de un informe como técnica para el registro de un plan de trabajo, comunicación oral y escrita de conclusiones. —Descubrimientos e inventos de la humanidad. —Grandes investigadores, inventores y científicos.

3º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 “OBJETOS, MÁQUINAS Y TECNOLOGÍA ”

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 6. Las mujeres en la ciencia. En muchos países del mundo se llevan a cabo distintas iniciativas para visibilizar a la mujer científica. En esta propuesta didáctica interdisciplinar se reivindica la labor investigadora de las mujeres. Para ello los alumnos/as participarán en una mesa redonda sobre las aportaciones de la investigación científica a la sociedad y la contribución de las mujeres al desarrollo de la ciencia. Posteriormente, se propondrá una experiencia de aprendizaje móvil (mobile learning) retando al alumnado a crear un canal de podcasts o archivos de sonido online para difundir el papel de la mujer en la ciencia (aprendizaje y servicio), atendiendo a mujeres con mayor relevancia en el campo de la ciencia, tales como:

1. Hipatia de Alejandría (370-416) Hipatia fue una filósofa y maestra de la escuela neoplatónica de Alejandría a comienzos del siglo V. Destacó en los campos de las matemáticas y la astronomía y fue miembro y cabeza de la mencionada escuela que, entre otros avances –algunos fundamentales en geometría o álgebra- impulsó en el ámbito de la cosmología el heliocentrismo, desplazando a la Tierra del centro del universo. Se le considera una mártir de las ciencias, ya que falleció a manos de un grupo cristiano por defender sus ideas.

4. Marie Curie (1867-1934) Es probablemente la más conocida y relevante de las científicas de esta lista. Doblemente ganadora del premio Nobel, sus descubrimientos alrededor de la radioactividad cambiaron para siempre la historia de la física y la química. A ella se deben el descubrimiento de dos elementos: el polonio y el radio.

8. Rosalind Franklin (1920-1958) Biofísica y cristalógrafa. Su trabajo fue fundamental en la comprensión de la estructura del ADN. Fue la primera persona que consiguió imágenes tomadas con rayos X de esta estructura de doble hélice. Este avance, sin embargo, no fue reconocido. Años más tarde otros dos científicos se valieron de él y obtuvieron el Nobel de Medicina. Rosalind, ya había fallecido.

9. Jane Goodall (1934)

Etóloga inglesa. Especializada en Primatología, rama de la mastozoología que se encarga del estudio de los primates. Ha dedicado su vida al estudio de los chimpancés: comportamiento, uso de herramientas, modos de vida, etc. Sus trabajos fueron reconocidos por la comunidad científica con el Premio Príncipe de Asturias de Investigación Científica y Técnica.

10. Joselyn Bell (1943) Astrofísica norirlandesa. Descubrió junto a Antony Hewish la primera radioseñal de pulsar (también en este caso los honores del Nobel recayeron solo en él). La detección de estas radiofuentes ha permitido contrastar la teoría de la evolución estelar.

No queremos dar fin a esta lista sin incluir a la más paradigmática de las científicas españolas, que nos dejó el año pasado tras años de investigaciones y logros. Margarita Salas nació en Asturias en 1938. Una de sus principales contribuciones a la ciencia fue el descubrimiento del ADN polimerasa, que es el responsable de la replicación del ADN.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
C1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo. C2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.	1.1. Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos. 2.1. Formular preguntas y realizar predicciones razonadas sobre el medio natural, social o cultural mostrando y manteniendo la curiosidad. 2.2. Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, usando los criterios de fiabilidad de fuentes, adquiriendo léxico científico básico, y utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. 2.3. Diseñar y realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura los instrumentos y dispositivos apropiados, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente. 2.4. Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis y la interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones y comparándolas con las predicciones realizadas. 2.5. Comunicar los resultados de las investigaciones adaptando el mensaje y el formato a la audiencia a la que va dirigido, utilizando el lenguaje científico y explicando los pasos seguidos.	CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CC4.
Saberes básicos		

Saberes básicos	
Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo. Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en internet (valoración, discriminación, selección y organización). Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje. Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.	Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Aplicación de un criterio propio e informado para identificar estereotipos de género y rechazar el sexismo presente en la red. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, acceso a contenidos inadecuados, publicidad y correos no deseados, etc.), y estrategias de actuación.

3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

El profesorado diseñará y usará instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

Instrumentos y procedimientos de evaluación

Las diferentes situaciones de aprendizaje, deberán incluir los procedimientos, instrumentos de evaluación necesarias para evaluar de forma objetiva al alumnado.

Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado de acuerdo con los criterios de evaluación del área de Ciencias Naturales (6º curso)

A la espera de más instrucciones, los indicadores de logro serán determinados de manera que permitan calificar los criterios de evaluación recogidos en las siguientes gráficas, y su redacción se llevará a cabo en las pertinentes unidades de programación teniendo en cuenta las diferentes situaciones de aprendizaje trabajadas.

Criterios de evaluación PRIMER TRIMESTRE	INSUFICIENTE Iniciado	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	PRIMER TRIMESTRE
3.1. Analizar relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos del medio social y cultural desde la Edad Media hasta la actualidad, situando cronológicamente los hechos.							
3.2. Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades desde la Edad Media hasta la actualidad, incorporando la perspectiva de género, situándolas cronológicamente e identificando rasgos significativos sociales en distintas épocas de la historia.							
4.1. Analizar los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la sociedad actual, valorando la diversidad etnocultural o afectivo-sexual y la cohesión social y mostrando empatía y respeto por otras culturas y la igualdad de género.							
4.2. Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad..							

5.1. Resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, promoviendo una interacción respetuosa, equitativa e igualitaria, a partir del lenguaje inclusivo y no violento, explicando y ejercitando las principales normas, derechos, deberes y libertades que forman parte de la Constitución española, y de la Unión Europea, y conociendo la función que el Estado y sus instituciones desempeñan en el mantenimiento de la paz, la seguridad integral ciudadana y el reconocimiento de las víctimas de violencia inclusive la de género.							
5.2. Explicar el funcionamiento general de los órganos de gobierno del municipio, de las Comunidades Autónomas, del Estado español y de la Unión Europea, valorando sus funciones y la gestión de los servicios públicos para la ciudadanía.							

Criterios de evaluación SEGUNDO TRIMESTRE	INSUFICIENTE Iniciado	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	PRIMER TRIMESTRE
1.1. Identificar y analizar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados.							
1.2. Establecer conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.							
1.3. Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.							

2.1. Promover estilos de vida sostenible y consecuente con el respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis de la intervención humana en el entorno.							
--	--	--	--	--	--	--	--

Criterios de evaluación TERCER TRIMESTRE	INSUFICIENTE Iniciado	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	PRIMER TRIMESTRE
1.1. Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos.							
2.1. Formular preguntas y realizar predicciones razonadas sobre el medio natural, social o cultural mostrando y manteniendo la curiosidad.							
2.2. Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, usando los criterios de fiabilidad de fuentes, adquiriendo léxico científico básico, y utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.							
2.3. Diseñar y realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura los instrumentos y dispositivos apropiados, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente.							

2.4. Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis y la interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones y comparándolas con las predicciones realizadas.							
2.5. Comunicar los resultados de las investigaciones adaptando el mensaje y el formato a la audiencia a la que va dirigido, utilizando el lenguaje científico y explicando los pasos seguidos.							
6.1. Promover estilos de vida sostenible y consecuente con el respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis de la intervención humana en el entorno.							
6.2. Participar con actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, buscar soluciones y actuar para su resolución, a partir del análisis de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno.							

4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

La concreción de la respuesta a las diferencias individuales tomará como referencia el marco del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), tanto en las Unidades de Programación y Situaciones de Aprendizaje, que se programen en el aula.

Tal y como se recoge en nuestro POEP, para ofrecer una respuesta equitativa e inclusiva a la creciente diversidad del alumnado, es preciso recoger los ajustes necesarios individuales y para el grupo aula atendiendo a su vez al PAT y al PAD, no perdiendo de vista el tan necesario desarrollo del PODC.

Para lograr una inclusión efectiva debemos lograr una organización escolar adecuada que sea capaz de ofrecer a cada alumno y alumna la ayuda pedagógica que necesite, ajustando la intervención educativa en el momento concreto y oportuno. Esto, requiere no sólo atender a las diferencias individuales de los alumnos y alumnas, sino también el poner en juego todos los elementos organizativos y curriculares para cubrir las necesidades demandadas por todo el alumnado en general y más concretamente aquellos que presenten necesidades educativas especiales sea por el motivo que sea, de forma que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo casos, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado (Cap I, Artículo 71 de la LOMLOE).

Partiendo de esta premisa, en este apartado se incluirán aquellas medidas de atención a las diferencias individuales que permitan la personalización del aprendizaje del alumnado del grupo clase. Estas medidas deberán dar respuesta a los distintos ritmos, situaciones y estilos de aprendizaje y en todo caso, harán referencia a los ajustes razonables curriculares y/o metodológicos que pudieran derivarse de las necesidades del alumnado.

Para la concreción de estas actuaciones, se tomará como referencia la normativa legal vigente, así como el Programa de Atención a la Diversidad del centro y se especificarán en la Programación de aula, de forma que realicemos los ajustes necesarios que permitan la compensación y/o supresión de las barreras enfrentadas por el alumnado en cada aula y nivel.

De forma general, las medidas ordinarias a implantar serían:

- Partir siempre de una evaluación inicial colegiada y sistemática que permita programar respecto a la situación de partida del alumnado y facilite identificar la metodología/s más favorables para el grupo/clase.

- Refuerzos internivel en el aula que incrementen la presencia de mayor número de docentes en el aula.
- Docencia compartida/apoyos específicos por parte del profesorado de atención a la diversidad.
- Implementación del DUA como medio de trabajo habitual, incorporando diferentes vías de impartición de contenidos (manipulativos/orales/kinestésicos/visuales ...) y múltiples formas de representación (canal oral/escrito/kinestésico...).
- Elección de una temática general que vertebre los aprendizajes y permita la gradación de los mismos, evitando así tareas en “paralelo”.
- Diferentes instrumentos y sistemas de evaluación ajustados a la realidad del alumnado y a su momento evolutivo.
- Coordinación periódica del profesorado de atención a la diversidad-profesorado tutor/especialista.

5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL AREA

Contribución que desde el área o materia se lleva a cabo en los planes, programas y proyectos de centro (el Plan de digitalización, Plan de Lectura, escritura e investigación...)

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA O MATERIA EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO

Plan de Lectura, escritura e investigación					
Para su desarrollo e implementación seguimos las directrices marcadas desde Consejería, implementándolo a través de la Biblioteca de centro.					
Biblioteca					
Este Plan vertebra al resto de los planes y programas llevados a cabo en el centro y se desarrolla de forma general a lo largo de las diferentes Unidades de Programación, estableciéndose como un “espacio” educativo fundamental inherente a todas las áreas y niveles impartidos en el centro. La biblioteca pasa de esta forma a convertirse en un espacio dinámico que no se encuentra delimitado por paredes, sino que, se establece físicamente en gran número de zonas del centro y que adquiere cierto carácter itinerante, así como se entiende de forma abstracta como un concepto presente en la realidad diaria educativa.					
Otros planes y programas					
Bilingüe	Coeducación	Desarrollo del lenguaje	Salud	TIC	Gestión emocional

Tal y como señala la vigente Ley educativa, los planes de Centro deben desarrollarse a lo largo de un mínimo del 20% de las sesiones del curso, para ello, se establecen como base de la práctica diaria nutriendo todas las áreas, pero, a su vez se implementan en las diferentes efemérides establecidas para ello, contribuyendo así a generar un aprendizaje funcional y significativo de los diferentes saberes como medio para alcanzar los ODS 2030.

En cada una de las Programaciones de aula se señalan las diferentes actuaciones llevadas a cabo para el desarrollo de los mismos.

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias están vinculadas con todos los proyectos del Centro, por lo que se trabajan indistintamente en diversos momentos del curso escolar, pero en determinadas unidades se trabajan apartados con distintos énfasis.

Actividad	Tipo	Fecha estimada	Vinculación con Unidades de Programación
Amagüestu-Halloween	AC	Octubre-Noviembre	1-2
25 N	AC	Noviembre	2
Semana Cultural de Navidad	AC	Diciembre	2
Cine en la Enseñanza	AC	Enero/mayo	3-5
Convivencia Intergeneracional	AC	Primer y segundo trimestre	2,3 Y 4
Carnaval	AC	Febrero	3
Día de la Mujer Trabajadora	AC	Marzo	4
Día del Libro	AC	Abril	4
Salud	AC	Todo el curso	Todas las unidades.
Estimulación del lenguaje	AC	Todo el curso	Todas las unidades.

Semana Cultural	AC	Junio	5
Talleres de Igualdad	AC	Todo el curso	2, 4 y 5.
Baile	AE	De octubre a mayo.	2
Pintura	AE	De octubre a mayo.	Todas las unidades.
Defensa Personal con perspectiva de género.	AE	Tercer trimestre	5.
Pequeciencia	AE	De octubre a mayo.	3, 4 y 5.
Robotix	AE	De octubre a mayo.	3, 4 Y 5.

7. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

En este apartado, el docente detallará todos los recursos materiales que empleará a la hora de llevar a cabo su actividad, incluidos en su caso los libros de texto. Es evidente que habrá áreas que necesitarán más recursos materiales y otras que requerirán otro tipo de recursos.

MATERIAL DE USO GENERAL		
Materiales didácticos	Referencia	Ejemplo: fotocopias, recursos de creación propia, etc.
	Forma de acceso	Ejemplo: se entregan, se difunden a través de plataforma (de manera gratuita)
Materiales digitales	Referencia	Blogs, web, ...
	Forma de acceso	Ejemplo: Teams, OneNote, Aulas virtuales, Educatur Campus
Libro de texto	Referencia	Para uso y consulta del profesorado materia del banco de libros del Centro, de distintas editoriales.
Otros	Referencia	
	Forma de acceso	

MATERIALES DE USO ESPECÍFICO

Se detallarán en cada Unidad de Programación

8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

La programación se considerará un documento vivo, sujeto a cambios si son necesarios, para lo cual, y siguiendo lo que establece la normativa, se realizará un seguimiento de efectividad y funcionalidad del documento.

Para realizar el seguimiento se generarán una serie de indicadores de logro de manera que el docente pueda comprobar de una manera rápida si la efectividad y funcionalidad obtenida es la planificada. Sirvan de ejemplo los propuestos en la siguiente tabla.

Indicadores de logro de la programación (Autoevaluación)

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN ----- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE			
INDICADORES DE LOGRO		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
TEMPORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN			
1.	Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta.		
2.	La unidad de programación ha cumplido las expectativas en cuanto a motivación del alumnado y el profesorado.		
3.	La unidad de programación ha facilitado la adquisición por parte de la mayoría del alumnado de las competencias definidas para la misma		
ORGANIZACIÓN DEL AULA			
4.	La distribución de la clase favorece la metodología elegida.		
5.	Ha sido posible realizar varias organizaciones diferentes, en función de la tarea, siendo adecuadas para favorecer la realización de la misma siempre.		
RECURSOS EN EL AULA			
6.	Se utilizan recursos didácticos variados.		
7.	Los distintos recursos utilizados fueron útiles y propiciaron el desarrollo adecuado de las distintas SA.		
8.	Los distintos recursos fueron adaptados o pudieron adaptarse a las distintas casuísticas del grupo-clase.		
METODOLOGÍA EN EL AULA			

9.	Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas.		
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD			
10.	Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje		
11.	Se han tenido en cuenta las anotaciones de los distintos PTI o planes de refuerzo del alumnado.		

Propuestas de mejora

Evaluación de la programación y de la práctica docente basado en:			
☐ Resultados académicos	☐ Cuestionarios o encuestas	☐ Rúbricas	☐ Otros:
Propuestas de mejora:			

Diligencia para hacer constar que la Programación de este área del CP Vega de Guceo, correspondiente al curso 2023-2024, previa evaluación por el Claustro de profesor@s, con fecha 24 de octubre de 2023 y del Consejo Escolar, celebrado el 25 de octubre de 2023, queda aprobada por la Directora del Centro.

Linares, 25 de octubre de 2023.



ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES. 2023-2024



6º de PRIMARIA

Elementos prescriptivos que debe de contener toda programación docente según establece la normativa vigente:

*Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la **Educación Primaria** en el Principado de Asturias. Artículo 32*

Programación didáctica

Las programaciones didácticas deberán contener **al menos** los siguientes elementos:

- a) Organización y secuenciación del currículo en unidades de programación: *situaciones de aprendizaje*
- b) **Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación** del aprendizaje del alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos para cada área y las directrices generales fijadas en la concreción curricular.
- c) Medidas de atención a las diferencias individuales que se van a aplicar.
- d) La concreción de los **planes, programas y proyectos acordados y aprobados**, relacionados con el desarrollo del currículo, entre los que deberán contemplarse, en todo caso, el plan de lectura, escritura e investigación y los proyectos integrados.
- e) El desarrollo de las **actividades complementarias y, en su caso, extraescolares**, de acuerdo con lo establecido en la programación general anual del centro.
- f) Los **recursos didácticos y los materiales curriculares**, incluidos, en su caso, los libros de texto.
- g) Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la programación didáctica.

A continuación, se plantea una propuesta orientativa de programación para el Área de Ciencias Sociales de 6º de Educación Primaria:

ÍNDICE

1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN
2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN:
SITUACIONES DE APRENDIZAJE
3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL
APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN
4. MEDIDAS DE ATENCIÓN INDIVIDUAL QUE SE VAN A APLICAR EN EL AULA
5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA
6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
7. RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS
8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE
LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

O. INTRODUCCIÓN

Las Unidades de Programación, en esencia se centran en concretar el currículo en un período temporal específico y en definir las situaciones de aprendizaje que llevamos a cabo con nuestro alumnado.

Al plantear la programación didáctica en el área de Ciencias Sociales de 6º de Primaria, la referencia obligada es el perfil de salida del alumnado, ya que es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

El Perfil de salida parte de una visión a la vez estructural y funcional de las competencias clave, cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta.

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente.

En el Perfil, las competencias clave de la Recomendación europea se han vinculado con los principales retos y desafíos globales del siglo XXI. Del mismo modo, se han incorporado también los retos recogidos por la UNESCO, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015.

En relación a los ODS, indudablemente a lo largo de la educación Primaria perseguimos la consecución del gran parte de ellos, pero en concreto, se establecen las bases para asegurar el ODS 4, referente a la Educación de Calidad, a lo largo de esta programación didáctica se señalará de forma específica la contribución de cada UdP a los mismos.

Por último, vinculamos nuestras programaciones al tipo de alumnado del Centro, así como al contexto en el que se desenvuelven, para hacerlas lo más significativas posibles para ell@s.

1 TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 <i>Somos iguales</i> (Septiembre y octubre)	PRIMER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 <i>Guceo de museo</i> (Noviembre-Diciembre.)	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 <i>Del universo al huerto</i> (de enero al 21 de febrero)	SEGUNDO TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 <i>Un huerto sostenible</i> (del 21 de febrero hasta el 21 de abril)	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 <i>Un mercado para el futuro</i>	TERCER TRIMESTRE

2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: S.A.

1º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 “SOMOS IGUALES”		
Con esta situación de aprendizaje se pretende que el alumnado elabore de forma democrática las normas de convivencia tanto en el aula como en las relaciones con el resto del centro en los distintos espacios que comparten, evitando, al mismo tiempo, las desigualdades que pueda haber en el aula ya sean por razón de sexo, religión o etnia. Lo que se pretende es que el alumnado no solo participe de forma activa en la elaboración de las normas del aula y del centro, sino que conozca la organización política tanto del Principado de Asturias, España y Europa; así como la igualdad de género y la no violencia en el día a día del centro escolar. Estaría relacionado con el Proyecto de mediadores, el Plan de convivencia y el Plan de igualdad. El producto final será la elaboración de las normas de convivencia entre toda la clase de forma democrática que se colocaría en un panel visible desde toda la clase.		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
5. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.	5.1. Resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, promoviendo una interacción respetuosa, equitativa e igualitaria, a partir del lenguaje inclusivo y no violento, explicando y ejercitando las principales normas, derechos, deberes y libertades que forman parte de la Constitución española, y de la Unión Europea, y conociendo la función que el Estado y sus instituciones desempeñan en el mantenimiento de la paz, la seguridad integral ciudadana y el reconocimiento de las víctimas de violencia inclusive la de género. 5.2. Explicar el funcionamiento general de los órganos de gobierno del municipio, de las Comunidades Autónomas, del Estado español y de la Unión Europea, valorando sus funciones y la gestión de los servicios públicos para la ciudadanía.	CCL5, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.
Saberes básicos		

Ciudadanía activa. Fundamentos y principios para la organización política y gestión del territorio en España y en el Principado de Asturias. Participación social y ciudadana. Igualdad de género y conductas no sexistas. Crítica de los estereotipos y roles en los distintos ámbitos: académico, profesional, social y cultural. Acciones para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. La memoria democrática. Análisis multicausal del proceso de construcción de la democracia en España. La Constitución de 1978. Fórmulas para la participación de la ciudadanía en la vida pública. de reflexión.	Los principios y valores de los derechos humanos y de la infancia y la Constitución española, derechos y deberes de la ciudadanía. La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, la seguridad integral y la cooperación internacional para el desarrollo. La cultura de paz y no violencia. El pensamiento crítico como herramienta para el análisis de los conflictos de intereses. El reconocimiento de las víctimas de la violencia. El Principado de Asturias, España y Europa. Las principales instituciones del Principado de Asturias, de España y de la Unión Europea, de sus valores y de sus funciones. Los ámbitos de acción de las instituciones europeas y su repercusión en el entorno.
--	---

1º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 “GUCEO DE MUSEO”		
Con esta situación de aprendizaje se pretende que el alumnado conozca la diversidad cultural entendido a través de las migraciones, partiendo de la diversidad cultural que podemos encontrar en el aula y llegando a la diversidad cultural tanto del Principado de Asturias como de España, sin olvidar al pueblo gitano, presente en el centro educativo. Al mismo tiempo se conocerán las características y las expresiones culturales de la Edad Media, la edad moderna y la contemporánea a través de las expresiones artísticas más representativas de cada una de esas épocas, así como la importancia de la mujer, haciendo especial hincapié en la mujer asturiana, en la sociedad por medio de distintas expresiones artísticas. El trabajo final será la exposición de los trabajos realizados por el alumnado. Estaría relacionado con el Plan de igualdad del centro y relacionado con el área de Artística con la realización de las distintas obras en plástica y con música con la audición y representación de distinta músicas y bailes de las épocas trabajadas, así como del pueblo gitano.		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
3. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos. 4. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea.	3.1. Analizar relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos del medio social y cultural desde la Edad Media hasta la actualidad, situando cronológicamente los hechos. 3.2. Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades desde la Edad Media hasta la actualidad, incorporando la perspectiva de género, situándolas cronológicamente e identificando rasgos significativos sociales en distintas épocas de la historia. 4.1. Analizar los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la sociedad actual, valorando la diversidad etnocultural o afectivo-sexual y la cohesión social y mostrando empatía y respeto por otras culturas y la igualdad de género. 4.2. Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad..	CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.
Saberes básicos		

Migraciones y diversidad cultural. Las principales variables demográficas y su representación gráfica. Los comportamientos de la población y su evolución. Los movimientos migratorios y apreciación de la diversidad cultural. Contraste entre zonas urbanas y despoblación rural.

Las fuentes históricas: clasificación y utilización de las distintas fuentes (orales, escritas, patrimoniales). Temas de relevancia en la historia (Edad Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea), el papel representado por los sujetos históricos (individuales y colectivos), acontecimientos y procesos.

El papel de la mujer asturiana en la historia y los principales movimientos en defensa de sus derechos. Situación actual y retos de futuro en la igualdad de género.

Las expresiones artísticas y culturales medievales, modernas y contemporáneas y su contextualización histórica desde una perspectiva de género. La función del arte y la cultura en el mundo medieval, moderno y contemporáneo.

El patrimonio natural y cultural como bien y recurso; su uso, cuidado y conservación.

Historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, particularmente las propias del pueblo gitano. Reconocimiento de la diversidad cultural y lingüística de España.

2º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 “DEL UNIVERSO AL HUERTO”		
Por medio de esta situación de aprendizaje se pretende que el alumnado conozca no solo el planeta en el que vivimos y sus características, sino también el universo en el que nos encontramos. Deberán analizar qué diferencia al Planeta Tierra del resto de los planetas que permite que haya vida en él, para, de esta forma, reconocer aquellos elementos que nos van a permitir llevar a cabo nuestro huerto, teniendo en cuenta el impacto del ser humano en el planeta y qué podemos hacer y utilizar en nuestro huerto que no perjudique al medioambiente. Esta unidad se completará con la siguiente, en donde, desde el conocimiento del universo y el planeta Tierra, nos acercamos a nuestro entorno más próximo, en donde trabajaremos de forma activa en el huerto escolar. El producto final será el trabajo directo en el huerto escolar en el que se plantarán y cuidarán diversos productos. Estaría realcionado con el Programa de huerto escolar del centro y con el área de llingua asturiana.		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios del perfil de salida
2. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica hábitos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.	2.1. Promover estilos de vida sostenible y consecuente con el respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis de la intervención humana en el entorno.	CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CCE1.
Saberes básicos		
El futuro de la Tierra y del univer-so. Los fenómenos físicos relacio-nados con la Tierra y el universo y su repercusión en la vida diaria y en el entorno.	La exploración espacial y la observación del cie-lo; la contaminación lumínica.	
2º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 “UN HUERTO SOSTENIBLE”		

con esta situación de aprendizaje, el alumnado estudiará los distintos climas que existen y decidirán que plantas son las más apropiadas para plantar en nuestro huerto teniendo en cuenta el clima de nuestra localidad y comunidad. A su vez, estudiarán y decidirán cuales son los mejores métodos para mantener y conservar no solo el huerto en el que trabajamos, sino también el planeta en el que vivimos.

Esta unidad, se plantea como continuidad de la unidad anterior.

El trabajo final sería el huerto escolar en el que se plantarán y cuidarán diversos productos. Estaría relacionado con el programa huerto escolar del centro y con el área de llingua asturiana.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
1. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.	1.1. Identificar y analizar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados. 1.2. Establecer conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. 1.3. Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.	STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CC4, CE1, CCEC1
Saberes básicos		
El clima y el planeta. Introducción a la dinámica atmosférica y a las grandes áreas climáticas del mundo.	Los principales ecosistemas y paisajes del Principado de Asturias.	

3º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 “UN MERCADO PARA EL FUTURO”		
Con esta situación de aprendizaje se pretende que el alumnado no solo conozca las causas y consecuencias del impacto del ser humano en el planeta, sino que forme parte activa a la hora de mejorar el planeta. Para lograrlo, además de realizar con materiales reutilizados y reciclados los distintos productos que se van a vender en el mercado, pensarán en el precio que consideren justo para cada uno de los productos, trabajarán de forma cooperativa, no solo con la realización de los productos, sino también a la hora de venderlos en el mercado. La tarea final será la realización de un mercado a finales de curso en el que se venderán productos producidos por el alumnado, tanto del huerto escolar como aquellos productos hechos o reutilizados en el aula		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
2. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica hábitos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.	2.2. Participar con actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, buscar soluciones y actuar para su resolución, a partir del análisis de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno.	CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CCE1.
Saberes básicos		

Saberes básicos	
El cambio climático de lo local a lo global: causas y consecuencias. Medidas de mitigación y adaptación. Responsabilidad ecosocial. Ecodependencia, interdependencia e interrelación entre personas, sociedades y medio natural. El desarrollo sostenible. La actividad humana sobre el espacio y la explotación de los recursos. La actividad económica y la distribución de la riqueza: desigualdad social y regional en el mundo, en España y en el Principado de Asturias. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	Agenda Urbana. El desarrollo urbano sostenible. La ciudad como espacio de convivencia. Economía verde. La influencia de los mercados (de bienes, financiero y laboral) en la vida de la ciudadanía. Los agentes económicos y los derechos laborales desde una perspectiva de género. El valor social de los impuestos. Responsabilidad social y ambiental de las empresas. Publicidad, consumo responsable (necesidades y deseos) y derechos del consumidor. Estilos de vida sostenible: los límites del planeta y el agotamiento de recursos. La huella ecológica.

3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

El profesorado diseñará y usará instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

Instrumentos y procedimientos de evaluación

Las diferentes situaciones de aprendizaje, deberán incluir los procedimientos, instrumentos de evaluación necesarias para evaluar de forma objetiva al alumnado.

Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado de acuerdo con los criterios de evaluación del área de Ciencias Sociales (6º curso)

A la espera de más instrucciones, los indicadores de logro serán determinados de manera que permitan calificar los criterios de evaluación recogidos en las siguientes gráficas, y su redacción se llevará a cabo en las pertinentes unidades de programación teniendo en cuenta las diferentes situaciones de aprendizaje trabajadas.

Criterios de evaluación PRIMER TRIMESTRE	INSUFICIENTE Iniciado	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	PRIMER TRIMESTRE
3.1. Analizar relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos del medio social y cultural desde la Edad Media hasta la actualidad, situando cronológicamente los hechos.							
3.2. Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades desde la Edad Media hasta la actualidad, incorporando la perspectiva de género, situándolas cronológicamente e identificando rasgos significativos sociales en distintas épocas de la historia.							
4.1. Analizar los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la sociedad actual, valorando la diversidad etnocultural o afectivo-sexual y la cohesión social y mostrando empatía y respeto por otras culturas y la igualdad de género.							
4.2. Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad..							

5.1. Resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, promoviendo una interacción respetuosa, equitativa e igualitaria, a partir del lenguaje inclusivo y no violento, explicando y ejercitando las principales normas, derechos, deberes y libertades que forman parte de la Constitución española, y de la Unión Europea, y conociendo la función que el Estado y sus instituciones desempeñan en el mantenimiento de la paz, la seguridad integral ciudadana y el reconocimiento de las víctimas de violencia inclusive la de género.							
5.2. Explicar el funcionamiento general de los órganos de gobierno del municipio, de las Comunidades Autónomas, del Estado español y de la Unión Europea, valorando sus funciones y la gestión de los servicios públicos para la ciudadanía.							

Criterios de evaluación SEGUNDO TRIMESTRE	INSUFICIENTE Iniciado	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	PRIMER TRIMESTRE
1.1. Identificar y analizar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados.							
1.2. Establecer conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.							
1.3. Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.							

2.1. Promover estilos de vida sostenible y consecuente con el respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis de la intervención humana en el entorno.							
--	--	--	--	--	--	--	--

Criterios de evaluación TERCER TRIMESTRE	INSUFICIENTE Iniciado	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	PRIMER TRIMESTRE
2.2. Participar con actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, buscar soluciones y actuar para su resolución, a partir del análisis de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno.							

4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

La concreción de la respuesta a las diferencias individuales tomará como referencia el marco del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), tanto en las Unidades de Programación y Situaciones de Aprendizaje, que se programen en el aula.

Tal y como se recoge en nuestro POEP, para ofrecer una respuesta equitativa e inclusiva a la creciente diversidad del alumnado, es preciso recoger los ajustes necesarios individuales y para el grupo aula atendiendo a su vez al PAT y al PAD, no perdiendo de vista el tan necesario desarrollo del PODC.

Para lograr una inclusión efectiva debemos lograr una organización escolar adecuada que sea capaz de ofrecer a cada alumno y alumna la ayuda pedagógica que necesite, ajustando la intervención educativa en el momento concreto y oportuno. Esto, requiere no sólo atender a las diferencias individuales de los alumnos y alumnas, sino también el poner en juego todos los elementos organizativos y curriculares para cubrir las necesidades demandadas por todo el alumnado en general y más concretamente aquellos que presenten necesidades educativas especiales sea por el motivo que sea, de forma que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo casos, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado (Cap I, Artículo 71 de la LOMLOE).

Partiendo de esta premisa, en este apartado se incluirán aquellas medidas de atención a las diferencias individuales que permitan la personalización del aprendizaje del alumnado del grupo clase. Estas medidas deberán dar respuesta a los distintos ritmos, situaciones y estilos de aprendizaje y en todo caso, harán referencia a los ajustes razonables curriculares y/o metodológicos que pudieran derivarse de las necesidades del alumnado.

Para la concreción de estas actuaciones, se tomará como referencia la normativa legal vigente, así como el Programa de Atención a la Diversidad del centro y se especificarán en la Programación de aula, de forma que realicemos los ajustes necesarios que permitan la compensación y/o supresión de las barreras enfrentadas por el alumnado en cada aula y nivel.

De forma general, las medidas ordinarias a implantar serían:

- Partir siempre de una evaluación inicial colegiada y sistemática que permita programar respecto a la situación de partida del alumnado y facilite identificar la metodología/s más favorables para el grupo/clase.

- Refuerzos internivel en el aula que incrementen la presencia de mayor número de docentes en el aula.
- Docencia compartida/apoyos específicos por parte del profesorado de atención a la diversidad.
- Implementación del DUA como medio de trabajo habitual, incorporando diferentes vías de impartición de contenidos (manipulativos/orales/kinestésicos/visuales ...) y múltiples formas de representación (canal oral/escrito/kinestésico...).
- Elección de una temática general que vertebre los aprendizajes y permita la gradación de los mismos, evitando así tareas en “paralelo”.
- Diferentes instrumentos y sistemas de evaluación ajustados a la realidad del alumnado y a su momento evolutivo.
- Coordinación periódica del profesorado de atención a la diversidad-profesorado tutor/especialista.

5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL AREA

Contribución que desde el área o materia se lleva a cabo en los planes, programas y proyectos de centro (el Plan de digitalización, Plan de Lectura, escritura e investigación...)

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA O MATERIA EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO

Plan de Lectura, escritura e investigación					
Para su desarrollo e implementación seguimos las directrices marcadas desde Consejería, implementándolo a través de la Biblioteca de centro.					
Biblioteca					
Este Plan vertebrará al resto de los planes y programas llevados a cabo en el centro y se desarrolla de forma general a lo largo de las diferentes Unidades de Programación, estableciéndose como un “espacio” educativo fundamental inherente a todas las áreas y niveles impartidos en el centro. La biblioteca pasa de esta forma a convertirse en un espacio dinámico que no se encuentra delimitado por paredes, sino que, se establece físicamente en gran número de zonas del centro y que adquiere cierto carácter itinerante, así como se entiende de forma abstracta como un concepto presente en la realidad diaria educativa.					
Otros planes y programas					
Bilingüe	Coeducación	Desarrollo del lenguaje	Salud	TIC	Gestión emocional

Tal y como señala la vigente Ley educativa, los planes de Centro deben desarrollarse a lo largo de un mínimo del 20% de las sesiones del curso, para ello, se establecen como base de la práctica diaria nutriendo todas las áreas, pero, a su vez se implementan en las diferentes efemérides establecidas para ello, contribuyendo así a generar un aprendizaje funcional y significativo de los diferentes saberes como medio para alcanzar los ODS 2030.

En cada una de las Programaciones de aula se señalan las diferentes actuaciones llevadas a cabo para el desarrollo de los mismos.

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias están vinculadas con todos los proyectos del Centro, por lo que se trabajan indistintamente en diversos momentos del curso escolar, pero en determinadas unidades se trabajan apartados con distintos énfasis.

Actividad	Tipo	Fecha estimada	Vinculación con Unidades de Programación
Amagüestu-Halloween	AC	Octubre-Noviembre	1-2
25 N	AC	Noviembre	2
Semana Cultural de Navidad	AC	Diciembre	2
Cine en la Enseñanza	AC	Enero/mayo	3-5
Convivencia Intergeneracional	AC	Primer y segundo trimestre	2,3 Y 4
Carnaval	AC	Febrero	3
Día de la Mujer Trabajadora	AC	Marzo	4
Día del Libro	AC	Abril	4
Salud	AC	Todo el curso	Todas las unidades.
Estimulación del lenguaje	AC	Todo el curso	Todas las unidades.

Semana Cultural	AC	Junio	5
Talleres de Igualdad	AC	Todo el curso	2, 4 y 5.
Baile	AE	De octubre a mayo.	2
Pintura	AE	De octubre a mayo.	Todas las unidades.
Defensa Personal con perspectiva de género.	AE	Tercer trimestre	5.
Pequeciencia	AE	De octubre a mayo.	3, 4 y 5.
Robotix	AE	De octubre a mayo.	3, 4 Y 5.

7. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

En este apartado, el docente detallará todos los recursos materiales que empleará a la hora de llevar a cabo su actividad, incluidos en su caso los libros de texto. Es evidente que habrá áreas que necesitarán más recursos materiales y otras que requerirán otro tipo de recursos.

MATERIAL DE USO GENERAL		
Materiales didácticos	Referencia	Ejemplo: fotocopias, recursos de creación propia, etc.
	Forma de acceso	Ejemplo: se entregan, se difunden a través de plataforma (de manera gratuita)
Materiales digitales	Referencia	Blogs, web, ...
	Forma de acceso	Ejemplo: Teams, OneNote, Aulas virtuales, Educatur Campus
Libro de texto	Referencia	Para uso y consulta del profesorado materia del banco de libros del Centro, de distintas editoriales.
Otros	Referencia	
	Forma de acceso	

MATERIALES DE USO ESPECÍFICO

Se detallarán en cada Unidad de Programación

8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

La programación se considerará un documento vivo, sujeto a cambios si son necesarios, para lo cual, y siguiendo lo que establece la normativa, se realizará un seguimiento de efectividad y funcionalidad del documento.

Para realizar el seguimiento se generarán una serie de indicadores de logro de manera que el docente pueda comprobar de una manera rápida si la efectividad y funcionalidad obtenida es la planificada. Sirvan de ejemplo los propuestos en la siguiente tabla.

Indicadores de logro de la programación (Autoevaluación)

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN ----- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE			
INDICADORES DE LOGRO		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
TEMPORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN			
1.	Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta.		
2.	La unidad de programación ha cumplido las expectativas en cuanto a motivación del alumnado y el profesorado.		
3.	La unidad de programación ha facilitado la adquisición por parte de la mayoría del alumnado de las competencias definidas para la misma		
ORGANIZACIÓN DEL AULA			
4.	La distribución de la clase favorece la metodología elegida.		
5.	Ha sido posible realizar varias organizaciones diferentes, en función de la tarea, siendo adecuadas para favorecer la realización de la misma siempre.		
RECURSOS EN EL AULA			
6.	Se utilizan recursos didácticos variados.		
7.	Los distintos recursos utilizados fueron útiles y propiciaron el desarrollo adecuado de las distintas SA.		
8.	Los distintos recursos fueron adaptados o pudieron adaptarse a las distintas casuísticas del grupo-clase.		
METODOLOGÍA EN EL AULA			

9.	Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas.		
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD			
10.	Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje		
11.	Se han tenido en cuenta las anotaciones de los distintos PTI o planes de refuerzo del alumnado.		

Propuestas de mejora

Evaluación de la programación y de la práctica docente basado en:			
☐ Resultados académicos	☐ Cuestionarios o encuestas	☐ Rúbricas	☐ Otros:
Propuestas de mejora:			

Diligencia para hacer constar que la Programación de este área del CP Vega de Guceo, correspondiente al curso 2023-2024, previa evaluación por el Claustro de profesor@s, con fecha 24 de octubre de 2023 y del Consejo Escolar, celebrado el 25 de octubre de 2023, queda aprobada por la Directora del Centro.

Linares, 25 de octubre de 2023.



ÁREA DE ARTÍSTICA MÚSICA/PLÁSTICA

2023-2024



6º de PRIMARIA

Elementos prescriptivos que debe de contener toda programación docente según establece la normativa vigente:

*Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la **Educación Primaria** en el Principado de Asturias. Artículo 32*

Programación didáctica

Las programaciones didácticas deberán contener **al menos** los siguientes elementos:

- a) Organización y secuenciación del currículo en unidades de programación: *situaciones de aprendizaje*
- b) **Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación** del aprendizaje del alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos para cada área y las directrices generales fijadas en la concreción curricular.
- c) Medidas de atención a las diferencias individuales que se van a aplicar.
- d) La concreción de los **planes, programas y proyectos acordados y aprobados**, relacionados con el desarrollo del currículo, entre los que deberán contemplarse, en todo caso, el plan de lectura, escritura e investigación y los proyectos integrados.
- e) El desarrollo de las **actividades complementarias y, en su caso, extraescolares**, de acuerdo con lo establecido en la programación general anual del centro.
- f) Los **recursos didácticos y los materiales curriculares**, incluidos, en su caso, los libros de texto.
- g) Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la programación didáctica.

A continuación, se plantea una propuesta orientativa de programación para el Área de Artística de 6º de Educación Primaria:

ÍNDICE

1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN
2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN:
SITUACIONES DE APRENDIZAJE
3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL
APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN
4. MEDIDAS DE ATENCIÓN INDIVIDUAL QUE SE VAN A APLICAR EN EL AULA
5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA
6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
7. RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS
8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE
LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

O. INTRODUCCIÓN

Las Unidades de Programación, en esencia se centran en concretar el currículo en un período temporal específico y en definir las situaciones de aprendizaje que llevamos a cabo con nuestro alumnado.

Al plantear la programación didáctica en el área de lengua Artística de 6º de Primaria, la referencia obligada es el perfil de salida del alumnado, ya que es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

El Perfil de salida parte de una visión a la vez estructural y funcional de las competencias clave, cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta.

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente.

En el Perfil, las competencias clave de la Recomendación europea se han vinculado con los principales retos y desafíos globales del siglo XXI. Del mismo modo, se han incorporado también los retos recogidos por la UNESCO, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015.

En relación a los ODS, indudablemente a lo largo de la educación Primaria perseguimos la consecución del gran parte de ellos, pero en concreto, se establecen las bases para asegurar el ODS 4, referente a la Educación de Calidad, a lo largo de esta programación didáctica se señalará de forma específica la contribución de cada UdP a los mismos.

Por último, vinculamos nuestras programaciones al tipo de alumnado del Centro, así como al contexto en el que se desenvuelven, para hacerlas lo más significativas posibles para ell@s.

1 TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN PLÁSTICA 1 <i>Recuérdame</i>	PRIMER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN MÚSICA 1 <i>Se está mejor en casa que en ningún sitio.</i>	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN PLÁSTICA 2 <i>Noche en el museo.</i>	SEGUNDO TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN MÚSICA 2 <i>Hay que explorar lo inexplorado.</i>	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN PLÁSTICA 3 <i>La música del cavernícola.</i>	TERCER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN MÚSICA 3 <i>Hasta el infinito y más allá.</i>	

2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: S.A.

1º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN PLÁSTICA 1“RECUÉRDAME”		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: La película Coco nos acompañará en esta situación de aprendizaje, no solo por ser una de las películas con más éxito de los últimos años, sino por el tratamiento de dos cuestiones fundamentales en la educación artística, y en general en el proceso de enseñanza-aprendizaje: el arte (ya sea musical con las canciones, plástico con las obras de arte y referencias mexicanas tan sumamente importantes como Frida Kahlo, y corporal con los bailes mexicanos) y emociones complejas como la tristeza, el olvido o la pérdida. Sin duda alguna, el área de educación artística implica, además de las técnicas artísticas, la expresión de emociones que en muchas ocasiones no queremos expresar con palabras. Por ello, al mismo tiempo que en Plástica se trabajarán las emociones a través de la pintura, en Música se hará lo propio a través de las canciones. Partiendo de las canciones de la película, observaremos los sentimientos que nos inspiran, a través de la letra, la melodía y el ritmo y las analizaremos desde un punto de vista musical (estilo, forma, voces e instrumentos que intervienen). En esta situación de aprendizaje se realizarán diferentes tareas: 1) escucha activa de canciones de la película a través de musicogramas, 2) acompañamiento rítmico con percusión corporal, 3) acompañamiento rítmico con palillos chinos y 4) análisis de los instrumentos que participan en estas canciones. El resultado final será realizar, por equipos, murales sobre instrumentos tradicionales del mundo y sus principales características, centrándose cada equipo en un continente distinto. Posibilidad de relacionar con las áreas de Lengua Castellana (lenguaje verbal y no verbal), de Educación en Valores Sociales y Cívicos (sobre el autoconocimiento y la autonomía moral, concretamente) y de Sociales (geografía)..		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
C.E.1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad. C.E.2. Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a	1.1. Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas. 1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera. 2.1. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios	CCL1 CCL3 CCL5 CP3 STEM2 STEM3 CD1 CD2

desarrollar una sensibilidad artística propia. C.E.3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias. C.E.4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.	de acceso, tanto de forma individual como cooperativa. 2.2. Comparar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa. 2.3. Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones. 3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias. 3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución. 4.1. Planificar y diseñar producciones culturales y artísticas colectivas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad. 4.3. Compartir los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y de los demás.	CPSAA1 CPSAA4 CPSAA5 CC2 CC3 CCEC1 CCEC2 CCEC3 CCEC4
Saberes básicos		
Bloque A. Recepción y análisis. 1) Normas de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios, a través de un enfoque educativo basado en la equidad y la igualdad. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción. 2) Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. 3) Estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas desde una perspectiva de género. Bloque C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales. 1) Géneros y formatos de producciones audiovisuales bajo una perspectiva inclusiva e igualitaria. 2) Producciones multimodales: realización con diversas herramientas. 3) Características del lenguaje audiovisual multimodal.		

1º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN MÚSICA 1 “SE ESTÁ MEJOR EN CASA QUE EN NINGÚN SITIO”		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: En un aula de Primaria, así como en todos los ámbitos de la vida, podemos encontrar tantas particularidades como personas. Todos somos diferentes, pero todos somos importantes. Desde esta situación de aprendizaje se plantea a los alumnos si un grupo de personas con diferentes capacidades puede ser capaz de lograr un objetivo común, poniendo a disposición de los compañeros lo mejor de sí mismos, ayudando a los demás a superar sus debilidades y resaltar sus fortalezas. A través del poder unificador de la música, se trabajarán los valores, la coeducación y el respeto por las aportaciones de los demás, desde el punto de vista de la inclusión. Además, a lo largo del curso, empleando como hilo conductor el cine, se recorrerá la música de diferentes territorios, partiendo del rico patrimonio musical de nuestra región, de ahí el título de esta primera situación de aprendizaje: “Se está mejor en casa que en ningún sitio”, para, en las siguientes, ampliar el radio hacia la música de España y, por último, la de otros lugares y culturas. Tendremos en cuenta el Diseño Universal para el Aprendizaje, para que cada uno de nuestros alumnos sea capaz de percibir, crear y disfrutar la música en todas sus dimensiones. El producto final será crear una adaptación de la historia del Mago de Oz, en la que la/el protagonista principal vive en Asturias, musicalizarla y representarla al final del trimestre para los compañeros de otros niveles. Además de pensar la historia entre todos, deberán repartirse los papeles de los protagonistas y acompañar con diferentes instrumentos (flauta, percusión, instrumentos de elaboración propia y cotidiáfonos) la narración. Posibilidad de relacionar con las áreas de Lengua Castellana y Literatura (lectura de “El maravilloso Mago de Oz” y creación de una versión propia de la obra), de Educación en Valores Sociales y Cívicos (conocerse a sí mismos y a los demás, respetar las diferencias, resolver conflictos, trabajar en equipo), de Educación Física (expresión corporal). Dentro del área de Artística, en Plástica se pueden preparar decorados y caracterizaciones de los personajes.		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida
C.E.1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad. C.E.2. Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una	1.1. Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas. 1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera. 2.1. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios	CCL1 CCL5 CP3 STEM1 STEM2 STEM3 CD1 CD2

sensibilidad artística propia. C.E.3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias. C.E.4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.	de acceso, tanto de forma individual como cooperativa. 2.2. Comparar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa. 2.3. Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones. 3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias. 3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución. 4.1. Planificar y diseñar producciones culturales y artísticas colectivas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad. 4.3. Compartir los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y de los demás.	CPSAA1 CPSAA3 CPSAA4 CPSAA5 CE1 CE2 CE3 CC1 CC2 CC3. CCEC1 CCEC2 CCEC3 CCEC4
Saberes básicos		

Bloque A. Recepción y análisis - Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadoras y creadores locales, del Principado de Asturias. - Estrategias de recepción activa. - Normas de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios, a través de un enfoque educativo basado en la equidad y la igualdad. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción. - Vocabulario específico de la música.

- Estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas desde una perspectiva de género.

Bloque B. Creación e interpretación - Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación. - Profesiones vinculadas con la música en el Principado de Asturias, desde una perspectiva de género que evite estereotipos. - Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones musicales.

Bloque D. Música en artes escénicas y performativas. - El sonido y sus cualidades: identificación visual y auditiva, clasificación y representación de diversidad de sonidos y estructuras rítmico-melódicas a través de diferentes grafías. - La voz y los instrumentos musicales, incluidos los pertenecientes al folclore y al patrimonio cultural asturiano. Familias y agrupaciones. Clasificación. Identificación visual y auditiva. Instrumentos digitales y no convencionales. Cotidiáfonos. - El carácter, el tempo, el compás, los géneros musicales, la textura, la armonía y la forma. - Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación, improvisación y composición a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas. - Construcción de instrumentos. - Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos fundamentales en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales de distinta procedencia, incluidas las del Principado de Asturias. El silencio en la música. - El cuerpo y sus posibilidades motrices, dramáticas y creativas: interés en la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de expresión y diversión alejados de estereotipos de género. - Técnicas básicas dramáticas y dancísticas. Valoración de la importancia de la interpretación dramática en el proceso artístico y del patrimonio vinculado a las artes escénicas.

2º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN PLÁSTICA 2 “NOCHE EN EL MUSEO”

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: Gracias a la película protagonizada por Ben Stiller se ha dado una mayor visibilidad a uno de los elementos fundamentales de nuestro patrimonio artístico: el museo. En este caso, el Museo de Historia Natural de Londres. ¿Por qué su importancia? Nuestra “noche en el museo” se entiende como un espacio de aprendizaje perfecto para los niños, puesto que pone a su disposición multitud de conocimientos de forma visual, dinámica y concreta. Además, potencia no solo unos conocimientos curriculares, sino culturales, siempre fomentando la imaginación, la creatividad y el espíritu crítico. En Asturias contamos con una amplia red de Museos, uno de ellos, el Museo del Pueblo de Asturias, en el que existe una sala dedicada a la música tradicional. Analizaremos los distintos instrumentos tradicionales, sus partes y sus posibilidades sonoras.

En esta situación de aprendizaje se realizarán diferentes tareas: 1) investigación sobre los instrumentos tradicionales, 2) búsqueda de objetos cotidianos que puedan ser utilizados como instrumentos, 3) escucha activa de piezas musicales de la tradición asturiana y 4) aproximación a la danza.

El resultado final de esta situación de aprendizaje será la creación de un Power Point sobre los instrumentos tradicionales, sus materiales, partes y sonidos.

Posibilidad de relacionar con el área de Llingua Asturiana.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
--------------------------	-------------------------	---------------------------------

C.E.1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad. C.E.2. Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia. C.E.3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias. C.E.4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.	1.1. Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas. 1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera. 2.1. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa. 2.2. Comparar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa. 2.3. Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones 3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias. 3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución 4.1. Planificar y diseñar producciones culturales y artísticas colectivas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad. 4.2. Participar activamente en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa y utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.	CCL1 CCL3 CCL5 CP3 STEM1 STEM2 STEM3 CD1 CD2 CPSAA1 CPSAA3 CPSAA4 CPSAA5 CC1 CC2 CC3 CE2 CE3 CCEC1 CCEC2 CCEC3 CCEC4
--	--	---

	4.3. Compartir los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y de los demás.	
Saberes básicos		
Bloque A. Recepción y análisis Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas. Estrategias de recepción activa. Normas de comportamiento y actitud positiva, a través de un enfoque educativo basado en la equidad y la igualdad. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción. Vocabulario específico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. Estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas desde una perspectiva de género. Bloque B. Creación e interpretación Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación. Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas. Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos; respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor. Bloque D: Música y Artes escénicas y performativas El sonido y sus cualidades: identificación visual y auditiva, clasificación y representación de diversidad de sonidos y estructuras rítmico-melódicas a través de diferentes gráficas. La voz y los instrumentos musicales, incluidos los pertenecientes al folclore y al patrimonio cultural asturiano. Familias y agrupaciones. Clasificación.		

Identificación visual y auditiva. Instrumentos digitales y no convencionales. Cotidiáfonos.

El carácter, el tempo, el compás, los géneros musicales, la textura, la armonía y la forma.

Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación, improvisación y composición a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas.

Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos fundamentales en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales de distinta procedencia, incluidas las del Principado de Asturias. El silencio en la música.

El cuerpo y sus posibilidades motrices, dramáticas y creativas: interés en la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de expresión y diversión alejados de estereotipos de género.

Técnicas básicas dancísticas.

- Capacidades expresivas y creativas de la expresión corporal y dramática

2º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN MÚSICA 2 “HAY QUE EXPLORAR LO INEXPLORADO.”

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE:

Con esta situación de aprendizaje se pretende que el alumnado adquiera estrategias para investigar a través de diferentes medios (libros, nuevas tecnologías e interacciones con adultos), acerca de la música en nuestro país, desde épocas pasadas hasta la actualidad. Además, debe ser capaz de percibir, comprender, gestionar y expresar sus emociones, desde las posibilidades que ofrece la Educación Artística, utilizando estrategias de recepción activa y comprendiendo las posibilidades expresivas del lenguaje visual y musical, así como las de su propio cuerpo y valorando la necesidad de un trabajo grupal y cooperativo. Otro aspecto que se contempla es la interacción con el entorno, a través del acceso a las diferentes ofertas culturales del mismo, siempre desde una actitud de respeto. La situación de aprendizaje favorece, además, la consecución del objetivo: garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

Se trabajarán diferentes aspectos principalmente competenciales, que acercarán al alumnado, no solo a las competencias específicas de la educación artística en primaria, sino también a saberes básicos y competencias de otras áreas, así como a la educación en valores, partiendo, en esta ocasión, del ejemplo de amistad intergeneracional reflejada en la película “Up”. Se intentará provocar en el alumnado la reflexión y la utilización del pensamiento crítico, acercándolo a la tolerancia y favoreciendo la equidad, la inclusión y la igualdad.

El producto final será la elaboración de un catálogo en formato libro con fichas sobre los principales compositores y compositoras españoles hasta la actualidad, acompañado de una Playlist que incluya sus obras principales y aquellas que permanecen en la memoria popular de nuestro país.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
C.E.1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad. C.E.2. Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia. C.E.3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias. C.E.4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.	1.1. Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas. 1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera. 2.1. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa. 2.2. Comparar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa. 2.3. Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones 3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias. 3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución	CCL1 CCL3 CCL5 CP3 STEM1 STEM2 STEM3 CD1 CD2 CPSAA1 CPSAA4 CPSAA5 CC1 CC2 CC3 CE1 CE2 CE3 CCEC2 CCEC3 CCEC4
Saberes básicos		

Bloque A. Recepción y análisis

Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas.

Estrategias de recepción activa.

Normas de comportamiento y actitud positiva, a través de un enfoque educativo basado en la equidad y la igualdad. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción.

Vocabulario específico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.

Estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas desde una perspectiva de género.

Bloque B. Creación e interpretación

Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación.

Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.

Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos; respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor.

Bloque D: Música y Artes escénicas y performativas

El sonido y sus cualidades: identificación visual y auditiva, clasificación y representación de diversidad de sonidos y estructuras rítmico-melódicas a través de diferentes grafías.

La voz y los instrumentos musicales, incluidos los pertenecientes al folclore y al patrimonio cultural asturiano. Familias y agrupaciones. Clasificación. Identificación visual y auditiva. Instrumentos digitales y no convencionales. Cotidiáfonos.

El carácter, el tempo, el compás, los géneros musicales, la textura, la armonía y la forma.

Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación, improvisación y composición a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas.

Construcción de instrumentos.

Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos fundamentales en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales de distinta procedencia, incluidas las del Principado de Asturias. El silencio en la música.

El cuerpo y sus posibilidades motrices, dramáticas y creativas: interés en la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de expresión y diversión alejados de estereotipos de género.

Técnicas básicas dramáticas y dancísticas. Valoración de la importancia de la interpretación dramática en el proceso artístico y del patrimonio vinculado a las artes escénicas.

- Capacidades expresivas y creativas de la expresión corporal y dramática



GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Y CULTURA

C. P. Educación Infantil y Primaria “Vega de Guceo”

Vega de Guceo s/n – 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J ☎ 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63
e-mail: vegaguceo@educastur.es - web: <https://aloplaweb.educastur.es/vesh/vegadeguceo>

3º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN PLÁSTICA 3 “LA MÚSICA DEL CAVERNÍCOLA”		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: A través de la película infantil de animación Cavernícola con Stop Motion y personajes de plastilina, trabajaremos con nuestro alumnado la importancia de la educación artística a lo largo de nuestra historia y en los diferentes momentos de esta. Sin duda alguna, la historia de nuestro pasado, no solo son hechos y fechas sino también aquellas producciones que han llegado a nuestros días. La música es un patrimonio inmaterial, por tanto, nos es imposible saber cómo sonaba en la prehistoria, pero sí que existen evidencias de que en aquella época se creaba música. Los restos arqueológicos encontrados en lugares tan destacables como la cueva de Tito Bustillo (litófono, flautas de hueso, etc.), dejan claro que, con los recursos de los que disponían, los habitantes de aquellos lugares acompañaban con música las celebraciones y rituales más importantes. A lo largo de esta situación se producirán las siguientes tareas: 1) Investigación sobre instrumentos tradicionales africanos, para ver las posibilidades de reutilización de elemento cotidianos como instrumentos musicales; 2) Explorar las posibilidades del sonido de objetos a nuestro alcance; 3) Creación de una composición rítmica y vocal con los instrumentos cotidianos seleccionados; 4) Grabación de audio y montaje con las aplicaciones oportunas. El resultado final de esta situación de aprendizaje será la creación de la “banda sonora” del Stop Motion, que realizarán en Plástica, creando una composición musical con instrumentos musicales no convencionales. Posibilidad de relacionar con el área de Ciencias Sociales (etapas históricas, empatía histórica, incluso diferentes actividades económicas).		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
C.E.1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad. C.E.2. Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.	1.1. Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas. 1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera. 2.1. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa. 2.2. Comparar el significado y los elementos característicos de distintas	CCL1 CCL3 CCL5 CP3 STEM1 STEM2 STEM3 CD1 CD2

C.E.3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias. C.E.4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.	manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa. 2.3. Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones. 3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias. 3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución. 4.1. Planificar y diseñar producciones culturales y artísticas colectivas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad. 4.2. Participar activamente en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa y utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas. 4.3. Compartir los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y de los demás.	CPSAA1 CPSAA4 CPSAA5 CC2 CC3 CE1 CE3 CCEC1 CCEC3 CCEC4
--	---	--

Saberes básicos

Bloque A. Recepción y análisis

- Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadoras y creadores internacionales.
- Normas de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas, a través de un enfoque educativo basado en la equidad y la igualdad.

-El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción.

- Vocabulario específico de la música. - Recursos digitales de uso común para las artes audiovisuales y la música.

Bloque B. Creación e interpretación - Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones musicales, escénicas y performativas.

- Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor.

Bloque D. Música en artes escénicas y performativas.

- La voz y los instrumentos musicales. Familias y agrupaciones. Clasificación. Identificación visual y auditiva. Instrumentos digitales y no convencionales.

- Los géneros musicales, la textura, la armonía y la forma.

- Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación, improvisación y composición a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas.

- Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos fundamentales en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales de distinta procedencia. El silencio en la música.

- Aplicaciones informáticas de grabación, edición de audio y edición de partituras: utilización en la audición, conocimiento, interpretación, grabación, reproducción, improvisación y creación de obras diversas.

- Técnicas básicas dramáticas y dancísticas. Nociones elementales de biomecánica. Lenguajes expresivos. Introducción a los métodos interpretativos. Experimentación con actos performativos. Improvisación guiada y creativa.

- Capacidades expresivas y creativas de la expresión corporal y dramática.

- Elementos de la representación escénica: roles, materiales y espacios. Teatralidad. Estructura dramática básica.

- Aproximación a los géneros escénicos.

3º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN MÚSICA 3 “HASTA EL INFINITO Y MÁS ALLÁ”

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE:

A través de esta situación de aprendizaje y partiendo de los valores que nos transmite la película Toy Story, trabajaremos por la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible, recogidos en la agenda 2030, especialmente aquellos relacionados con la cooperación y la convivencia.

A través de la música de diferentes estilos, culturas y países se pretende que los alumnos y alumnas adquieran las competencias clave que les sirvan de base para su vida adulta, todo ello con ayuda de la música, al cine y sus técnicas expresivas. Esta situación de aprendizaje contribuye a proporcionar al alumnado medios de representación y de acción y expresión.

Como producto final, prepararemos una coreografía basada en los distintos estilos de baile, recorriendo las décadas desde los años 50 hasta nuestros días, con música de cine, pop, rock y otros estilos, de diferentes países y en diferentes idiomas.

Se puede relacionar con el área de Educación Física en la preparación de las coreografías y con el área de Lengua Extranjera (Inglés), en las letras de las canciones.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
C.E.1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad. C.E.2. Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia. C.E.3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias. C.E.4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.	1.1. Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas. 1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera. 2.1. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa. 2.2. Comparar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa. 2.3. Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones. 3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias. 3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución. 4.1. Planificar y diseñar producciones culturales y artísticas colectivas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.	CCL1 CCL5 CP3 STEM1 STEM2 STEM3 CD1 CD2 CPSAA1 CPSAA4 CPSAA5 CC1 CC2 CC3 CE1 CE2 CE3 CCEC1 CCEC2 CCEC3 CCEC4

	4.2. Participar activamente en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa y utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas. 4.3. Compartir los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y de los demás.	
Saberes básicos		
Bloque A. Recepción y análisis - Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadoras y creadores internacionales. - Normas de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas, a través de un enfoque educativo basado en la equidad y la igualdad. -El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción. - Vocabulario específico de la música. - Recursos digitales de uso común para las artes audiovisuales y la música. Bloque B. Creación e interpretación - Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones musicales, escénicas y performativas. - Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor. Bloque D. Música en artes escénicas y performativas. - La voz y los instrumentos musicales. Familias y agrupaciones. Clasificación. Identificación visual y auditiva. Instrumentos digitales y no convencionales. - Los géneros musicales, la textura, la armonía y la forma. - Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación, improvisación y composición a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas. - Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos fundamentales en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales de distinta procedencia. El silencio en la música. - Aplicaciones informáticas de grabación, edición de audio y edición de partituras: utilización en la audición, conocimiento, interpretación, grabación, reproducción, improvisación y creación de obras diversas.		

- Técnicas básicas dramáticas y dancísticas. Nociones elementales de biomecánica. Lenguajes expresivos. Introducción a los métodos interpretativos. Experimentación con actos performativos. Improvisación guiada y creativa.
- Capacidades expresivas y creativas de la expresión corporal y dramática.
- Elementos de la representación escénica: roles, materiales y espacios. Teatralidad. Estructura dramática básica.
- Aproximación a los géneros escénicos.

3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

El profesorado diseñará y usará instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

Instrumentos y procedimientos de evaluación

Las diferentes situaciones de aprendizaje, deberán incluir los procedimientos, instrumentos de evaluación necesarias para evaluar de forma objetiva al alumnado.

Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado de acuerdo con los criterios de evaluación del área de Área de artística (6º curso)

A la espera de más instrucciones, los indicadores de logro serán determinados de manera que permitan calificar los criterios de evaluación recogidos en las siguientes gráficas, y su redacción se llevará a cabo en las pertinentes unidades de programación teniendo en cuenta las diferentes situaciones de aprendizaje trabajadas.

Criterios de evaluación PRIMER TRIMESTRE PLÁSTICA/MÚSICA	INSUFICIENTE Iniciado	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN	COMPETENCIAS PRIMER TRIMESTRE
1.1. Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.							
1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera.							
2.1. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa.							
2.2. Comparar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.							
2.3. Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.							

3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias.							
3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.							
4.1. Planificar y diseñar producciones culturales y artísticas colectivas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.							
4.3. Compartir los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y de los demás.							

Criterios de evaluación SEGUNDOTRIMESTRE PLÁSTICA	INSUFICIENTE Iniciado	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	PRIMER TRIMESTRE
1.1. Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.							

1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera.							
2.1. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa.							
2.2. Comparar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.							
2.3. Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.							
3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias.							
3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.							
4.1. Planificar y diseñar producciones culturales y artísticas colectivas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.							

4.2. Participar activamente en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa y utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.							
4.3. Compartir los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y de los demás.							
Criterios de evaluación SEGUNDO TRIMESTRE MÚSICA	INSUFICIENTE Iniciado	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	PRIMER TRIMESTRE
1.1. Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.							
1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera.							
2.1. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa.							
2.2. Comparar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.							

2.3. Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.							
3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias.							
3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.							

Criterios de evaluación TERCER TRIMESTRE PLÁSTICA/MÚSICA	INSUFICIENTE Iniciado	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	PRIMER TRIMESTRE
1.1. Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.							
1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera.							

2.1. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa.							
2.2. Comparar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.							
2.3. Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.							
3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias.							
3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.							
4.1. Planificar y diseñar producciones culturales y artísticas colectivas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.							
4.2. Participar activamente en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa y utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.							

4.3. Compartir los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y de los demás.

4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

La concreción de la respuesta a las diferencias individuales tomará como referencia el marco del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), tanto en las Unidades de Programación y Situaciones de Aprendizaje, que se programen en el aula.

Tal y como se recoge en nuestro POEP, para ofrecer una respuesta equitativa e inclusiva a la creciente diversidad del alumnado, es preciso recoger los ajustes necesarios individuales y para el grupo aula atendiendo a su vez al PAT y al PAD, no perdiendo de vista el tan necesario desarrollo del PODC.

Para lograr una inclusión efectiva debemos lograr una organización escolar adecuada que sea capaz de ofrecer a cada alumno y alumna la ayuda pedagógica que necesite, ajustando la intervención educativa en el momento concreto y oportuno. Esto, requiere no sólo atender a las diferencias individuales de los alumnos y alumnas, sino también el poner en juego todos los elementos organizativos y curriculares para cubrir las necesidades demandadas por todo el alumnado en general y más concretamente aquellos que presenten necesidades educativas especiales sea por el motivo que sea, de forma que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo casos, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado (Cap I, Artículo 71 de la LOMLOE).

Partiendo de esta premisa, en este apartado se incluirán aquellas medidas de atención a las diferencias individuales que permitan la personalización del aprendizaje del alumnado del grupo clase. Estas medidas deberán dar respuesta a los distintos ritmos, situaciones y estilos de aprendizaje y en todo caso, harán referencia a los ajustes razonables curriculares y/o metodológicos que pudieran derivarse de las necesidades del alumnado.

Para la concreción de estas actuaciones, se tomará como referencia la normativa legal vigente, así como el Programa de Atención a la Diversidad del centro y se especificarán en la Programación de aula, de forma que realicemos los ajustes necesarios que permitan la compensación y/o supresión de las barreras enfrentadas por el alumnado en cada aula y nivel.

De forma general, las medidas ordinarias a implantar serían:

- Partir siempre de una evaluación inicial colegiada y sistemática que permita programar respecto a la situación de partida del alumnado y facilite identificar la metodología/s más favorables para el grupo/clase.

- Refuerzos internivel en el aula que incrementen la presencia de mayor número de docentes en el aula.
- Docencia compartida/apoyos específicos por parte del profesorado de atención a la diversidad.
- Implementación del DUA como medio de trabajo habitual, incorporando diferentes vías de impartición de contenidos (manipulativos/orales/kinestésicos/visuales ...) y múltiples formas de representación (canal oral/escrito/kinestésico...).
- Elección de una temática general que vertebre los aprendizajes y permita la gradación de los mismos, evitando así tareas en “paralelo”.
- Diferentes instrumentos y sistemas de evaluación ajustados a la realidad del alumnado y a su momento evolutivo.
- Coordinación periódica del profesorado de atención a la diversidad-profesorado tutor/especialista.

5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL AREA

Contribución que desde el área o materia se lleva a cabo en los planes, programas y proyectos de centro (el Plan de digitalización, Plan de Lectura, escritura e investigación...)

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA O MATERIA EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO

Plan de Lectura, escritura e investigación					
Para su desarrollo e implementación seguimos las directrices marcadas desde Consejería, implementándolo a través de la Biblioteca de centro.					
Biblioteca					
Este Plan vertebrará al resto de los planes y programas llevados a cabo en el centro y se desarrolla de forma general a lo largo de las diferentes Unidades de Programación, estableciéndose como un “espacio” educativo fundamental inherente a todas las áreas y niveles impartidos en el centro. La biblioteca pasa de esta forma a convertirse en un espacio dinámico que no se encuentra delimitado por paredes, sino que, se establece físicamente en gran número de zonas del centro y que adquiere cierto carácter itinerante, así como se entiende de forma abstracta como un concepto presente en la realidad diaria educativa.					
Otros planes y programas					
Bilingüe	Coeducación	Desarrollo del lenguaje	Salud	TIC	Gestión emocional

Tal y como señala la vigente Ley educativa, los planes de Centro deben desarrollarse a lo largo de un mínimo del 20% de las sesiones del curso, para ello, se establecen como base de la práctica diaria nutriendo todas las áreas, pero, a su vez se implementan en las diferentes efemérides establecidas para ello, contribuyendo así a generar un aprendizaje funcional y significativo de los diferentes saberes como medio para alcanzar los ODS 2030.

En cada una de las Programaciones de aula se señalan las diferentes actuaciones llevadas a cabo para el desarrollo de los mismos.

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias están vinculadas con todos los proyectos del Centro, por lo que se trabajan indistintamente en diversos momentos del curso escolar, pero en determinadas unidades se trabajan apartados con distintos énfasis.

Actividad	Tipo	Fecha estimada	Vinculación con Unidades de Programación
Amagüestu-Halloween	AC	Octubre-Noviembre	1
25 N	AC	Noviembre	1
Semana Cultural de Navidad	AC	Diciembre	1
Cine en la Enseñanza	AC	Enero/mayo	1-3
Convivencia Intergeneracional	AC	Primer y segundo trimestre	1,2
Carnaval	AC	Febrero	2
Día de la Mujer Trabajadora	AC	Marzo	2
Día del Libro	AC	Abril	2-3
Salud	AC	Todo el curso	Todas las unidades.
Estimulación del lenguaje	AC	Todo el curso	Todas las unidades.

Semana Cultural	AC	Junio	2
Talleres de Igualdad	AC	Todo el curso	1,2,3
Baile	AE	De octubre a mayo.	1,2
Pintura	AE	De octubre a mayo.	Todas las unidades.
Defensa Personal con perspectiva de género.	AE	Tercer trimestre	3
Pequeciencia	AE	De octubre a mayo.	2,3
Robotix	AE	De octubre a mayo.	

7. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

En este apartado, el docente detallará todos los recursos materiales que empleará a la hora de llevar a cabo su actividad, incluidos en su caso los libros de texto. Es evidente que habrá áreas que necesitarán más recursos materiales y otras que requerirán otro tipo de recursos.

MATERIAL DE USO GENERAL		
Materiales didácticos	Referencia	Ejemplo: fotocopias, recursos de creación propia, etc.
	Forma de acceso	Ejemplo: se entregan, se difunden a través de plataforma (de manera gratuita)
Materiales digitales	Referencia	Blogs, web, ...
	Forma de acceso	Ejemplo: Teams, OneNote, Aulas virtuales, Educatur Campus
Libro de texto	Referencia	Para uso y consulta del profesorado materia del banco de libros del Centro, de distintas editoriales.
Otros	Referencia	
	Forma de acceso	

MATERIALES DE USO ESPECÍFICO

Se detallarán en cada Unidad de Programación

8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

La programación se considerará un documento vivo, sujeto a cambios si son necesarios, para lo cual, y siguiendo lo que establece la normativa, se realizará un seguimiento de efectividad y funcionalidad del documento.

Para realizar el seguimiento se generarán una serie de indicadores de logro de manera que el docente pueda comprobar de una manera rápida si la efectividad y funcionalidad obtenida es la planificada. Sirvan de ejemplo los propuestos en la siguiente tabla.

Indicadores de logro de la programación (Autoevaluación)

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN ----- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE			
INDICADORES DE LOGRO		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
TEMPORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN			
1.	Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta.		
2.	La unidad de programación ha cumplido las expectativas en cuanto a motivación del alumnado y el profesorado.		
3.	La unidad de programación ha facilitado la adquisición por parte de la mayoría del alumnado de las competencias definidas para la misma		
ORGANIZACIÓN DEL AULA			
4.	La distribución de la clase favorece la metodología elegida.		
5.	Ha sido posible realizar varias organizaciones diferentes, en función de la tarea, siendo adecuadas para favorecer la realización de la misma siempre.		
RECURSOS EN EL AULA			
6.	Se utilizan recursos didácticos variados.		
7.	Los distintos recursos utilizados fueron útiles y propiciaron el desarrollo adecuado de las distintas SA.		
8.	Los distintos recursos fueron adaptados o pudieron adaptarse a las distintas casuísticas del grupo-clase.		
METODOLOGÍA EN EL AULA			

9.	Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas.		
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD			
10.	Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje		
11.	Se han tenido en cuenta las anotaciones de los distintos PTI o planes de refuerzo del alumnado.		

Propuestas de mejora

Evaluación de la programación y de la práctica docente basado en:			
☐ Resultados académicos	☐ Cuestionarios o encuestas	☐ Rúbricas	☐ Otros:
Propuestas de mejora:			

Diligencia para hacer constar que la Programación de este área del CP Vega de Guceo, correspondiente al curso 2023-2024, previa evaluación por el Claustro de profesor@s, con fecha 24 de octubre de 2023 y del Consejo Escolar, celebrado el 25 de octubre de 2023, queda aprobada por la Directora del Centro.

Linares, 25 de octubre de 2023.



ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA.

2023-2024



6º DE PRIMARIA

Elementos prescriptivos que debe de contener toda programación docente según establece la normativa vigente:

*Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la **Educación Primaria** en el Principado de Asturias. Artículo 32*

Programación didáctica

Las programaciones didácticas deberán contener **al menos** los siguientes elementos:

- a) Organización y secuenciación del currículo en unidades de programación: *situaciones de aprendizaje*
- b) **Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación** del aprendizaje del alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos para cada área y las directrices generales fijadas en la concreción curricular.
- c) Medidas de atención a las diferencias individuales que se van a aplicar.
- d) La concreción de los **planes, programas y proyectos acordados y aprobados**, relacionados con el desarrollo del currículo, entre los que deberán contemplarse, en todo caso, el plan de lectura, escritura e investigación y los proyectos integrados.
- e) El desarrollo de las **actividades complementarias y, en su caso, extraescolares**, de acuerdo con lo establecido en la programación general anual del centro.
- f) Los **recursos didácticos y los materiales curriculares**, incluidos, en su caso, los libros de texto.
- g) Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la programación didáctica.

A continuación, se plantea una propuesta orientativa de programación para 6º de Educación Primaria:

0. INTRODUCCIÓN

Las Unidades de Programación, en esencia se centran en concretar el currículo en un período temporal específico y en definir las situaciones de aprendizaje que llevamos a cabo con nuestro alumnado.

Al plantear la programación didáctica en el área de Educación Física de 6º de Primaria, la referencia obligada es el perfil de salida del alumnado, ya que es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

El Perfil de salida parte de una visión a la vez estructural y funcional de las competencias clave, cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta.

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente.

En el Perfil, las competencias clave de la Recomendación europea se han vinculado con los principales retos y desafíos globales del siglo XXI. Del mismo modo, se han incorporado también los retos recogidos por la UNESCO, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015.

En relación a los ODS, indudablemente a lo largo de la educación Primaria perseguimos la consecución del gran parte de ellos, pero en concreto, se establecen las bases para asegurar el ODS 4, referente a la Educación de Calidad, a lo largo de esta programación didáctica se señalará de forma específica la contribución de cada UdP a los mismos.

Por último, vinculamos nuestras programaciones al tipo de alumnado del Centro, así como al contexto en el que se desenvuelven, para hacerlas lo más significativas posibles para ell@s.

ÍNDICE

1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN
2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN:
SITUACIONES DE APRENDIZAJE
3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL
APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN
4. MEDIDAS DE ATENCIÓN INDIVIDUAL QUE SE VAN A APLICAR EN EL AULA
5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA
6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
7. RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS
8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE
LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

1 TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

Las Unidades de Programación, en esencia se centran en concretar el currículo en un período temporal específico y en definir las situaciones de aprendizaje que llevamos a cabo con nuestro alumnado.

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 <i>Retos cooperativos.</i>	PRIMER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 <i>Deportes Tradicionales.</i>	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 <i>Reciclando ando- ultimate.</i>	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 <i>Expresión corporal.</i>	SEGUNDO TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 <i>Acrosport.</i>	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 <i>Inventando ando</i>	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7 <i>Raqueta e implemento</i>	TERCER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 8 <i>Orientación</i>	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 9 <i>Patibéisbol</i>	

2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Cada unidad de programación podrá contener una o varias situaciones de aprendizaje.

Secuenciación y distribución temporal de los diferentes elementos del currículo de las situaciones de aprendizaje distribuida por trimestres.

1º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 “RETOS COOPERATIVOS”		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: “A ver si eres capaz de...”: Trabajo por equipos estables durante toda la UP, durante las dos últimas sesiones los equipos tendrán que pensar diversos retos que proponer a los otros equipos, el equipo que propone será también el encargado de la evaluación de esos retos, tiene que haber retos tanto con el Atomiun como con el Laberinto de cartón.		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
2 3	2.1-2.2-2.3 3.1-3.2-3.3	CCL 1-5 STEM 1 CPSAA 1-3-4-5 CC 2-3
Saberes básicos		
<i>Bloque A. Vida activa y saludable</i> - Salud física: efectos físicos, psicológicos y sociales beneficiosos del estilo de vida activo. Impacto de alimentos ultraprocesados y bebidas energéticas o azucaradas. Educación postural en acciones motrices específicas. Responsabilidad personal en el cuidado del cuerpo. - Salud mental: consolidación y ajuste realista del autoconcepto, teniendo en cuenta la perspectiva de género. Respeto y aceptación del propio cuerpo y del aspecto corporal de los demás. - Salud social: aproximación a los efectos de los malos hábitos relacionados con la salud e influencia en la práctica de actividad física. La exigencia del deporte profesional. Aceptación de distintas tipologías corporales, para practicar en igualdad, diversidad de actividades físico-deportivas. Estereotipos corporales, de género y Competencia motriz.		
- Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; equilibrio estático y dinámico en situaciones de complejidad creciente; organización espacial (percepción de distancias y trayectoria, orientación en el espacio), temporal (simultaneidad y sucesión de acciones) y espacio-temporal (ritmo, ajuste perceptivo en el envío y en la interceptación de trayectorias de móviles). - Iniciación de las habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas: aspectos principales. - Creatividad motriz: identificación de estímulos internos o externos que exijan un reajuste instantáneo de la acción motriz. <i>Bloque D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices</i> - Gestión emocional: ansiedad y situaciones motrices. Estrategias de		

Bloque B. Organización y gestión de la actividad física

- Actitudes consumistas en torno al equipamiento. Análisis de la adquisición de material para la práctica físico-deportiva.
- Hábitos autónomos de higiene corporal en acciones cotidianas.
- Planificación y autorregulación de proyectos motores: seguimiento y valoración durante el proceso y del resultado.
- Prevención de accidentes en las prácticas motrices: calentamiento general y vuelta a la calma. Importancia de respetar las normas de seguridad. Compromiso de responsabilidad hacia la seguridad propia y de los demás.
- Actuaciones básicas ante accidentes durante la práctica de actividades físicas. Posición lateral de seguridad. Conducta PAS (proteger, avisar, socorrer).

Bloque C. Resolución de problemas en situaciones motrices

- Toma de decisiones: selección de acciones en función del entorno en situaciones motrices individuales. Selección de acciones para el ajuste espacio-temporal en la interacción con los compañeros y compañeras en situaciones cooperativas. Selección de zonas de envío del móvil desde donde sea difícil devolverlo en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Selección adecuada de las habilidades motrices en situaciones de oposición de contacto. Desmarque y ubicación en un lugar desde el que se constituya un apoyo para los demás en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil.

afrontamiento y gestión.

- Habilidades sociales: estrategias de trabajo en equipo para la resolución constructiva de conflictos en situaciones motrices colectivas.
- Identificación, abordaje y rechazo de conductas violentas o contrarias a la convivencia en situaciones motrices (discriminación por cuestiones de género, capacidad o competencia motriz; actitudes xenófobas, racistas o de índole sexista; abuso sexual o cualquier forma de violencia).

1º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 “DEPORTES TRADICIONALES”		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: “Xugando colos collacios”: Los alumnos serán los encargados de organizar, crear y proponer los juegos y deportes tradicionales que se llevarán a cabo el día de la celebración del Amagüestu, juegos que previamente se han realizado durante las sesiones de la UP.		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
2 4	2.2-2.3 4.1-4.2	STEM 1 CPSAA 4-5 CC 3 CCEC 1-2
Saberes básicos		
<i>Bloque A. Vida activa y saludable</i> - Salud física: efectos físicos, psicológicos y sociales beneficiosos del estilo de vida activo. Impacto de alimentos ultraprocesados y bebidas energéticas o azucaradas. Educación postural en acciones motrices específicas. Responsabilidad personal en el cuidado del cuerpo. - Salud mental: consolidación y ajuste realista del autoconcepto, teniendo en cuenta la perspectiva de género. Respeto y aceptación del propio cuerpo y del aspecto corporal de los demás. - Salud social: aproximación a los efectos de los malos hábitos relacionados con la salud e influencia en la práctica de actividad física. La exigencia del		oposición de contacto. Desmarque y ubicación en un lugar desde el que se constituya un apoyo para los demás en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil. - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; equilibrio estático y dinámico en situaciones de complejidad creciente; organización espacial (percepción de distancias y trayectoria, orientación en el espacio), temporal (simultaneidad y sucesión de acciones) y espacio-temporal (ritmo, ajuste perceptivo en el envío y en la interceptación de trayectorias de móviles). - Iniciación de las habilidades motrices específicas asociadas a la técnica

deporte profesional. Aceptación de distintas tipologías corporales, para practicar en igualdad, diversidad de actividades físico-deportivas. Estereotipos corporales, de género y Competencia motriz. Bloque B. Organización y gestión de la actividad física - Usos y finalidades: catárticos, lúdico-recreativos, competitivos y agonísticos. - Actitudes consumistas en torno al equipamiento. Análisis de la adquisición de material para la práctica físico-deportiva. - Hábitos autónomos de higiene corporal en acciones cotidianas. - Planificación y autorregulación de proyectos motores: seguimiento y valoración durante el proceso y del resultado. - Prevención de accidentes en las prácticas motrices: calentamiento general y vuelta a la calma. Importancia de respetar las normas. Bloque C. Resolución de problemas en situaciones motrices - Toma de decisiones: selección de acciones en función del entorno en situaciones motrices individuales. Selección de acciones para el ajuste espacio-temporal en la interacción con los compañeros y compañeras en situaciones cooperativas. Selección de zonas de envío del móvil desde donde sea difícil devolverlo en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Selección adecuada de las habilidades motrices en situaciones de	en actividades físico-deportivas: aspectos principales. - Creatividad motriz: identificación de estímulos internos o externos que exijan un reajuste instantáneo de la acción motriz. Bloque D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices - Gestión emocional: ansiedad y situaciones motrices. Estrategias de afrontamiento y gestión. - Identificación, abordaje y rechazo de conductas violentas o contrarias a la convivencia en situaciones motrices (discriminación por cuestiones de género, capacidad o competencia motriz; actitudes xenófobas, racistas o de índole sexista; abuso sexual o cualquier forma de violencia). Bloque E. Manifestaciones de la cultura motriz - Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los deportes como seña de identidad cultural. Bloque F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno - Práctica de actividades físicas, sin estereotipo de género, en el medio natural y urbano.
1º TRIMESTRE	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 “RECICLANDO ANDO-ULTIMATE”	
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: "Manos a la obra": Los alumnos tendrán que crear un video explicativo en el que realicen el frisbee, previamente se habrá explicado en clase gracias al tutorial de Antonio Méndez, en el video los alumnos tendrán que explicar todo el proceso de creación, los videos creados se utilizaran en futuros cursos para que el alumnado lo tenga como guía para la creación del frisbee. Durante los recreos del segundo trimestre todos los alumnos tendrán una zona para jugar al	

Ultimate, en la que explicarán junto con los compañeros de sexto curso al resto de alumnos interesados las reglas del juego, así como aspectos básicos (agarre del frisbee y tipos de lanzamientos)		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
1 5	1.1-1.2-1.3-1.4 5.1	STEM 2-5 CPSAA 2-5 CE 1-3 CC 2-4
Saberes básicos		
<i>Bloque A. Vida activa y saludable</i> - Salud física: efectos físicos, psicológicos y sociales beneficiosos del estilo de vida activo. Impacto de alimentos ultraprocesados y bebidas energéticas o azucaradas. Educación postural en acciones motrices específicas. Responsabilidad personal en el cuidado del cuerpo. - Salud mental: consolidación y ajuste realista del autoconcepto, teniendo en cuenta la perspectiva de género. Respeto y aceptación del propio cuerpo y del aspecto corporal de los demás. - Salud social: aproximación a los efectos de los malos hábitos relacionados con la salud e influencia en la práctica de actividad física. La exigencia del deporte profesional. Aceptación de distintas tipologías corporales, para practicar en igualdad, diversidad de actividades físico-deportivas. Estereotipos corporales, de género y Competencia motriz. <i>Bloque B. Organización y gestión de la actividad física</i> - Usos y finalidades: catárticos, lúdico-recreativos, competitivos y agonísticos. - Actitudes consumistas en torno al equipamiento. Análisis de la adquisición de material para la práctica físico-deportiva. - Hábitos autónomos de higiene corporal en acciones cotidianas. - Planificación y autorregulación de proyectos motores: seguimiento y valoración durante el proceso y del resultado.		
colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil. - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; equilibrio estático y dinámico en situaciones de complejidad creciente; organización espacial (percepción de distancias y trayectoria, orientación en el espacio), temporal (simultaneidad y sucesión de acciones) y espacio-temporal (ritmo, ajuste perceptivo en el envío y en la interceptación de trayectorias de móviles). - Capacidades condicionales: capacidades físicas básicas y resultantes (coordinación, equilibrio y agilidad). - Iniciación de las habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas: aspectos principales. - Creatividad motriz: identificación de estímulos internos o externos que exijan un reajuste instantáneo de la acción motriz. <i>Bloque D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices</i> - Gestión emocional: ansiedad y situaciones motrices. Estrategias de afrontamiento y gestión. - Habilidades sociales: estrategias de trabajo en equipo para la resolución constructiva de conflictos en situaciones motrices colectivas. - Concepto de fairplay o juego limpio. - Identificación, abordaje y rechazo de conductas violentas o contrarias a la convivencia en situaciones motrices (discriminación por cuestiones de		

- Prevención de accidentes en las prácticas motrices: calentamiento general y vuelta a la calma. Importancia de respetar las normas de seguridad. Compromiso de responsabilidad hacia la seguridad propia y de los demás. Bloque C. Resolución de problemas en situaciones motrices - Toma de decisiones: selección de acciones en función del entorno en situaciones motrices individuales. Selección de acciones para el ajuste espacio-temporal en la interacción con los compañeros y compañeras en situaciones cooperativas. Selección de zonas de envío del móvil desde donde sea difícil devolverlo en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Selección adecuada de las habilidades motrices en situaciones de oposición de contacto. Desmarque y ubicación en un lugar desde el que se constituya un apoyo para los demás en situaciones motrices de	género, capacidad o competencia motriz; actitudes xenófobas, racistas o de índole sexista; abuso sexual o cualquier forma de violencia). Bloque E. Manifestaciones de la cultura motriz - Deporte y perspectiva de género: situaciones de discriminación por razón de género en el deporte amateur y profesional. Bloque F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno - Consumo responsable: construcción y reutilización de materiales para la práctica motriz. - Práctica de actividades físicas, sin estereotipo de género, en el medio natural y urbano.
---	--

2º TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 “EXPRESIÓN CORPORAL ”
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: “Tamos en ello”: Los alumnos tendrán que diseñar una coreografía durante las últimas 3 sesiones, se harán grupos estables para todas las UP del segundo trimestre. Posteriormente en la siguiente UP tendrán que enlazar esta coreografía que han creado junto con elementos del Acrosport.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
3 4	3.1- 3.2- 3.3 4.1-4.2-4.3	CCL 1-5 CPSAA 1-3-5 CC 2-3 CCEC 1-2-3-4
Saberes básicos		
<i>Bloque A. Vida activa y saludable</i> - Salud física: efectos físicos, psicológicos y sociales beneficiosos del estilo de vida activo. Impacto de alimentos ultraprocesados y bebidas energéticas o azucaradas. Educación postural en acciones motrices específicas. Responsabilidad personal en el cuidado del cuerpo. - Salud mental: consolidación y ajuste realista del autoconcepto, teniendo en cuenta la perspectiva de género. Respeto y aceptación del propio cuerpo y del aspecto corporal de los demás. - Salud social: aproximación a los efectos de los malos hábitos relacionados con la salud e influencia en la práctica de actividad física. La exigencia del deporte profesional. Aceptación de distintas tipologías corporales, para practicar en igualdad, diversidad de actividades físico-deportivas. Estereotipos corporales, de género y Competencia motriz. <i>Bloque B. Organización y gestión de la actividad física</i> - Hábitos autónomos de higiene corporal en acciones cotidianas. - Planificación y autorregulación de proyectos motores: seguimiento y valoración durante el proceso y del resultado. - Prevención de accidentes en las prácticas motrices: calentamiento general y vuelta a la calma. Importancia de respetar las normas de		
exijan un reajuste instantáneo de la acción motriz. <i>Bloque D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices</i> - Gestión emocional: ansiedad y situaciones motrices. Estrategias de afrontamiento y gestión. - Habilidades sociales: estrategias de trabajo en equipo para la resolución constructiva de conflictos en situaciones motrices colectivas. - Concepto de fairplay o juego limpio. - Identificación, abordaje y rechazo de conductas violentas o contrarias a la convivencia en situaciones motrices (discriminación por cuestiones de género, capacidad o competencia motriz; actitudes xenófobas, racistas o de índole sexista; abuso sexual o cualquier forma de violencia). <i>Bloque E. Manifestaciones de la cultura motriz</i> - Usos comunicativos de la corporalidad: comunicación de sensaciones, sentimientos, emociones e ideas complejas. - Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter expresivo. - Deporte y perspectiva de género: situaciones de discriminación por razón de género en el deporte amateur y profesional.		

seguridad. Compromiso de responsabilidad hacia la seguridad propia y de los demás.

Bloque C. Resolución de problemas en situaciones motrices

- Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; equilibrio estático y dinámico en situaciones de complejidad creciente; organización espacial (percepción de distancias y trayectoria, orientación en el espacio), temporal (simultaneidad y sucesión de acciones) y espacio-temporal (ritmo, ajuste perceptivo en el envío y en la interceptación de trayectorias de móviles).

- Creatividad motriz: identificación de estímulos internos o externos que

2º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 “ACROSPORT”

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: “Mucha mierda”: Una vez que los alumnos han creado la coreografía en la UP anterior, ahora tendrán que ser capaces de integrar elementos, figuras y movimientos del AcroSPORT.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
2	2.1	CCL 1-5
3	3.1-3.2-3.3	CPSAA 1-3-4-5
4	4.1-4.2-4.3	CC 2-3
		CCEC 1-2-3-4
		STEM 1

Saberes básicos

Bloque A. Vida activa y saludable

- Salud física: efectos físicos, psicológicos y sociales beneficiosos del estilo de vida activo. Impacto de alimentos ultraprocesados y bebidas energéticas o azucaradas. Educación postural en acciones motrices específicas. Responsabilidad personal en el cuidado del cuerpo.

- Capacidades condicionales: capacidades físicas básicas y resultantes (coordinación, equilibrio y agilidad).
- Creatividad motriz: identificación de estímulos internos o externos que exijan un reajuste instantáneo de la acción motriz.

Bloque D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices

- Salud mental: consolidación y ajuste realista del autoconcepto, teniendo en cuenta la perspectiva de género. Respeto y aceptación del propio cuerpo y del aspecto corporal de los demás.
- Salud social: aproximación a los efectos de los malos hábitos relacionados con la salud e influencia en la práctica de actividad física. La exigencia del deporte profesional. Aceptación de distintas tipologías corporales, para practicar en igualdad, diversidad de actividades físico-deportivas. Estereotipos corporales, de género y Competencia motriz.

Bloque B. Organización y gestión de la actividad física

- Hábitos autónomos de higiene corporal en acciones cotidianas.
- Planificación y autorregulación de proyectos motores: seguimiento y valoración durante el proceso y del resultado.
- Prevención de accidentes en las prácticas motrices: calentamiento general y vuelta a la calma. Importancia de respetar las normas de seguridad. Compromiso de responsabilidad hacia la seguridad propia y de los demás.
- Actuaciones básicas ante accidentes durante la práctica de actividades físicas. Posición lateral de seguridad. Conducta PAS (proteger, avisar, socorrer).

Bloque C. Resolución de problemas en situaciones motrices

- Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; equilibrio estático y dinámico en situaciones de complejidad creciente; organización espacial (percepción de distancias y trayectoria, orientación en el espacio), temporal (simultaneidad y sucesión de acciones) y espacio-temporal (ritmo, ajuste perceptivo en el envío y en la interceptación de trayectorias de móviles).

- Gestión emocional: ansiedad y situaciones motrices. Estrategias de afrontamiento y gestión.
- Habilidades sociales: estrategias de trabajo en equipo para la resolución constructiva de conflictos en situaciones motrices colectivas.
- Identificación, abordaje y rechazo de conductas violentas o contrarias a la convivencia en situaciones motrices (discriminación por cuestiones de género, capacidad o competencia motriz; actitudes xenófobas, racistas o de índole sexista; abuso sexual o cualquier forma de violencia).

Bloque E. Manifestaciones de la cultura motriz

- Usos comunicativos de la corporalidad: comunicación de sensaciones, sentimientos, emociones e ideas complejas.
- Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter expresivo.
- Deporte y perspectiva de género: situaciones de discriminación por razón de género en el deporte amateur y profesional.

2º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 “INENTANDO ANDO”

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: “Inventores de emociones”: en los mismos grupos, cada uno de ellos tendrá que inventar y diseñar un juego o deporte, el cual, tendrán que probar y practicar ellos mismos antes de explicarlo a los otros grupos, de este modo sabrán si el juego o deporte tiene todo lo necesario. Después tendrán que crear un documento con las normas, reglas y explicarlo al resto de compañeros.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
1 2	1.1-1.2-1.3-1.4 2.1-2.2-2.3	STEM 1-2-5 CPSAA 2-4-5 CE 3
Saberes básicos		
<i>Bloque A. Vida activa y saludable</i> - Salud física: efectos físicos, psicológicos y sociales beneficiosos del estilo de vida activo. Impacto de alimentos ultraprocesados y bebidas energéticas o azucaradas. Educación postural en acciones motrices específicas. Responsabilidad personal en el cuidado del cuerpo. - Salud mental: consolidación y ajuste realista del autoconcepto, teniendo en cuenta la perspectiva de género. Respeto y aceptación del propio cuerpo y del aspecto corporal de los demás. - Salud social: aproximación a los efectos de los malos hábitos relacionados con la salud e influencia en la práctica de actividad física. La exigencia del deporte profesional. Aceptación de distintas tipologías corporales, para practicar en igualdad, diversidad de actividades físico-deportivas. Estereotipos corporales, de género y Competencia motriz. <i>Bloque B. Organización y gestión de la actividad física</i> - Usos y finalidades: catárticos, lúdico-recreativos, competitivos y agonísticos. - Hábitos autónomos de higiene corporal en acciones cotidianas. - Planificación y autorregulación de proyectos motores: seguimiento y valoración durante el proceso y del resultado. - Prevención de accidentes en las prácticas motrices: calentamiento		
- Creatividad motriz: identificación de estímulos internos o externos que exijan un reajuste instantáneo de la acción motriz. <i>Bloque D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices</i> - Gestión emocional: ansiedad y situaciones motrices. Estrategias de afrontamiento y gestión. - Habilidades sociales: estrategias de trabajo en equipo para la resolución constructiva de conflictos en situaciones motrices colectivas. - Concepto de fairplay o juego limpio. - Identificación, abordaje y rechazo de conductas violentas o contrarias a la convivencia en situaciones motrices (discriminación por cuestiones de género, capacidad o competencia motriz; actitudes xenófobas, racistas o de índole sexista; abuso sexual o cualquier forma de violencia). <i>Bloque E. Manifestaciones de la cultura motriz</i> - Deportes olímpicos y paralímpicos, historia e instituciones asociadas a los Juegos Olímpicos y Paralímpicos. Visibilización de los logros de las mujeres.		

general y vuelta a la calma. Importancia de respetar las normas de seguridad. Compromiso de responsabilidad hacia la seguridad propia y de los demás. Bloque C. Resolución de problemas en situaciones motrices - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; equilibrio estático y dinámico en situaciones de complejidad creciente; organización espacial (percepción de distancias y trayectoria, orientación en el espacio), temporal (simultaneidad y sucesión de acciones) y espacio-temporal (ritmo, ajuste perceptivo en el envío y en la interceptación de trayectorias de móviles). - Iniciación de las habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas: aspectos principales.	Bloque F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno - Previsión de riesgos de accidente durante la práctica en el medio natural y urbano: valoración previa y actuación.	
3º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7 “RAQUETA E IMPLEMENTOS”		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: “Juego artesanal”: Los alumnos tendrán que crear un video explicativo en el que realicen 2 implementos de los 3 que usaremos(raqueta con percha y media, lanzador con botella de plástico y globo, y por último un lanzador/receptáculo con una botella de lejía), previamente se habrá explicado en clase gracias a los tutoriales de Antonio Méndez, en el video los alumnos tendrán que explicar todo el proceso de creación, los videos creados se utilizarán en futuros cursos para que el alumnado lo tenga como guía para la creación de estos utensilios. Durante los recreos del tercer trimestre los alumnos tendrán una zona para jugar con ellos en la que explicarán al resto de alumnos interesados como se utilizan, así como la manera de arreglarlos en caso de rotura.		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
1 5	1.1-1.2-1.3-1.4 5.1	STEM 2-5 CPSAA 2-5 CE 1-3 CC 2-4
Saberes básicos		

<i>Bloque A. Vida activa y saludable</i> - Salud física: efectos físicos, psicológicos y sociales beneficiosos del estilo de vida activo. Impacto de alimentos ultraprocesados y bebidas energéticas o azucaradas. Educación postural en acciones motrices específicas. Responsabilidad personal en el cuidado del cuerpo. - Salud mental: consolidación y ajuste realista del autoconcepto, teniendo en cuenta la perspectiva de género. Respeto y aceptación del propio cuerpo y del aspecto corporal de los demás. - Salud social: aproximación a los efectos de los malos hábitos relacionados con la salud e influencia en la práctica de actividad física. La exigencia del deporte profesional. Aceptación de distintas tipologías corporales, para practicar en igualdad, diversidad de actividades físico-deportivas. Estereotipos corporales, de género y Competencia motriz. <i>Bloque B. Organización y gestión de la actividad física</i> - Usos y finalidades: catárticos, lúdico-recreativos, competitivos y agonísticos. - Actitudes consumistas en torno al equipamiento. Análisis de la adquisición de material para la práctica físico-deportiva. - Hábitos autónomos de higiene corporal en acciones cotidianas. - Planificación y autorregulación de proyectos motores: seguimiento y valoración durante el proceso y del resultado. - Prevención de accidentes en las prácticas motrices: calentamiento general y vuelta a la calma. Importancia de respetar las normas de seguridad. Compromiso de responsabilidad hacia la seguridad propia y de los demás. <i>Bloque C. Resolución de problemas en situaciones motrices</i> - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; equilibrio estático y dinámico en situaciones de complejidad creciente; organización espacial (percepción de distancias y trayectoria, orientación en el espacio), temporal (simultaneidad y sucesión de acciones) y espacio-temporal (ritmo, ajuste perceptivo en el envío y en la interceptación de trayectorias de móviles).	- Iniciación de las habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas: aspectos principales. - Creatividad motriz: identificación de estímulos internos o externos que exijan un reajuste instantáneo de la acción motriz. <i>Bloque D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices</i> - Gestión emocional: ansiedad y situaciones motrices. Estrategias de afrontamiento y gestión. - Concepto de fairplay o juego limpio. - Identificación, abordaje y rechazo de conductas violentas o contrarias a la convivencia en situaciones motrices (discriminación por cuestiones de género, capacidad o competencia motriz; actitudes xenófobas, racistas o de índole sexista; abuso sexual o cualquier forma de violencia). <i>Bloque E. Manifestaciones de la cultura motriz</i> - Deporte y perspectiva de género: situaciones de discriminación por razón de género en el deporte amateur y profesional. <i>Bloque F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno</i> - Consumo responsable: construcción y reutilización de materiales para la práctica motriz. - Práctica de actividades físicas, sin estereotipo de género, en el medio natural y urbano.
--	--

3º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 8 “ORIENTACIÓN”		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: “No te pierdas por Turón”:llevaremos a cabo una carrera de orientación en situación real, en la medida de lo posible se intentará realizar fuera del centro escolar, una opción muy buena seria realizarlo por el entorno del pueblo, en la que podríamos utilizar los negocios locales como punto de visita para encontrar las balizas.		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
3 5	3.1-3.2-3.3 5.1	CCL 1-5 CPSAA 1-3-5 CC 2-3-4 CE 1-3
Saberes básicos		
<i>Bloque A. Vida activa y saludable</i> - Salud física: efectos físicos, psicológicos y sociales beneficiosos del estilo de vida activo. Impacto de alimentos ultraprocesados y bebidas energéticas o azucaradas. Educación postural en acciones motrices específicas. Responsabilidad personal en el cuidado del cuerpo. - Salud mental: consolidación y ajuste realista del autoconcepto, teniendo en cuenta la perspectiva de género. Respeto y aceptación del propio cuerpo y del aspecto corporal de los demás. - Salud social: aproximación a los efectos de los malos hábitos relacionados con la salud e influencia en la práctica de actividad física. La exigencia del deporte profesional. Aceptación de distintas tipologías corporales, para practicar en igualdad, diversidad de actividades físico-deportivas. Estereotipos corporales, de género y Competencia motriz. Bloque B. Organización y gestión de la actividad física		
- Creatividad motriz: identificación de estímulos internos o externos que exijan un reajuste instantáneo de la acción motriz. Bloque D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices - Gestión emocional: ansiedad y situaciones motrices. Estrategias de afrontamiento y gestión. - Habilidades sociales: estrategias de trabajo en equipo para la resolución constructiva de conflictos en situaciones motrices colectivas. - Concepto de fairplay o juego limpio. - Identificación, abordaje y rechazo de conductas violentas o contrarias a la convivencia en situaciones motrices (discriminación por cuestiones de género, capacidad o competencia motriz; actitudes xenófobas, racistas o		

- Usos y finalidades: catárticos, lúdico-recreativos, competitivos y agonísticos. - Hábitos autónomos de higiene corporal en acciones cotidianas. - Planificación y autorregulación de proyectos motores: seguimiento y valoración durante el proceso y del resultado. - Prevención de accidentes en las prácticas motrices: calentamiento general y vuelta a la calma. Importancia de respetar las normas de seguridad. Compromiso de responsabilidad hacia la seguridad propia y de los demás. - Actuaciones básicas ante accidentes durante la práctica de actividades físicas. Posición lateral de seguridad. Conducta PAS (proteger, avisar, socorrer). Bloque C. Resolución de problemas en situaciones motrices - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; equilibrio estático y dinámico en situaciones de complejidad creciente; organización espacial (percepción de distancias y trayectoria, orientación en el espacio), temporal (simultaneidad y sucesión de acciones) y espacio-temporal (ritmo, ajuste perceptivo en el envío y en la interceptación de trayectorias de móviles).	de índole sexista; abuso sexual o cualquier forma de violencia). Bloque E. Manifestaciones de la cultura motriz - Deporte y perspectiva de género: situaciones de discriminación por razón de género en el deporte amateur y profesional. Bloque F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno - Normas de uso: la educación vial desde la actividad física y deportiva. Movilidad segura, saludable y sostenible. - Transporte activo, seguro y sostenible: bicicletas, patines, patinetes. - Previsión de riesgos de accidente durante la práctica en el medio natural y urbano: valoración previa y actuación. - Práctica de actividades físicas, sin estereotipo de género, en el medio natural y urbano. - Cuidado del entorno próximo y de los animales y plantas que en él conviven, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en el medio natural y urbano.	
3º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 9 “PATIBEISBOL”		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: “Jugamos todos, ganamos todos”: crearemos una competición, utilizando la metodología de educación deportiva, habrá diferentes roles (entrenador, arbitro, jugador, animadores...), cada equipo creará un escudo para su equipo, así como un grito de guerra, por último, crearemos una situación real de juego con las reglas consensuadas.		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
1	1.1-1.2-1.3	STEM 1-2-5
2	2.1-2.2-2.3	CPSAA 1-2-3-4-5
3	3.1-3.2-3.3	CE 3 CC 2-3

Saberes básicos	
<i>Bloque A. Vida activa y saludable</i> - Salud física: efectos físicos, psicológicos y sociales beneficiosos del estilo de vida activo. Impacto de alimentos ultraprocesados y bebidas energéticas o azucaradas. Educación postural en acciones motrices específicas. Responsabilidad personal en el cuidado del cuerpo. - Salud mental: consolidación y ajuste realista del autoconcepto, teniendo en cuenta la perspectiva de género. Respeto y aceptación del propio cuerpo y del aspecto corporal de los demás. - Salud social: aproximación a los efectos de los malos hábitos relacionados con la salud e influencia en la práctica de actividad física. La exigencia del deporte profesional. Aceptación de distintas tipologías corporales, para practicar en igualdad, diversidad de actividades físico-deportivas. Estereotipos corporales, de género y Competencia motriz. Bloque B. Organización y gestión de la actividad física - Usos y finalidades: catárticos, lúdico-recreativos, competitivos y agonísticos. - Hábitos autónomos de higiene corporal en acciones cotidianas. - Planificación y autorregulación de proyectos motores: seguimiento y valoración durante el proceso y del resultado.	motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil. - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; equilibrio estático y dinámico en situaciones de complejidad creciente; organización espacial (percepción de distancias y trayectoria, orientación en el espacio), temporal (simultaneidad y sucesión de acciones) y espacio-temporal (ritmo, ajuste perceptivo en el envío y en la interceptación de trayectorias de móviles). - Capacidades condicionales: capacidades físicas básicas y resultantes (coordinación, equilibrio y agilidad). - Iniciación de las habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas: aspectos principales. - Creatividad motriz: identificación de estímulos internos o externos que exijan un reajuste instantáneo de la acción motriz. Bloque D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices - Gestión emocional: ansiedad y situaciones motrices. Estrategias de afrontamiento y gestión. - Habilidades sociales: estrategias de trabajo en equipo para la resolución constructiva de conflictos en situaciones motrices colectivas. - Concepto de fairplay o juego limpio. - Identificación, abordaje y rechazo de conductas violentas o contrarias a la convivencia en situaciones motrices (discriminación por cuestiones de género, capacidad o competencia motriz; actitudes xenófobas, racistas o de índole sexista; abuso sexual o cualquier forma de violencia). Bloque E. Manifestaciones de la cultura motriz - Deporte y perspectiva de género: situaciones de discriminación por razón de género en el deporte amateur y profesional.

- Prevención de accidentes en las prácticas motrices: calentamiento general y vuelta a la calma. Importancia de respetar las normas de seguridad. Compromiso de responsabilidad hacia la seguridad propia y de los demás.

Bloque C. Resolución de problemas en situaciones motrices

- Toma de decisiones: selección de acciones en función del entorno en situaciones motrices individuales. Selección de acciones para el ajuste espacio-temporal en la interacción con los compañeros y compañeras en situaciones cooperativas. Selección de zonas de envío del móvil desde donde sea difícil devolverlo en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Selección adecuada de las habilidades motrices en situaciones de oposición de contacto. Desmarque y ubicación en un lugar desde el que se constituya un apoyo para los demás en situaciones

3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

El profesorado diseñará y usará instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

Instrumentos y procedimientos de evaluación

Las diferentes situaciones de aprendizaje, deberán incluir los procedimientos, instrumentos de evaluación necesarias para evaluar de forma objetiva al alumnado.

Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado de acuerdo con los criterios de evaluación del área de Educación Física (6º curso)

A la espera de más instrucciones, los indicadores de logro serán determinados de manera que permitan calificar los criterios de evaluación recogidos en las siguientes gráficas, y su redacción se llevará a cabo en las pertinentes unidades de programación teniendo en cuenta las diferentes situaciones de aprendizaje trabajadas.

Criterios de evaluación PRIMER TRIMESTRE	INSUFICIENTE Iniciado	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	PRIMER TRIMESTRE
1.1. Reconocer los efectos beneficiosos a nivel físico y mental de la actividad física como paso previo para su integración en la vida diaria.							
1.2. Integrar los procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, relajación e higiene en la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.							
1.3. Adoptar medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, reconociendo los contextos de riesgo y actuando con precaución ante ellos.							
1.4. Identificar y abordar conductas vinculadas al ámbito corporal, la actividad física y el deporte que resultan perjudiciales para la salud o afectan negativamente a la convivencia, adoptando posturas de rechazo a la violencia, a la discriminación y a los estereotipos de género, y evitando activamente su reproducción.							

2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, definiendo metas, secuenciando acciones, introduciendo cambios, si es preciso, durante el proceso, y generando producciones motrices de calidad, valorando el grado de ajuste al proceso seguido y al resultado obtenido.							
2.2. Aplicar principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, ajustándolos a las demandas derivadas de los objetivos motores y a la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones obtenidas.							
2.3. Adquirir un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa y haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial.							
3.1. Participar en actividades motrices, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento, controlando la impulsividad, gestionando las emociones y expresándolas de forma asertiva.							
3.2. Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, reconociendo las actuaciones de compañeros y rivales.							
3.3. Convivir mostrando en el contexto de las prácticas motrices habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto a la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de Competencia motriz, así como una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, haciendo especial hincapié en el fomento de la igualdad de género.							
4.1. Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual, así como otros procedentes de diversas culturas, reconociendo y transmitiendo su valor cultural y su potencial como espacio generador de interacciones constructivas entre personas con orígenes diferentes y entendiendo las ventajas de su conservación.							

4.2. Valorar el deporte como fenómeno cultural, analizando los estereotipos de género o capacidad y los comportamientos sexistas que a veces suceden en su contexto, rechazándolos y adoptando actitudes que eviten su reproducción en el futuro.							
5.1. Adaptar las acciones motrices a la incertidumbre propia del medio natural y urbano en contextos terrestres o acuáticos de forma eficiente y segura, valorando sus posibilidades para la práctica de actividad física y actuando desde una perspectiva ecosostenible del entorno y comunitaria.							

Criterios de evaluación SEGUNDO TRIMESTRE	INSUFICIENTE Iniciado	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	PRIMER TRIMESTRE
1.1. Reconocer los efectos beneficiosos a nivel físico y mental de la actividad física como paso previo para su integración en la vida diaria.							
1.2. Integrar los procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, relajación e higiene en la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.							
1.3. Adoptar medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, reconociendo los contextos de riesgo y actuando con precaución ante ellos.							

1.4. Identificar y abordar conductas vinculadas al ámbito corporal, la actividad física y el deporte que resultan perjudiciales para la salud o afectan negativamente a la convivencia, adoptando posturas de rechazo a la violencia, a la discriminación y a los estereotipos de género, y evitando activamente su reproducción.							
2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, definiendo metas, secuenciando acciones, introduciendo cambios, si es preciso, durante el proceso, y generando producciones motrices de calidad, valorando el grado de ajuste al proceso seguido y al resultado obtenido.							
2.2. Aplicar principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, ajustándolos a las demandas derivadas de los objetivos motores y a la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones obtenidas.							
2.3. Adquirir un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa y haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial.							
3.1. Participar en actividades motrices, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento, controlando la impulsividad, gestionando las emociones y expresándolas de forma asertiva.							
3.2. Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, reconociendo las actuaciones de compañeros y rivales.							
3.3. Convivir mostrando en el contexto de las prácticas motrices habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto a la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de Competencia motriz, así como una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, haciendo especial hincapié en el fomento de la igualdad de género.							

4.1. Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual, así como otros procedentes de diversas culturas, reconociendo y transmitiendo su valor cultural y su potencial como espacio generador de interacciones constructivas entre personas con orígenes diferentes y entendiendo las ventajas de su conservación.							
4.2. Valorar el deporte como fenómeno cultural, analizando los estereotipos de género o capacidad y los comportamientos sexistas que a veces suceden en su contexto, rechazándolos y adoptando actitudes que eviten su reproducción en el futuro.							
4.3. Reproducir y crear composiciones con o sin soporte musical, y comunicar diferentes sensaciones, emociones e ideas, de forma estética y creativa, desde el uso de los recursos rítmicos y expresivos de la motricidad.							

Criterios de evaluación TERCER TRIMESTRE	INSUFICIENTE Iniciado	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	PRIMER TRIMESTRE
1.1. Reconocer los efectos beneficiosos a nivel físico y mental de la actividad física como paso previo para su integración en la vida diaria.							
1.2. Integrar los procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, relajación e higiene en la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.							

1.3. Adoptar medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, reconociendo los contextos de riesgo y actuando con precaución ante ellos.							
1.4. Identificar y abordar conductas vinculadas al ámbito corporal, la actividad física y el deporte que resultan perjudiciales para la salud o afectan negativamente a la convivencia, adoptando posturas de rechazo a la violencia, a la discriminación y a los estereotipos de género, y evitando activamente su reproducción.							
2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, definiendo metas, secuenciando acciones, introduciendo cambios, si es preciso, durante el proceso, y generando producciones motrices de calidad, valorando el grado de ajuste al proceso seguido y al resultado obtenido.							
2.2. Aplicar principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, ajustándolos a las demandas derivadas de los objetivos motores y a la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones obtenidas.							
2.3. Adquirir un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa y haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial.							
3.1. Participar en actividades motrices, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento, controlando la impulsividad, gestionando las emociones y expresándolas de forma asertiva.							
3.2. Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, reconociendo las actuaciones de compañeros y rivales.							

3.3. Convivir mostrando en el contexto de las prácticas motrices habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto a la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de Competencia motriz, así como una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, haciendo especial hincapié en el fomento de la igualdad de género.							
4.1. Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual, así como otros procedentes de diversas culturas, reconociendo y transmitiendo su valor cultural y su potencial como espacio generador de interacciones constructivas entre personas con orígenes diferentes y entendiendo las ventajas de su conservación.							
4.2. Valorar el deporte como fenómeno cultural, analizando los estereotipos de género o capacidad y los comportamientos sexistas que a veces suceden en su contexto, rechazándolos y adoptando actitudes que eviten su reproducción en el futuro.							
4.3. Reproducir y crear composiciones con o sin soporte musical, y comunicar diferentes sensaciones, emociones e ideas, de forma estética y creativa, desde el uso de los recursos rítmicos y expresivos de la motricidad.							
5.1. Adaptar las acciones motrices a la incertidumbre propia del medio natural y urbano en contextos terrestres o acuáticos de forma eficiente y segura, valorando sus posibilidades para la práctica de actividad física y actuando desde una perspectiva ecosostenible del entorno y comunitaria.							



GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Y CULTURA

C. P. Educación Infantil y Primaria “Vega de Guceo”

Vega de Guceo s/n – 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J ☎ 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63
e-mail: vegaguceo@educastur.es - web: <https://aloplaweb.educastur.es/vesh/vegadeguceo>

4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

La concreción de la respuesta a las diferencias individuales tomará como referencia el marco del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), tanto en las Unidades de Programación y Situaciones de Aprendizaje, que se programen en el aula.

Tal y como se recoge en nuestro POEP, para ofrecer una respuesta equitativa e inclusiva a la creciente diversidad del alumnado, es preciso recoger los ajustes necesarios individuales y para el grupo aula atendiendo a su vez al PAT y al PAD, no perdiendo de vista el tan necesario desarrollo del PODC.

Para lograr una inclusión efectiva debemos lograr una organización escolar adecuada que sea capaz de ofrecer a cada alumno y alumna la ayuda pedagógica que necesite, ajustando la intervención educativa en el momento concreto y oportuno. Esto, requiere no sólo atender a las diferencias individuales de los alumnos y alumnas, sino también el poner en juego todos los elementos organizativos y curriculares para cubrir las necesidades demandadas por todo el alumnado en general y más concretamente aquellos que presenten necesidades educativas especiales sea por el motivo que sea, de forma que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo casos, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado (Cap I, Artículo 71 de la LOMLOE).

Partiendo de esta premisa, en este apartado se incluirán aquellas medidas de atención a las diferencias individuales que permitan la personalización del aprendizaje del alumnado del grupo clase. Estas medidas deberán dar respuesta a los distintos ritmos, situaciones y estilos de aprendizaje y en todo caso, harán referencia a los ajustes razonables curriculares y/o metodológicos que pudieran derivarse de las necesidades del alumnado.

Para la concreción de estas actuaciones, se tomará como referencia la normativa legal vigente, así como el Programa de Atención a la Diversidad del centro y se especificarán en la Programación de aula, de forma que realicemos los ajustes necesarios que permitan la compensación y/o supresión de las barreras enfrentadas por el alumnado en cada aula y nivel.

De forma general, las medidas ordinarias a implantar serán:

- Partir siempre de una evaluación inicial colegiada y sistemática que permita programar respecto a la situación de partida del alumnado y facilite identificar la metodología/s más favorables para el grupo/clase.

- Refuerzos internivel en el aula que incrementen la presencia de mayor número de docentes en el aula.
- Docencia compartida/apoyos específicos por parte del profesorado de atención a la diversidad.
- Implementación del DUA como medio de trabajo habitual, incorporando diferentes vías de impartición de contenidos (manipulativos/orales/kinestésicos/visuales ...) y múltiples formas de representación (canal oral/escrito/kinestésico...).
- Elección de una temática general que vertebralice los aprendizajes y permita la gradación de los mismos, evitando así tareas en “paralelo”.
- Diferentes instrumentos y sistemas de evaluación ajustados a la realidad del alumnado y a su momento evolutivo.
- Coordinación periódica del profesorado de atención a la diversidad-profesorado tutor/especialista.

5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL AREA

Contribución que desde el área o materia se lleva a cabo en los planes, programas y proyectos de centro (el Plan de digitalización, Plan de Lectura, escritura e investigación...)

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA O MATERIA EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO

Plan de Lectura, escritura e investigación					
Para su desarrollo e implementación seguimos las directrices marcadas desde Consejería, implementándolo a través de la Biblioteca de centro.					
Biblioteca					
Este Plan vertebraliza al resto de los planes y programas llevados a cabo en el centro y se desarrolla de forma general a lo largo de las diferentes Unidades de Programación, estableciéndose como un “espacio” educativo fundamental inherente a todas las áreas y niveles impartidos en el centro. La biblioteca pasa de esta forma a convertirse en un espacio dinámico que no se encuentra delimitado por paredes, sino que, se establece físicamente en gran número de zonas del centro y que adquiere cierto carácter itinerante, así como se entiende de forma abstracta como un concepto presente en la realidad diaria educativa.					
Otros planes y programas					
Bilingüe	Coeducación	Desarrollo del lenguaje	Salud	TIC	Gestión emocional

Tal y como señala la vigente Ley educativa, los planes de Centro deben desarrollarse a lo largo de un mínimo del 20% de las sesiones del curso, para ello, se establecen como base de la práctica diaria nutriendo todas las áreas, pero, a su vez se implementan en las diferentes efemérides establecidas para ello, contribuyendo así a generar un aprendizaje funcional y significativo de los diferentes saberes como medio para alcanzar los ODS 2030.

En cada una de las Programaciones de aula se señalan las diferentes actuaciones llevadas a cabo para el desarrollo de los mismos.

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias están vinculadas con todos los proyectos del Centro, por lo que se trabajan indistintamente en diversos momentos del curso escolar, pero en determinadas unidades se trabajan apartados con distintos énfasis.

Actividad	Tipo	Fecha estimada	Vinculación con Unidades de Programación
Amagüestu-Halloween	AC	Octubre-Noviembre	2-3
25 N	AC	Noviembre	2-3
Semana Cultural de Navidad	AC	Diciembre	3
Cine en la Enseñanza	AC	Enero/mayo	4 y 8
Convivencia Intergeneracional	AC	Primer y segundo trimestre	3, 4 y 5.
Carnaval	AC	Febrero	4
Día de la Mujer Trabajadora	AC	Marzo	5
Día del Libro	AC	Abril	5-6
Salud	AC	Todo el curso	Todas las unidades.
Estimulación del lenguaje	AC	Todo el curso	Todas las unidades.

Semana Cultural	AC	Junio	9
Talleres de Igualdad	AC	Todo el curso	2, 4 y 8.
Baile	AE	De octubre a mayo.	4,7
Pintura	AE	De octubre a mayo.	Todas las unidades.
Defensa Personal con perspectiva de género.	AE	Tercer trimestre	7,8,9.
Pequeciencia	AE	De octubre a mayo.	
Robotix	AE	De octubre a mayo.	

7. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

En este apartado, el docente detallará todos los recursos materiales que empleará a la hora de llevar a cabo su actividad, incluidos en su caso los libros de texto. Es evidente que habrá áreas que necesitarán más recursos materiales y otras que requerirán otro tipo de recursos.

MATERIAL DE USO GENERAL		
Materiales didácticos	Referencia	Ejemplo: fotocopias, recursos de creación propia, etc.
	Forma de acceso	Ejemplo: se entregan, se difunden a través de plataforma (de manera gratuita)
Materiales digitales	Referencia	Blogs, web, ...
	Forma de acceso	Ejemplo: Teams, OneNote, Aulas virtuales, Educatur Campus
Libro de texto	Referencia	Para uso y consulta del profesorado materia del banco de libros del Centro, de distintas editoriales.
Otros	Referencia	
	Forma de acceso	

MATERIALES DE USO ESPECIFICO

Se detallarán en cada Unidad de Programación

8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

La programación se considerará un documento vivo, sujeto a cambios si son necesarios, para lo cual, y siguiendo lo que establece la normativa, se realizará un seguimiento de efectividad y funcionalidad del documento.

Para realizar el seguimiento se generarán una serie de indicadores de logro de manera que el docente pueda comprobar de una manera rápida si la efectividad y funcionalidad obtenida es la planificada. Sirvan de ejemplo los propuestos en la siguiente tabla.

Indicadores de logro de la programación (Autoevaluación)

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN ----- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE			
INDICADORES DE LOGRO		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
TEMPORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN			
1.	Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta.		
2.	La unidad de programación ha cumplido las expectativas en cuanto a motivación del alumnado y el profesorado.		
3.	La unidad de programación ha facilitado la adquisición por parte de la mayoría del alumnado de las competencias definidas para la misma		
ORGANIZACIÓN DEL AULA			
4.	La distribución de la clase favorece la metodología elegida.		
5.	Ha sido posible realizar varias organizaciones diferentes, en función de la tarea, siendo adecuadas para favorecer la realización de la misma siempre.		
RECURSOS EN EL AULA			
6.	Se utilizan recursos didácticos variados.		
7.	Los distintos recursos utilizados fueron útiles y propiciaron el desarrollo adecuado de las distintas SA.		
8.	Los distintos recursos fueron adaptados o pudieron adaptarse a las distintas casuísticas del grupo-clase.		
METODOLOGÍA EN EL AULA			

9.	Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas.		
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD			
10.	Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje		
11.	Se han tenido en cuenta las anotaciones de los distintos PTI o planes de refuerzo del alumnado.		

Propuestas de mejora

Evaluación de la programación y de la práctica docente basado en:			
☐ Resultados académicos	☐ Cuestionarios o encuestas	☐ Rúbricas	☐ Otros:
Propuestas de mejora:			

Diligencia para hacer constar que la Programación de este área del CP Vega de Guceo, correspondiente al curso 2023-2024, previa evaluación por el Claustro de profesor@s, con fecha 24 de octubre de 2023 y del Consejo Escolar, celebrado el 25 de octubre de 2023, queda aprobada por la Directora del Centro.

Linares, 25 de octubre de 2023.



ÁREA DE LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS.

2023-2024



6º de PRIMARIA

Elementos prescriptivos que debe de contener toda programación docente según establece la normativa vigente:

*Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la **Educación Primaria** en el Principado de Asturias. Artículo 32*

Programación didáctica

Las programaciones didácticas deberán contener **al menos** los siguientes elementos:

- a) Organización y secuenciación del currículo en unidades de programación: *situaciones de aprendizaje*
- b) **Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación** del aprendizaje del alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos para cada área y las directrices generales fijadas en la concreción curricular.
- c) Medidas de atención a las diferencias individuales que se van a aplicar.
- d) La concreción de los **planes, programas y proyectos acordados y aprobados**, relacionados con el desarrollo del currículo, entre los que deberán contemplarse, en todo caso, el plan de lectura, escritura e investigación y los proyectos integrados.
- e) El desarrollo de las **actividades complementarias y, en su caso, extraescolares**, de acuerdo con lo establecido en la programación general anual del centro.
- f) Los **recursos didácticos y los materiales curriculares**, incluidos, en su caso, los libros de texto.
- g) Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la programación didáctica.

A continuación, se plantea una propuesta orientativa de programación para el Área de Lengua Extranjera: Inglés de 6º de Educación Primaria:

ÍNDICE

1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN
2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN:
SITUACIONES DE APRENDIZAJE
3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL
APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN
4. MEDIDAS DE ATENCIÓN INDIVIDUAL QUE SE VAN A APLICAR EN EL AULA
5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA
6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
7. RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS
8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE
LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

O. INTRODUCCIÓN

Las Unidades de Programación, en esencia se centran en concretar el currículo en un período temporal específico y en definir las situaciones de aprendizaje que llevamos a cabo con nuestro alumnado.

Al plantear la programación didáctica en el área de Lengua Extranjera: Inglés, de 6º de Primaria, la referencia obligada es el perfil de salida del alumnado, ya que es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

El Perfil de salida parte de una visión a la vez estructural y funcional de las competencias clave, cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta.

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente.

En el Perfil, las competencias clave de la Recomendación europea se han vinculado con los principales retos y desafíos globales del siglo XXI. Del mismo modo, se han incorporado también los retos recogidos por la UNESCO, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015.

En relación a los ODS, indudablemente a lo largo de la educación Primaria perseguimos la consecución del gran parte de ellos, pero en concreto, se establecen las bases para asegurar el ODS 4, referente a la Educación de Calidad, a lo largo de esta programación didáctica se señalará de forma específica la contribución de cada UdP a los mismos.

Por último, vinculamos nuestras programaciones al tipo de alumnado del Centro, así como al contexto en el que se desenvuelven, para hacerlas lo más significativas posibles para ell@s.

1 TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 <i>World of work</i> (Septiembre y octubre)	PRIMER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 <i>Our Lives</i> (Noviembre y diciembre.)	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 <i>In the City</i> (de enero hasta la última semana de febrero)	SEGUNDO TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 <i>Our Environment</i> (Desde la última semana de febrero hasta vacaciones de Semana Santa.)	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 <i>¡Film!</i> (Abril y Mayo)	TERCER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 <i>Technology</i> (mayo-junio)	

2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: S.A.

1º TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 “WORLD OF WORK”/UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 “OUR LIVES”
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: “TO BE OR NOT TO BE FAMOUS” En el mundo actual nuestros alumn@s admiran a diferentes tipos de personas. A través de esta unidad analizaremos las cualidades de las personas y qué habilidades tienen que tener para ser famoso. Se pretende que los alumn@s valoren no sólo la fama sino también el trabajo que realizan las personas intentando que comprendan que, a veces, ser famoso o ganar dinero no da valor al trabajo. La intención educativa de esta situación de aprendizaje es que usando la Lengua extranjera los alumn@s adquieran la capacidad de escoger a qué personas deben admirar y que aprendan a reconocer el valor de las habilidades de dichas personas. Los alumn@s deben de responder al final de esta situación de aprendizaje a estas preguntas: “Who do you admire and why?” and “What abilities does that person have?”. Para ello tendrán que elaborar un póster donde presentarán a una persona que admiren y describirán su trabajo, su vida y qué habilidades o características posee esa persona para que sea digna de admirar. Partiremos de la evaluación inicial del alumnado que se realizará en la unidad de inicio donde se recordarán las normas básicas de interacciones (presentaciones y preguntas de información básica), la introducción del vocabulario para las futuras situaciones de aprendizaje y el uso progresivo por parte del alumnado de la lengua inglesa para las actividades habituales en el aula.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
Competencia específica 1 Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas. Competencia específica 2 Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos. Competencia específica 3 Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.	1.1 Reconocer, interpretar y analizar el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes. 1.2 Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos. 2.1 Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente propias de la lengua extranjera. 2.2 Organizar y redactar textos breves y sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia. 2.3 Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento. 3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y	C1: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2 C2 CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC4 C3 CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3, CE1, CE3 C4 CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1 C5 CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE3 C6 CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1

Competencia específica 4 Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación. Competencia específica 5 Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas. Competencia específica 6 Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.	respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras. 3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar y terminar la comunicación. 4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes. 4.2 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. 5.1 Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento. 6.1 Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.	
Saberes básicos		

Bloque A. Comunicación.

Autoconfianza. El error como instrumento de mejora.

Estrategias básicas para la comprensión, la planificación y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados.

Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten iniciarse en actividades de mediación en situaciones cotidianas básicas.

Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; describir rutinas; dar indicaciones e instrucciones; expresar la pertenencia y la cantidad.

Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto, organización y estructuración según la estructura interna.

- Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades, tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas elementales.
- Léxico básico y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales próximas, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Convenciones ortográficas básicas y significados asociados a los formatos y elementos gráficos.

Bloque B. Plurilingüismo.

Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder eficazmente a una necesidad concreta, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

Léxico y expresiones básicos para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

Comparación elemental entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

Bloque C. Interculturalidad.

La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, como forma de acceder a nueva información y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes.

Valoración positiva e interés por establecer contactos y comunicarse a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales, las convenciones sociales básicas de uso común, el lenguaje no verbal, la cortesía lingüística y la etiqueta digital propias de países donde se habla la lengua extranjera.

– Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, comparar y contrastar, colaborar, etc. – Recursos para el aprendizaje y estrategias para la búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales. – Propiedad intelectual de las fuentes consultadas y contenidos utilizados. – Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal, y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos. Estrategias de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
--	--

2º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 “IN THE CITY”/UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 “OUR ENVIRONMENT”		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: “WHAT’S HAPPENING AROUND US?” Hoy en día nuestros alumnos viven una situación peculiar en lo que se refiere a su relación con el entorno que los rodea; por un lado, la creciente presencia de la tecnología hace que el contacto con lo que les rodea disminuya y, por otro lado, la delicada situación en cuanto al deterioro del medioambiente hace que vivan en un entorno delicado. Se pretende que los alumn@s conozcan mejor la zona en la que residen y, al mismo tiempo, que aprendan a cuidar y mejorar ese entorno. La intención educativa de esta situación de aprendizaje es que los niños y niñas consigan conocer más profundamente su localidad y lo que hay en ella, a la vez que aprenden a cuidarla y protegerla de la contaminación y otros factores perjudiciales. Al final de esta situación de aprendizaje, los estudiantes deberán ser capaces de realizar una descripción de su localidad, así como de responder a las preguntas: “Why is the most special thing in your town?” and “How can you help to protect your environment?” Para ello, elaborarán una presentación digital sobre su localidad y cómo se puede mejorar el entorno. Además, de manera individual realizarán unos anuncios para promocionar por un lado las cosas más destacables de la zona y, por otro, para concienciar de las mejoras que se pueden hacer para cuidar el entorno		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida

Competencia específica 1 Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas. Competencia específica 2 Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos. Competencia específica 3 Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía. Competencia específica 4 Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y	1.1 Reconocer, interpretar y analizar el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes. 1.2 Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos. 2.1 Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente propias de la lengua extranjera. 2.2 Organizar y redactar textos breves y sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia. 2.3 Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento. 3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	C1: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2 C2 CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC4 C3 CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3, CE1, CE3 C4 CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1 C5 CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE3 C6 CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1
---	---	--

transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación. Competencia específica 5 Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas. Competencia específica 6 Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.	3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar y terminar la comunicación. 4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes. 4.2 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. 5.1 Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento. 6.1 Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.	
--	--	--

Saberes básicos	
Bloque A. Comunicación. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora. Estrategias básicas para la comprensión, la planificación y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten iniciarse en actividades de mediación en situaciones cotidianas básicas. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; describir rutinas; dar indicaciones e instrucciones; expresar la pertenencia y la cantidad. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto, organización y estructuración según la estructura interna. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades, tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas elementales. Léxico básico y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales próximas, lugares y entornos	Bloque B. Plurilingüismo. Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder eficazmente a una necesidad concreta, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. Léxico y expresiones básicos para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). Comparación elemental entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. Bloque C. Interculturalidad. La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, como forma de acceder a nueva información y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes. Valoración positiva e interés por establecer contactos y comunicarse a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana.

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Convenciones ortográficas básicas y significados asociados a los formatos y elementos gráficos.

Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, comparar y contrastar, colaborar, etc.

Recursos para el aprendizaje y estrategias para la búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales.

Propiedad intelectual de las fuentes consultadas y contenidos utilizados.

Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal, y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales, las convenciones sociales básicas de uso común, el lenguaje no verbal, la cortesía lingüística y la etiqueta digital propias de países donde se habla la lengua extranjera.

Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos.

Estrategias de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

3º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 “FILM”/UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 “TECHNOLOGY”

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: “HOW WILL BE YOUR FUTURE?”

Nuestros alumn@s han nacido en una era donde la tecnología ha cambiado la manera de vivir de antaño. Ha cambiado su forma de buscar información, su forma de comunicarse y, por supuesto, la forma de consumir películas.

La intención educativa de esta situación de aprendizaje es que usando el Inglés como lengua para comunicarse, reflexionen sobre cómo vivían las personas en el pasado con diferentes aparatos tecnológicos, cómo vivimos ahora y cómo nos ha cambiado la vida y qué posibles aparatos tecnológicos tendremos en el futuro que nos podrían facilitar la vida.

Para ello, trabajaremos con ellos usando vídeos, buscando información y viendo diferentes imágenes pero nos centraremos en las películas, cómo se veían en el pasado, cómo se ven en el presente y cómo se verán en el futuro.

Al finalizar esta unidad de aprendizaje los alumn@s deberán responder a estas preguntas: “How do you watch films now? How will you watch them in the future?”

Para ello tendrán que elaborar una infografía o folleto con las diferentes maneras de ver películas en el pasado, en el presente y cómo se imaginarían ellos que las verán en el futuro. También podrían realizar una película con diferentes escenas de películas del pasado, del presente e imaginar una película en el futuro.



Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida
--------------------------	-------------------------	-----------------------------------

Competencia específica 1 Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas. Competencia específica 2 Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos. Competencia específica 3 Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía. Competencia específica 4 Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación. Competencia específica 5	1.1 Reconocer, interpretar y analizar el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes. 1.2 Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos. 2.1 Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente propias de la lengua extranjera. 2.2 Organizar y redactar textos breves y sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia. 2.3 Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento. 3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras. 3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar y terminar la comunicación.	C1: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2 C2 CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC4 C3 CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3, CE1, CE3 C4 CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1 C5 CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE3 C6 CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1
---	---	---

Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas. Competencia específica 6 Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.	4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes. 4.2 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. 5.1 Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento. 6.1 Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.	
--	--	--

Saberes básicos	
Bloque A. Comunicación. – Autoconfianza. El error como instrumento de mejora. – Estrategias básicas para la comprensión, la planificación y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados. – Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten iniciarse en actividades de mediación en situaciones cotidianas básicas. – Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; describir rutinas; dar indicaciones e instrucciones; expresar la pertenencia y la cantidad. – Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto, organización y estructuración según la estructura interna. – Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades, tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas elementales. – Léxico básico y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales próximas, lugares y entornos	Bloque B. Plurilingüismo. – Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder eficazmente a una necesidad concreta, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. – Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. – Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. – Léxico y expresiones básicos para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). – Comparación elemental entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. Bloque C. Interculturalidad. – La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, como forma de acceder a nueva información y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes. – Valoración positiva e interés por establecer contactos y comunicarse a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. – Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a las

– cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana. – Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Convenciones ortográficas básicas y significados asociados a los formatos y elementos gráficos. – Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, comparar y contrastar, colaborar, etc. – Recursos para el aprendizaje y estrategias para la búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales. – Propiedad intelectual de las fuentes consultadas y contenidos utilizados. – Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal, y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	– costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales, las convenciones sociales básicas de uso común, el lenguaje no verbal, la cortesía lingüística y la etiqueta digital propias de países donde se habla la lengua extranjera. – Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos. – Estrategias de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
---	--

3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

El profesorado diseñará y usará instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

Instrumentos y procedimientos de evaluación

Las diferentes situaciones de aprendizaje, deberán incluir los procedimientos, instrumentos de evaluación necesarias para evaluar de forma objetiva al alumnado.

Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado de acuerdo con los criterios de evaluación del área de Lengua Extranjera: Inglés (6º curso)

A la espera de más instrucciones, los indicadores de logro serán determinados de manera que permitan calificar los criterios de evaluación recogidos en las siguientes gráficas, y su redacción se llevará a cabo en las pertinentes unidades de programación teniendo en cuenta las diferentes situaciones de aprendizaje trabajadas.

Criterios de evaluación PRIMER TRIMESTRE	INSUFICIENTE Iniciado	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	PRIMER TRIMESTRE
1.1 Reconocer, interpretar y analizar el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.							
1.2 Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.							
2.1 Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente propias de la lengua extranjera.							

2.2 Organizar y redactar textos breves y sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia.							
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.							
3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.							
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar y terminar la comunicación.							
4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.							
4.2 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.							
5.1 Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento.							

6.1 Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.							
--	--	--	--	--	--	--	--

Criterios de evaluación SEGUNDO TRIMESTRE	INSUFICIENTE Iniciado	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	PRIMER TRIMESTRE
1.1 Reconocer, interpretar y analizar el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.							
1.2 Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.							
2.1 Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente propias de la lengua extranjera.							
2.2 Organizar y redactar textos breves y sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia.							

2.3 Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.							
3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.							
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar y terminar la comunicación.							
4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.							
4.2 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.							
5.1 Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento.							
6.1 Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.							

Criterios de evaluación TERCER TRIMESTRE	INSUFICIENTE Iniciado	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	PRIMER TRIMESTRE
1.1 Reconocer, interpretar y analizar el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.							
1.2 Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.							
2.1 Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente propias de la lengua extranjera.							
2.2 Organizar y redactar textos breves y sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia.							
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.							
3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.							

3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar y terminar la comunicación.							
4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.							
4.2 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.							
5.1 Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento.							
6.1 Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.							

4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

La concreción de la respuesta a las diferencias individuales tomará como referencia el marco del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), tanto en las Unidades de Programación y Situaciones de Aprendizaje, que se programen en el aula.

Tal y como se recoge en nuestro POEP, para ofrecer una respuesta equitativa e inclusiva a la creciente diversidad del alumnado, es preciso recoger los ajustes necesarios individuales y para el grupo aula atendiendo a su vez al PAT y al PAD, no perdiendo de vista el tan necesario desarrollo del PODC.

Para lograr una inclusión efectiva debemos lograr una organización escolar adecuada que sea capaz de ofrecer a cada alumno y alumna la ayuda pedagógica que necesite, ajustando la intervención educativa en el momento concreto y oportuno. Esto, requiere no sólo atender a las diferencias individuales de los alumnos y alumnas, sino también el poner en juego todos los elementos organizativos y curriculares para cubrir las necesidades demandadas por todo el alumnado en general y más concretamente aquellos que presenten necesidades educativas especiales sea por el motivo que sea, de forma que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo casos, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado (Cap I, Artículo 71 de la LOMLOE).

Partiendo de esta premisa, en este apartado se incluirán aquellas medidas de atención a las diferencias individuales que permitan la personalización del aprendizaje del alumnado del grupo clase. Estas medidas deberán dar respuesta a los distintos ritmos, situaciones y estilos de aprendizaje y en todo caso, harán referencia a los ajustes razonables curriculares y/o metodológicos que pudieran derivarse de las necesidades del alumnado.

Para la concreción de estas actuaciones, se tomará como referencia la normativa legal vigente, así como el Programa de Atención a la Diversidad del centro y se especificarán en la Programación de aula, de forma que realicemos los ajustes necesarios que permitan la compensación y/o supresión de las barreras enfrentadas por el alumnado en cada aula y nivel.

De forma general, las medidas ordinarias a implantar serían:

- Partir siempre de una evaluación inicial colegiada y sistemática que permita programar respecto a la situación de partida del alumnado y facilite identificar la metodología/s más favorables para el grupo/clase.

- Refuerzos internivel en el aula que incrementen la presencia de mayor número de docentes en el aula.
- Docencia compartida/apoyos específicos por parte del profesorado de atención a la diversidad.
- Implementación del DUA como medio de trabajo habitual, incorporando diferentes vías de impartición de contenidos (manipulativos/orales/kinestésicos/visuales ...) y múltiples formas de representación (canal oral/escrito/kinestésico...).
- Elección de una temática general que vertebre los aprendizajes y permita la gradación de los mismos, evitando así tareas en “paralelo”.
- Diferentes instrumentos y sistemas de evaluación ajustados a la realidad del alumnado y a su momento evolutivo.
- Coordinación periódica del profesorado de atención a la diversidad-profesorado tutor/especialista.

5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL AREA

Contribución que desde el área o materia se lleva a cabo en los planes, programas y proyectos de centro (el Plan de digitalización, Plan de Lectura, escritura e investigación...)

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA O MATERIA EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO

Plan de Lectura, escritura e investigación					
Para su desarrollo e implementación seguimos las directrices marcadas desde Consejería, implementándolo a través de la Biblioteca de centro.					
Biblioteca					
Este Plan vertebrará al resto de los planes y programas llevados a cabo en el centro y se desarrolla de forma general a lo largo de las diferentes Unidades de Programación, estableciéndose como un “espacio” educativo fundamental inherente a todas las áreas y niveles impartidos en el centro. La biblioteca pasa de esta forma a convertirse en un espacio dinámico que no se encuentra delimitado por paredes, sino que, se establece físicamente en gran número de zonas del centro y que adquiere cierto carácter itinerante, así como se entiende de forma abstracta como un concepto presente en la realidad diaria educativa.					
Otros planes y programas					
Bilingüe	Coeducación	Desarrollo del lenguaje	Salud	TIC	Gestión emocional

Tal y como señala la vigente Ley educativa, los planes de Centro deben desarrollarse a lo largo de un mínimo del 20% de las sesiones del curso, para ello, se establecen como base de la práctica diaria nutriendo todas las áreas, pero, a su vez se implementan en las diferentes efemérides establecidas para ello, contribuyendo así a generar un aprendizaje funcional y significativo de los diferentes saberes como medio para alcanzar los ODS 2030.

En cada una de las Programaciones de aula se señalan las diferentes actuaciones llevadas a cabo para el desarrollo de los mismos.

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias están vinculadas con todos los proyectos del Centro, por lo que se trabajan indistintamente en diversos momentos del curso escolar, pero en determinadas unidades se trabajan apartados con distintos énfasis.

Actividad	Tipo	Fecha estimada	Vinculación con Unidades de Programación
Amagüestu-Halloween	AC	Octubre-Noviembre	1-2
25 N	AC	Noviembre	1-2
Semana Cultural de Navidad	AC	Diciembre	2
Cine en la Enseñanza	AC	Enero/mayo	3 y 5
Convivencia Intergeneracional	AC	Primer y segundo trimestre	2, 4.
Carnaval	AC	Febrero	3
Día de la Mujer Trabajadora	AC	Marzo	4
Día del Libro	AC	Abril	4-5
Salud	AC	Todo el curso	Todas las unidades.
Estimulación del lenguaje	AC	Todo el curso	Todas las unidades.

Semana Cultural	AC	Junio	6
Talleres de Igualdad	AC	Todo el curso	2, 4 y 6.
Baile	AE	De octubre a mayo.	
Pintura	AE	De octubre a mayo.	Todas las unidades.
Defensa Personal con perspectiva de género.	AE	Tercer trimestre	5,6
Pequeciencia	AE	De octubre a mayo.	
Robotix	AE	De octubre a mayo.	

7. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

En este apartado, el docente detallará todos los recursos materiales que empleará a la hora de llevar a cabo su actividad, incluidos en su caso los libros de texto. Es evidente que habrá áreas que necesitarán más recursos materiales y otras que requerirán otro tipo de recursos.

MATERIAL DE USO GENERAL		
Materiales didácticos	Referencia	Ejemplo: fotocopias, recursos de creación propia, etc.
	Forma de acceso	Ejemplo: se entregan, se difunden a través de plataforma (de manera gratuita)
Materiales digitales	Referencia	Blogs, web, ...
	Forma de acceso	Ejemplo: Teams, OneNote, Aulas virtuales, Educatur Campus
Libro de texto	Referencia	Para uso y consulta del profesorado materia del banco de libros del Centro, de distintas editoriales /libros y activity para el alumnado reseñado en el documento global del desarrollo curricular de la etapa de primaria.
Otros	Referencia	
	Forma de acceso	

MATERIALES DE USO ESPECIFICO

Se detallarán en cada Unidad de Programación

8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

La programación se considerará un documento vivo, sujeto a cambios si son necesarios, para lo cual, y siguiendo lo que establece la normativa, se realizará un seguimiento de efectividad y funcionalidad del documento.

Para realizar el seguimiento se generarán una serie de indicadores de logro de manera que el docente pueda comprobar de una manera rápida si la efectividad y funcionalidad obtenida es la planificada. Sirvan de ejemplo los propuestos en la siguiente tabla.

Indicadores de logro de la programación (Autoevaluación)

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN ----- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE			
INDICADORES DE LOGRO		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
TEMPORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN			
1.	Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta.		
2.	La unidad de programación ha cumplido las expectativas en cuanto a motivación del alumnado y el profesorado.		
3.	La unidad de programación ha facilitado la adquisición por parte de la mayoría del alumnado de las competencias definidas para la misma		
ORGANIZACIÓN DEL AULA			
4.	La distribución de la clase favorece la metodología elegida.		
5.	Ha sido posible realizar varias organizaciones diferentes, en función de la tarea, siendo adecuadas para favorecer la realización de la misma siempre.		
RECURSOS EN EL AULA			
6.	Se utilizan recursos didácticos variados.		
7.	Los distintos recursos utilizados fueron útiles y propiciaron el desarrollo adecuado de las distintas SA.		
8.	Los distintos recursos fueron adaptados o pudieron adaptarse a las distintas casuísticas del grupo-clase.		
METODOLOGÍA EN EL AULA			

9.	Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas.		
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD			
10.	Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje		
11.	Se han tenido en cuenta las anotaciones de los distintos PTI o planes de refuerzo del alumnado.		

Propuestas de mejora

Evaluación de la programación y de la práctica docente basado en:			
☐ Resultados académicos	☐ Cuestionarios o encuestas	☐ Rúbricas	☐ Otros:
Propuestas de mejora:			

Diligencia para hacer constar que la Programación de este área del CP Vega de Guceo, correspondiente al curso 2023-2024, previa evaluación por el Claustro de profesor@s, con fecha 24 de octubre de 2023 y del Consejo Escolar, celebrado el 25 de octubre de 2023, queda aprobada por la Directora del Centro.

Linares, 25 de octubre de 2023.



ÁREA DE LENGUA ASTURIANA

2023-2024



6º de PRIMARIA

Elementos prescriptivos que debe de contener toda programación docente según establece la normativa vigente:

*Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la **Educación Primaria** en el Principado de Asturias. Artículo 32*

Programación didáctica

Las programaciones didácticas deberán contener **al menos** los siguientes elementos:

- a) Organización y secuenciación del currículo en unidades de programación: *situaciones de aprendizaje*
- b) **Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación** del aprendizaje del alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos para cada área y las directrices generales fijadas en la concreción curricular.
- c) Medidas de atención a las diferencias individuales que se van a aplicar.
- d) La concreción de los **planes, programas y proyectos acordados y aprobados**, relacionados con el desarrollo del currículo, entre los que deberán contemplarse, en todo caso, el plan de lectura, escritura e investigación y los proyectos integrados.
- e) El desarrollo de las **actividades complementarias y, en su caso, extraescolares**, de acuerdo con lo establecido en la programación general anual del centro.
- f) Los **recursos didácticos y los materiales curriculares**, incluidos, en su caso, los libros de texto.
- g) Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la programación didáctica.

A continuación, se plantea una propuesta orientativa de programación para el Área de Lengua Asturiana de 6º de Educación Primaria:

ÍNDICE

1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN
2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN:
SITUACIONES DE APRENDIZAJE
3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL
APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN
4. MEDIDAS DE ATENCIÓN INDIVIDUAL QUE SE VAN A APLICAR EN EL AULA
5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA
6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
7. RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS
8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE
LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

O. INTRODUCCIÓN

Las Unidades de Programación, en esencia se centran en concretar el currículo en un período temporal específico y en definir las situaciones de aprendizaje que llevamos a cabo con nuestro alumnado.

Al plantear la programación didáctica en el área de Lengua Asturiana, de 6º de Primaria, la referencia obligada es el perfil de salida del alumnado, ya que es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

El Perfil de salida parte de una visión a la vez estructural y funcional de las competencias clave, cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta.

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente.

En el Perfil, las competencias clave de la Recomendación europea se han vinculado con los principales retos y desafíos globales del siglo XXI. Del mismo modo, se han incorporado también los retos recogidos por la UNESCO, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015.

En relación a los ODS, indudablemente a lo largo de la educación Primaria perseguimos la consecución del gran parte de ellos, pero en concreto, se establecen las bases para asegurar el ODS 4, referente a la Educación de Calidad, a lo largo de esta programación didáctica se señalará de forma específica la contribución de cada UdP a los mismos.

Por último, vinculamos nuestras programaciones al tipo de alumnado del Centro, así como al contexto en el que se desenvuelven, para hacerlas lo más significativas posibles para ell@s.

1 TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 <i>Dende dientro</i> (Septiembre y octubre)	PRIMER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 <i>Saca la Llingua</i> (Noviembre y diciembre.)	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 <i>Consumu reponsable</i> (de enero hasta la última semana de febrero)	SEGUNDO TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 <i>Dexuru merez otra vida</i> (Desde la última semana de febrero hasta vacaciones de Semana Santa.)	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 <i>Lleo Llueu esisto</i> (Abril y Mayo)	TERCER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 <i>Caleyando per Asturias</i> (mayo-junio)	

2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: S.A.

1º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 “DENDE DIENTRO”/UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 “SACA LA LLINGUA”		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: L’ ASTURIANU SIÉNTESE El término “sentir” en lengua asturiana tiene 2 acepciones claramente diferenciadas y a la vez relacionadas entre sí. La primera de ellas, al igual que en castellano, está relacionada con las emociones y sentimientos, y la segunda se refiere a “escuchar/oir”. Por ello en esta situación de aprendizaje relacionaremos ambos significados trabajando las emociones y la música. La preadolescencia y adolescencia se caracteriza por ser una etapa con importantes cambios físicos y hormonales, que a menudo conllevan situaciones emocionales confusas, cambios de temperamento, euforia, incertidumbre... La <u>intención educativa</u> es, por tanto, identificar y reflexionar sobre diferentes emociones y sentimientos, con el fin último de aprender a gestionarlos de la mejor manera posible y que esto nos ayude en la toma de decisiones. Para ello tomaremos como principal recurso la música, un elemento motivador y enriquecedor desde el punto de vista lingüístico y artístico. La <u>producción final</u> será una tertulia al aire libre con los compañeros de 5º curso en la que el alumnado contará una experiencia personal en la que las emociones que sintieron fueron especiales para ellos		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
Competencia específica 2: Participar activamente en intercambios comunicativos orales y multimodales captando el sentido general, identificando la información más relevante, valorando aspectos formales y de contenido básicos; expresando hechos, ideas, sentimientos y opiniones, con claridad, para mejorar la expresión oral en lengua asturiana, construir conocimiento, establecer vínculos	2.1. Participar activamente y de forma guiada, en intercambios comunicativos orales y multimodales (espontáneos o planificados) habituales en el aula y del contexto asturiano, empleando un lenguaje no sexista, desarrollando estrategias de escucha activa y manifestando sus propias opiniones y respetando las opiniones de las y los demás. 2.2. Expresar con fluidez impresiones, sentimientos o vivencias, utilizando las formas básicas de cortesía y relación social (inicio, mantenimiento y final de la conversación) y empleando elementos no verbales (gestualidad y modulación de la voz). 2.3. Responder a preguntas básicas para la comunicación en lengua asturiana,	C2 CCL1, CCL2 CP2, STEM4, CPSAA1 CPSAA4 CPSAA5, CC4 CE1, C3

personales, y participar con autonomía y actitud cooperativa y empática en interacciones orales dentro y fuera del aula. Competencia específica 3: Comprender y deducir el sentido general de textos escritos y multimodales, identificando el sentido global, resumiendo las ideas principales, la información más relevante y las expresiones propias de la lengua asturiana, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para adquirir y construir conocimiento y responder a necesidades e intereses comunicativos diversos. Competencia específica 4: Realizar textos escritos y multimodales con distintas finalidades comunicativas, exponiendo linealmente los hechos, ideas, sentimientos y opiniones, respetando las normas gramaticales y ortográficas básicas con una correcta presentación para buscar una mejora de la expresión escrita en lengua asturiana, construir conocimiento y dar respuesta a demandas comunicativas concretas. Competencia específica 7: Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de la práctica de la escritura y la comprensión de textos, usando la terminología elemental adecuada para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita en lengua asturiana e iniciarse en el desarrollo de una conciencia lingüística asturiana que valore la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas.	referidas a la comprensión de textos orales y multimodales, señalar las relaciones que se establecen entre las ideas y progresar en la valoración crítica del contenido, realizando inferencias. 3.1. Leer de manera silenciosa y en voz alta, variedad de tipos de textos escritos y multimodales apropiados a su edad, identificando la idea global y otras ideas relevantes y manejar herramientas, de forma acompañada, para la mejora de la comprensión (relectura, intuir significado de palabras, uso del diccionario, subrayado, esquemas...). 3.2. Analizar y reconocer, de manera acompañada, el contenido y elementos de textos escritos y multimodales que ayudan a su comprensión e identificar su tipología (tipografía, ilustraciones, elementos gráficos, iconos propios de Asturias y maquetación), identificando el tipo de texto y valorando su contenido y finalidad 4.1. Realizar textos escritos y multimodales sencillos y de forma clara y legible en distintos soportes de acuerdo con la finalidad comunicativa prevista (descripciones, narraciones, noticias, cómics, biografías, carteles... libres de estereotipos de género), expresando ordenadamente hechos, ideas, sentimientos y opiniones, aplicando las principales reglas ortográficas y de puntuación, y valorando la correcta presentación. 4.2. Organizar y planificar, progresando de manera acompañada, estrategias sencillas de redacción y revisión de los elementos que dan forma y sentido a los textos escritos y multimodales (fecha, márgenes, título, encabezamiento y párrafos, saludo y despedida, imágenes, gráficos, bocadillos...). 4.3. Enriquecer y buscar la mejora de las producciones escritas integrando, con cierta soltura, vocabulario y expresiones propias de la lengua asturiana relativas a aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano desde una perspectiva de género, manejando diversidad de fuentes (diccionarios, recursos multimedia...) 7.1. Manejar de forma progresiva las normas ortográficas y gramaticales básicas, a través de la práctica de la expresión oral, la escritura y la comprensión de textos, poniendo especial atención en los fonemas y las grafías específicas del asturiano. 7.2. Enriquecer y mejorar de manera cada vez más autónoma los textos orales y escritos, reflexionando sobre los componentes y la estructura propia de la lengua asturiana, y usando la terminología lingüística básica adecuada.	CCL2, CP2, STEM4, CPSAA4 CPSAA5 CC4 C4 CCL2, CP2, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CC4 C7 CCL1 CCL2 CCL5, CP2, STEM1 CPSAA4 CPSAA5
---	--	---

Saberes básicos	
Bloque A. Las lenguas y sus hablantes - La diversidad cultural y lingüística como fuente de riqueza. - Uso de un lenguaje igualitario, no discriminatorio y respetuoso con las demás personas Bloque B. Comunicación <u>Saberes comunes</u> - Estrategias para la coherencia, cohesión y adecuación textual. - Elementos básicos de contenido (tema, expresiones propias, vocabulario, inferencias de información...) y forma (estructura, formato, título, imágenes, tipografía...). - Finalidades de la comunicación y claves de tipología textual básica: narración, descripción, diálogo... <u>Comunicación e interacción oral</u> - Interés por expresarse oralmente en el aula, respetando el turno de palabra, las opiniones de las demás personas y ajustándose al tema de lo que se habla. - Uso de estrategias para una comunicación oral respetuosa y constructiva, tales como la pronunciación, gesticulación, entonación adecuada, escucha activa y respeto por los gustos, opiniones y conocimientos de las demás personas. - Estrategias de identificación, comprensión y producción de textos orales y multimodales, para argumentar y exponer conocimientos, ideas, pensamientos y deseos, captando el sentido global. - Intercambios informativos diversos y acercamiento a los debates en el aula, emitiendo y respetando juicios personales y las reglas básicas de interacción oral. - Reconocimiento de los sonidos, ritmos y entonaciones característicos de la lengua asturiana. - Uso de la expresión oral, de modo habitual, empleando un lenguaje	<u>Nuevas alfabetizaciones</u> - Estrategias básicas para la búsqueda guiada de información sencilla en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos con criterios de fiabilidad, aplicando un criterio propio e informado para identificar estereotipos de género y rechazar el sexismo presente en la red. - Estrategias básicas para un uso adecuado de los recursos multimedia y de los medios audiovisuales de comunicación a la hora de organizar y valorar la información. La manipulación informativa: hechos y opiniones. - Manejo guiado de las tecnologías de la información y comunicación para la mejora de los procesos de lectura, escritura y reflexión de la lengua y de la literatura asturiana (aplicaciones educativas, procesador de textos, correo electrónico, audiolibros, medios audiovisuales...). Síntesis y reelaboración de conocimientos con apoyo de modelos y con respeto por la propiedad intelectual. - Uso de la biblioteca escolar y de los recursos digitales del centro o del aula. Bloque D. Reflexiones sobre la lengua - Correspondencia entre la lengua oral y la lengua escrita, poniendo especial atención en los fonemas y las grafías específicas de la lengua asturiana. - Estrategias para la discriminación y comparación de los sonidos, ritmos y entonaciones de la lengua asturiana con los de otras lenguas que se estudian en el centro. Generalizaciones sobre la acentuación. - Interés por reproducir correctamente los fonemas más característicos de la lengua asturiana, incluyendo los dialectales. - Empleo y reflexión de términos lingüísticos elementales para hablar de las regularidades morfológicas, sintácticas y ortográficas, a través de la práctica de la expresión oral, la lectura y la escritura (el grupo nominal, el

igualitario, no discriminatorio y evitando prejuicios lingüísticos, mostrando respeto hacia las personas que utilizan la lengua asturiana para expresarse oralmente en cualquiera de sus variantes.

Comprensión lectora

- Estrategias de captación del sentido global de textos diversos, distinguiendo las ideas principales de las secundarias, siendo capaz de resumir oralmente lo que se ha leído y hacer predicciones de acontecimientos de la trama.
- Empleo del diccionario (tanto en papel como en soporte digital) como herramienta fundamental para la comprensión de textos escritos y uso de la biblioteca con fines lúdicos y de aprendizaje.
- Estrategias para la comprensión de textos escritos y multimodales: análisis del título y de las ilustraciones, lectura, relectura, identificación de palabras clave e ideas principales, uso del diccionario, análisis de la estructura y tipo de texto y su intencionalidad. - Desarrollo del hábito lector y valoración de la lectura silenciosa como fuente de conocimiento y diversión.

Producción escrita

- Uso y ampliación de vocabulario adecuado, elementos de cohesión y estructuras lingüísticas necesarias para expresar textos diversos. - Esmero en la presentación de textos escritos y multimodales propios, organizando con claridad su contenido y sus aspectos formales.
- Nuevo vocabulario básico en lengua asturiana para resolver por escrito situaciones sencillas de comunicación.
- Empleo del diccionario (en soporte escrito o digital) como herramienta fundamental para la creación de textos escritos y multimodales y uso de la biblioteca como fuente de información.
- Uso de expresiones escritas en lengua asturiana que conlleven un lenguaje igualitario, no discriminatorio, evitando prejuicios lingüísticos. - Aplicación de fórmulas de respeto hacia las personas que escriben en lengua asturiana y en cualquiera de sus variantes. - Fórmulas para la inclusión de conocimientos acerca del patrimonio cultural y sociolingüístico de Asturias en los textos escritos y multimodales.

verbo, los pronombres...).

- Manejo con interés y respeto de técnicas de aplicación de las normas ortográficas para organizar el texto escrito y para expresar la intención comunicativa. - Procedimientos de adquisición de vocabulario relacionado con el patrimonio cultural y sociolingüístico de Asturias. Mecanismos básicos para la formación de palabras.
- Desarrollo del hábito de consultar la escritura de palabras nuevas, difíciles o dudosas. Uso progresivamente autónomo del diccionario tanto en papel como en formato digital.
- Modalidades oracionales en relación a su intención comunicativa.
 - Mecanismos básicos de coherencia y cohesión textual. Los tiempos verbales como correlación temporal.

2º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 “CONSUMO RESPONSABLE”/UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 “DEXURU MEREZ OTRA VIDA”		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: “LO QUE CONSUMES FALA DE TI” El consumo desmesurado de la sociedad actual es un problema conocido por todos y así lo refleja la actual ley. El contexto en el que se relacionan y se relacionarán en la etapa de secundaria, junto con las características propias de la etapa de desarrollo del alumnado, hace que el consumo de los mismos se dispare en muchas ocasiones. En esta situación de aprendizaje el alumnado deberá analizar y reflexionar sobre diferentes tipos de consumo en aspectos tan familiares como: la comida, la ropa, la tecnología y la información en diferentes soportes (internet, libros, redes sociales) La <u>intención educativa</u> es que el alumnado considere el consumo como una parte importante de nuestro día a día, que tienen grandes repercusiones para la sociedad y el medio ambiente, además de fomentar la reutilización de materiales como una forma creativa y responsable de consumo El <u>producto final</u> será la realización y presentación de varios pósteres grupales con las reflexiones y conclusiones generadas en la UP3 y la presentación de una creación personal hecho con materiales reutilizados en la UP4		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida

Competencia específica 2: Participar activamente en intercambios comunicativos orales y multimodales captando el sentido general, identificando la información más relevante, valorando aspectos formales y de contenido básicos; expresando hechos, ideas, sentimientos y opiniones, con claridad, para mejorar la expresión oral en lengua asturiana, construir conocimiento, establecer vínculos personales, y participar con autonomía y actitud cooperativa y empática en interacciones orales dentro y fuera del aula. Competencia específica 3: Comprender y deducir el sentido general de textos escritos y multimodales, identificando el sentido global, resumiendo las ideas principales, la información más relevante y las expresiones propias de la lengua asturiana, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para adquirir y construir conocimiento y responder a necesidades e intereses comunicativos diversos. Competencia específica 4: Realizar textos escritos y multimodales con distintas finalidades comunicativas, exponiendo linealmente los hechos, ideas, sentimientos y opiniones, respetando las normas gramaticales y ortográficas básicas con una correcta presentación para buscar una mejora de la expresión escrita en lengua asturiana, construir conocimiento y dar respuesta a demandas comunicativas concretas. Competencia específica 5: Localizar, reconocer y valorar información procedente de diversidad de fuentes de	2.1. Participar activamente y de forma guiada, en intercambios comunicativos orales y multimodales (espontáneos o planificados) habituales en el aula y del contexto asturiano, empleando un lenguaje no sexista, desarrollando estrategias de escucha activa y manifestando sus propias opiniones y respetando las opiniones de las y los demás. 2.2. Expresar con fluidez impresiones, sentimientos o vivencias, utilizando las formas básicas de cortesía y relación social (inicio, mantenimiento y final de la conversación) y empleando elementos no verbales (gestualidad y modulación de la voz). 2.3. Responder a preguntas básicas para la comunicación en lengua asturiana, referidas a la comprensión de textos orales y multimodales, señalar las relaciones que se establecen entre las ideas y progresar en la valoración crítica del contenido, realizando inferencias. 3.1. Leer de manera silenciosa y en voz alta, variedad de tipos de textos escritos y multimodales apropiados a su edad, identificando la idea global y otras ideas relevantes y manejar herramientas, de forma acompañada, para la mejora de la comprensión (relectura, intuir significado de palabras, uso del diccionario, subrayado, esquemas...). 3.2. Analizar y reconocer, de manera acompañada, el contenido y elementos de textos escritos y multimodales que ayudan a su comprensión e identificar su tipología (tipografía, ilustraciones, elementos gráficos, iconos propios de Asturias y maquetación), identificando el tipo de texto y valorando su contenido y finalidad 4.1. Realizar textos escritos y multimodales sencillos y de forma clara y legible en distintos soportes de acuerdo con la finalidad comunicativa prevista (descripciones, narraciones, noticias, cómics, biografías, carteles... libres de estereotipos de género), expresando ordenadamente hechos, ideas,	C2 CCL1, CCL2 CP2, STEM4, CPSAA1 CPSAA4 CPSAA5, CC4 CE1, C3 CCL2, CP2, STEM4, CPSAA4 CPSAA5 CC4 C4 CCL2, CP2, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CC4 C5 CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE3.
--	---	--

información, de forma planificada y acompañada, evaluando su fiabilidad para favorecer y ampliar el conocimiento de la lengua y de aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano con un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual. Competencia específica 7: Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de la práctica de la escritura y la comprensión de textos, usando la terminología elemental adecuada para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita en lengua asturiana e iniciarse en el desarrollo de una conciencia lingüística asturiana que valore la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas.	sentimientos y opiniones, aplicando las principales reglas ortográficas y de puntuación, y valorando la correcta presentación. 4.2. Organizar y planificar, progresando de manera acompañada, estrategias sencillas de redacción y revisión de los elementos que dan forma y sentido a los textos escritos y multimodales (fecha, márgenes, título, encabezamiento y párrafos, saludo y despedida, imágenes, gráficos, bocadillos...). 4.3. Enriquecer y buscar la mejora de las producciones escritas integrando, con cierta soltura, vocabulario y expresiones propias de la lengua asturiana relativas a aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano desde una perspectiva de género, manejando diversidad de fuentes (diccionarios, recursos multimedia...) 5.1. Participar en un proceso de investigación sencillo (individual o grupal), de manera acompañada, sobre algún tema de interés del patrimonio cultural asturiano y compartir el trabajo realizado, aplicando el punto de vista personal, creativo y respetuoso con la propiedad intelectual. 5.2. Utilizar, de forma dirigida, la biblioteca, los textos escritos, los recursos multimedia y medios audiovisuales de comunicación y de internet en asturiano como fuentes de información, conocimiento y disfrute personal, valorando su fiabilidad y la dimensión lúdica y de aprendizaje. 7.1. Manejar de forma progresiva las normas ortográficas y gramaticales básicas, a través de la práctica de la expresión oral, la escritura y la comprensión de textos, poniendo especial atención en los fonemas y las grafías específicas del asturiano. 7.2. Enriquecer y mejorar de manera cada vez más autónoma los textos orales y escritos, reflexionando sobre los componentes y la estructura propia de la lengua asturiana, y usando la terminología lingüística básica adecuada.	C7 CCL1 CCL2 CCL5, CP2, STEM1 CPSAA4 CPSAA5
Saberes básicos		

Bloque A. Las lenguas y sus hablantes

- La diversidad cultural y lingüística como fuente de riqueza.
- Estrategias para, de manera cada vez más autónoma, detectar la presencia de prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales hacia el uso de la lengua asturiana u otras lenguas del entorno.
- Uso de un lenguaje igualitario, no discriminatorio y respetuoso con las demás personas

Bloque B. Comunicación

Saberes comunes

- Estrategias para la coherencia, cohesión y adecuación textual.
- Elementos básicos de contenido (tema, expresiones propias, vocabulario, inferencias de información...) y forma (estructura, formato, título, imágenes, tipografía...).

Comunicación e interacción oral

- Interés por expresarse oralmente en el aula, respetando el turno de palabra, las opiniones de las demás personas y ajustándose al tema de lo que se habla.
- Estrategias para la comprensión y expresión de mensajes orales y multimodales de mayor complejidad con distinta intención, que tengan orden y coherencia, y que permitan al alumnado resolver cualquier tipo de situación comunicativa.
- Uso de estrategias para una comunicación oral respetuosa y constructiva, tales como la pronunciación, gesticulación, entonación adecuada, escucha activa y respeto por los gustos, opiniones y conocimientos de las demás personas.
- Procedimientos de adquisición y empleo del vocabulario en el nivel léxico-referencial apropiado para comunicarse en diferentes contextos temáticos habituales: la ciudad, la música, los viajes, las actividades económicas, los actos sociales...
- Intercambios informativos diversos y acercamiento a los debates en el aula, emitiendo y respetando juicios personales y las reglas básicas de interacción oral.
- Reconocimiento de los sonidos, ritmos y entonaciones característicos de la lengua asturiana.
- Uso de la expresión oral, de modo habitual, empleando un lenguaje igualitario, no discriminatorio y evitando prejuicios lingüísticos, mostrando

- Interés por la organización y planificación de estrategias sencillas de redacción y revisión a la hora de crear textos escritos y multimodales básicos, adecuándose a la tipología textual (fecha, márgenes, título, encabezamiento, saludo y despedida, caligramas, dibujos y bocadillos).
- Uso y ampliación de vocabulario adecuado, elementos de cohesión y estructuras lingüísticas necesarias para expresar textos diversos.
- Esmero en la presentación de textos escritos y multimodales propios, organizando con claridad su contenido y sus aspectos formales.
- Nuevo vocabulario básico en lengua asturiana para resolver por escrito situaciones sencillas de comunicación.
- Empleo del diccionario (en soporte escrito o digital) como herramienta fundamental para la creación de textos escritos y multimodales y uso de la biblioteca como fuente de información.
- Progreso en el uso de modelos para la creación de textos propios de calidad y respeto hacia las creaciones ajenas.
- Uso de expresiones escritas en lengua asturiana que conlleven un lenguaje igualitario, no discriminatorio, evitando prejuicios lingüísticos.
- Aplicación de fórmulas de respeto hacia las personas que escriben en lengua asturiana y en cualquiera de sus variantes.
- Fórmulas para la inclusión de conocimientos acerca del patrimonio cultural y sociolingüístico de Asturias en los textos escritos y multimodales.

Nuevas alfabetizaciones

- Estrategias básicas para la búsqueda guiada de información sencilla en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos con criterios de fiabilidad, aplicando un criterio propio e informado para identificar estereotipos de género y rechazar el sexismo presente en la red.
- Estrategias básicas para un uso adecuado de los recursos multimedia y de los medios audiovisuales de comunicación a la hora de organizar y valorar la información. La manipulación informativa: hechos y opiniones.
- Uso de la biblioteca escolar y de los recursos digitales del centro o del aula.

Bloque D. Reflexiones sobre la lengua

- Correspondencia entre la lengua oral y la lengua escrita, poniendo especial atención en los fonemas y las grafías específicas de la lengua asturiana.

respeto hacia las personas que utilizan la lengua asturiana para expresarse oralmente en cualquiera de sus variantes.

- Interés por conocer las tradiciones orales asturianas y por participar en ellas mediante la práctica de juegos infantiles tradicionales apropiados a la edad evitando roles y estereotipos de género.

Comprensión lectora

- Lectura comprensiva en voz alta de diferentes tipos de textos, con la velocidad adecuada, con la pronunciación y vocalización correcta y entonación ajustada a su contenido.

- Estrategias de captación del sentido global de textos diversos, distinguiendo las ideas principales de las secundarias, siendo capaz de resumir oralmente lo que se ha leído y hacer predicciones de acontecimientos de la trama.

- Empleo del diccionario (tanto en papel como en soporte digital) como herramienta fundamental para la comprensión de textos escritos y uso de la biblioteca con fines lúdicos y de aprendizaje.

- Estrategias para la comprensión de textos escritos y multimodales: análisis del título y de las ilustraciones, lectura, relectura, identificación de palabras clave e ideas principales, uso del diccionario, análisis de la estructura y tipo de texto y su intencionalidad. - Desarrollo del hábito lector y valoración de la lectura silenciosa como fuente de conocimiento y diversión.

- Lectura comentada de textos escritos y multimodales en lengua asturiana que recojan conocimientos acerca del patrimonio cultural y sociolingüístico de Asturias libres de estereotipos de género.

Producción escrita

- Estrategias para la composición de diferentes tipos de textos que atiendan a fines comunicativos diversos (informar, convencer, conmover...) y que se adecuen a distintas estructuras textuales, presentando especial atención a la coherencia textual.

- Estrategias para la discriminación y comparación de los sonidos, ritmos y entonaciones de la lengua asturiana con los de otras lenguas que se estudian en el centro. Generalizaciones sobre la acentuación.

- Empleo y reflexión de términos lingüísticos elementales para hablar de las regularidades morfológicas, sintácticas y ortográficas, a través de la práctica de la expresión oral, la lectura y la escritura (el grupo nominal, el verbo, los pronombres...).

- Manejo con interés y respeto de técnicas de aplicación de las normas ortográficas para organizar el texto escrito y para expresar la intención comunicativa.

- Mecanismos básicos para la formación de palabras.

- Desarrollo del hábito de consultar la escritura de palabras nuevas, difíciles o dudosas. Uso progresivamente autónomo del diccionario tanto en papel como en formato digital.

- Modalidades oracionales en relación a su intención comunicativa.

- Mecanismos básicos de coherencia y cohesión textual. Los tiempos verbales como correlación temporal.

3º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 “LLEO, LLUEU ESISTO”/UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 “CALEYANDO PER ASTURIAS”		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: “CAMIN-ARTE” Asturias es un territorio muy rico en recursos naturales y artísticos. A través del arte en diferentes formatos (literatura, pintura, arquitectura, cine, etc) conoceremos algunos concejos y artistas asturianos, más allá de los clásicos. Simulando un viaje en diferentes medios de transporte entre los diferentes puntos geográficos, al alumnado descubrirá piezas artísticas en los municipios principales y otros más remotos. Aprovecharemos los diferentes tipos de viajes para planificar (tiempos, distancias, implicaciones..) además de conocerla diversidad lingüística asturiana. La <u>intención educativa</u> radica en conocer y situar los municipios sobre los que vamos a trabajar, así como valorar y difundir los recursos naturales y artísticos de la zona. El <u>producto final</u> en la UP5 será una producción escrita grupal a escoger por el alumnado (poemario o relato corto), mientras que en la UP6 será un sencillo tríptico turístico del concejo que escojan.		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida

Competencia específica 1: Reconocer, utilizar y valorar positivamente la diversidad lingüística a partir de la identificación del asturiano, gallego-asturiano o eonaviego, de otras lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de Asturias, para favorecer la formación de un pensamiento crítico que impida prejuicios hacia el uso de la propia lengua, rechace un uso del lenguaje discriminatorio y favorezca la convivencia democrática y, apreciar dicha variedad lingüística como fuente de riqueza cultural en los usos sociales de las lenguas en contextos multilingües. Competencia específica 3: Comprender y deducir el sentido general de textos escritos y multimodales, identificando el sentido global, resumiendo las ideas principales, la información más relevante y las expresiones propias de la lengua asturiana, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para adquirir y construir conocimiento y responder a necesidades e intereses comunicativos diversos. Competencia específica 4: Realizar textos escritos y multimodales con distintas finalidades comunicativas, exponiendo linealmente los hechos, ideas, sentimientos y opiniones, respetando las normas gramaticales y ortográficas básicas con una correcta presentación para buscar una mejora de la	1.1 Identificar y distinguir algunas expresiones de uso cotidiano y los fonemas más característicos de la lengua asturiana o de otros códigos lingüísticos en su ambiente más cercano, indicando las relaciones e interacciones entre las diferentes lenguas. 1.2. Expresar, utilizando un lenguaje no discriminatorio y respetuoso, impresiones, sentimientos o vivencias propias en lengua asturiana y detectar con autonomía creciente y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales hacia el uso de la propia lengua u otras lenguas del entorno. 1.3. Mostrar curiosidad y respeto por la diversidad de lenguas y las personas que las hablan, incluidas las diferentes variantes de la lengua asturiana y las lenguas de signos, valorando la pluralidad lingüística como una fuente de riqueza cultural. 3.1. Leer de manera silenciosa y en voz alta, variedad de tipos de textos escritos y multimodales apropiados a su edad, identificando la idea global y otras ideas relevantes y manejar herramientas, de forma acompañada, para la mejora de la comprensión (relectura, intuir significado de palabras, uso del diccionario, subrayado, esquemas...). 3.2. Analizar y reconocer, de manera acompañada, el contenido y elementos de textos escritos y multimodales que ayudan a su comprensión e identificar su tipología (tipografía, ilustraciones, elementos gráficos, iconos propios de Asturias y maquetación), identificando el tipo de texto y valorando su contenido y finalidad 4.1. Realizar textos escritos y multimodales sencillos y de forma clara y legible en distintos soportes de acuerdo con la finalidad comunicativa prevista (descripciones, narraciones, noticias, cómics, biografías, carteles... libres de estereotipos de género), expresando ordenadamente hechos, ideas, sentimientos y opiniones, aplicando las principales reglas ortográficas y de puntuación, y valorando la correcta presentación.	C1 CCL1, CCL2 CP2 STEM4 CPSAA1 CPSAA4 CPSAA5, CC4, CE1 C3 CCL2, CP2, STEM4, CPSAA4 CPSAA5 CC4 C4 CCL2, CP2, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CC4 C5 CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE3.
--	---	--

expresión escrita en lengua asturiana, construir conocimiento y dar respuesta a demandas comunicativas concretas. Competencia específica 5: Localizar, reconocer y valorar información procedente de diversidad de fuentes de información, de forma planificada y acompañada, evaluando su fiabilidad para favorecer y ampliar el conocimiento de la lengua y de aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano con un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual. Competencia específica 6: Leer, identificar y valorar el patrimonio literario asturiano en diferentes soportes, analizando e interpretando textos literarios adecuados a su desarrollo, atendiendo a sus gustos e intereses para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística, y de conocimiento e inspiración para la creación de textos de intención literaria orales, escritos o como parte de obras audiovisuales.	4.2. Organizar y planificar, progresando de manera acompañada, estrategias sencillas de redacción y revisión de los elementos que dan forma y sentido a los textos escritos y multimodales (fecha, márgenes, título, encabezamiento y párrafos, saludo y despedida, imágenes, gráficos, bocadillos...). 4.3. Enriquecer y buscar la mejora de las producciones escritas integrando, con cierta soltura, vocabulario y expresiones propias de la lengua asturiana relativas a aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano desde una perspectiva de género, manejando diversidad de fuentes (diccionarios, recursos multimedia...). 5.1. Participar en un proceso de investigación sencillo (individual o grupal), de manera acompañada, sobre algún tema de interés del patrimonio cultural asturiano y compartir el trabajo realizado, aplicando el punto de vista personal, creativo y respetuoso con la propiedad intelectual. 5.2. Utilizar, de forma dirigida, la biblioteca, los textos escritos, los recursos multimedia y medios audiovisuales de comunicación y de internet en asturiano como fuentes de información, conocimiento y disfrute personal, valorando su fiabilidad y la dimensión lúdica y de aprendizaje 6.1. Escuchar y leer textos orales y escritos de la tradición oral y de la literatura infantil asturiana libres de estereotipos de género, utilizando la biblioteca de aula y de centro o recursos multimedia, para seleccionar lecturas con criterio propio, reconociendo y valorando sus géneros literarios (canciones, cuentos, poesías, adivinanzas, dichos y refranes) y expresando valoraciones personales. 6.2. Participar activamente en actividades orientadas a fomentar el gusto por leer obras escritas en lengua asturiana visibilizando la aportación tanto de las mujeres como de los hombres (audiciones, lecturas colectivas, compartir oralmente las experiencias de lectura, debates sobre ellas...), mostrando capacidad para valorar y recomendar libros en función de sus intereses.	C6 CCL1, CCL2, CCL4, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.
--	---	---

	6.3. Crear o interpretar, de manera acompañada, textos con intención literaria y a partir de pautas dadas, incrementando gradualmente el sentido estético y creativo de las producciones (cuentos, poesías, dramatizaciones...).	
Saberes básicos		
Bloque A. Las lenguas y sus hablantes - La diversidad cultural y lingüística como fuente de riqueza. - Estrategias para, de manera cada vez más autónoma, detectar la presencia de prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales hacia el uso de la lengua asturiana u otras lenguas del entorno. - Uso de un lenguaje igualitario, no discriminatorio y respetuoso con las demás personas Bloque B. Comunicación <u>Saberes comunes</u> - Estrategias para la coherencia, cohesión y adecuación textual. - Elementos básicos de contenido (tema, expresiones propias, vocabulario, inferencias de información...) y forma (estructura, formato, título, imágenes, tipografía...). - Finalidades de la comunicación y claves de tipología textual básica: narración, descripción, diálogo... <u>Comunicación e interacción oral</u> - Interés por expresarse oralmente en el aula, respetando el turno de palabra, las opiniones de las demás personas y ajustándose al tema de lo que se habla. - Estrategias para la comprensión y expresión de mensajes orales y multimodales de mayor complejidad con distinta intención, que tengan orden y coherencia, y que permitan al alumnado resolver cualquier tipo de situación comunicativa. - Uso de estrategias para una comunicación oral respetuosa y constructiva, tales como la pronunciación, gesticulación, entonación adecuada, escucha activa y respeto por los gustos, opiniones y conocimientos de las demás personas.	<u>Nuevas alfabetizaciones</u> - Estrategias básicas para la búsqueda guiada de información sencilla en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos con criterios de fiabilidad, aplicando un criterio propio e informado para identificar estereotipos de género y rechazar el sexismo presente en la red. - Estrategias básicas para un uso adecuado de los recursos multimedia y de los medios audiovisuales de comunicación a la hora de organizar y valorar la información. La manipulación informativa: hechos y opiniones. - Manejo guiado de las tecnologías de la información y comunicación para la mejora de los procesos de lectura, escritura y reflexión de la lengua y de la literatura asturiana (aplicaciones educativas, procesador de textos, correo electrónico, audiolibros, medios audiovisuales...). Síntesis y reelaboración de conocimientos con apoyo de modelos y con respeto por la propiedad intelectual. - Uso de la biblioteca escolar y de los recursos digitales del centro o del aula. Bloque C. Educación literaria - Lectura progresivamente autónoma de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil asturiana adaptados a sus intereses, visibilizando la aportación de las mujeres a la literatura. - Audición y reproducción de diversos tipos de textos, orales o escritos, tradicionales o fruto de la creación literaria actual, que forman parte del patrimonio literario asturiano. - Comentarios dirigidos de textos literarios (tema, trama, protagonistas, personajes, escenario...) y análisis acompañado de los elementos básicos del género literario (estructura, rima...).	

- Procedimientos de adquisición y empleo del vocabulario en el nivel léxico-referencial apropiado para comunicarse en diferentes contextos temáticos habituales: la ciudad, la música, los viajes, las actividades económicas, los actos sociales...
- Estrategias de identificación, comprensión y producción de textos orales y multimodales, para argumentar y exponer conocimientos, ideas, pensamientos y deseos, captando el sentido global.
- Intercambios informativos diversos y acercamiento a los debates en el aula, emitiendo y respetando juicios personales y las reglas básicas de interacción oral.
- Reconocimiento de los sonidos, ritmos y entonaciones característicos de la lengua asturiana. - Uso de la expresión oral, de modo habitual, empleando un lenguaje igualitario, no discriminatorio y evitando prejuicios lingüísticos, mostrando respeto hacia las personas que utilizan la lengua asturiana para expresarse oralmente en cualquiera de sus variantes.
- Interés por conocer las tradiciones orales asturianas y por participar en ellas mediante la práctica de juegos infantiles tradicionales apropiados a la edad evitando roles y estereotipos de género.

Comprensión lectora

- Lectura comprensiva en voz alta de diferentes tipos de textos, con la velocidad adecuada, con la pronunciación y vocalización correcta y entonación ajustada a su contenido.
- Estrategias de captación del sentido global de textos diversos, distinguiendo las ideas principales de las secundarias, siendo capaz de resumir oralmente lo que se ha leído y hacer predicciones de acontecimientos de la trama.
- Empleo del diccionario (tanto en papel como en soporte digital) como herramienta fundamental para la comprensión de textos escritos y uso de la biblioteca con fines lúdicos y de aprendizaje.
- Estrategias para la comprensión de textos escritos y multimodales: análisis del título y de las ilustraciones, lectura, relectura, identificación de palabras clave e ideas principales, uso del diccionario, análisis de la estructura y tipo de texto y su intencionalidad. - Desarrollo del hábito lector y valoración de la lectura silenciosa como fuente de conocimiento y diversión.

- Estrategias para la expresión de gustos e intereses por la literatura infantil asturiana y en la valoración personal y crítica de las obras. Progreso en la construcción de la identidad lectora.
- Interés por los textos orales y escritos de la tradición oral y de la literatura infantil asturiana con perspectiva de género.
- Lectura expresiva, dramatización o interpretación de textos adaptados a la edad y características del alumnado.
- Creación de textos literarios, de manera libre, valorando el sentido estético y la creatividad.
- Funcionamiento de la biblioteca de aula o de centro como fuente de estímulos literarios.

Bloque D. Reflexiones sobre la lengua

- Correspondencia entre la lengua oral y la lengua escrita, poniendo especial atención en los fonemas y las grafías específicas de la lengua asturiana. - Estrategias para la discriminación y comparación de los sonidos, ritmos y entonaciones de la lengua asturiana con los de otras lenguas que se estudian en el centro. Generalizaciones sobre la acentuación.
- Interés por reproducir correctamente los fonemas más característicos de la lengua asturiana, incluyendo los dialectales.
- Empleo y reflexión de términos lingüísticos elementales para hablar de las regularidades morfológicas, sintácticas y ortográficas, a través de la práctica de la expresión oral, la lectura y la escritura (el grupo nominal, el verbo, los pronombres...).
- Manejo con interés y respeto de técnicas de aplicación de las normas ortográficas para organizar el texto escrito y para expresar la intención comunicativa. - Procedimientos de adquisición de vocabulario relacionado con el patrimonio cultural y sociolingüístico de Asturias. Mecanismos básicos para la formación de palabras.
- Desarrollo del hábito de consultar la escritura de palabras nuevas, difíciles o dudosas. Uso progresivamente autónomo del diccionario tanto en papel como en formato digital.
- Modalidades oracionales en relación a su intención comunicativa.
- Mecanismos básicos de coherencia y cohesión textual. Los tiempos verbales como correlación temporal.

- Lectura comentada de textos escritos y multimodales en lengua asturiana que recojan conocimientos acerca del patrimonio cultural y sociolingüístico de Asturias libres de estereotipos de género.

Producción escrita

- Uso y ampliación de vocabulario adecuado, elementos de cohesión y estructuras lingüísticas necesarias para expresar textos diversos. - Esmero en la presentación de textos escritos y multimodales propios, organizando con claridad su contenido y sus aspectos formales.

- Nuevo vocabulario básico en lengua asturiana para resolver por escrito situaciones sencillas de comunicación.

- Empleo del diccionario (en soporte escrito o digital) como herramienta fundamental para la creación de textos escritos y multimodales y uso de la biblioteca como fuente de información.

- Progreso en el uso de modelos para la creación de textos propios de calidad y respeto hacia las creaciones ajenas.

.

3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

El profesorado diseñará y usará instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

Instrumentos y procedimientos de evaluación

Las diferentes situaciones de aprendizaje, deberán incluir los procedimientos, instrumentos de evaluación necesarias para evaluar de forma objetiva al alumnado.

Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado de acuerdo con los criterios de evaluación del área de Lengua Asturiana: (6º curso)

A la espera de más instrucciones, los indicadores de logro serán determinados de manera que permitan calificar los criterios de evaluación recogidos en las siguientes gráficas, y su redacción se llevará a cabo en las pertinentes unidades de programación teniendo en cuenta las diferentes situaciones de aprendizaje trabajadas.

Criterios de evaluación PRIMER TRIMESTRE	INSUFICIENTE Iniciado	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	PRIMER TRIMESTRE
2.1. Participar activamente y de forma guiada, en intercambios comunicativos orales y multimodales (espontáneos o planificados) habituales en el aula y del contexto asturiano, empleando un lenguaje no sexista, desarrollando estrategias de escucha activa y manifestando sus propias opiniones y respetando las opiniones de las y los demás.							
2.2. Expresar con fluidez impresiones, sentimientos o vivencias, utilizando las formas básicas de cortesía y relación social (inicio, mantenimiento y final de la conversación) y empleando elementos no verbales (gestualidad y modulación de la voz).							
2.3. Responder a preguntas básicas para la comunicación en lengua asturiana, referidas a la comprensión de textos orales y multimodales, señalar las relaciones que se establecen entre las ideas y progresar en la valoración crítica del contenido, realizando inferencias.							
3.1. Leer de manera silenciosa y en voz alta, variedad de tipos de textos escritos y multimodales apropiados a su edad, identificando la idea global y otras ideas relevantes y manejar herramientas, de forma acompañada, para la mejora de la comprensión (relectura, intuir significado de palabras, uso del diccionario, subrayado, esquemas...).							
3.2. Analizar y reconocer, de manera acompañada, el contenido y elementos de textos escritos y multimodales que ayudan a su comprensión e identificar su tipología (tipografía, ilustraciones, elementos gráficos, iconos propios de Asturias y maquetación), identificando el tipo de texto y valorando su contenido y finalidad							

4.1. Realizar textos escritos y multimodales sencillos y de forma clara y legible en distintos soportes de acuerdo con la finalidad comunicativa prevista (descripciones, narraciones, noticias, cómics, biografías, carteles... libres de estereotipos de género), expresando ordenadamente hechos, ideas, sentimientos y opiniones, aplicando las principales reglas ortográficas y de puntuación, y valorando la correcta presentación.							
4.2. Organizar y planificar, progresando de manera acompañada, estrategias sencillas de redacción y revisión de los elementos que dan forma y sentido a los textos escritos y multimodales (fecha, márgenes, título, encabezamiento y párrafos, saludo y despedida, imágenes, gráficos, bocadillos...).							
4.3. Enriquecer y buscar la mejora de las producciones escritas integrando, con cierta soltura, vocabulario y expresiones propias de la lengua asturiana relativas a aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano desde una perspectiva de género, manejando diversidad de fuentes (diccionarios, recursos multimedia...)							
7.1. Manejar de forma progresiva las normas ortográficas y gramaticales básicas, a través de la práctica de la expresión oral, la escritura y la comprensión de textos, poniendo especial atención en los fonemas y las grafías específicas del asturiano.							
7.2. Enriquecer y mejorar de manera cada vez más autónoma los textos orales y escritos, reflexionando sobre los componentes y la estructura propia de la lengua asturiana, y usando la terminología lingüística básica adecuada.							

Criterios de evaluación SEGUNDO TRIMESTRE	INSUFICIENTE Iniciado	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	PRIMER TRIMESTRE
2.1. Participar activamente y de forma guiada, en intercambios comunicativos orales y multimodales (espontáneos o planificados) habituales en el aula y del contexto asturiano, empleando un lenguaje no sexista, desarrollando estrategias de escucha activa y manifestando sus propias opiniones y respetando las opiniones de las y los demás.							
2.2. Expresar con fluidez impresiones, sentimientos o vivencias, utilizando las formas básicas de cortesía y relación social (inicio, mantenimiento y final de la conversación) y empleando elementos no verbales (gestualidad y modulación de la voz).							
2.3. Responder a preguntas básicas para la comunicación en lengua asturiana, referidas a la comprensión de textos orales y multimodales, señalar las relaciones que se establecen entre las ideas y progresar en la valoración crítica del contenido, realizando inferencias.							
3.1. Leer de manera silenciosa y en voz alta, variedad de tipos de textos escritos y multimodales apropiados a su edad, identificando la idea global y otras ideas relevantes y manejar herramientas, de forma acompañada, para la mejora de la comprensión (relectura, intuir significado de palabras, uso del diccionario, subrayado, esquemas...).							
3.2. Analizar y reconocer, de manera acompañada, el contenido y elementos de textos escritos y multimodales que ayudan a su comprensión e identificar su tipología (tipografía, ilustraciones, elementos gráficos, iconos propios de Asturias y maquetación), identificando el tipo de texto y valorando su contenido y finalidad							

4.1. Realizar textos escritos y multimodales sencillos y de forma clara y legible en distintos soportes de acuerdo con la finalidad comunicativa prevista (descripciones, narraciones, noticias, cómics, biografías, carteles... libres de estereotipos de género), expresando ordenadamente hechos, ideas sentimientos y opiniones, aplicando las principales reglas ortográficas y de puntuación, y valorando la correcta presentación.							
4.2. Organizar y planificar, progresando de manera acompañada, estrategias sencillas de redacción y revisión de los elementos que dan forma y sentido a los textos escritos y multimodales (fecha, márgenes, título, encabezamiento y párrafos, saludo y despedida, imágenes, gráficos, bocadillos...).							
4.3. Enriquecer y buscar la mejora de las producciones escritas integrando, con cierta soltura, vocabulario y expresiones propias de la lengua asturiana relativas a aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano desde una perspectiva de género, manejando diversidad de fuentes (diccionarios, recursos multimedia...)							
5.1. Participar en un proceso de investigación sencillo (individual o grupal), de manera acompañada, sobre algún tema de interés del patrimonio cultural asturiano y compartir el trabajo realizado, aplicando el punto de vista personal, creativo y respetuoso con la propiedad intelectual.							
5.2. Utilizar, de forma dirigida, la biblioteca, los textos escritos, los recursos multimedia y medios audiovisuales de comunicación y de internet en asturiano como fuentes de información, conocimiento y disfrute personal, valorando su fiabilidad y la dimensión lúdica y de aprendizaje.							
7.1. Manejar de forma progresiva las normas ortográficas y gramaticales básicas, a través de la práctica de la expresión oral, la escritura y la comprensión de textos, poniendo especial atención en los fonemas y las grafías específicas del asturiano.							

7.2. Enriquecer y mejorar de manera cada vez más autónoma los textos orales y escritos, reflexionando sobre los componentes y la estructura propia de la lengua asturiana, y usando la terminología lingüística básica adecuada.							
--	--	--	--	--	--	--	--

Criterios de evaluación TERCER TRIMESTRE	INSUFICIENTE Iniciado	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	PRIMER TRIMESTRE
1.1 Identificar y distinguir algunas expresiones de uso cotidiano y los fonemas más característicos de la lengua asturiana o de otros códigos lingüísticos en su ambiente más cercano, indicando las relaciones e interacciones entre las diferentes lenguas.							
1.2. Expresar, utilizando un lenguaje no discriminatorio y respetuoso, impresiones, sentimientos o vivencias propias en lengua asturiana y detectar con autonomía creciente y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales hacia el uso de la propia lengua u otras lenguas del entorno.							
1.3. Mostrar curiosidad y respeto por la diversidad de lenguas y las personas que las hablan, incluidas las diferentes variantes de la lengua asturiana y las lenguas de signos, valorando la pluralidad lingüística como una fuente de riqueza cultural.							
3.1. Leer de manera silenciosa y en voz alta, variedad de tipos de textos escritos y multimodales apropiados a su edad, identificando la idea global y otras ideas relevantes y manejar herramientas, de forma acompañada, para la mejora de la comprensión (relectura, intuir significado de palabras, uso del diccionario, subrayado, esquemas...).							

3.2. Analizar y reconocer, de manera acompañada, el contenido y elementos de textos escritos y multimodales que ayudan a su comprensión e identificar su tipología (tipografía, ilustraciones, elementos gráficos, iconos propios de Asturias y maquetación), identificando el tipo de texto y valorando su contenido y finalidad							
4.1. Realizar textos escritos y multimodales sencillos y de forma clara y legible en distintos soportes de acuerdo con la finalidad comunicativa prevista (descripciones, narraciones, noticias, cómics, biografías, carteles... libres de estereotipos de género), expresando ordenadamente hechos, ideas, sentimientos y opiniones, aplicando las principales reglas ortográficas y de puntuación, y valorando la correcta presentación.							
4.2. Organizar y planificar, progresando de manera acompañada, estrategias sencillas de redacción y revisión de los elementos que dan forma y sentido a los textos escritos y multimodales (fecha, márgenes, título, encabezamiento y párrafos, saludo y despedida, imágenes, gráficos, bocadillos...).							
4.3. Enriquecer y buscar la mejora de las producciones escritas integrando, con cierta soltura, vocabulario y expresiones propias de la lengua asturiana relativas a aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano desde una perspectiva de género, manejando diversidad de fuentes (diccionarios, recursos multimedia...).							
5.1. Participar en un proceso de investigación sencillo (individual o grupal), de manera acompañada, sobre algún tema de interés del patrimonio cultural asturiano y compartir el trabajo realizado, aplicando el punto de vista personal, creativo y respetuoso con la propiedad intelectual.							
5.2. Utilizar, de forma dirigida, la biblioteca, los textos escritos, los recursos multimedia y medios audiovisuales de comunicación y de internet en asturiano como fuentes de información, conocimiento y disfrute personal, valorando su fiabilidad y la dimensión lúdica y de aprendizaje							

6.1. Escuchar y leer textos orales y escritos de la tradición oral y de la literatura infantil asturiana libres de estereotipos de género, utilizando la biblioteca de aula y de centro o recursos multimedia, para seleccionar lecturas con criterio propio, reconociendo y valorando sus géneros literarios (canciones, cuentos, poesías, adivinanzas, dichos y refranes) y expresando valoraciones personales.							
6.2. Participar activamente en actividades orientadas a fomentar el gusto por leer obras escritas en lengua asturiana visibilizando la aportación tanto de las mujeres como de los hombres (audiciones, lecturas colectivas, compartir oralmente las experiencias de lectura, debates sobre ellas...), mostrando capacidad para valorar y recomendar libros en función de sus intereses.							
6.3. Crear o interpretar, de manera acompañada, textos con intención literaria y a partir de pautas dadas, incrementando gradualmente el sentido estético y creativo de las producciones (cuentos, poesías, dramatizaciones...).							

4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

La concreción de la respuesta a las diferencias individuales tomará como referencia el marco del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), tanto en las Unidades de Programación y Situaciones de Aprendizaje, que se programen en el aula.

Tal y como se recoge en nuestro POEP, para ofrecer una respuesta equitativa e inclusiva a la creciente diversidad del alumnado, es preciso recoger los ajustes necesarios individuales y para el grupo aula atendiendo a su vez al PAT y al PAD, no perdiendo de vista el tan necesario desarrollo del PODC.

Para lograr una inclusión efectiva debemos lograr una organización escolar adecuada que sea capaz de ofrecer a cada alumno y alumna la ayuda pedagógica que necesite, ajustando la intervención educativa en el momento concreto y oportuno. Esto, requiere no sólo atender a las diferencias individuales de los alumnos y alumnas, sino también el poner en juego todos los elementos organizativos y curriculares para cubrir las necesidades demandadas por todo el alumnado en general y más concretamente aquellos que presenten necesidades educativas especiales sea por el motivo que sea, de forma que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo casos, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado (Cap I, Artículo 71 de la LOMLOE).

Partiendo de esta premisa, en este apartado se incluirán aquellas medidas de atención a las diferencias individuales que permitan la personalización del aprendizaje del alumnado del grupo clase. Estas medidas deberán dar respuesta a los distintos ritmos, situaciones y estilos de aprendizaje y en todo caso, harán referencia a los ajustes razonables curriculares y/o metodológicos que pudieran derivarse de las necesidades del alumnado.

Para la concreción de estas actuaciones, se tomará como referencia la normativa legal vigente, así como el Programa de Atención a la Diversidad del centro y se especificarán en la Programación de aula, de forma que realicemos los ajustes necesarios que permitan la compensación y/o supresión de las barreras enfrentadas por el alumnado en cada aula y nivel.

De forma general, las medidas ordinarias a implantar serían:

- Partir siempre de una evaluación inicial colegiada y sistemática que permita programar respecto a la situación de partida del alumnado y facilite identificar la metodología/s más favorables para el grupo/clase.

- Refuerzos internivel en el aula que incrementen la presencia de mayor número de docentes en el aula.
- Docencia compartida/apoyos específicos por parte del profesorado de atención a la diversidad.
- Implementación del DUA como medio de trabajo habitual, incorporando diferentes vías de impartición de contenidos (manipulativos/orales/kinestésicos/visuales ...) y múltiples formas de representación (canal oral/escrito/kinestésico...).
- Elección de una temática general que vertebre los aprendizajes y permita la gradación de los mismos, evitando así tareas en “paralelo”.
- Diferentes instrumentos y sistemas de evaluación ajustados a la realidad del alumnado y a su momento evolutivo.
- Coordinación periódica del profesorado de atención a la diversidad-profesorado tutor/especialista.

5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL AREA

Contribución que desde el área o materia se lleva a cabo en los planes, programas y proyectos de centro (el Plan de digitalización, Plan de Lectura, escritura e investigación...)

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA O MATERIA EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO

Plan de Lectura, escritura e investigación					
Para su desarrollo e implementación seguimos las directrices marcadas desde Consejería, implementándolo a través de la Biblioteca de centro.					
Biblioteca					
Este Plan vertebrará al resto de los planes y programas llevados a cabo en el centro y se desarrolla de forma general a lo largo de las diferentes Unidades de Programación, estableciéndose como un “espacio” educativo fundamental inherente a todas las áreas y niveles impartidos en el centro. La biblioteca pasa de esta forma a convertirse en un espacio dinámico que no se encuentra delimitado por paredes, sino que, se establece físicamente en gran número de zonas del centro y que adquiere cierto carácter itinerante, así como se entiende de forma abstracta como un concepto presente en la realidad diaria educativa.					
Otros planes y programas					
Bilingüe	Coeducación	Desarrollo del lenguaje	Salud	TIC	Gestión emocional

Tal y como señala la vigente Ley educativa, los planes de Centro deben desarrollarse a lo largo de un mínimo del 20% de las sesiones del curso, para ello, se establecen como base de la práctica diaria nutriendo todas las áreas, pero, a su vez se implementan en las diferentes efemérides establecidas para ello, contribuyendo así a generar un aprendizaje funcional y significativo de los diferentes saberes como medio para alcanzar los ODS 2030.

En cada una de las Programaciones de aula se señalan las diferentes actuaciones llevadas a cabo para el desarrollo de los mismos.

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias están vinculadas con todos los proyectos del Centro, por lo que se trabajan indistintamente en diversos momentos del curso escolar, pero en determinadas unidades se trabajan apartados con distintos énfasis.

Actividad	Tipo	Fecha estimada	Vinculación con Unidades de Programación
Amagüestu-Halloween	AC	Octubre-Noviembre	1-2
25 N	AC	Noviembre	1-2
Semana Cultural de Navidad	AC	Diciembre	2
Cine en la Enseñanza	AC	Enero/mayo	3 y 5
Convivencia Intergeneracional	AC	Primer y segundo trimestre	2, 4.
Carnaval	AC	Febrero	3
Día de la Mujer Trabajadora	AC	Marzo	4
Día del Libro	AC	Abril	4-5
Salud	AC	Todo el curso	Todas las unidades.
Estimulación del lenguaje	AC	Todo el curso	Todas las unidades.

Semana Cultural	AC	Junio	6
Talleres de Igualdad	AC	Todo el curso	2, 4 y 6.
Baile	AE	De octubre a mayo.	
Pintura	AE	De octubre a mayo.	Todas las unidades.
Defensa Personal con perspectiva de género.	AE	Tercer trimestre	5,6
Pequeciencia	AE	De octubre a mayo.	
Robotix	AE	De octubre a mayo.	

7. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

En este apartado, el docente detallará todos los recursos materiales que empleará a la hora de llevar a cabo su actividad, incluidos en su caso los libros de texto. Es evidente que habrá áreas que necesitarán más recursos materiales y otras que requerirán otro tipo de recursos.

MATERIAL DE USO GENERAL		
Materiales didácticos	Referencia	Ejemplo: fotocopias, recursos de creación propia, etc.
	Forma de acceso	Ejemplo: se entregan, se difunden a través de plataforma (de manera gratuita)
Materiales digitales	Referencia	Blogs, web, ...
	Forma de acceso	Ejemplo: Teams, OneNote, Aulas virtuales, Educatur Campus
Libro de texto	Referencia	Para uso y consulta del profesorado materia del banco de libros del Centro, de distintas editoriales /libros y activity para el alumnado reseñado en el documento global del desarrollo curricular de la etapa de primaria.
Otros	Referencia	
	Forma de acceso	

MATERIALES DE USO ESPECIFICO

Se detallarán en cada Unidad de Programación

8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

La programación se considerará un documento vivo, sujeto a cambios si son necesarios, para lo cual, y siguiendo lo que establece la normativa, se realizará un seguimiento de efectividad y funcionalidad del documento.

Para realizar el seguimiento se generarán una serie de indicadores de logro de manera que el docente pueda comprobar de una manera rápida si la efectividad y funcionalidad obtenida es la planificada. Sirvan de ejemplo los propuestos en la siguiente tabla.

Indicadores de logro de la programación (Autoevaluación)

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN ----- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE			
INDICADORES DE LOGRO		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
TEMPORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN			
1.	Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta.		
2.	La unidad de programación ha cumplido las expectativas en cuanto a motivación del alumnado y el profesorado.		
3.	La unidad de programación ha facilitado la adquisición por parte de la mayoría del alumnado de las competencias definidas para la misma		
ORGANIZACIÓN DEL AULA			
4.	La distribución de la clase favorece la metodología elegida.		
5.	Ha sido posible realizar varias organizaciones diferentes, en función de la tarea, siendo adecuadas para favorecer la realización de la misma siempre.		
RECURSOS EN EL AULA			
6.	Se utilizan recursos didácticos variados.		
7.	Los distintos recursos utilizados fueron útiles y propiciaron el desarrollo adecuado de las distintas SA.		
8.	Los distintos recursos fueron adaptados o pudieron adaptarse a las distintas casuísticas del grupo-clase.		
METODOLOGÍA EN EL AULA			

9.	Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas.		
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD			
10.	Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje		
11.	Se han tenido en cuenta las anotaciones de los distintos PTI o planes de refuerzo del alumnado.		

Propuestas de mejora

Evaluación de la programación y de la práctica docente basado en:			
☐ Resultados académicos	☐ Cuestionarios o encuestas	☐ Rúbricas	☐ Otros:
Propuestas de mejora:			

Diligencia para hacer constar que la Programación de este área del CP Vega de Guceo, correspondiente al curso 2023-2024, previa evaluación por el Claustro de profesor@s, con fecha 24 de octubre de 2023 y del Consejo Escolar, celebrado el 25 de octubre de 2023, queda aprobada por la Directora del Centro.

Linares, 25 de octubre de 2023.



ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

2023-2024



6º de PRIMARIA

Elementos prescriptivos que debe de contener toda programación docente según establece la normativa vigente:

*Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la **Educación Primaria** en el Principado de Asturias. Artículo 32*

Programación didáctica

Las programaciones didácticas deberán contener **al menos** los siguientes elementos:

- a) Organización y secuenciación del currículo en unidades de programación: *situaciones de aprendizaje*
- b) **Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación** del aprendizaje del alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos para cada área y las directrices generales fijadas en la concreción curricular.
- c) Medidas de atención a las diferencias individuales que se van a aplicar.
- d) La concreción de los **planes, programas y proyectos acordados y aprobados**, relacionados con el desarrollo del currículo, entre los que deberán contemplarse, en todo caso, el plan de lectura, escritura e investigación y los proyectos integrados.
- e) El desarrollo de las **actividades complementarias y, en su caso, extraescolares**, de acuerdo con lo establecido en la programación general anual del centro.
- f) Los **recursos didácticos y los materiales curriculares**, incluidos, en su caso, los libros de texto.
- g) Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la programación didáctica.

A continuación, se plantea una propuesta orientativa de programación para el Área de Lengua Castellana y Literatura de 6º de Educación Primaria:

ÍNDICE

1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN
2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN:
SITUACIONES DE APRENDIZAJE
3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL
APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN
4. MEDIDAS DE ATENCIÓN INDIVIDUAL QUE SE VAN A APLICAR EN EL AULA
5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA
6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
7. RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS
8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE
LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

O. INTRODUCCIÓN

Las Unidades de Programación, en esencia se centran en concretar el currículo en un período temporal específico y en definir las situaciones de aprendizaje que llevamos a cabo con nuestro alumnado.

Al plantear la programación didáctica en el área de lengua Castellana y Literatura de 6º de Primaria, la referencia obligada es el perfil de salida del alumnado, ya que es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

El Perfil de salida parte de una visión a la vez estructural y funcional de las competencias clave, cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta.

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente.

En el Perfil, las competencias clave de la Recomendación europea se han vinculado con los principales retos y desafíos globales del siglo XXI. Del mismo modo, se han incorporado también los retos recogidos por la UNESCO, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015.

En relación a los ODS, indudablemente a lo largo de la educación Primaria perseguimos la consecución del gran parte de ellos, pero en concreto, se establecen las bases para asegurar el ODS 4, referente a la Educación de Calidad, a lo largo de esta programación didáctica se señalará de forma específica la contribución de cada UdP a los mismos.

Por último, vinculamos nuestras programaciones al tipo de alumnado del Centro, así como al contexto en el que se desenvuelven, para hacerlas lo más significativas posibles para ell@s.

1 TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 <i>Somos los mismos pero algo ha cambiado</i> (Septiembre y primera semana de octubre)	PRIMER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 <i>Conviviendo en el escenario</i> (De la segunda semana de octubre al 15 de noviembre.)	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 <i>Nos representamos Del 15</i> (de noviembre hasta e 22 de diciembre)	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 <i>Últimas noticias sobre gramática.</i> (de enero al 20 de febrero)	SEGUNDO TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 <i>Batalla de gallos.</i> (del 21 de febrero hasta el 21 de abril)	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 <i>¡Hasta aquí hemos llegado!</i> (Abril y Mayo)	TERCER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7 <i>Graduado en E. Primaria.</i> (mes de junio)	

2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: S.A.

1º TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 “SOMOS LOS MISMOS PERO ALGO HA CAMBIADO”
Con “somos los mismos pero algo ha cambiado” se pretende realizar la acogida del alumnado en un nuevo curso escolar, sensibilizándolo hacia las distintas realidades del aula donde encontrarán a la pandilla de siempre y a nuevas incorporaciones, que, en muchas ocasiones, pueden ser de distintos lugares y con distintas costumbres, valorando de manera positiva sus aportaciones a nuestra realidad, aprovechando para acercarse al conocimiento de la realidad plurilingüe de España y del mundo, así como el funcionamiento de las lenguas a partir de la observación y comparación entre ellas, al mismo tiempo que se va desarrollando empatía hacia las distintas problemáticas que pudieran surgir en el aula y estando atentos a la eliminación de estereotipos por razón social. La intención educativa de esta situación es conseguir realizar una evaluación inicial de la situación del grupo tanto a nivel social como en cuanto a su bagaje lingüístico, movilizando saberes básicos como el bloque A de las lenguas y sus hablantes, en el que se trata la diversidad lingüística; realizando un producto final que consistirá en la realización de un mural en el que se plasmarán las realidades lingüísticas del aula, ya sean personales o por familiaridad y amistad, relacionándolas con la variedad plurilingüe del país. Para conseguir este producto final, partirán de dos situaciones de aprendizaje una como investigadores y otra como organizadores, de manera que, visionarán distintos vídeos y cortos, entablarán charlas y comunicaciones diversas, por mail o correo ordinario con personas con otra variable lingüística, partiendo de sus conocimientos previos y animándoles a la elaboración de los materiales a través de la investigación. En cuanto a la relación interdisciplinar, se podría incorporar el área de Ciencias Sociales, abordando aspectos como la división en autonomías, o al área de EF en cuanto a manifestaciones de la cultura motriz en relación a los usos comunicativos de la corporalidad. En cuanto a su relación con ODS 2030, esta situación de aprendizaje contribuye al desarrollo del ODS 10 “Reducir las desigualdades” desde el punto de vista de las desigualdades existentes en cuanto al alumnado inmigrante con distintas lenguas maternas.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
C1. Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España, para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	1.1. Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales, identificando las características fundamentales de las de su entorno geográfico, así como algunos rasgos de los dialectos y lenguas familiares del alumnado. 1.2. Detectar, con autonomía creciente y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y valorando la diversidad lingüística del mundo como una fuente de riqueza cultural	CCL1 CCL5 CP2 CP3 CCEC1 CCEC3
Saberes básicos		
Bloque A: Las lenguas y sus hablantes -Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del entorno geográfico y local. -La diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión.	Bloque B: Comunicación. <u>Contexto</u> -Interacciones entre los componentes del hecho comunicativo. <u>Procesos</u> -Interacción oral	

1º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 “CONVIVIENDO EN EL ESCENARIO”		
Con “Conviviendo en el escenario” que se trabajará a lo largo de la unidad de programación número dos y de la unidad de programación número tres, se pretende trabajar la realidad social en la que vivimos en pos de la igualdad, del respeto hacia todos y todas, y de la convivencia pacífica, a través de la creación y, la representación posterior, de una obra teatral. La intención educativa es, en esta unidad dos, conocer el conflicto existente de desigualdad entre hombres y mujeres, así como reflexionar sobre cómo se refleja en el lenguaje, en el cine, o en la literatura, al mismo tiempo que fomentamos el gusto por la expresión escrita y oral como formas básicas de llegar a acuerdos a través del diálogo y el consenso, movilizando saberes básicos como el bloque B, referente a la comunicación, el bloque A, en cuanto a la identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y el uso de lenguaje no sexista; el bloque C referente a la Educación Literaria y el bloque D, reflexionando sobre la lengua y los signos de puntuación; el producto final de esta situación de aprendizaje consistirá en la creación de una obra de teatro, para ello es necesario investigar y dramatizar diferentes obras de teatro publicadas, adoptando un papel crítico hacia el lenguaje sexista, los roles y estereotipos. En cuanto a la relación interdisciplinar, se podría incorporar el área de artística, a través de la música en bloque D en cuanto al cuerpo y sus posibilidades motrices o en plástica, desde el punto de vista del bloque B, desarrollando las fases del proceso creativo, la planificación, la interpretación, la experimentación y la evolución, amén del análisis de estrategias básicas de propuestas artísticas desde una perspectiva de género. En EF desde el bloque D de autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices o el Bloque E en cuanto a los usos comunicativos de la corporalidad; En sociales, será competencia del Bloque A, desde el punto de vista de la igualdad de género y conductas no sexistas, así como la crítica a los estereotipos y roles en los distintos ámbitos, pero también desde el punto de vista de sociedades en el tiempo si lo enmarcamos en un momento histórico relacionándolo con un acontecimiento especial que pueda haber tenido lugar nuestro entorno próximo. Por último, también podemos relacionarlo con el área de Ciencias de la Naturaleza si planteamos un conflicto medioambiental como punto principal de la obra o con el área de inglés si introducimos personajes hablantes de esta lengua (al igual que en asturiano). Por último, en cuanto al área matemático, bloque F, trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad. Su relación con ODS 2030, queda establecida en cuanto a la igualdad género, en ODS número 5.		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios del perfil de salida

C3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas. C9: Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita. C10 Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio e igualitario y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.	3.1. Producir textos orales y multimodales, de manera autónoma, coherente y fluida, en contextos formales sencillos y utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos. 3.2. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias sencillas de escucha activa, de cortesía lingüística y de cooperación conversacional alejadas de estereotipos sexistas. 9.1. Establecer generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua de manera acompañada, formulando hipótesis y buscando contraejemplos, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos. 9.2. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera progresivamente autónoma, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada y no estereotipada. 10.1. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios y los abusos de poder a través de la palabra identificados mediante la reflexión grupal acompañada sobre distintos aspectos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género. 10.2. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y la deliberación argumentada, progresando en la gestión dialogada de conflictos.	CCL1 CCL2 CCL3 CCL5 CP2 CP3 STEM1 STEM2 CD2 CD3 CPSAA3 CPSAA5 CE1 CC1 CC2 CC3.
--	--	---

Saberes básicos	
Bloque A: Las lenguas y sus hablantes. -Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos derivados de la convivencia de diferentes lenguas. -Uso de lenguaje no sexista, no discriminatorio, igualitario y respetuoso con la diversidad. Bloque B: Comunicación. <u>Contexto</u> -Interacciones entre los componentes del hecho comunicativo. <u>Géneros discursivos</u> -Tipologías textuales: narración, diálogo.... -Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia, cohesión y adecuación. <u>Procesos</u> -Comprensión lectora -Producción escrita -Alfabetización mediática e informacional	Bloque C: Educación literaria -Lectura progresivamente autónoma de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura adecuados a su edad, sin estereotipos de género, y organizados en itinerarios lectores, con especial atención hacia las obras de autoría asturiana y al reconocimiento de las mujeres escritoras asturianas. -Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos de la obra literaria y la construcción del sentido de la obra, con especial atención hacia aquellas que tengan origen asturiano o implicación en el entorno más próximo. -Creación de textos de intención literaria de manera libre y a partir de la recreación y apropiación de modelos dados... Bloque D: Reflexión sobre la lengua. -Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto y expresar intención comunicativa.
1º TRIMESTRE	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 “NOS REPRESENTAMOS”	
Con “Nos representamos” que se trabajará a lo largo de la unidad de programación número dos y de la unidad de programación número tres, se pretende trabajar la realidad social en la que vivimos en pos de la igualdad, del respeto hacia todos y todas, y de la convivencia pacífica, a través de la creación (en la unidad 2) y, la representación en esta unidad, de una obra teatral. La intención educativa es, fomentar el gusto por la expresión escrita y oral como formas básicas de llegar a acuerdos a través del diálogo y el consenso, movilizand o saberes básicos como el bloque B, referente a la comunicación, del bloque A, en todo lo que se corresponde con el uso del lenguaje respetuoso y el bloque C, educación literario; la situación de aprendizaje consistirá en la representación de una obra de teatro, para ello es necesario realizar lecturas guiadas y dramatizadas, prestando especial atención a aspectos no formales de la comunicación. En cuanto a la relación interdisciplinar, se podría incorporar el área	

de artística, a través de la música en bloque D en cuanto al cuerpo y sus posibilidades motrices o en plástica, desde el punto de vista del bloque B, desarrollando las fases del proceso creativo, la planificación, la interpretación, la experimentación y la evolución, amén del análisis de estrategias básicas de propuestas artísticas desde una perspectiva de género. En EF desde el bloque D de autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices o el Bloque E en cuanto a los usos comunicativos de la corporalidad; En Ciencias Sociales, será competencia del Bloque A, desde el punto de vista de la igualdad de género y conductas no sexistas, así como la crítica a los estereotipos y roles en los distintos ámbitos, pero también desde el punto de vista de sociedades en el tiempo si lo enmarcamos en un momento histórico relacionándolo con un acontecimiento especial que pueda haber tenido lugar nuestro entorno próximo. Por último, también podemos relacionarlo con el área de Ciencias de la Naturaleza si planteamos un conflicto medioambiental como punto principal de la obra o con el área de inglés si introducimos personajes hablantes de esta lengua (al igual que en asturiano). Por último, en cuanto al área matemático, bloque F, trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad. Su relación con ODS 2030, queda establecida en cuanto a la igualdad género, en ODS número 5.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
C3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas. C 8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer,	3.1. Producir textos orales y multimodales, de manera autónoma, coherente y fluida, en contextos formales sencillos y utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos. 3.2. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias sencillas de escucha activa, de cortesía lingüística y de cooperación conversacional alejadas de estereotipos sexistas. 8.1. Escuchar y leer de manera acompañada textos literarios adecuados a su edad, que recojan diversidad de autoras y autores, relacionándolos en función de los temas y de aspectos elementales de cada género literario, e interpretándolos, valorándolos y relacionándolos 8.2. Producir, de manera progresivamente autónoma, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, reelaborando con creatividad los modelos dados, tanto de referentes femeninas como masculinos, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos. 10.1. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios y los abusos de poder a través de la palabra identificados mediante la reflexión grupal acompañada sobre distintos aspectos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.	CCL1 CCL2 CCL4 CCL5 CP2 CP3 CCEC1 CCEC2 CCEC3 CCEC4

conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria. C10 Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio e igualitario y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.	10.2. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y la deliberación argumentada, progresando en la gestión dialogada de conflictos.	CD3 CPSAA3 CC1 CC2 CC3
Saberes básicos		
Bloque A: Las lenguas y sus hablantes. -Uso de lenguaje no sexista, no discriminatorio, igualitario y respetuoso con la diversidad. Bloque B: Comunicación. <u>Contexto</u> -Interacciones entre los componentes del hecho comunicativo. <u>Procesos:</u> -Interacción oral -Producción oral	Bloque C: Educación literaria Estrategia para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias, teniendo en cuenta aquellas de autoría asturiana y con mayor incidencia en el entorno cercano. Estrategias básicas para la interpretación progresivamente autónoma de los textos literarios no estereotipados. Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo, con la consideración de obras de origen asturiano.	

2º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 “ÚLTIMAS NOTICIAS SOBRE GRAMÁTICA”		
Con “Últimas noticias sobre gramática” que se trabajará a lo largo de la unidad de programación número cuatro pretendemos enfrentar el conocimiento de los diferentes elementos gramaticales, partiendo de la revisión de aquellos que se han trabajado a lo largo de los cursos anteriores y relacionándolos coherentemente con los de nueva incorporación, movilizand o saberes básicos de los bloques B y D sobre los distintos niveles del lenguaje y la alfabetización mediática; el producto final consistirá en producir su propio canal de noticias en formato digital, en el que cada elemento gramatical constituya una noticia en sí mismo y donde puedan contestar a dudas que les hayan hecho sus oyentes. En cuanto a su interdisciplinaridad, estaría relacionada con el Bloque E del área de Matemáticas, a través de la estrategia de organización y análisis de datos y con el Bloque F, en cuanto al trabajo en equipo, la inclusión, el respeto y la diversidad. Con el área de artística, sería el bloque B, referido a la creación e interpretación. En el área de Lengua Extranjera, se trabajaría el Bloque A, comunicación, intentando desarrollar la autoconfianza en el uso de la lengua extranjera y las funciones comunicativas elementales adecuadas a un contexto determinado. En EF se relaciona directamente con el bloque E, usos comunicativos de la corporalidad. En Naturales tocaría el Bloque A, en cuanto a procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación a través de la búsqueda de información, y con el bloque B, en cuanto a la digitalización del entorno personal de aprendizaje. En Sociales, en cuanto a la alfabetización cívica y el reconocimiento de la diversidad cultural y lingüística de España. Su relación con los ODS, de la agenda 2030, es con el nº 4 en cuanto a la calidad educativa y a la promoción del aprendizaje durante toda la vida.		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida

C2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas. C5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas. Competencia específica. C6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.	2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos e implícitos, valorando su contenido y los elementos no verbales elementales y, de manera acompañada, algunos elementos formales elementales. 5.1. Producir textos escritos y multimodales de relativa complejidad, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, progresando en el uso de las normas gramaticales y ortográficas básicas al servicio de la cohesión textual y movilizand o estrategias sencillas, individuales o grupales, de plantificación, textualización, revisión y edición. 6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados. 6.2. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada. 6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.	CCL1 CCL2 CCL3 CCL5 CP2 STEM1 CD1 CD2 CD3 CD4 CPSAA3 CPSAA5 CC2 CC3 CE3
Saberes básicos		

Bloque B: comunicación. <u>Procesos</u> Producción oral. Alfabetización mediática e informacional. Bloque D: reflexión sobre la lengua. -Aproximación a la lengua como sistema con distintos niveles.	--Procedimientos básicos de adquisición de vocabulario. Mecanismos léxicos básicos para la formación de palabras. -Mecanismos básicos de coherencia y cohesión, con especial atención a las sustituciones pronominales y a la correlación temporal establecida mediante los distintos tiempos verbales. -Estrategias de observación y formulación de generalidades sobre la acentuación.
2º TRIMESTRE	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 “BATALLA DE GALLOS”	
Con “Batalla de gallos” que se trabajará a lo largo de la unidad de programación número cinco pretendemos enfrentar el conocimiento distintos géneros literarios: poesía, fábulas, chistes, adivinanzas, ... como los correspondientes a los bloques B y C, producción oral y educación literaria respetivamente; el producto final consistirá en organizar y actuar en una sesión dirigida y con apoyo textual de diferentes géneros y estilos literarios estableciendo una “pelea de gallos”, donde la improvisación, el dominio del vocabulario y la rima jugarán un papel determinante. Relación interáreas: En el área de sociales, conceptos referidos a las sociedades en el tiempo, fuentes históricas, el patrimonio cultural. En artística el bloque B, creación e interpretación. En el área de matemáticas se trabajará el bloque B, sentido de la medida y el Bloque D, referente al sentido algebraico desde el trabajo de patrones. En Lengua Inglesa, el bloque A, comunicación. En ciencias Naturales desde el bloque A, la vida en nuestro planeta, pautas para una salud emocional y social adecuadas. Su relación con los ODS, de la agenda 2030, es con el nº 4 en cuanto a la calidad educativa y a la promoción del aprendizaje durante toda la vida; también con el ODS nº5 en relación a la igualdad educativa y la coeducación.	

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
C4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos. C7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.	4.1. Comprender el sentido global y la información relevante de textos escritos y multimodales, realizando inferencias y a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura. 4.2. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura y evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad en función del propósito de lectura. 7.1. Leer de manera autónoma textos de diversos autores y autoras ajustados a sus gustos e intereses, progresando en la construcción de su identidad lectora. 7.2. Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar o social.	CCL1 CCL2 CCL3 CCL4 CCL5 CP2 STEM1 CD1 CD3 CPSAA1 CPSAA4 CPSAA5 CCEC1 CCEC2 CCEC3
Saberes básicos		
Bloque B: Comunicación <u>Procesos</u> -Producción oral. Bloque C: Educación literaria -Lectura progresivamente autónoma de obras o fragmentos variados y diversos...	-Análisis acompañado de la relación entre los elementos básicos del género literario... -Progreso en la construcción de la identidad lectora. -Uso progresivamente autónomo de la biblioteca de aula o centro, amabas como espacio coeducativo y escenario de actividades literarias compartidas...	

3º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 “HASTA AQUÍ HEMOS LLEGADO”

Con la situación de aprendizaje “Hasta aquí hemos llegado” que se trabajará a lo largo de la unidad de programación número seis y también en la unidad número 7, con la idea de realizar, por una parte, un pequeño recordatorio de los contenidos trabajados a lo largo de la educación primaria, y, por otra parte, la puesta en práctica de todos esos saberes y competencias adquiridas, a través de un producto final representativo del aula y de sus integrantes, que consistirá en la creación de un super libro comunitario, en el que, además de volcar los conocimientos, también se volcarán sus ideas, sensaciones, propuestas, ... haciendo uso de todos los géneros literarios vistos hasta la fecha, y procurando, en todo momento, trabajar con material fungibles utilizados a lo largo de su escolarización y, por tanto, dándoles un segundo uso (pintura, antiguos cuadernos, ...) movilizand saberes básicos relativos al bloque B y al bloque D.

En relación con otras áreas: Naturales, en cuanto a la vida en nuestro planeta y la sostenibilidad; En Sociales, bloque A conciencia ecosocial. Respecto a Valores, la conexión se establece a través de los saberes recogidos en el bloque A y el bloque C. En Educación Artística se relaciona con el bloque B relativo a la creación y bloque C en él que tienen su apartado las artes plásticas.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
C3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas. C5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.	3.1. Producir textos orales y multimodales, de manera autónoma, coherente y fluida, en contextos formales sencillos y utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos . 3.2. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias sencillas de escucha activa, de cortesía lingüística y de cooperación conversacional alejadas de estereotipos sexistas. 5.1. Producir textos escritos y multimodales de relativa complejidad, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, progresando en el uso de las normas gramaticales y ortográficas básicas al servicio de la cohesión textual y movilizand estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y edición.	CCL1 CCL3 CCL5 CP2 STEM1 CD2 CD3 CPSAA5 CC2 CE1

Saberes básicos	
Bloque B: Comunicación <u>Géneros discursivos</u> -Tipologías textuales -Propiedades textuales <u>Procesos</u> -Interacción oral	-Producción escrita. Bloque D: reflexión sobre la lengua y sus usos -Relación entre intencionalidad comunicativa y modalidad oracional. -Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto y expresar intencionalidad comunicativa.
3º TRIMESTRE	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7 “GRADUADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA”	
Con la situación de aprendizaje “Graduado en primaria” que se trabajará a lo largo de la unidad de programación número seis y también en la unidad número 7, en el super libro comunitario, y de manera grupal a partir de producciones individuales, del debate y del consenso, el alumnado dejará incluida una carta en la que se despide del Centro, de sus compañeros y les cede el testigo al grupo que entrará en sexto el curso siguiente, como alumnado de mayor edad y, por tanto, ejemplo a seguir del resto. Además, también deben de añadir en esta carta, su discurso de graduación. En relación con otras áreas: Naturales, en cuanto a la vida en nuestro planeta y la sostenibilidad; En Sociales, bloque A conciencia ecosocial. Respecto a Valores, la conexión se establece a través de los saberes recogidos en el bloque A y el bloque C. En Educación Artística se relaciona con el bloque B relativo a la creación y bloque C en él que tienen su apartado las artes plásticas.	

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
C9: Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita. C 10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio e igualitario y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.	9.1. Establecer generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua de manera acompañada, formulando hipótesis y buscando contraejemplos, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos. 9.2. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera progresivamente autónoma, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada y no estereotipada. 10.1. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios y los abusos de poder a través de la palabra identificados mediante la reflexión grupal acompañada sobre distintos aspectos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género. 10.2. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y la deliberación argumentada, progresando en la gestión dialogada de conflictos.	CCL1 CCL2 CP2 CP3 CD3 STEM1 STEM2 CPAA3 CPSAA5 CC1 CC2 CC3
Saberes básicos		
Bloque B: Comunicación <u>Géneros discursivos</u> -Tipologías textuales -Propiedades textuales <u>Procesos</u> -Interacción oral	-Producción escrita. Bloque D: Reflexión sobre la lengua y sus usos -Relación entre intencionalidad comunicativa y modalidad oracional. -Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto y expresar intencionalidad comunicativa.	

3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

El profesorado diseñará y usará instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

Instrumentos y procedimientos de evaluación

Las diferentes situaciones de aprendizaje, deberán incluir los procedimientos, instrumentos de evaluación necesarias para evaluar de forma objetiva al alumnado.

Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado de acuerdo con los criterios de evaluación del área de Lengua Castellana y Literatura (6º curso)

A la espera de más instrucciones, los indicadores de logro serán determinados de manera que permitan calificar los criterios de evaluación recogidos en las siguientes gráficas, y su redacción se llevará a cabo en las pertinentes unidades de programación teniendo en cuenta las diferentes situaciones de aprendizaje trabajadas.

Criterios de evaluación PRIMER TRIMESTRE	INSUFICIENTE Iniciado	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	PRIMER TRIMESTRE
1.1. Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales, identificando las características fundamentales de las de su entorno geográfico, así como algunos rasgos de los dialectos y lenguas familiares del alumnado.							
1.2. Detectar, con autonomía creciente y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y valorando la diversidad lingüística del mundo como una fuente de riqueza cultural.							
3.1. Producir textos orales y multimodales, de manera autónoma, coherente y fluida, en contextos formales sencillos y utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos							
3.2. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias sencillas de escucha activa, de cortesía lingüística y de cooperación conversacional alejadas de estereotipos sexistas.							
8.1. Escuchar y leer de manera acompañada textos literarios adecuados a su edad, que recojan diversidad de autoras y autores, relacionándolos en función de los temas y de aspectos elementales de cada género literario, e interpretándolos, valorándolos y relacionándolos							
8.2. Producir, de manera progresivamente autónoma, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, reelaborando con creatividad los modelos dados, tanto de referentes femeninas como masculinos, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.							

9.1. Establecer generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua de manera acompañada, formulando hipótesis y buscando contraejemplos, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.							
9.2. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera progresivamente autónoma, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada y no estereotipada.							
10.1. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios y los abusos de poder a través de la palabra identificados mediante la reflexión grupal acompañada sobre distintos aspectos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.							
10.2. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y la deliberación argumentada, progresando en la gestión dialogada de conflictos.							

Criterios de evaluación SEGUNDO TRIMESTRE	INSUFICIENTE Iniciado	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	PRIMER TRIMESTRE
2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos e implícitos, valorando su contenido y los elementos no verbales elementales y, de manera acompañada, algunos elementos formales elementales.							
4.1. Comprender el sentido global y la información relevante de textos escritos y multimodales, realizando inferencias y a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.							
4.2. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura y evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad en función del propósito de lectura.							
5.1. Producir textos escritos y multimodales de relativa complejidad, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, progresando en el uso de las normas gramaticales y ortográficas básicas al servicio de la cohesión textual y movilizando estrategias sencillas, individuales o grupales, de plantificación, textualización, revisión y edición							
6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados							
6.2. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada.							

6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.							
7.1. Leer de manera autónoma textos de diversos autores y autoras ajustados a sus gustos e intereses, progresando en la construcción de su identidad lectora.							
7.2. Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar o social.							

Criterios de evaluación TERCER TRIMESTRE	INSUFICIENTE Iniciado	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	PRIMER TRIMESTRE
3.1. Producir textos orales y multimodales, de manera autónoma, coherente y fluida, en contextos formales sencillos y utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos							
3.2. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias sencillas de escucha activa, de cortesía lingüística y de cooperación conversacional alejadas de estereotipos sexistas.							

5.1. Producir textos escritos y multimodales de relativa complejidad, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, progresando en el uso de las normas gramaticales y ortográficas básicas al servicio de la cohesión textual y movilizando estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y edición.							
9.1. Establecer generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua de manera acompañada, formulando hipótesis y buscando contraejemplos, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.							
9.2. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera progresivamente autónoma, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada y no estereotipada.							
10.1. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios y los abusos de poder a través de la palabra identificados mediante la reflexión grupal acompañada sobre distintos aspectos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.							
10.2. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y la deliberación argumentada, progresando en la gestión dialogada de conflictos.							

4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

La concreción de la respuesta a las diferencias individuales tomará como referencia el marco del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), tanto en las Unidades de Programación y Situaciones de Aprendizaje, que se programen en el aula.

Tal y como se recoge en nuestro POEP, para ofrecer una respuesta equitativa e inclusiva a la creciente diversidad del alumnado, es preciso recoger los ajustes necesarios individuales y para el grupo aula atendiendo a su vez al PAT y al PAD, no perdiendo de vista el tan necesario desarrollo del PODC.

Para lograr una inclusión efectiva debemos lograr una organización escolar adecuada que sea capaz de ofrecer a cada alumno y alumna la ayuda pedagógica que necesite, ajustando la intervención educativa en el momento concreto y oportuno. Esto, requiere no sólo atender a las diferencias individuales de los alumnos y alumnas, sino también el poner en juego todos los elementos organizativos y curriculares para cubrir las necesidades demandadas por todo el alumnado en general y más concretamente aquellos que presenten necesidades educativas especiales sea por el motivo que sea, de forma que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo casos, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado (Cap I, Artículo 71 de la LOMLOE).

Partiendo de esta premisa, en este apartado se incluirán aquellas medidas de atención a las diferencias individuales que permitan la personalización del aprendizaje del alumnado del grupo clase. Estas medidas deberán dar respuesta a los distintos ritmos, situaciones y estilos de aprendizaje y en todo caso, harán referencia a los ajustes razonables curriculares y/o metodológicos que pudieran derivarse de las necesidades del alumnado.

Para la concreción de estas actuaciones, se tomará como referencia la normativa legal vigente, así como el Programa de Atención a la Diversidad del centro y se especificarán en la Programación de aula, de forma que realicemos los ajustes necesarios que permitan la compensación y/o supresión de las barreras enfrentadas por el alumnado en cada aula y nivel.

De forma general, las medidas ordinarias a implantar serían:

- Partir siempre de una evaluación inicial colegiada y sistemática que permita programar respecto a la situación de partida del alumnado y facilite identificar la metodología/s más favorables para el grupo/clase.

- Refuerzos internivel en el aula que incrementen la presencia de mayor número de docentes en el aula.
- Docencia compartida/apoyos específicos por parte del profesorado de atención a la diversidad.
- Implementación del DUA como medio de trabajo habitual, incorporando diferentes vías de impartición de contenidos (manipulativos/orales/kinestésicos/visuales ...) y múltiples formas de representación (canal oral/escrito/kinestésico...).
- Elección de una temática general que vertebre los aprendizajes y permita la gradación de los mismos, evitando así tareas en “paralelo”.
- Diferentes instrumentos y sistemas de evaluación ajustados a la realidad del alumnado y a su momento evolutivo.
- Coordinación periódica del profesorado de atención a la diversidad-profesorado tutor/especialista.

5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL AREA

Contribución que desde el área o materia se lleva a cabo en los planes, programas y proyectos de centro (el Plan de digitalización, Plan de Lectura, escritura e investigación...)

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA O MATERIA EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO

Plan de Lectura, escritura e investigación					
Para su desarrollo e implementación seguimos las directrices marcadas desde Consejería, implementándolo a través de la Biblioteca de centro.					
Biblioteca					
Este Plan vertebrará al resto de los planes y programas llevados a cabo en el centro y se desarrolla de forma general a lo largo de las diferentes Unidades de Programación, estableciéndose como un “espacio” educativo fundamental inherente a todas las áreas y niveles impartidos en el centro. La biblioteca pasa de esta forma a convertirse en un espacio dinámico que no se encuentra delimitado por paredes, sino que, se establece físicamente en gran número de zonas del centro y que adquiere cierto carácter itinerante, así como se entiende de forma abstracta como un concepto presente en la realidad diaria educativa.					
Otros planes y programas					
Bilingüe	Coeducación	Desarrollo del lenguaje	Salud	TIC	Gestión emocional

Tal y como señala la vigente Ley educativa, los planes de Centro deben desarrollarse a lo largo de un mínimo del 20% de las sesiones del curso, para ello, se establecen como base de la práctica diaria nutriendo todas las áreas, pero, a su vez se implementan en las diferentes efemérides establecidas para ello, contribuyendo así a generar un aprendizaje funcional y significativo de los diferentes saberes como medio para alcanzar los ODS 2030.

En cada una de las Programaciones de aula se señalan las diferentes actuaciones llevadas a cabo para el desarrollo de los mismos.

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias están vinculadas con todos los proyectos del Centro, por lo que se trabajan indistintamente en diversos momentos del curso escolar, pero en determinadas unidades se trabajan apartados con distintos énfasis.

Actividad	Tipo	Fecha estimada	Vinculación con Unidades de Programación
Amagüestu-Halloween	AC	Octubre-Noviembre	2
25 N	AC	Noviembre	2-3
Semana Cultural de Navidad	AC	Diciembre	3
Cine en la Enseñanza	AC	Enero/mayo	4 y 6
Convivencia Intergeneracional	AC	Primer y segundo trimestre	3, 4 y 5.
Carnaval	AC	Febrero	
Día de la Mujer Trabajadora	AC	Marzo	5
Día del Libro	AC	Abril	5
Salud	AC	Todo el curso	Todas las unidades.
Estimulación del lenguaje	AC	Todo el curso	Todas las unidades.

Semana Cultural	AC	Junio	7
Talleres de Igualdad	AC	Todo el curso	2, 4 y 6.
Baile	AE	De octubre a mayo.	3.
Pintura	AE	De octubre a mayo.	Todas las unidades.
Defensa Personal con perspectiva de género.	AE	Tercer trimestre	6 y 7.
Pequeciencia	AE	De octubre a mayo.	6 Y 7.
Robotix	AE	De octubre a mayo.	4 Y 5.

7. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

En este apartado, el docente detallará todos los recursos materiales que empleará a la hora de llevar a cabo su actividad, incluidos en su caso los libros de texto. Es evidente que habrá áreas que necesitarán más recursos materiales y otras que requerirán otro tipo de recursos.

MATERIAL DE USO GENERAL		
Materiales didácticos	Referencia	Ejemplo: fotocopias, recursos de creación propia, etc.
	Forma de acceso	Ejemplo: se entregan, se difunden a través de plataforma (de manera gratuita)
Materiales digitales	Referencia	Blogs, web, ...
	Forma de acceso	Ejemplo: Teams, OneNote, Aulas virtuales, Educatur Campus
Libro de texto	Referencia	Para uso y consulta del profesorado materia del banco de libros del Centro, de distintas editoriales.
Otros	Referencia	
	Forma de acceso	

MATERIALES DE USO ESPECÍFICO

Se detallarán en cada Unidad de Programación

8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

La programación se considerará un documento vivo, sujeto a cambios si son necesarios, para lo cual, y siguiendo lo que establece la normativa, se realizará un seguimiento de efectividad y funcionalidad del documento.

Para realizar el seguimiento se generarán una serie de indicadores de logro de manera que el docente pueda comprobar de una manera rápida si la efectividad y funcionalidad obtenida es la planificada. Sirvan de ejemplo los propuestos en la siguiente tabla.

Indicadores de logro de la programación (Autoevaluación)

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN ----- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE			
INDICADORES DE LOGRO		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
TEMPORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN			
1.	Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta.		
2.	La unidad de programación ha cumplido las expectativas en cuanto a motivación del alumnado y el profesorado.		
3.	La unidad de programación ha facilitado la adquisición por parte de la mayoría del alumnado de las competencias definidas para la misma		
ORGANIZACIÓN DEL AULA			
4.	La distribución de la clase favorece la metodología elegida.		
5.	Ha sido posible realizar varias organizaciones diferentes, en función de la tarea, siendo adecuadas para favorecer la realización de la misma siempre.		
RECURSOS EN EL AULA			
6.	Se utilizan recursos didácticos variados.		
7.	Los distintos recursos utilizados fueron útiles y propiciaron el desarrollo adecuado de las distintas SA.		
8.	Los distintos recursos fueron adaptados o pudieron adaptarse a las distintas casuísticas del grupo-clase.		
METODOLOGÍA EN EL AULA			

9.	Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas.		
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD			
10.	Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje		
11.	Se han tenido en cuenta las anotaciones de los distintos PTI o planes de refuerzo del alumnado.		

Propuestas de mejora

Evaluación de la programación y de la práctica docente basado en:			
☐ Resultados académicos	☐ Cuestionarios o encuestas	☐ Rúbricas	☐ Otros:
Propuestas de mejora:			

Diligencia para hacer constar que la Programación de este área del CP Vega de Guceo, correspondiente al curso 2023-2024, previa evaluación por el Claustro de profesor@s, con fecha 24 de octubre de 2023 y del Consejo Escolar, celebrado el 25 de octubre de 2023, queda aprobada por la Directora del Centro.

Linares, 25 de octubre de 2023.



ÁREA DE MATEMÁTICAS

2023-2024



6º de PRIMARIA

Elementos prescriptivos que debe de contener toda programación docente según establece la normativa vigente:

*Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la **Educación Primaria** en el Principado de Asturias. Artículo 32*

Programación didáctica

Las programaciones didácticas deberán contener **al menos** los siguientes elementos:

- a) Organización y secuenciación del currículo en unidades de programación: *situaciones de aprendizaje*
- b) **Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación** del aprendizaje del alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos para cada área y las directrices generales fijadas en la concreción curricular.
- c) Medidas de atención a las diferencias individuales que se van a aplicar.
- d) La concreción de los **planes, programas y proyectos acordados y aprobados**, relacionados con el desarrollo del currículo, entre los que deberán contemplarse, en todo caso, el plan de lectura, escritura e investigación y los proyectos integrados.
- e) El desarrollo de las **actividades complementarias y, en su caso, extraescolares**, de acuerdo con lo establecido en la programación general anual del centro.
- f) Los **recursos didácticos y los materiales curriculares**, incluidos, en su caso, los libros de texto.
- g) Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la programación didáctica.

A continuación, se plantea una propuesta orientativa de programación para el Área de Matemáticas de 6º de Educación Primaria:

ÍNDICE

1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN
2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN:
SITUACIONES DE APRENDIZAJE
3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL
APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN
4. MEDIDAS DE ATENCIÓN INDIVIDUAL QUE SE VAN A APLICAR EN EL AULA
5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA
6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
7. RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS
8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE
LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

O. INTRODUCCIÓN

Las Unidades de Programación, en esencia se centran en concretar el currículo en un período temporal específico y en definir las situaciones de aprendizaje que llevamos a cabo con nuestro alumnado.

Al plantear la programación didáctica en el área de Matemáticas de 6º de Primaria, la referencia obligada es el perfil de salida del alumnado, ya que es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

El Perfil de salida parte de una visión a la vez estructural y funcional de las competencias clave, cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta.

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente.

En el Perfil, las competencias clave de la Recomendación europea se han vinculado con los principales retos y desafíos globales del siglo XXI. Del mismo modo, se han incorporado también los retos recogidos por la UNESCO, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015.

En relación a los ODS, indudablemente a lo largo de la educación Primaria perseguimos la consecución del gran parte de ellos, pero en concreto, se establecen las bases para asegurar el ODS 4, referente a la Educación de Calidad, a lo largo de esta programación didáctica se señalará de forma específica la contribución de cada UdP a los mismos.

Por último, vinculamos nuestras programaciones al tipo de alumnado del Centro, así como al contexto en el que se desenvuelven, para hacerlas lo más significativas posibles para ell@s.

1 TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 <i>Números de hasta 10 cifras</i> (octubre-noviembre)	PRIMER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 <i>Sistema sexagesimal</i> (noviembre-diciembre.)	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 <i>Números decimales, fraccionarios, medidas (masa y volumen)</i> (Trimestral)	SEGUNDO TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 <i>Figuras geométricas</i> (Abril y primera quincena de Mayo)	TERCER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7 <i>Medidas de superficie, volumen; planos y escala.</i> (Seguna quincena de mayo y mes de junio)	

2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: S.A.

1º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 “NÚMEROS DE HASTA 10 CIFRAS”		
Justificación didáctica: La situación de aprendizaje “LA VUELTA AL MUNDO EN CIFRAS” tiene como objetivos principales el conocimiento, expresión y uso aplicado de números hasta diez cifras. Trabajaremos los saberes mediante un proceso de motivación hacia el aprendizaje, activando los conocimientos previos que el alumnado posee y adquiriendo nuevos conocimientos que pondrán al servicio de la construcción de un producto final. En esta ocasión, los aprendizajes llevarán al alumnado a crear un vídeo de concienciación de las desigualdades del mundo. Situación de aprendizaje en el que tendrán que manejar números grandes (hasta 10 cifras), operaciones simples (sumar y restar) y más complejas (multiplicaciones y divisiones por tres cifras), expresión de números en potencias de base 10, aplicaciones de tantos por ciento, etc. Todo ello sin olvidar tampoco los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que también estarán presentes de forma transversal.		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida

1. Interpretar problemas de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de los mismos mediante conceptos, herramientas y estrategias para analizar la información más relevante. 2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado. 3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación para contrastar su validez, integrar y comprender nuevo conocimiento. 5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos para interpretar situaciones y contextos diversos. 6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología matemática apropiada, para dar	1.1. Reformular, de forma verbal y gráfica, problemas de la vida cotidiana, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas. 1.2. Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias para la resolución de una situación problematizada. 2.1. Seleccionar entre diferentes estrategias para resolver un problema justificando la estrategia seleccionada. 2.2. Obtener posibles soluciones de un problema seleccionando entre varias estrategias conocidas de forma autónoma. 2.3. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado 3.1. Formular conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada. 3.2. Plantear nuevos problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelvan matemáticamente. 3.3. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado. 5.1. Reconocer conexiones entre los diferentes elementos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias propias. 5.2. Utilizar las conexiones entre las matemáticas, otras áreas y la vida cotidiana para resolver problemas en contextos no matemáticos. 6.1. Interpretar lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario apropiado y mostrando la comprensión del mensaje. 6.2. Comunicar en diferentes formatos las conjeturas y procesos matemáticos utilizando lenguaje matemático adecuado. 7.1. Autorregular las emociones propias y reconocer algunas fortalezas y debilidades, desarrollando así la autoconfianza al abordar nuevos retos matemáticos.	CCL1 CCL2 CCL3 CP2 STEM1 STEM2 STEM3 STEM4 SEM5 CD1 CD2 CD3 CPSAA1 CPSAA2 CPSAA3 CPSAA4 CPSAA5 CC2 CC4 CE2 CE3
---	---	---

significado y permanencia a las ideas matemáticas. 7. Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia y disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas. 8.Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad, participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.	7.2.Elegir actitudes positivas ante nuevos retos matemáticos tales como la perseverancia y la responsabilidad valorando el error como una oportunidad de aprendizaje. 8.1. Colaborar activa y respetuosamente en el trabajo en equipo comunicándose adecuadamente, respetando la diversidad del grupo y estableciendo relaciones saludables basadas en la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos. 8.2. Participar en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias cooperativas sencillas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.	
Saberes básicos		

Bloque A. Sentido numérico

A.1. Conteo

- Estrategias variadas de conteo, recuento sistemático y adaptación del conteo al tamaño de los números en situaciones de la vida cotidiana.

A.2. Cantidad

- Estrategias de cálculo mental con números naturales, fracciones y decimales.

- Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud de los números.

- Estimaciones y aproximaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas.

- Lectura, representación (incluida la recta numérica y con materiales manipulativos), composición, descomposición y recomposición de números naturales y decimales hasta las milésimas.

A.3. Sentido de las operaciones

- Estrategias de cálculo mental con números naturales, fracciones y decimales.

- Potencia como producto de factores iguales. Cuadrados y cubos.

- Estrategias de resolución de operaciones aritméticas (con números naturales, decimales y fracciones) con flexibilidad y sentido: mentalmente, de manera escrita o con calculadora; utilidad en situaciones contextualizadas y propiedades.

A.4. Relaciones

- Sistema de numeración de base diez (números naturales y decimales hasta las milésimas): aplicación de las relaciones que genera en las operaciones.

- Números naturales, fracciones y decimales hasta las milésimas en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación.

Bloque D. Sentido algebraico

D.3. Relaciones y funciones

- Relaciones de igualdad y desigualdad y uso de los signos $<$ y $>$. Determinación de datos desconocidos (representados por medio de una letra o un símbolo) en expresiones sencillas relacionadas mediante estos signos y los signos $=$ y $\neq$.

Bloque E. Sentido estocástico

E.3. Inferencia

- Identificación de un conjunto de datos como muestra de un conjunto más grande y reflexión sobre la población a la que es posible aplicar las conclusiones de investigaciones estadísticas sencillas.

Bloque F. Sentido socioafectivo

F.1. Creencias, actitudes y emociones propias

- Autorregulación emocional: autoconcepto y aprendizaje de las matemáticas desde una perspectiva de género. Estrategias de mejora de la perseverancia y el sentido de la responsabilidad hacia el aprendizaje de las matemáticas.

- Flexibilidad cognitiva, adaptación y cambio de estrategia en caso necesario. Valoración del error como oportunidad de aprendizaje.

F2. Trabajo en equipo, inclusión, igualdad, respeto y diversidad

- Respeto por las emociones y experiencias de los demás ante las matemáticas.

- Aplicación de técnicas simples para el trabajo en equipo en matemáticas y estrategias para la gestión de conflictos, promoción de conductas empáticas e inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad.

- Valoración de la contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.

- Relaciones entre las operaciones aritméticas: aplicación en contextos cotidianos.

A.5. Razonamiento proporcional

- Resolución de problemas de proporcionalidad, porcentajes y escalas de la vida cotidiana, mediante la igualdad entre razones, la reducción a la unidad o el uso de coeficientes de proporcionalidad.

1º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 SISTEMA SEXAGESIMAL		
Justificación didáctica: La situación de aprendizaje “¡Cómo pasa el tiempo!” tiene como objetivos principales: Saber el origen de las unidades de medida del tiempo y de los ángulos: el sistema sexagesimal. Conocer instrumentos para medir el tiempo y los ángulos: reloj, cronómetro y calendario; transportador. Aprender a expresar las medidas en forma compleja y en forma incompleja Sumar y restar unidades del sistema sexagesimal. Crear e interpretar gráficas de datos. Realizar estimaciones de medidas Para ello, propondremos al alumnado que recoja datos (mediciones de tiempo y ángulos) y los represente gráficamente, además, deberá elaborar una propuesta para distribuir el tiempo adecuadamente en la semana para niños y niñas de su edad.		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida

1. Interpretar problemas de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de los mismos mediante conceptos, herramientas y estrategias para analizar la información más relevante. 2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado. 4. Utilizar el pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana. 5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos para interpretar situaciones y contextos diversos. 6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología matemática apropiada, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.	1.2. Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias para la resolución de una situación problematizada. 2.3. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado 4.1 Modelizar situaciones de la vida cotidiana utilizando, de forma pautada, principios básicos del pensamiento computacional. 5.1. Reconocer conexiones entre los diferentes elementos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias propias. 5.2. Utilizar las conexiones entre las matemáticas, otras áreas y la vida cotidiana para resolver problemas en contextos no matemáticos. 6.1. Interpretar lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario apropiado y mostrando la comprensión del mensaje. 6.2. Comunicar en diferentes formatos las conjeturas y procesos matemáticos utilizando lenguaje matemático adecuado.	CCL1 CCL2 CCL5 STEM1 STEM2 STEM3 STEM4 CD1 CD2 CD3 CD5 CPSAA5 CC4 CE1 CE2 CE3
--	--	---

Saberes básicos	
Bloque B. Sentido de la medida B.2. Medición -Instrumentos (analógico o digital) y unidades adecuadas para medir longitudes, objetos, ángulos y tiempos: selección y uso. Bloque D. Sentido algebraico D.1. Patrones - Estrategias de identificación, representación (verbal o mediante tablas, gráficos y notaciones inventadas) y predicción razonada de términos a partir de las regularidades en una colección de números, figuras o imágenes. - Creación de patrones recurrentes a partir de regularidades o de otros patrones utilizando números, figuras o imágenes. D.2.Modelo matemático -Proceso guiado de modelización (dibujos, esquemas, diagramas, objetos manipulables, dramatizaciones...) en la comprensión y resolución de problemas de la vida cotidiana sin estereotipos de género. D.3.Relaciones y funciones - Relaciones de igualdad y desigualdad y uso de los signos $<$ y $>$. Determinación de datos desconocidos (representados por medio de una letra o un símbolo) en expresiones sencillas relacionadas mediante estos signos y los signos $=$ y $\neq$.	Bloque F. Sentido socioafectivo F.1.Creencias, actitudes y emociones propias -Autorregulación emocional: autoconcepto y aprendizaje de las matemáticas desde una perspectiva de género. Estrategias de mejora de la perseverancia y el sentido de la responsabilidad hacia el aprendizaje de las matemáticas. -Flexibilidad cognitiva, adaptación y cambio de estrategia en caso necesario. Valoración del error como oportunidad de aprendizaje. F2. Trabajo en equipo, inclusión, igualdad, respeto y diversidad -Aplicación de técnicas simples para el trabajo en equipo en matemáticas y estrategias para la gestión de conflictos, promoción de conductas empáticas e inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad. -Valoración de la contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.

2º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 NÚMEROS DECIMALES, FRACCIONARIOS, MEDIDAS (Masa y volumen)		
Justificación didáctica: Aunque se fundamenta en bloques de contenidos del área de Matemáticas, por su amplitud, también toca contenidos de bloques de Lengua Castellana, Ciencias de la Naturaleza, Educación Artística, Llingua asturiana e inglés. Con el eje motivador en la elaboración de menús saludables, introducimos la necesidad del uso de los números decimales, sus operaciones, cálculo de presupuestos, realización e interpretación de datos de una encuesta, etc. Todo ello enmarcado en la planificación de las compras y ajustarlas a un presupuesto. Como reto también trabajaremos que sean saludables y respeten el medio ambiente (Objetivos de Desarrollo Sostenible- O.D.S.). Esta situación de aprendizaje ofrece también una oportunidad a nuestro alumnado para llevar a la práctica todas las experiencias y conocimientos previos en la consecución de una tarea final: elaboración de menús saludables para la familia. Trabajar con folletos, tickets de compras, juegos de simulación de uso del dinero, salir del colegio a realizar una encuesta e interpretarla, construir pirámides alimenticias desde su experiencia y comprarlas con las de un nutricionista, etc.... darán sentido a todo el proceso y a sus propuestas de menús. Todo ello con actividades grupales y lúdicas que fomentan la creatividad y el respeto por las opiniones y logros de los compañeros. La motivación la encuentran en el tipo de recursos y actividades planteadas. Todas las actividades se realizan en entornos colaborativos y grupales.		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida

1. Interpretar problemas de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de los mismos mediante conceptos, herramientas y estrategias para analizar la información más relevante. 2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado. 3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación para contrastar su validez, integrar y comprender nuevo conocimiento. 5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos para interpretar situaciones y contextos diversos.	1.1. Reformular, de forma verbal y gráfica, problemas de la vida cotidiana, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas. 1.2. Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias para la resolución de una situación problematizada. 2.1. Seleccionar entre diferentes estrategias para resolver un problema justificando la estrategia seleccionada. 2.2. Obtener posibles soluciones de un problema seleccionando entre varias estrategias conocidas de forma autónoma. 2.3. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado. 3.2. Plantear nuevos problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelvan matemáticamente. 3.3. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado. 5.2. Utilizar las conexiones entre las matemáticas, otras áreas y la vida cotidiana para resolver problemas en contextos no matemáticos. 6.1. Interpretar lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario apropiado y mostrando la comprensión del mensaje. 6.2. Comunicar en diferentes formatos las conjeturas y procesos matemáticos utilizando lenguaje matemático adecuado. 7.1. Autorregular las emociones propias y reconocer algunas fortalezas y debilidades, desarrollando así la autoconfianza al abordar nuevos retos matemáticos. 7.2. Elegir actitudes positivas ante nuevos retos matemáticos tales como la perseverancia y la responsabilidad valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.	CCL1 CCL2 CCL3 STEM1 STEM2 STEM3 STEM4 STEM5 CPSAA2 CPSAA3 CC2 CC4 CE2 CE3 CD1 CD2 CP1 CP2
---	---	---

6.Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología matemática apropiada, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas. 7. Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia y disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas. 8.Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad, participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.	8.1. Colaborar activa y respetuosamente en el trabajo en equipo comunicándose adecuadamente, respetando la diversidad del grupo y estableciendo relaciones saludables basadas en la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos. 8.2. Participar en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias cooperativas sencillas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.	
Saberes básicos		

Bloque A. Sentido numérico

A.1. Conteo

- Estrategias variadas de conteo, recuento sistemático y adaptación del conteo al tamaño de los números en situaciones de la vida cotidiana.

A.2. Cantidad

- Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud de los Números

- Estimaciones y aproximaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas.

- Lectura, representación (incluida la recta numérica y con materiales manipulativos), composición, descomposición y recomposición de números naturales y decimales hasta las milésimas.

A.3. Sentido de las operaciones

- Estrategias de cálculo mental con números naturales, fracciones y decimales.

- Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples o combinadas (suma, resta, multiplicación, división) son útiles para resolver situaciones contextualizadas.

A.4. Relaciones

- Sistema de numeración de base diez (números naturales y decimales hasta las milésimas): aplicación de las relaciones que genera en las operaciones.

- Números naturales, fracciones y decimales hasta las milésimas en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación.

- Relaciones entre las operaciones aritméticas: aplicación en contextos cotidianos.

- Relación entre fracciones sencillas, decimales y porcentajes.

A.6. Educación financiera

D.3. Relaciones y funciones

- Relaciones de igualdad y desigualdad y uso de los signos $<$ y $>$. Determinación de datos desconocidos (representados por medio de una letra o un símbolo) en expresiones sencillas relacionadas mediante estos signos y los signos $=$ y $\neq$.

Bloque E. Sentido estocástico

E.1. Organización y análisis de datos

- Conjuntos de datos y gráficos estadísticos de la vida cotidiana: descripción, interpretación y análisis crítico.

- Estrategias para la realización de un estudio estadístico sencillo: formulación de preguntas, y recogida, registro y organización de datos cualitativos y cuantitativos procedentes de diferentes experimentos (encuestas, mediciones, observaciones...). Tablas de frecuencias absolutas y relativas: interpretación.

- Gráficos estadísticos sencillos (diagrama de barras, diagrama de sectores, histograma, etc.): representación de datos mediante recursos tradicionales y tecnológicos y selección del más conveniente.

- Medidas de centralización (media y moda): interpretación, cálculo y aplicación.

- Medidas de dispersión (rango): cálculo e interpretación.

- Calculadora y otros recursos digitales, como la hoja de cálculo, para organizar la información estadística y realizar diferentes visualizaciones de los datos.

- Relación y comparación de dos conjuntos de datos a partir de su representación gráfica: formulación de conjeturas, análisis de la dispersión y obtención de conclusiones.

E.3. Inferencia

- Identificación de un conjunto de datos como muestra de un conjunto más grande y reflexión sobre la población a la que es posible aplicar las conclusiones de investigaciones estadísticas sencillas.

- Resolución de problemas relacionados con el consumo responsable (valor/precio, calidad/precio y mejor precio) y con el dinero: precios, intereses y rebajas.

Bloque B. Sentido de la medida

B.3. Estimación y relaciones

- Relación entre el sistema métrico decimal y el sistema de numeración decimal.

Bloque D. Sentido algebraico

D.1. Patrones

- Estrategias de identificación, representación (verbal o mediante tablas, gráficos y notaciones inventadas) y predicción razonada de términos a partir de las regularidades en una colección de números, figuras o imágenes.

- Creación de patrones recurrentes a partir de regularidades o de otros patrones utilizando números, figuras o imágenes.

D.2. Modelo matemático

-Proceso guiado de modelización (dibujos, esquemas, diagramas, objetos manipulables, dramatizaciones...) en la comprensión y resolución de problemas de la vida cotidiana sin estereotipos de género.

Bloque F. Sentido socioafectivo

F.1. Creencias, actitudes y emociones propias

-Autorregulación emocional: autoconcepto y aprendizaje de las matemáticas desde una perspectiva de género. Estrategias de mejora de la perseverancia y el sentido de la responsabilidad hacia el aprendizaje de las matemáticas.

-Flexibilidad cognitiva, adaptación y cambio de estrategia en caso necesario. Valoración del error como oportunidad de aprendizaje.

F2. Trabajo en equipo, inclusión, igualdad, respeto y diversidad

-Respeto por las emociones y experiencias de los demás ante las matemáticas.

-Aplicación de técnicas simples para el trabajo en equipo en matemáticas y estrategias para la gestión de conflictos, promoción de conductas empáticas e inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad.

-Valoración de la contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.

3º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 “FIGURAS GEOMÉTRICAS”		
Justificación didáctica: La situación de aprendizaje “Nuestro patio mola” tiene como objetivos principales conocer las figuras geométricas atendiendo a sus elementos y a las relaciones entre ellos. Se explorará con materiales manipulables los diferentes elementos de las figuras geométricas: formación de figuras, simetría, localización en el espacio, vértices, etc... Haremos también una aproximación al cálculo de áreas y perímetros de figuras planas comprendiendo su descomposición. Se utilizarán instrumentos de dibujo regla, compás y transportador de ángulos. Trabajaremos los saberes mediante un proceso de motivación hacia el aprendizaje, activando los conocimientos previos que el alumnado posee y adquiriendo nuevos conocimientos que pondrán al servicio de la construcción de un producto final. En esta ocasión, los aprendizajes llevarán al alumnado a crear una carpeta con juegos para hacer un patio del colegio más divertido. Esta situación de aprendizaje está conectada con objetivos de inclusión y de coeducación, ya que los juegos estarán pensados para todos y todas, y desde una perspectiva de igualdad de género.		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida

1. Interpretar problemas de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de los mismos mediante conceptos, herramientas y estrategias para analizar la información más relevante. 2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado. 5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos para interpretar situaciones y contextos diversos. 7. Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia y disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas. 8. Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad, participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.	1.2. Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias para la resolución de una situación problematizada. 2.1. Seleccionar entre diferentes estrategias para resolver un problema justificando la estrategia seleccionada. 5.1. Reconocer conexiones entre los diferentes elementos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias propias. 5.2. Utilizar las conexiones entre las matemáticas, otras áreas y la vida cotidiana para resolver problemas en contextos no matemáticos. 7.2. Elegir actitudes positivas ante nuevos retos matemáticos tales como la perseverancia y la responsabilidad valorando el error como una oportunidad de aprendizaje. 8.1. Colaborar activa y respetuosamente en el trabajo en equipo comunicándose adecuadamente, respetando la diversidad del grupo y estableciendo relaciones saludables basadas en la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.	STEM1 STEM2 STEM3 STEM4 STEM5 CD2 CD3 CPSAA1 CPSAA2 CPSAA3 CPSAA4 CPSAA5 CC1 CC2 CC4 CE1 CE3 CCE1 CCEC4
Saberes básicos		

Bloque A. Sentido numérico

A.4. Relaciones

- Números naturales, fracciones y decimales hasta las milésimas en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación.

Bloque B. Sentido de la medida

B.1.Magnitud

-Unidades convencionales del Sistema Métrico Decimal (longitud, masa, capacidad, volumen y superficie), tiempo y grado (ángulos) en contextos de la vida cotidiana: selección y uso de las unidades adecuadas.

B.3. Estimación y relaciones

- Estimación de medidas de ángulos y superficies por comparación.

Bloque C. Sentido espacial

C.1.Figuras geométricas de dos y tres dimensiones

-Figuras geométricas en objetos de la vida cotidiana: identificación y clasificación atendiendo a sus elementos y a las relaciones entre ellos.

-Técnicas de construcción de figuras geométricas por composición y descomposición, mediante materiales manipulables, instrumentos de dibujo y aplicaciones informáticas.

-Vocabulario geométrico: descripción verbal de los elementos y las propiedades de figuras geométricas.

C.2.Localización y sistemas de representación

- Localización y desplazamientos en planos y mapas a partir de puntos de referencia (incluidos los puntos cardinales), direcciones y cálculo de distancias (escalas): descripción e interpretación con el vocabulario adecuado en soportes físicos y virtuales.

-Descripción de posiciones y movimientos en el primer cuadrante del sistema de coordenadas cartesiano.

C.3.Movimientos y transformaciones

-Transformaciones mediante giros, traslaciones y simetrías en situaciones de la vida cotidiana: identificación de figuras transformadas, generación a partir de patrones iniciales y predicción del resultado.

-Semejanza en situaciones de la vida cotidiana: identificación de figuras semejantes, generación a partir de patrones iniciales y predicción del resultado.

C.4.Visualización, razonamiento y modelización geométrica

-Estrategias para el cálculo de áreas y perímetros de figuras planas en situaciones de la vida cotidiana.

-Modelos geométricos en la resolución de problemas relacionados con los otros sentidos.

-Las ideas y las relaciones geométricas en el arte, las ciencias y la vida cotidiana.

Bloque F. Sentido socioafectivo

F.1.Creencias, actitudes y emociones propias

-Autorregulación emocional: autoconcepto y aprendizaje de las matemáticas desde una perspectiva de género. Estrategias de mejora de la perseverancia y el sentido de la responsabilidad hacia el aprendizaje de las matemáticas.

-Flexibilidad cognitiva, adaptación y cambio de estrategia en caso necesario. Valoración del error como oportunidad de aprendizaje.

F2. Trabajo en equipo, inclusión, igualdad, respeto y diversidad

-Aplicación de técnicas simples para el trabajo en equipo en matemáticas y estrategias para la gestión de conflictos, promoción de conductas empáticas e inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad.

-Valoración de la contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.

3º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 “ MEDIDAS SUPERFICIE, VOLUMEN; PLANOS Y ESCALA ”

Justificación didáctica: La situación de aprendizaje “reformamos nuestra clase.” tiene como objetivos principales el conocimiento, expresión y uso aplicado de las unidades de medida, unidades de superficie y de volumen. Se trabajará también el diseño de planos para lo que hará falta conocer y aplicar la proporcionalidad y la escala.

Los saberes se van trabajando mediante un proceso de motivación hacia el aprendizaje, activando los conocimientos previos que el alumnado posee y adquiriendo nuevos conocimientos que pondrán al servicio de la construcción de un producto final.

En esta ocasión, los aprendizajes llevarán al alumnado a reformar su aula. Esta situación de aprendizaje está conectada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), concretamente con el ODS 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad que estará presente

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
1. Interpretar problemas de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de los mismos mediante conceptos, herramientas y estrategias para analizar la información más relevante. 2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado. 3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación para contrastar su validez, integrar y comprender nuevo conocimiento. 4. Utilizar el pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.	1.1. Reformular, de forma verbal y gráfica, problemas de la vida cotidiana, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas. 1.2. Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias para la resolución de una situación problematizada. 2.1. Seleccionar entre diferentes estrategias para resolver un problema justificando la estrategia seleccionada. 2.2. Obtener posibles soluciones de un problema seleccionando entre varias estrategias conocidas de forma autónoma. 2.3. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado 3.1. Formular conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada. 3.2. Plantear nuevos problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelvan matemáticamente. 3.3. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado. 4.1. Modelizar situaciones de la vida cotidiana utilizando, de forma guiada, principios básicos del pensamiento computacional. 5.1. Reconocer conexiones entre los diferentes elementos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias propias. 5.2. Utilizar las conexiones entre las matemáticas, otras áreas y la vida cotidiana para resolver problemas en contextos no matemáticos. 6.1. Interpretar lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario apropiado y mostrando la comprensión del mensaje. 6.2. Comunicar en diferentes formatos las conjeturas y procesos matemáticos utilizando lenguaje matemático adecuado.	STEM1 STEM2 STEM3 STEM4 STEM5 CPSAA1 CPSAA2 CPSAA3 CPSAA4 CPSAA5 CC2 CC4 CE2 CE3 CD1 CD2 CD3 CD4

5.Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos para interpretar situaciones y contextos diversos. 6.Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología matemática apropiada, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas. 7. Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia y disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas. 8.Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad, participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas,	7.1.Autorregular las emociones propias y reconocer algunas fortalezas y debilidades, desarrollando así la autoconfianza al abordar nuevos retos matemáticos. 7.2.Elegir actitudes positivas ante nuevos retos matemáticos tales como la perseverancia y la responsabilidad valorando el error como una oportunidad de aprendizaje. 8.1. Colaborar activa y respetuosamente en el trabajo en equipo comunicándose adecuadamente, respetando la diversidad del grupo y estableciendo relaciones saludables basadas en la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos. 8.2. Participar en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias cooperativas sencillas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.	
---	---	--

fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.		
Saberes básicos		
Bloque A. Sentido numérico A.3. Sentido de las operaciones - Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples o combinadas (suma, resta, multiplicación, división) son útiles para resolver situaciones contextualizadas. - Estrategias de resolución de operaciones aritméticas (con números naturales, decimales y fracciones) con flexibilidad y sentido: mentalmente, de manera escrita o con calculadora; utilidad en situaciones contextualizadas y propiedades. A.5. Razonamiento proporcional - Situaciones proporcionales y no proporcionales en problemas de la vida cotidiana: identificación como comparación multiplicativa entre magnitudes. - Resolución de problemas de proporcionalidad, porcentajes y escalas de la vida cotidiana, mediante la igualdad entre razones, la reducción a la unidad o el uso de coeficientes de proporcionalidad. Bloque B. Sentido de la medida B.1. Magnitud - Unidades convencionales del Sistema Métrico Decimal (longitud, masa, capacidad, volumen y superficie), tiempo y grado (ángulos) en contextos de la vida cotidiana: selección y uso de las unidades adecuadas. B.2. Medición - Instrumentos (analógico o digital) y unidades adecuadas para medir longitudes, objetos, ángulos y tiempos: selección y uso. B.3. Estimación y relaciones - Estrategias de comparación y ordenación de medidas de la misma magnitud aplicando las equivalencias entre unidades (sistema métrico decimal) en problemas de la vida cotidiana.	C.2. Localización y sistemas de representación - Localización y desplazamientos en planos y mapas a partir de puntos de referencia (incluidos los puntos cardinales), direcciones y cálculo de distancias (escalas): descripción e interpretación con el vocabulario adecuado en soportes físicos y virtuales. - Descripción de posiciones y movimientos en el primer cuadrante del sistema de coordenadas cartesianas. C.4. Visualización, razonamiento y modelización geométrica - Estrategias para el cálculo de áreas y perímetros de figuras planas en situaciones de la vida cotidiana. - Las ideas y las relaciones geométricas en el arte, las ciencias y la vida cotidiana. Bloque F. Sentido socioafectivo F.1. Creencias, actitudes y emociones propias - Autorregulación emocional: autoconcepto y aprendizaje de las matemáticas desde una perspectiva de género. - Estrategias de mejora de la perseverancia y el sentido de la responsabilidad hacia el aprendizaje de las matemáticas. - Flexibilidad cognitiva, adaptación y cambio de estrategia en caso necesario. Valoración del error como oportunidad de aprendizaje. F2. Trabajo en equipo, inclusión, igualdad, respeto y diversidad - Respeto por las emociones y experiencias de los demás ante las matemáticas. - Aplicación de técnicas simples para el trabajo en equipo en matemáticas y estrategias para la gestión de conflictos, promoción de conductas empáticas e inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad.	

- Relación entre el sistema métrico decimal y el sistema de numeración decimal. - Estimación de medidas de ángulos y superficies por comparación. -Evaluación de resultados de mediciones y estimaciones o cálculos de medidas, razonando si son o no posibles. Bloque C. Sentido espacial	-Valoración de la contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.
--	---

3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

El profesorado diseñará y usará instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

Instrumentos y procedimientos de evaluación

Las diferentes situaciones de aprendizaje, deberán incluir los procedimientos, instrumentos de evaluación necesarias para evaluar de forma objetiva al alumnado.

Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado de acuerdo con los criterios de evaluación del área de Matemáticas (6º curso)

A la espera de más instrucciones, los indicadores de logro serán determinados de manera que permitan calificar los criterios de evaluación recogidos en las siguientes gráficas, y su redacción se llevará a cabo en las pertinentes unidades de programación teniendo en cuenta las diferentes situaciones de aprendizaje trabajadas.

Criterios de evaluación PRIMER TRIMESTRE	INSUFICIENTE Iniciado	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	PRIMER TRIMESTRE
1.1. Reformular, de forma verbal y gráfica, problemas de la vida cotidiana, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas.							
1.2. Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias para la resolución de una situación problematizada.							
2.1. Seleccionar entre diferentes estrategias para resolver un problema justificando la estrategia seleccionada.							
2.2. Obtener posibles soluciones de un problema seleccionando entre varias estrategias conocidas de forma autónoma.							
2.3. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado							
3.1. Formular conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada.							

3.2.Plantear nuevos problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelvan matemáticamente.							
3.3. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.							
4.1 Modelizar situaciones de la vida cotidiana utilizando, de forma pautada, principios básicos del pensamiento computacional.							
5.1. Reconocer conexiones entre los diferentes elementos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias propias.							
5.2.Utilizar las conexiones entre las matemáticas, otras áreas y la vida cotidiana para resolver problemas en contextos no matemáticos.							
6.1.Interpretar lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario apropiado y mostrando la comprensión del mensaje.							
6.2.Comunicar en diferentes formatos las conjeturas y procesos matemáticos utilizando lenguaje matemático adecuado.							

7.1. Autorregular las emociones propias y reconocer algunas fortalezas y debilidades, desarrollando así la autoconfianza al abordar nuevos retos matemáticos.							
7.2. Elegir actitudes positivas ante nuevos retos matemáticos tales como la perseverancia y la responsabilidad valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.							
8.1. Colaborar activa y respetuosamente en el trabajo en equipo comunicándose adecuadamente, respetando la diversidad del grupo y estableciendo relaciones saludables basadas en la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.							
8.2. Participar en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias cooperativas sencillas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.							

Criterios de evaluación SEGUNDO TRIMESTRE	INSUFICIENTE Iniciado	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	PRIMER TRIMESTRE
1.1. Reformular, de forma verbal y gráfica, problemas de la vida cotidiana, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas.							

1.2. Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias para la resolución de una situación problematizada							
2.1. Seleccionar entre diferentes estrategias para resolver un problema justificando la estrategia seleccionada.							
2.2. Obtener posibles soluciones de un problema seleccionando entre varias estrategias conocidas de forma autónoma							
2.3. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.							
3.2. Plantear nuevos problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelvan matemáticamente.							
3.3. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.							
5.2. Utilizar las conexiones entre las matemáticas, otras áreas y la vida cotidiana para resolver problemas en contextos no matemáticos.							

6.1. Interpretar lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario apropiado y mostrando la comprensión del mensaje.							
6.2. Comunicar en diferentes formatos las conjeturas y procesos matemáticos utilizando lenguaje matemático adecuado.							
7.1. Autorregular las emociones propias y reconocer algunas fortalezas y debilidades, desarrollando así la autoconfianza al abordar nuevos retos matemáticos.							
7.2. Elegir actitudes positivas ante nuevos retos matemáticos tales como la perseverancia y la responsabilidad valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.							

Criterios de evaluación TERCER TRIMESTRE	INSUFICIENTE Iniciado	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	PRIMER TRIMESTRE
1.1. Reformular, de forma verbal y gráfica, problemas de la vida cotidiana, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas.							

1.2. Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias para la resolución de una situación problematizada							
2.1. Seleccionar entre diferentes estrategias para resolver un problema justificando la estrategia seleccionada.							
2.2. Obtener posibles soluciones de un problema seleccionando entre varias estrategias conocidas de forma autónoma							
2.3. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.							
3.1. Formular conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada.							
3.2. Plantear nuevos problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelvan matemáticamente.							
3.3. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.							

4.1. Modelizar situaciones de la vida cotidiana utilizando, de forma pautada, principios básicos del pensamiento computacional.							
5.1. Reconocer conexiones entre los diferentes elementos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias propias.							
5.2. Utilizar las conexiones entre las matemáticas, otras áreas y la vida cotidiana para resolver problemas en contextos no matemáticos.							
6.1. Interpretar lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario apropiado y mostrando la comprensión del mensaje.							
6.2. Comunicar en diferentes formatos las conjeturas y procesos matemáticos utilizando lenguaje matemático adecuado.							
7.1. Autorregular las emociones propias y reconocer algunas fortalezas y debilidades, desarrollando así la autoconfianza al abordar nuevos retos matemáticos.							
7.2. Elegir actitudes positivas ante nuevos retos matemáticos tales como la perseverancia y la responsabilidad valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.							

8.1. Colaborar activa y respetuosamente en el trabajo en equipo comunicándose adecuadamente, respetando la diversidad del grupo y estableciendo relaciones saludables basadas en la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.							
8.2. Participar en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias cooperativas sencillas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.							

4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

La concreción de la respuesta a las diferencias individuales tomará como referencia el marco del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), tanto en las Unidades de Programación y Situaciones de Aprendizaje, que se programen en el aula.

Tal y como se recoge en nuestro POEP, para ofrecer una respuesta equitativa e inclusiva a la creciente diversidad del alumnado, es preciso recoger los ajustes necesarios individuales y para el grupo aula atendiendo a su vez al PAT y al PAD, no perdiendo de vista el tan necesario desarrollo del PODC.

Para lograr una inclusión efectiva debemos lograr una organización escolar adecuada que sea capaz de ofrecer a cada alumno y alumna la ayuda pedagógica que necesite, ajustando la intervención educativa en el momento concreto y oportuno. Esto, requiere no sólo atender a las diferencias individuales de los alumnos y alumnas, sino también el poner en juego todos los elementos organizativos y curriculares para cubrir las necesidades demandadas por todo el alumnado en general y más concretamente aquellos que presenten necesidades educativas especiales sea por el motivo que sea, de forma que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo casos, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado (Cap I, Artículo 71 de la LOMLOE).

Partiendo de esta premisa, en este apartado se incluirán aquellas medidas de atención a las diferencias individuales que permitan la personalización del aprendizaje del alumnado del grupo clase. Estas medidas deberán dar respuesta a los distintos ritmos, situaciones y estilos de aprendizaje y en todo caso, harán referencia a los ajustes razonables curriculares y/o metodológicos que pudieran derivarse de las necesidades del alumnado.

Para la concreción de estas actuaciones, se tomará como referencia la normativa legal vigente, así como el Programa de Atención a la Diversidad del centro y se especificarán en la Programación de aula, de forma que realicemos los ajustes necesarios que permitan la compensación y/o supresión de las barreras enfrentadas por el alumnado en cada aula y nivel.

De forma general, las medidas ordinarias a implantar serían:

- Partir siempre de una evaluación inicial colegiada y sistemática que permita programar respecto a la situación de partida del alumnado y facilite identificar la metodología/s más favorables para el grupo/clase.

- Refuerzos internivel en el aula que incrementen la presencia de mayor número de docentes en el aula.
- Docencia compartida/apoyos específicos por parte del profesorado de atención a la diversidad.
- Implementación del DUA como medio de trabajo habitual, incorporando diferentes vías de impartición de contenidos (manipulativos/orales/kinestésicos/visuales ...) y múltiples formas de representación (canal oral/escrito/kinestésico...).
- Elección de una temática general que vertebre los aprendizajes y permita la gradación de los mismos, evitando así tareas en “paralelo”.
- Diferentes instrumentos y sistemas de evaluación ajustados a la realidad del alumnado y a su momento evolutivo.
- Coordinación periódica del profesorado de atención a la diversidad-profesorado tutor/especialista.

5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL AREA

Contribución que desde el área o materia se lleva a cabo en los planes, programas y proyectos de centro (el Plan de digitalización, Plan de Lectura, escritura e investigación...)

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA O MATERIA EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO

Plan de Lectura, escritura e investigación					
Para su desarrollo e implementación seguimos las directrices marcadas desde Consejería, implementándolo a través de la Biblioteca de centro.					
Biblioteca					
Este Plan vertebrará al resto de los planes y programas llevados a cabo en el centro y se desarrolla de forma general a lo largo de las diferentes Unidades de Programación, estableciéndose como un “espacio” educativo fundamental inherente a todas las áreas y niveles impartidos en el centro. La biblioteca pasa de esta forma a convertirse en un espacio dinámico que no se encuentra delimitado por paredes, sino que, se establece físicamente en gran número de zonas del centro y que adquiere cierto carácter itinerante, así como se entiende de forma abstracta como un concepto presente en la realidad diaria educativa.					
Otros planes y programas					
Bilingüe	Coeducación	Desarrollo del lenguaje	Salud	TIC	Gestión emocional

Tal y como señala la vigente Ley educativa, los planes de Centro deben desarrollarse a lo largo de un mínimo del 20% de las sesiones del curso, para ello, se establecen como base de la práctica diaria nutriendo todas las áreas, pero, a su vez se implementan en las diferentes efemérides establecidas para ello, contribuyendo así a generar un aprendizaje funcional y significativo de los diferentes saberes como medio para alcanzar los ODS 2030.

En cada una de las Programaciones de aula se señalan las diferentes actuaciones llevadas a cabo para el desarrollo de los mismos.

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias están vinculadas con todos los proyectos del Centro, por lo que se trabajan indistintamente en diversos momentos del curso escolar, pero en determinadas unidades se trabajan apartados con distintos énfasis.

Actividad	Tipo	Fecha estimada	Vinculación con Unidades de Programación
Amagüestu-Halloween	AC	Octubre-Noviembre	2
25 N	AC	Noviembre	2
Semana Cultural de Navidad	AC	Diciembre	2
Cine en la Enseñanza	AC	Enero/mayo	3-4
Convivencia Intergeneracional	AC	Primer y segundo trimestre	2, 3, 4
Carnaval	AC	Febrero	
Día de la Mujer Trabajadora	AC	Marzo	3
Día del Libro	AC	Abril	4
Salud	AC	Todo el curso	Todas las unidades.
Estimulación del lenguaje	AC	Todo el curso	Todas las unidades.

Semana Cultural	AC	Junio	5
Talleres de Igualdad	AC	Todo el curso	2, 3 y 4.
Baile	AE	De octubre a mayo.	4
Pintura	AE	De octubre a mayo.	Todas las unidades.
Defensa Personal con perspectiva de género.	AE	Tercer trimestre	4
Pequeciencia	AE	De octubre a mayo.	Todas las unidades.
Robotix	AE	De octubre a mayo.	Todas las unidades.

7. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

En este apartado, el docente detallará todos los recursos materiales que empleará a la hora de llevar a cabo su actividad, incluidos en su caso los libros de texto. Es evidente que habrá áreas que necesitarán más recursos materiales y otras que requerirán otro tipo de recursos.

MATERIAL DE USO GENERAL		
Materiales didácticos	Referencia	Ejemplo: fotocopias, recursos de creación propia, etc.
	Forma de acceso	Ejemplo: se entregan, se difunden a través de plataforma (de manera gratuita)
Materiales digitales	Referencia	Blogs, web, ...
	Forma de acceso	Ejemplo: Teams, OneNote, Aulas virtuales, Educatur Campus
Libro de texto	Referencia	Para uso y consulta del profesorado materia del banco de libros del Centro, de distintas editoriales.
Otros	Referencia	Cuadernillos de cálculo editorial La Calesa.
	Forma de acceso	Compra por parte del alumnado.

MATERIALES DE USO ESPECÍFICO

Se detallarán en cada Unidad de Programación

8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

La programación se considerará un documento vivo, sujeto a cambios si son necesarios, para lo cual, y siguiendo lo que establece la normativa, se realizará un seguimiento de efectividad y funcionalidad del documento.

Para realizar el seguimiento se generarán una serie de indicadores de logro de manera que el docente pueda comprobar de una manera rápida si la efectividad y funcionalidad obtenida es la planificada. Sirvan de ejemplo los propuestos en la siguiente tabla.

Indicadores de logro de la programación (Autoevaluación)

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN ----- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE			
INDICADORES DE LOGRO		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
TEMPORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN			
1.	Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta.		
2.	La unidad de programación ha cumplido las expectativas en cuanto a motivación del alumnado y el profesorado.		
3.	La unidad de programación ha facilitado la adquisición por parte de la mayoría del alumnado de las competencias definidas para la misma		
ORGANIZACIÓN DEL AULA			
4.	La distribución de la clase favorece la metodología elegida.		
5.	Ha sido posible realizar varias organizaciones diferentes, en función de la tarea, siendo adecuadas para favorecer la realización de la misma siempre.		
RECURSOS EN EL AULA			
6.	Se utilizan recursos didácticos variados.		
7.	Los distintos recursos utilizados fueron útiles y propiciaron el desarrollo adecuado de las distintas SA.		
8.	Los distintos recursos fueron adaptados o pudieron adaptarse a las distintas casuísticas del grupo-clase.		
METODOLOGÍA EN EL AULA			

9.	Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas.		
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD			
10.	Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje		
11.	Se han tenido en cuenta las anotaciones de los distintos PTI o planes de refuerzo del alumnado.		

Propuestas de mejora

Evaluación de la programación y de la práctica docente basado en:			
☐ Resultados académicos	☐ Cuestionarios o encuestas	☐ Rúbricas	☐ Otros:
Propuestas de mejora:			

Diligencia para hacer constar que la Programación de este área del CP Vega de Guceo, correspondiente al curso 2023-2024, previa evaluación por el Claustro de profesor@s, con fecha 24 de octubre de 2023 y del Consejo Escolar, celebrado el 25 de octubre de 2023, queda aprobada por la Directora del Centro.

Linares, 25 de octubre de 2023.



ÁREA DE RELIGIÓN Y MORAL CATÓLICA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

6º DE PRIMARIA

1. INTRODUCCIÓN	4
2. MARCO LEGAL.....	4
2.1. Normativa nacional.....	5
2.2. Currículo de Religión	5
2.3. Definiciones LOMLOE (art. 2 217/2022).....	5
3. EL ÁREA DE RELIGIÓN EN PRIMARIA	6
3.1. Características de la etapa.	6
3.1.1. Fines.....	6
3.1.2. Principios pedagógicos	6
3.2. El área/materia de religión en Primaria	7
3.3. Justificación de nuestra propuesta.....	8
4. OBJETIVOS DE ETAPA	9
4.1. Contribución del área de religión a la consecución de los objetivos de etapa 10	
5. COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES OPERATIVOS	10
5.1. Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica	10
5.2. Competencias clave que se deben adquirir	13
5.3. Descriptores operativos de las competencias clave en la enseñanza básica.....	13
5.3.1. Competencia en comunicación lingüística (CCL)	14
5.3.2. Competencia plurilingüe (CP)	15
5.3.3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	16
5.3.4. Competencia digital (CD).....	17
5.3.5. Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).....	18
5.3.6. Competencia ciudadana (CC).....	19
5.3.7. Competencia emprendedora (CE).....	20
5.3.8. Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).....	21
6. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE RELIGIÓN.....	22
6.1. Descriptores del perfil de salida competencia específica 1	23
6.2. Descriptores del perfil de salida competencia específica 2.....	24
6.3. Descriptores del perfil de salida competencia específica 3.....	24
6.4. Descriptores del perfil de salida competencia específica 4.....	25
6.5. Descriptores del perfil de salida competencia específica 5.....	26
6.6. Descriptores del perfil de salida competencia específica 6.....	27
7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL TERCER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	27
7.1. Competencia específica 1.....	27
7.2. Competencia específica 2.....	27
7.3. Competencia específica 3.....	27
7.4. Competencia específica 4.....	27
7.5. Competencia específica 5.....	28
7.6. Competencia específica 6.....	28

8. SABERES BÁSICOS POR BLOQUES	28
9. METODOLOGÍA	29
9.1. Situaciones de aprendizaje	29
9.2. Principios metodológicos de Religión	30
10. ELEMENTOS TRANSVERSALES E INTERDISCIPLINARIEDAD	31
11. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	32
12. EVALUACIÓN.....	33
12.1. Cuándo evaluar	33
12.2. Qué evaluar	34
12.3. Procedimientos e instrumentos de evaluación.....	34
12.4. Criterios de calificación.....	34
13. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.....	36
14. RECURSOS DIDÁCTICOS	65
15. PLAN DE LECTURA Y CAPACIDAD DE EXPRESIÓN EN PÚBLICO ..	65
16. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	65

1. INTRODUCCIÓN

Con la incorporación del área de Religión al currículo de Educación Primaria, la legislación educativa en España es coherente con la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, que reconoce el derecho de todos a una educación integral y el derecho preferente de las familias a elegir el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos e hijas. Estos derechos y libertades fundamentales están así reconocidos en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966 y la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea del 2000. La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, además, en el primer apartado de su artículo único, ha asegurado el cumplimiento efectivo de los derechos de la infancia según lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño. Son referencias básicas del derecho internacional ratificadas por el Estado español. Se cumple así lo establecido en la Constitución española de 1978 en su Título primero sobre derechos y libertades fundamentales, en lo referido a la libertad religiosa y el derecho a la educación.

En este marco, la enseñanza de la Religión Católica se propone como área curricular de oferta obligatoria para los centros escolares y de libre elección para las familias. Forma parte de la propuesta educativa necesaria para el pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y alumna.

El currículo del área de Religión Católica es resultado de un fecundo diálogo de la Teología, fuente epistemológica que proporciona los saberes básicos esenciales para una formación integral en la escuela inspirada en la visión cristiana de la vida, con otras fuentes curriculares, especialmente la psicopedagógica, que orientan el necesario proceso educativo en la Educación Primaria. El diseño curricular del área de Religión Católica ha tenido en cuenta el contexto global que está viviendo la educación en las primeras décadas del siglo XXI: ha dialogado con el marco europeo de educación en sus competencias clave de 2018 y quiere integrarse en su horizonte de 2025, se ha dejado interpelar por la sensibilidad de los objetivos de desarrollo sostenible y la ciudadanía global e intercultural, y ha tenido en cuenta la oportunidad de reimaginar los futuros de la educación priorizando el aprender a ser y a vivir con otros. A la vez, se ha dejado afectar por los compromisos del Pacto Educativo Global, promovido por la Iglesia católica, que subraya la centralidad de la persona en los procesos educativos, la escucha de las nuevas generaciones, la acogida de todas las realidades personales y culturales, la promoción de la mujer, la responsabilidad de la familia, la educación para una nueva política y economía y el cuidado de la casa común. Especialmente, el currículo de Religión Católica se abre a las iniciativas eclesiales de la Misión 4.7, sobre la ecología integral, y del Alto Comisionado para la Fraternidad Humana conformado por diversas religiones para construir la casa común y la paz mundial. De esta manera, la enseñanza de la religión católica, manteniendo su peculiaridad y la esencia del diálogo fe-cultura y fe-razón que la ha caracterizado en la democracia, acoge los signos de los tiempos y responde a los desafíos de la educación en este siglo XXI.

2. MARCO LEGAL

La siguiente programación didáctica ha sido elaborada en coherencia con el siguiente marco legal.

2.1. Normativa nacional

- Ley Orgánica 2/2006 (LOE), de 3 de mayo, de Educación.
- Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE), de 29 de diciembre, por la que se modifica la actual Ley Orgánica 2/2006 (LOE), de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la **Educación Primaria**.
- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.

2.2. Currículo de Religión

- Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

2.3. Definiciones LOMLOE (art. 2 217/2022)

- **Objetivos:** logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.
- **Competencias clave:** desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.
- **Competencias específicas:** desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, las competencias clave, y por otra, los saberes básicos de las materias y los criterios de evaluación.
- **Criterios de evaluación:** referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

- **Saberes básicos:** conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.
- **Situaciones de aprendizaje:** situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas, y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

La programación didáctica que presentamos es la adaptación del currículo oficial aprobado por la Comisión de Enseñanza y Catequesis y propone, con un carácter estable, un plan de actuación operativo para un grupo de alumnos concreto y para un tiempo determinado.

3. EL ÁREA DE RELIGIÓN EN PRIMARIA

3.1. Características de la etapa.

3.1.1. Fines

La finalidad de la Educación Primaria es facilitar a los alumnos y alumnas los aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectura, la escritura, el cálculo, las habilidades lógicas y matemáticas, la adquisición de nociones básicas de la cultura, y el hábito de convivencia así como los de estudio y trabajo, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad, con el fin de garantizar una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de su personalidad, y de prepararlos para cursar con aprovechamiento la Educación Secundaria Obligatoria.

3.1.2. Principios pedagógicos

1. En esta etapa se pondrá especial énfasis en garantizar la inclusión educativa, la atención personalizada al alumnado y a sus necesidades de aprendizaje, la participación y la convivencia, la prevención de dificultades de aprendizaje y la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo y flexibilización, alternativas metodológicas u otras medidas adecuadas tan pronto como se detecten cualquiera de estas situaciones.

2. La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, teniendo siempre en cuenta su proceso madurativo individual, así como los niveles de desempeño esperados para esta etapa.

3. Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.

4. Los aprendizajes que tengan carácter instrumental para la adquisición de otras competencias recibirán especial consideración.

5. De igual modo, desde todas las áreas se promoverá la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para la paz, la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible y la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.

6. Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa, la acción tutorial y la educación emocional y en valores.

7. Se potenciará el aprendizaje significativo que promueva la autonomía y la reflexión.

8. A fin de fomentar el hábito y el dominio de la lectura, todos los centros educativos dedicarán un tiempo diario a la misma, en los términos recogidos en su proyecto educativo. Para facilitar dicha práctica, las administraciones educativas promoverán planes de fomento de la lectura y de alfabetización en diversos medios, tecnologías y lenguajes. Para ello se contará, en su caso, con la colaboración de las familias o tutores legales y del voluntariado, así como con el intercambio de buenas prácticas.

9. Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.

10. Las lenguas oficiales se utilizarán solo como apoyo en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera. En dicho proceso, se priorizará la comprensión, la expresión y la interacción oral.

3.2. El área/materia de religión en Primaria

Con su identidad y naturaleza, la materia de Religión Católica, en línea con los fines propios de la Educación Secundaria Obligatoria, favorece el proceso educativo del alumnado, contribuyendo a su formación integral y al pleno desarrollo de su personalidad. Propone, específicamente, contribuir a la maduración del proyecto personal y profesional, con libertad y responsabilidad, en diálogo con la antropología cristiana y sus principios y valores sociales. Responde a la necesidad de comprender críticamente y mejorar creativamente nuestra tradición cultural, sus expresiones y significado, en contextos plurales y diversos. Y complementa la necesaria educación en valores humanos y cristianos que orienta el despliegue del proyecto vital que aspira a su realización personal y a su inserción social en los ámbitos propios de la vida adulta. La materia de Religión Católica en la escuela se caracteriza por sus contribuciones educativas planteadas en línea con los objetivos, fines y principios generales y pedagógicos del conjunto de la etapa, también con las competencias clave. Con los aprendizajes del currículo, inspirados en la antropología cristiana, se enriquece el proceso formativo del alumnado, si así lo han elegido sus familias: se accede a aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal; a aprendizajes de hábitos y valores, necesarios para la vida individual y social; y a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida y forman parte del necesario crecimiento interior. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos, fortalecen el poder

transformador de la escuela y suponen una contribución propia al perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

La estructura del currículo de Religión Católica se integra en el marco curricular de la LOMLOE y es análoga a las de las otras áreas y materias escolares, contribuyendo como estas al desarrollo de las competencias clave a través de una aportación específica. Es un currículo abierto y flexible para facilitar su programación en los diferentes entornos y centros educativos.

3.3. Justificación de nuestra propuesta

La presente programación forma parte de un proyecto completo de 1º a 6º de Educación Primaria que se adapta al ritmo y necesidades del momento evolutivo en el que se encuentra el alumnado, manteniendo la coherencia en la secuenciación de los contenidos, la metodología y las claves pedagógicas para la etapa.

De acuerdo con el modelo competencial establecido por la LOMLOE, el proyecto se centra en el desarrollo práctico de habilidades y competencias fundamentales tanto para el progreso personal del alumnado como para su participación activa en la sociedad.

Todos los elementos que constituyen el proceso de Aprendizaje competencial se integran en situaciones de aprendizaje. Estas situaciones contextualizadas implican la puesta en práctica, de forma integrada, de competencias y saberes, a través de un problema motivador, relevante y significativo. En cada situación, el alumno trabaja de forma práctica siguiendo la secuencia de aprendizaje, APRENDO, que finaliza con un entregable o reto, y consiste en:

- **Activar:** partir del contexto, de la experiencia.
- **Procesar:** razonar activamente sobre lo que se aprende.
- **Abstraer:** incorporar otras situaciones en las que se puedan aplicar los aprendizajes.
- **Comprender:** transferir a otros contextos.
- **Consolidar:** aplicar estrategias de asentamiento para fortalecer la comprensión.
- **Desafiar:** contrastar conocimientos con nuevas hipótesis o alternativas.
- **Producir:** elaborar un producto final.

La enseñanza religiosa no se construye de espaldas a la realidad sino en permanente diálogo con ella. El Proyecto pretende construir un conocimiento siempre en diálogo con los intereses vitales de los alumnos y los retos de la cultura circundante.

La planificación de la acción docente puede ajustarse, como mínimo, a una sesión de 45 minutos.

Edén facilita un aprendizaje competencial de los contenidos aprendidos, de manera que los aprendizajes sean útiles para la vida de los alumnos, contribuyendo a su formación integral y a su inserción social.

El abordaje de los contenidos se hace a través de actividades que susciten el interés de los alumnos, que promuevan el diálogo y que busquen plantear cuestiones que hagan reflexionar sobre los grandes interrogantes vitales. Antes de abordar los nuevos contenidos se detectan los conocimientos previos del alumnado.

Es un proyecto modular y flexible que permite la creación de itinerarios de aprendizaje que se adaptan a las particulares del nuevo currículo y a la línea editorial establecida: el cuidado de los vínculos que constituyen una educación integral.

Se basa en el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), para definir las situaciones de aprendizaje, los retos, los escenarios cooperativos, las estrategias de pensamiento, haciendo accesible el aprendizaje a todos los alumnos

Una de las líneas del proyecto pone el foco en la educación y el desarrollo personal del alumno, para que participe de forma activa en la sociedad y en el cuidado de su entorno. Se trata especialmente el bienestar emocional a partir de un Programa de Competencias Emocionales que trabaja el desarrollo de:

- La conciencia emocional y la regulación emocional, para trabajar los procesos emocionales.
- La autonomía emocional, para trabajar la relación de los alumnos con ellos mismos.
- La competencia social, para trabajar la relación con los demás.
- Las competencias para la vida y el bienestar, para trabajar la relación de los alumnos con la vida.

4. OBJETIVOS DE ETAPA

Para orientar el proceso educativo a lo largo de la etapa, el R.D. 157/2022 ha establecido en el artículo 7 los objetivos generales de la Educación Primaria. Así, la Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los niños y las niñas las capacidades que les permitan:

a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.

b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.

c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.

d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.

e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la comunidad autónoma y desarrollar hábitos de lectura.

f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.

g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo,

conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.

h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.

i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.

j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.

m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

4.1. Contribución del área de religión a la consecución de los objetivos de etapa

Asumir las finalidades propias de la escuela en el marco curricular de la LOMLOE supone, por ejemplo, que el área de Religión, como el resto de áreas no tendrá objetivos generales, sino que asume como propios los generales de la etapa, y que estos serán evaluados en los criterios de evaluación del currículo de Religión (Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato).

5. COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES OPERATIVOS

El Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica fija las competencias clave que el alumnado debe haber adquirido y desarrollado al finalizar la enseñanza básica. Constituye el referente último del desempeño competencial, tanto en la evaluación de las distintas etapas y modalidades de la formación básica, como para la titulación de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. Fundamenta el resto de decisiones curriculares, así como las estrategias y orientaciones metodológicas en la práctica lectiva.

5.1. Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica

El Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

El Perfil de salida es único y el mismo para todo el territorio nacional. Es la piedra angular de todo el currículo, la matriz que cohesiona y hacia donde convergen los objetivos de las distintas etapas que constituyen la enseñanza básica. Se concibe, por tanto, como el elemento que debe fundamentar las decisiones curriculares, así como las estrategias y las orientaciones metodológicas en la práctica lectiva. Debe ser, además, el fundamento del aprendizaje permanente y el referente de la evaluación interna y externa de los aprendizajes del alumnado, en particular en lo relativo a la toma de decisiones sobre promoción entre los distintos cursos, así como a la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

El Perfil de salida parte de una visión a la vez estructural y funcional de las competencias clave, cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta. Se garantiza así la consecución del doble objetivo de formación personal y de socialización previsto para la enseñanza básica en el artículo 4.4 de la LOE, con el fin de dotar a cada alumno o alumna de las herramientas imprescindibles para que desarrolle un proyecto de vida personal, social y profesional satisfactorio. Dicho proyecto se constituye como el elemento articulador de los diversos aprendizajes que le permitirán afrontar con éxito los desafíos y los retos a los que habrá de enfrentarse para llevarlo a cabo.

El referente de partida para definir las competencias recogidas en el Perfil de salida ha sido la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. El anclaje del Perfil de salida a la Recomendación del Consejo refuerza el compromiso del sistema educativo español con el objetivo de adoptar unas referencias comunes que fortalezcan la cohesión entre los sistemas educativos de la Unión Europea y faciliten que sus ciudadanos y ciudadanas, si así lo consideran, puedan estudiar y trabajar a lo largo de su vida tanto en su propio país como en otros países de su entorno.

En el Perfil, las competencias clave de la Recomendación europea se han vinculado con los principales retos y desafíos globales del siglo XXI a los que el alumnado va a verse confrontado y ante los que necesitará desplegar esas mismas competencias clave. Del mismo modo, se han incorporado también los retos recogidos en el documento *Key Drivers of Curricula Change in the 21st Century* de la Oficina Internacional de Educación de la UNESCO, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015.

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado

como para el personal docente. Se quiere garantizar que todo alumno o alumna que supere con éxito la enseñanza básica y, por tanto, alcance el Perfil de salida sepa activar los aprendizajes adquiridos para responder a los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida:

- Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medioambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.
- Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.
- Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.
- Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.
- Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.
- Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.
- Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada.
- Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.
- Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.
- Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.

La respuesta a estos y otros desafíos –entre los que existe una absoluta interdependencia– necesita de los conocimientos, destrezas y actitudes que subyacen a las competencias clave y son abordados en las distintas áreas, ámbitos y materias que componen el currículo. Estos contenidos disciplinares son imprescindibles, porque sin ellos el alumnado no entendería lo que ocurre a su alrededor y, por tanto, no podría valorar críticamente la situación ni, mucho menos, responder adecuadamente. Lo esencial de la integración de los retos en el Perfil de salida radica en que añaden una exigencia de actuación, la cual conecta con el enfoque competencial del currículo: la meta no es la mera adquisición de contenidos, sino aprender a utilizarlos para solucionar necesidades presentes en la realidad.

Estos desafíos implican adoptar una posición ética exigente, ya que suponen articular la búsqueda legítima del bienestar personal respetando el bien común. Requieren, además, trascender la mirada local para analizar y comprometerse también con los problemas globales. Todo ello exige, por una parte, una mente compleja, capaz de pensar en términos sistémicos, abiertos y con un alto nivel de incertidumbre, y, por otra, la capacidad de empatizar con aspectos relevantes, aunque no nos afecten de manera directa, lo que implica asumir los valores de justicia social, equidad y democracia, así como desarrollar un espíritu crítico y proactivo hacia las situaciones de injusticia, inequidad y exclusión.

5.2. Competencias clave que se deben adquirir

Las competencias clave que se recogen en el Perfil de salida son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada Recomendación del Consejo de la Unión Europea. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias con los retos y desafíos del siglo XXI, con los principios y fines del sistema educativo establecidos en la LOE y con el contexto escolar, ya que la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente que debe producirse a lo largo de toda la vida, mientras que el Perfil remite a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo del alumnado: la etapa de la enseñanza básica.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en este Perfil de salida, y que son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

La transversalidad es una condición inherente al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área, ámbito o materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, ámbitos o materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

5.3. Descriptores operativos de las competencias clave en la enseñanza básica

En cuanto a la dimensión aplicada de las competencias clave, se ha definido para cada una de ellas un conjunto de descriptores operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes.

Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

Dado que las competencias se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva, se incluyen también en el Perfil los descriptores operativos que orientan sobre el nivel de desempeño esperado al completar la Educación Primaria, favoreciendo y explicitando así la continuidad, la coherencia y la cohesión entre las dos etapas que componen la enseñanza obligatoria.

5.3.1. Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, con acompañamiento puntual, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos.	CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.	CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

5.3.2. Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.	CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.	CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.	CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

5.3.3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas	STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias

estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.	para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.	STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM3. Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.	STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.	STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.	STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

5.3.4. Competencia digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la

programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.	CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.	CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.	CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.	CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.	CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

5.3.5. Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente;

colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptorios operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.	CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.	CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.	CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.	CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.	CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

5.3.6. Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la

alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CC1. Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.	CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
CC2. Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.	CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.	CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

5.3.7. Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con

motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CE1. Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.	CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
CE2. Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.	CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
CE3. Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.	CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

5.3.8. Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.	CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.	CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.	CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa
CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.	CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

6. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE RELIGIÓN

- 1. Descubrir, identificar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personal en situaciones vitales cercanas, a través de biografías inspiradoras y relatos bíblicos de alcance antropológico, para ir conformando la propia identidad y sus relaciones con autonomía, responsabilidad y empatía.**

El descubrimiento de todas las dimensiones que conforman la identidad personal es un aprendizaje esencial para desarrollar el objetivo de la educación integral. Propone reconocer y comprender las propias experiencias, las raíces familiares y culturales, las relaciones con el entorno social y natural. Implica aprender a identificar y gestionar las emociones, afectos, valores, también las limitaciones, que forman parte de la experiencia personal y social, para madurar la autonomía personal. Supone aprender a expresar, utilizando diversos lenguajes, las experiencias vitales cuidando la autonomía y la empatía. Es importante en este proceso de crecimiento despertar los valores de la dignidad humana y cultivar el respeto y la inclusión de todos y todas en armonía con la propia identidad personal.

En el desarrollo de esta competencia desempeña un papel esencial el descubrimiento de la interioridad y sus consecuencias para la autonomía personal y las

relaciones con el entorno. Este proceso educativo reclama el descubrimiento de actitudes y virtudes que se proponen desde la visión cristiana de la persona y de la vida, por ejemplo, a través de biografías inspiradoras, especialmente de santos y santas, y de relatos bíblicos sobre el mensaje de Jesús de Nazaret. La adquisición paulatina de esta competencia supone haber desarrollado la autonomía e identidad personal; haber adquirido valores y normas de convivencia inclusiva, hábitos de trabajo individual y en equipo; haber desarrollado sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad; y haber logrado algunos hábitos saludables de vida y de consumo responsable siendo consciente de sus propias necesidades físicas y emocionales.

6.1. Descriptores del perfil de salida competencia específica 1

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.

2. Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socioemocional expresada en la participación en diferentes estructuras de pertenencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora de la convivencia y la sostenibilidad del planeta.

El reconocimiento de la dimensión socioemocional y la pertenencia a las diversas estructuras sociales (familia, escuela, grupos de amigos, comunidad eclesial, etc.) constituye un aprendizaje esencial en la educación integral. Supone el descubrimiento, la aceptación y estima de la naturaleza social de la persona. Implica reconocer que de la dignidad humana se derivan unos derechos y conlleva responsabilidades, como se expresa en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Propone aprender a gestionar la propia autonomía personal, con sus ideas y toma de decisiones, con las de otras personas y grupos, con la familia, con otros entornos sociales y culturales. Es necesario en este proceso de maduración discernir los valores democráticos y aprender a respetar la diversidad social y religiosa, asumiendo el desarrollo de la identidad personal en las relaciones y vínculos con otros con actitudes de respeto e inclusión.

El desarrollo de esta competencia conlleva la adquisición de destrezas y habilidades sociales, la toma de decisiones comunitarias, la resolución pacífica de conflictos, integrando actitudes de participación y solidaridad. El área de Religión Católica propone los principios y valores del magisterio social de la Iglesia para contribuir al bien común, a la plena realización humana y a la sostenibilidad del planeta. La adquisición de esta competencia supone haberse preparado, como desarrollo de la autonomía e identidad personal, para el ejercicio activo de la ciudadanía y el respeto de los derechos humanos, así como el pluralismo de las sociedades democráticas supone valorar, desde la ética cristiana, las diferencias entre las personas y las sociedades, entre las diferentes culturas y religiones.

6.2. Descriptores del perfil de salida competencia específica 2

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.

3. Identificar e interpretar las situaciones que perjudican o mejoran la buena convivencia, analizándolas con las claves personales y sociales de la propuesta cristiana, para fomentar el crecimiento moral, la cooperación con los demás y el desarrollo de valores orientados al bien común.

El análisis y la denuncia de las situaciones de exclusión, injusticia o violencia en nuestros entornos, para proponer oportunidades de inclusión para todos, especialmente para las personas más necesitadas, es un aprendizaje esencial del área de Religión Católica. En consecuencia, las propuestas de la autonomía personal, la dignidad humana con sus derechos y libertades, la convivencia democrática con valores de justicia y solidaridad y el respeto de la diversidad cultural y religiosa pueden profundizarse y fundamentarse en los valores propios del mensaje cristiano. El proyecto de Dios anunciado en Jesucristo, la fraternidad universal, proporciona un horizonte trascendente que confirma nuestro compromiso con los objetivos de desarrollo sostenible y los derechos humanos.

Estas claves personales y sociales de la propuesta cristiana añaden al aprendizaje sobre la persona y la sociedad, con sus actitudes y valores, el fundamento de la experiencia religiosa y la tradición cristiana. La antropología cristiana, con su propuesta social y escatológica, constituirá la inspiración de los conocimientos, destrezas y actitudes de esta competencia específica. El desarrollo de esta competencia específica proporciona los criterios para el análisis y denuncia de todas las situaciones de marginación o desigualdad entre varones y mujeres; propone virtudes morales para su superación y la construcción del bien común. Esto implica educar la mirada de la realidad para percibir las consecuencias del propio comportamiento, asumiendo actitudes de responsabilidad, justicia social y cooperación.

6.3. Descriptores del perfil de salida competencia específica 3

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.

4. Comprender y admirar el patrimonio cultural en algunas de sus expresiones más significativas, disfrutando de su contemplación, analizando el universo simbólico y vital que transmiten, para valorar la propia identidad cultural, promover el diálogo intercultural y generar creaciones artísticas.

La comprensión y la admiración de las culturas, en cualquiera de sus expresiones sociales, artísticas, éticas y religiosas, constituye un aprendizaje esencial

en el objetivo escolar de la educación integral. Conlleva reconocer las expresiones culturales más significativas del entorno admirando su belleza y significado. Implica el aprecio de los diversos lenguajes para expresar experiencias y sentimientos, ideas y creencias, conformando la identidad de las personas y las sociedades. Propone la contemplación de los diversos lenguajes artísticos y culturales para utilizarlos en la expresión de la autonomía e identidad personal. Se necesita desarrollar el sentido crítico para comprender las diversas manifestaciones culturales y cultivar la creatividad para expresar las experiencias personales y sociales en los diversos lenguajes comunicativos.

Esta competencia específica de Religión Católica contribuye al desarrollo de la autonomía personal y social promoviendo la libertad de expresión, la creatividad, el respeto y la admiración por la diversidad y el dialogo intercultural. Este proceso formativo supone el conocimiento de la religiosidad popular, celebraciones religiosas del entorno y el patrimonio cultural de la Iglesia que conforman nuestra identidad cultural. La adquisición de esta competencia implica armonizar la construcción de la autonomía e identidad personal con el aprendizaje a vivir con otros en contextos culturales diversos; haber comprendido el pluralismo propio de las sociedades democráticas; haber desarrollado actitudes de confianza en sí mismo e iniciativa personal; y haber logrado valores para apreciar responsablemente la cultura, el diálogo intercultural e interreligioso.

6.4. Descriptores del perfil de salida competencia específica 4

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.

- 5. Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual, reconociéndola en las propias emociones, afectos, símbolos y creencias, conociendo la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana y de otras religiones, para favorecer el autoconocimiento personal, entender las vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.**

El cuidado y aprecio de la dimensión espiritual propia de la naturaleza humana, manifestada en las emociones, afectos, símbolos y creencias, es un aprendizaje esencial de la formación integral. Propone explorar y desarrollar esta dimensión espiritual en el conjunto de todas las dimensiones de la personalidad humana. Implica reconocer, aprender a gestionar y expresar en diversos lenguajes las emociones y sentimientos relacionados con la trascendencia y la experiencia religiosa. Supone explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad para cultivar las experiencias de silencio y contemplación. Este desarrollo espiritual y moral es un derecho de todos los niños y niñas, como se reconoce en el artículo 27 de la Convención sobre los Derechos del Niño, articulando la responsabilidad primordial de las familias y de los Estados para garantizar un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social.

El desarrollo de esta competencia incluye el despertar espiritual en la construcción de la autonomía e identidad individual y el descubrimiento de la relación con Dios. Se propone la experiencia religiosa como oportunidad formativa en el desarrollo de todas las dimensiones humanas. En este objetivo ocupa un lugar esencial el conocimiento de personajes relevantes de la Biblia, de la tradición cristiana y de otras religiones. La adquisición de esta competencia supone la propuesta de la visión cristiana de la vida, una de las finalidades educativas propias del área escolar de Religión Católica, explorando las posibilidades personales, familiares, sociales y culturales de lo religioso a la hora de discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida. También implica el conocimiento y respeto por la pluralidad religiosa y el diálogo intercultural.

6.5. Descriptores del perfil de salida competencia específica 5

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.

6. Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la sociedad, para disponer de una síntesis personal que permita dialogar, desde la propia identidad social y cultural, con otras tradiciones religiosas y áreas de conocimiento.

La comprensión de los contenidos fundamentales del mensaje cristiano, así como los de otras tradiciones religiosas, facilitando el diálogo intercultural y la convivencia en la diversidad, constituye un aprendizaje esencial para la educación de la ciudadanía global. Requiere que los desarrollos de la autonomía personal y responsabilidad social se ejerzan con plena libertad y con sano ejercicio del sentido de pertenencia. Supone el conocimiento crítico del cristianismo y de las religiones en contextos de pluralidad. Propone que estas creencias y valores religiosos puedan contribuir en el desarrollo autónomo y personal del propio proyecto vital. La relevancia de estos conocimientos sobre religión y su presencia en la escuela, reconocida por el Consejo de Europa, contribuye al desarrollo de las competencias clave y a la educación integral.

Esta competencia proporciona un primer acercamiento consciente a las creencias y los valores propios de la fe cristiana, abierto al diálogo, y mostrando su relación con los saberes de otras áreas escolares. El conocimiento de Jesucristo, la Historia de la Salvación y la Iglesia serán aprendizajes necesarios en el desarrollo de esta competencia. La adquisición de esta competencia, desde la perspectiva cristiana, contribuye al conocimiento y aprecio de los valores y normas de convivencia; prepara para el ejercicio activo de una ciudadanía respetuosa con los derechos humanos; capacita para el diálogo intercultural e interreligioso; y dispone para la vida en contextos de pluralidad, manteniendo las convicciones y creencias propias con pleno respeto a las de los otros.

6.6. Descriptores del perfil de salida competencia específica 6

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL TERCER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

7.1. Competencia específica 1

1.1 Identificar los principios y virtudes que promueven y respetan la dignidad de todas las personas, reflexionando sobre experiencias personales y de aula, desarrollando autonomía, juicio crítico y responsabilidad.

1.2 Expresar con autonomía a través de diversos lenguajes comunicativos la identidad personal reconociendo, desde la visión cristiana, la singularidad de todas las personas, desarrollando empatía y valorando la pluralidad

7.2. Competencia específica 2

2.1 Promover actitudes que impulsen la mejora de la convivencia y el cuidado del planeta, conociendo y aplicando algunos principios de la ética cristiana, plasmando sus conclusiones en diferentes soportes.

2.2 Participar en acciones solidarias y de servicio a la comunidad, reconociendo aquellos grupos sociales más vulnerables, teniendo en cuenta cómo Jesucristo cambió su realidad y las consecuencias que ello ha tenido para la historia de la humanidad.

7.3. Competencia específica 3

3.1 Reflexionar sobre algunos principios generales de la ética cristiana, conociendo su realización en biografías significativas y movimientos sociales, descubriendo cómo pueden ser puestos en práctica en nuestros entornos sociales cercanos y virtuales.

3.2 Cooperar activamente en la construcción de una convivencia pacífica y democrática reconociendo, en iniciativas y proyectos eclesiales, aquellos valores morales que promueven el bien común.

7.4. Competencia específica 4

4.1 Comprender y valorar cómo el patrimonio religioso cristiano contribuye a la construcción de la identidad de las personas y de los pueblos, e inspira la expresión de la propia vivencia personal y social a través de diversos lenguajes.

4.2 Reconocer y apreciar, desde la propia identidad cultural, la pluralidad de tradiciones y expresiones presentes en el contexto social, promoviendo el respeto y el conocimiento mutuo que favorece el encuentro y el diálogo intercultural.

7.5. Competencia específica 5

5.1 Asumir el desarrollo de la interioridad como uno de los elementos fundamentales en la construcción del propio sistema de valores y creencias, mediante el análisis y la reflexión de textos bíblicos y de otras tradiciones religiosas.

5.2 Valorar la experiencia religiosa como desarrollo personal y social de la dimensión espiritual, interpretando y respetando lo religioso en la pluralidad de culturas y promoviendo el diálogo interreligioso.

7.6. Competencia específica 6

6.1 Comprender las consecuencias éticas y morales, personales y sociales, del mensaje de Jesucristo para la construcción del propio sistema de valores y creencias y para la promoción del bien común.

6.2 Conocer el Credo de la fe cristiana, poniéndolo en diálogo con otras áreas de conocimiento científico y cultural y con otras religiones.

8. SABERES BÁSICOS POR BLOQUES

A. Identidad personal y relaciones en diálogo con el mensaje cristiano

- La dignidad humana, la igualdad y la diferencia entre las personas.
- Los derechos humanos en diálogo con la visión cristiana.
- La responsabilidad personal y social desde el punto de vista cristiano.
- Situaciones vitales que plantean preguntas existenciales o morales para la persona.
- La influencia de las acciones individuales en la transformación social a la luz de la ética cristiana.
- Valoración de la dimensión espiritual y religiosa en uno mismo y en los demás.
- Expresión, en diversos lenguajes de la propia vivencia personal, en torno a las festividades, tradiciones y celebraciones religiosas.

B. Cosmovisión, tradición cristiana y cultura

- La Ritos, tradiciones y fiestas de diversas religiones en torno al nacimiento, el matrimonio y la muerte, explicitando la aportación del cristianismo.
- Obras de arte, composiciones musicales, y construcciones arquitectónicas representativas del cristianismo, comparadas con las de otras culturas y religiones.
- La relación de Jesús con su Padre y con el Espíritu: Dios Trinidad.
- La preferencia de Jesucristo por las personas marginadas.
- La pasión, muerte y resurrección de Jesús y la celebración de la Pascua en la Iglesia.

- El Credo de la Iglesia Católica.
- La vida cristiana y la celebración de los sacramentos.
- María, modelo de creyente.
- Reconocimiento del papel de las mujeres en la Biblia y en la historia de la Iglesia.
- Reflexión y análisis sobre las experiencias religiosas narradas en diversos relatos bíblicos o recogidas en biografías significativas.

C. Habitar el mundo plural y diverso para construir la casa común

- El mandamiento del amor como raíz de la ética cristiana y compromiso con el bien común.
- Valores propios del Evangelio: las bienaventuranzas y el Reino de Dios.
- La visión cristiana de la interdependencia, eco-dependencia e interrelación.
- Análisis de situaciones cercanas de vulnerabilidad y diseño de propuestas transformadoras aplicando los principios de la ética cristiana.
- Compromiso y transformación social en la acción de la Iglesia.
- La responsabilidad y el respeto en el uso de los medios de comunicación y las redes sociales.
- Pensamiento crítico y ético para la convivencia democrática.
- Establecimiento de un primer diálogo fe y ciencia, desde el respeto, la curiosidad y la escucha.
- Aprecio del diálogo intercultural e interreligioso para una convivencia pacífica y democrática.

9. METODOLOGÍA

9.1. Situaciones de aprendizaje

La adquisición y el desarrollo de las competencias clave del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, que se concretan en las competencias específicas de cada materia o ámbito de la etapa, se verán favorecidos por metodologías didácticas que reconozcan al alumnado como agente de su propio aprendizaje. Para ello es imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés de los alumnos y alumnas, les permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes. Con

estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje, permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa. Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

9.2. Principios metodológicos de Religión

Los planteamientos metodológicos de esta área se fundamentan, globalmente, en la atención personalizada al alumnado, en la diversidad de actividades, estrategias, recursos y otros métodos didácticos; en el cuidado del desarrollo emocional y cognitivo del alumnado respetando su ritmo evolutivo; en el aprendizaje individualizado y cooperativo; en la relación de los aprendizajes con el entorno, en un enfoque competencial orientado a la acción, el emprendimiento y la aplicación de los saberes. Será necesario tener en cuenta las condiciones personales, sociales y culturales de todos los niños y niñas, para detectar necesidades específicas y proponer acciones de refuerzo o ampliación flexibilizando los procesos y garantizando la inclusión de todo el alumnado. La evaluación se comprende como parte de este proceso de enseñanza y aprendizaje. El área de Religión Católica confiere una insustituible responsabilidad a la figura del docente cuya intervención es esencial en la gestión del proceso de enseñanza, tanto en su programación como en su desarrollo y evaluación.

La didáctica del área de Religión Católica planteada en términos de un currículo competencial habrá de promover el protagonismo del alumnado en su propio proceso de aprendizaje. Algunos de los pasos a seguir en las secuencias de aprendizaje son:

- Partir de la experiencia concreta del alumno y la alumna, y de su realidad personal, familiar, social y cultural;
- Identificar y formular con pensamiento autónomo los interrogantes y cuestiones que suscitan estas situaciones;
- Buscar, analizar y contrastar las experiencias e interrogantes con fuentes bíblicas, el patrimonio artístico, y otras referencias eclesiales;

- Elaborar respuestas personales y sociales desde la libertad individual con pleno respeto a las ideas de los demás, contrastadas con los principios éticos del cristianismo;
- Dialogar con otras visiones del mundo, para la construcción de la convivencia y el bien común;
- Comunicar con asertividad y empatía las ideas y creencias propias utilizando con creatividad diversos lenguajes;
- Aplicar este proceso formativo en la construcción de la identidad personal como preparación para el aprendizaje para toda la vida. La diversidad de metodologías activas que se pueden aplicar habrán de tener en cuenta los pasos de este itinerario pedagógico y las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos, es decir, los aprendizajes esenciales de esta área. Las orientaciones metodológicas y para la evaluación programadas armonizarán de forma coherente estos aprendizajes que se proponen en el área de Religión Católica, las necesidades propias del alumnado, y los objetivos de etapa y el perfil de salida.

10. ELEMENTOS TRANSVERSALES E INTERDISCIPLINARIEDAD

Si se define en el artículo 121 de la LOMLOE que el proyecto educativo del centro “incluirlá un tratamiento transversal de la educación en valores, del desarrollo sostenible, de la igualdad entre mujeres y hombres, de la igualdad de trato y no discriminación y de la prevención de la violencia contra las niñas y las mujeres, del acoso y del ciberacoso escolar, así como la cultura de paz y los derechos humanos” Por su gran utilidad, podemos utilizar los que define la normativa nacional para la ESO (art. 6.5 RD 217/2022): la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género, la creatividad, la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

- Comprensión lectora (CL)
- Expresión oral y escrita (EOE)
- Comunicación audiovisual (CA)
- Competencia digital (CD)
- Emprendimiento social y empresarial (ESE)
- Fomento del espíritu crítico y científico (FECC)
- Educación emocional y en valores (EEV)
- Igualdad de género (IG)
- Creatividad (CR)
- Educación para la salud (ES)
- Formación estética (FE)
- Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable (ESCR)

- Respeto mutuo y cooperación entre iguales (RMCI)

Al trabajar los mismos descriptores operativos que las demás materias, la asignatura de Religión puede integrarse como una asignatura en los proyectos de interdisciplinariedad y el trabajo por ámbitos.

En los propios saberes se recoge la relación de con otras disciplinas especialmente Lengua, Historia, Geografía, educación plástica y visual, etc.

11. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

1. Con objeto de reforzar la inclusión y asegurar el derecho a una educación de calidad, en esta etapa se pondrá especial énfasis en la atención individualizada a los alumnos y alumnas, en la detección precoz de sus necesidades específicas y en el establecimiento de mecanismos de apoyo y refuerzo para evitar la permanencia en un mismo curso, particularmente en entornos socialmente desfavorecidos.

2. Corresponderá igualmente a las administraciones educativas establecer la regulación que permita a los centros adoptar las medidas necesarias para responder a las necesidades educativas concretas de sus alumnos y alumnas, teniendo en cuenta sus diferentes ritmos y estilos de aprendizaje.

3. Las administraciones educativas impulsarán que los centros establezcan medidas de flexibilización en la organización de las áreas, las enseñanzas, los espacios y los tiempos, y promuevan alternativas metodológicas, a fin de personalizar y mejorar la capacidad de aprendizaje y los resultados de todo el alumnado.

4. Dichas medidas, que formarán parte del proyecto educativo de los centros, estarán orientadas a permitir que todo el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Primaria, de acuerdo con el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la Educación Primaria, por lo que en ningún caso podrán suponer una discriminación que impida a quienes se benefician de ellas promocionar al siguiente ciclo o etapa.

5. Los mecanismos de apoyo y refuerzo que deberán ponerse en práctica tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje serán tanto organizativos como curriculares y metodológicos. Entre ellos podrán considerarse el apoyo en el grupo ordinario, los agrupamientos flexibles o las adaptaciones del currículo.

6. Se adoptarán medidas curriculares y organizativas inclusivas para asegurar que el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo pueda alcanzar los objetivos y las competencias de la etapa. En particular, se favorecerá la flexibilización y el empleo de alternativas metodológicas en la enseñanza y la evaluación de la lengua extranjera, especialmente con aquel alumnado que presente dificultades en su comprensión y expresión.

Igualmente, se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades de este alumnado.

El currículo de la materia de Religión Católica, también en sus orientaciones metodológicas, apuesta por una educación personalizada, que pone a la persona en el centro de todos los procesos educativos. Esto exige acompañar a cada alumno y alumna

teniendo en cuenta su personalidad y su propio ritmo de aprendizaje, acoger y cuidar su experiencia personal, familiar y social, respetar su autonomía y libertad, promoviendo los vínculos con los demás para crecer individual y comunitariamente. Con la atención personalizada se favorece el compromiso y la implicación de los propios estudiantes en su proceso de conocimiento, atendiendo a todas las dimensiones de la personalidad de manera integrada. En concreto, la materia de Religión Católica atiende y acompaña el desarrollo de la interioridad, la espiritualidad, y la experiencia religiosa del alumnado. Entre otros recursos para este aprendizaje con valor personal, se puede utilizar en el aula la elaboración del portafolio del talento y dinámicas para aprender a pensar, de educación emocional y de escucha activa, la implementación de la clase invertida, la generación de actividades metacognitivas, la gamificación y el aprendizaje experiencial.

12. EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado se comprende como parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, además de permitir la valoración de los aprendizajes y el nivel de competencia adquirido, ayuda a identificar mejoras en el proceso de enseñanza. También posibilita detectar dificultades para aplicar las medidas de refuerzo necesarias.

Los criterios de evaluación son el elemento curricular para orientar esta parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, entendiendo la evaluación como oportunidad para formar a personas capaces de desenvolverse en situaciones reales de experiencia y comunicación, comprometidas en el cuidado de las personas y del planeta, que inician un aprendizaje que se prolongará a lo largo de la vida; por ello es esencial identificar oportunidades de mejora permanente.

Para facilitar la evaluación, los planteamientos didácticos han de incluir elementos claramente relacionados con los criterios de evaluación, las competencias específicas, y su vínculo con los descriptores operativos, lo que permitirá evidenciar y evaluar los aprendizajes propuestos en los productos finales que el alumnado ha de crear. En una evaluación competencial es imprescindible valorar tanto el proceso como los resultados.

La evaluación de la materia de Religión Católica se realizará en los mismos términos y con los mismos efectos de las otras materias de la etapa. Deberá tener en cuenta todos los procesos de la actividad pedagógica que se desarrolla en el aula y prever las herramientas e instrumentos necesarios para observar el nivel de adquisición de las competencias específicas. En la medida de lo posible, en cuanto sujetos progresivamente autónomos y responsables de su aprendizaje, los alumnos y alumnas han de participar en la evaluación y el proceso seguido para la adquisición de las competencias específicas propias de la materia. Para ello se deberían combinar los diferentes tipos de evaluación: la realizada por el docente, autoevaluación del alumnado sobre sí mismo de forma que puedan tomar conciencia de su proceso de aprendizaje y sea progresivamente más responsable de él, y coevaluación entre iguales que debe desarrollarse en un ambiente de respeto y empatía.

12.1. Cuándo evaluar

La evaluación debe ser un proceso continuado a lo largo de todo el curso escolar, por eso, para sistematizarla se establecen tres momentos diferentes:

- **Evaluación inicial**, que facilita la valoración de los conocimientos previos, las capacidades y las actitudes del alumnado, con objeto de adecuar el proceso de enseñanza-aprendizaje a la realidad de sus posibilidades.
- **Evaluación formativa continua**, que pretende conocer si se van logrando los objetivos propuestos, cuando todavía se puede intervenir modificando el camino para conseguirlos; es decir, evaluación del proceso y como proceso. Este tipo de evaluación tiene un especial carácter regulador, orientador y auto-corrector del proceso educativo desde su comienzo, lo que requiere una evaluación inicial previa. Cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se adoptarán las medidas de atención a la diversidad que procedan.
- **Evaluación sumativa**, en la que se valora, sobre todo, el grado de progreso en la adquisición de las competencias específicas expresadas en los criterios de evaluación.

12.2. Qué evaluar

Las competencias y saberes, a través de criterios de evaluación. Además se evaluarán los ejes transversales del proyecto:

- Evaluación del aprendizaje cooperativo.
- Evaluación de aprender a pensar.
- Evaluación de ciudadanía global

12.3. Procedimientos e instrumentos de evaluación

Las técnicas y estrategias para la evaluación deberán ser diversas, accesibles y adecuadas a la diversidad del alumnado. Se recomiendan herramientas como las rúbricas para medir el nivel de logro del alumnado, listas de control, escalas de valoración o cotejo, y los portafolios o diarios de aprendizaje, que constituyen soportes físicos y digitales que favorecen la recogida y sistematización de la información del proceso de aprendizaje. Estas evaluaciones pueden realizarse a partir de la observación del profesorado y entre iguales, de la autorreflexión, la discusión reflexiva y del análisis de productos, de modo que tanto el profesorado como el alumnado puedan dialogar sobre el proceso de aprendizaje, siendo el profesor o profesora quien defina los indicadores del aprendizaje.

12.4. Criterios de calificación

Será el profesor el que establezca los criterios de calificación y adjudique un porcentaje a la ponderación de cada criterio en la calificación final. Entre otros, podrían considerarse:

- Trabajos que el alumnado va realizando
- Actitud ante el aprendizaje
- Pruebas de evaluación

- Cuaderno de trabajo
- Trabajo en casa

13. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

13.1. Situación de aprendizaje 1: Queremos ser mejores

Descriptoros relacionados con las competencias específicas de área

En esta situación de aprendizaje, a través de las competencias específicas de Religión, se desarrollarán los siguientes descriptoros del perfil de salida:

Competencia específica 1	Competencia específica 2	Competencia específica 3	Competencia específica 6
CCL1; CCL3; CPSAA1; CPSAA4; CPSAA5; CE2; CE3; CCEC3.	CCL2; CCL5; CP3; STEM5; CPSAA3; CC1; CC2; CC4; CE1.	CCL1; CCL5; STEM3; CPSAA3; CC3; CC4; CE1; CCEC3.	CCL2; CCL3; CPSAA4; CPSAA5; CC1; CC4; CE3; CCEC1.

CCL = competencia en comunicación lingüística; CP = competencia plurilingüe; STEM = competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería; CD = competencia digital; CPSAA = competencia personal, social y de aprender a aprender; CC = competencia ciudadana; CE = competencia emprendedora; CCEC = competencia en conciencia y expresión culturales

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES
Competencia específica 1 Descubrir, identificar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personal en situaciones vitales cercanas, a través de biografías inspiradoras y relatos bíblicos de alcance antropológico, para ir conformando la propia identidad y sus relaciones con autonomía, responsabilidad y empatía.	1.5. Identificar los principios y virtudes que promueven y respetan la dignidad de todas las personas, reflexionando sobre experiencias personales y de aula, desarrollando autonomía, juicio crítico y responsabilidad.	- La dignidad humana, la igualdad y la diferencia entre las personas. - Los derechos humanos en diálogo con la visión cristiana. - Análisis de situaciones cercanas de vulnerabilidad y diseño de propuestas transformadoras aplicando los principios de la ética cristiana.	- Reconocer lo importante que es tener una mirada solidaria para descubrir las necesidades de su entorno y de las personas que viven en él. - Valorar la influencia de las acciones individuales o colectivas en la transformación social.	-Producciones individuales -Trabajo en equipo -Exposiciones -Preguntas -Observación directa.

Competencia específica 2 Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socioemocional expresada en la participación de diferentes estructuras de pertenencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora de la convivencia y la sostenibilidad del planeta.	2.5. Promover actitudes que impulsen la mejora de la convivencia y el cuidado del planeta, conociendo y aplicando algunos principios de la ética cristiana, plasmando sus conclusiones en diferentes soportes.	- La influencia de las acciones individuales en la transformación social a la luz de la ética cristiana. - La responsabilidad personal y social desde el punto de vista cristiano. - Situaciones vitales y dilemas morales que plantean preguntas existenciales para la persona. - Los derechos humanos en diálogo con la visión cristiana. - La preferencia de Jesús por las personas marginadas. - Análisis de situaciones cercanas de vulnerabilidad y diseño de propuestas transformadoras aplicando los principios de la ética cristiana. - El mandamiento del amor como raíz de la ética cristiana y compromiso con el bien común. - Compromiso y transformación social en la acción de la Iglesia.	Tomar Fomentar actitudes y comportamientos que ayuden a convivir de manera ética para con todos.	-Producciones individuales -Trabajo en equipo -Exposiciones -Preguntas -Observación directa.
	2.6. Participar en acciones solidarias y de servicio a la comunidad, reconociendo aquellos grupos sociales más vulnerables, teniendo en cuenta cómo Jesucristo cambió su realidad y las consecuencias que ello ha tenido para la historia de la humanidad.		- Intentar, con ayuda de la Iglesia, ser como Jesús y mejorar la vida de las personas y del entorno donde vivimos. - Conocer cómo se relacionaba Jesús con las personas, preocupándose por todos y ayudando a quien lo necesita. - Identificar a Jesús y su manera de acercarse a las personas como el modelo cristiano para relacionarnos con Dios y con los demás.	
Competencia específica 3 Identificar e interpretar las situaciones que perjudican o mejoran la buena convivencia, analizándolas con las claves personales y sociales de la propuesta cristiana, para fomentar el crecimiento moral, la cooperación con los demás y el desarrollo de valores orientados al bien común.	3.5. Reflexionar sobre algunos principios generales de la ética cristiana, conociendo su realización en biografías significativas y movimientos sociales, descubriendo cómo pueden ser puestos en práctica en nuestros entornos sociales cercanos y virtuales.	- Los derechos humanos en diálogo con la visión cristiana. - Situaciones vitales que plantean preguntas existenciales o morales para la persona. - Influencia de las acciones individuales en la transformación social a la luz de la ética cristiana. - La responsabilidad personal y social desde el punto de vista cristiano.	Intentar, con ayuda de la Iglesia, ser como Jesús y mejorar la vida de las personas y del entorno donde vivimos.	-Producciones individuales -Trabajo en equipo -Exposiciones -Preguntas -Observación directa.

		- Reflexión y análisis sobre las experiencias religiosas narradas en diversos relatos bíblicos o recogidas en biografías significativas. - El mandamiento del amor como raíz de la ética cristiana y compromiso con el bien común. - Análisis de situaciones cercanas de vulnerabilidad y diseño de propuestas transformadoras aplicando los principios de la ética cristiana.		
Competencia específica 6. Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la sociedad, para disponer de una síntesis personal que permita dialogar, desde la propia identidad social y cultural, con otras tradiciones religiosas y áreas de conocimiento.	6.5. Comprender las consecuencias éticas y morales, personales y sociales, del mensaje de Jesucristo para la construcción del propio sistema de valores y creencias y para la promoción del bien común.	- La responsabilidad personal y social desde el punto de vista cristiano. - Situaciones vitales que plantean preguntas existenciales o morales para la persona. - Valoración de la dimensión espiritual y religiosa en uno mismo y en los demás. - La preferencia de Jesús por las personas marginadas.	- Conocer cómo se relacionaba Jesús con las personas, preocupándose por todos y ayudando a quien lo necesitara, ya que Jesús no cree en un Dios que excluya o que impida hacer el bien, porque la persona es lo más importante. - Identificar a Jesús y su manera de acercarse a las personas como el modelo cristiano para relacionarnos con Dios y con los demás. - Intentar, con ayuda de la Iglesia, ser como Jesús y mejorar la vida de las personas y del entorno donde vivimos.	-Producciones individuales -Trabajo en equipo -Exposiciones -Preguntas -Observación directa.

13.2. Situación de aprendizaje 2: Crecemos iguales

Descriptoros relacionados con las competencias específicas de área

En esta situación de aprendizaje, a través de las competencias específicas de Religión, se desarrollarán los siguientes descriptoros del perfil de salida:

Competencia específica 1	Competencia específica 3	Competencia específica 6
CCL1; CCL3; CD1; CD4; CPSAA1; CPSAA4; CPSAA5; CE2; CE3; CCEC3.	CCL1; CCL5; STEM3; CD1; CPSAA3; CC3; CE1; CCEC3.	CCL2; CCL3; STEM4; CD1; CPSAA4; CPSAA5; CC1; CE3.

CCL = competencia en comunicación lingüística; CP = competencia plurilingüe; STEM = competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería; CD = competencia digital; CPSAA = competencia personal, social y de aprender a aprender; CC = competencia ciudadana; CE = competencia emprendedora; CCEC = competencia en conciencia y expresión culturales

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES
Competencia específica 1 Descubrir, identificar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personal en situaciones vitales cercanas, a través de biografías inspiradoras y relatos bíblicos de alcance antropológico, para ir conformando la propia identidad y sus relaciones con autonomía, responsabilidad y empatía.	1.5. Identificar los principios y virtudes que promueven y respetan la dignidad de todas las personas, reflexionando sobre experiencias personales y de aula, desarrollando autonomía, juicio crítico y responsabilidad.	- La dignidad humana, la igualdad y la diferencia entre las personas. - Los derechos humanos en diálogo con la visión cristiana.	- Identificar mujeres que son importantes para nosotros y nos sirven de inspiración - Reconocer la igualdad de hombres y mujeres.	-Producciones individuales -Trabajo en equipo -Exposiciones -Preguntas -Observación directa.
Competencia específica 3 Identificar e interpretar las situaciones que perjudican o mejoran la buena convivencia, analizándolas con las claves personales y sociales de la propuesta cristiana, para fomentar el crecimiento moral, la	3.5. Reflexionar sobre algunos principios generales de la ética cristiana, conociendo su realización en biografías significativas y movimientos sociales, descubriendo cómo pueden ser puestos en práctica en	- Los derechos humanos en diálogo con la visión cristiana. - Influencia de las acciones individuales en la transformación social a la luz de la ética cristiana.	Tomar conciencia del papel y la importancia que las mujeres han tenido y tienen en la Iglesia, formando parte de su misión, de forma muy destacada e inspiradora.	-Producciones individuales -Trabajo en equipo -Exposiciones -Preguntas -Observación directa.

cooperación con los demás y el desarrollo de valores orientados al bien común.	nuestros entornos sociales cercanos y virtuales.	- La responsabilidad personal y social desde el punto de vista cristiano. - Reflexión y análisis sobre las experiencias religiosas narradas en diversos relatos bíblicos o recogidas en biografías significativas. - Pensamiento crítico y ético para la convivencia democrática		
Competencia específica 6. Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la sociedad, para disponer de una síntesis personal que permita dialogar, desde la propia identidad social y cultural, con otras tradiciones religiosas y áreas de conocimiento.	6.5. Comprender las consecuencias éticas y morales, personales y sociales, del mensaje de Jesucristo para la construcción del propio sistema de valores y creencias y para la promoción del bien común.	- Los derechos humanos en diálogo con la visión cristiana. - Influencia de las acciones individuales en la transformación social a la luz de la ética cristiana. - La responsabilidad personal y social desde el punto de vista cristiano. - La preferencia de Jesús por las personas marginadas. - Valores propios del Evangelio: las bienaventuranzas y el Reino de Dios.	- Descubrir que, para Jesús, las mujeres son importantes: se relaciona con ellas, las cura, habla con ellas, las escucha... - Saber que las mujeres acompañaron a Jesús y formaron parte del grupo de sus discípulos y fueron las primeras testigos de su resurrección.	-Producciones individuales -Trabajo en equipo -Exposiciones -Preguntas -Observación directa.

13.3. Situación de aprendizaje 3: Queremos ser felices

En esta situación de aprendizaje, a través de las competencias específicas de Religión, se desarrollarán los siguientes descriptores del perfil de salida:

Competencia específica 2	Competencia específica 3	Competencia específica 5	Competencia específica 6
CCL2, CCL5; STEM5; CPSAA3; CC2, CE1.	CCL1, CCL5; STEM3; CPSAA3; CC3, CE1; CCEC3.	CCL1; CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5; CC3; CE2; CCEC3.	CCL2, CCL3; STEM4; CPSAA4, CPSAA5; CE3.

CCL = competencia en comunicación lingüística; CP = competencia plurilingüe; STEM = competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería; CD = competencia digital; CPSAA = competencia personal, social y de aprender a aprender; CC = competencia ciudadana; CE = competencia emprendedora; CCEC = competencia en conciencia y expresión culturales

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES
Competencia específica 2 Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socioemocional expresada en la participación en diferentes estructuras de pertenencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora de la convivencia y la sostenibilidad del planeta.	2.5. Promover actitudes que impulsen la mejora de la convivencia y el cuidado del planeta, conociendo y aplicando algunos principios de la ética cristiana, plasmando sus conclusiones en diferentes soportes.	- La influencia de las acciones individuales en la transformación social a la luz de la ética cristiana. - La responsabilidad personal y social desde el punto de vista cristiano. - Situaciones vitales y dilemas morales que plantean preguntas existenciales para la persona. - El mandamiento del amor como raíz de la ética cristiana y compromiso con el bien común. - Valores propios del Evangelio: las bienaventuranzas y el Reino de Dios. - La visión cristiana de la interdependencia, ecodependencia e interrelación.	- Comprobar por sí mismos que hacer felices a los demás es el camino para nuestra propia felicidad. - Valorar la influencia de las acciones individuales o colectivas en la transformación social.	-Producciones individuales -Trabajo en equipo -Exposiciones -Preguntas -Observación directa.

Competencia específica 3 Identificar e interpretar las situaciones que perjudican o mejoran la buena convivencia, analizándolas con las claves personales y sociales de la propuesta cristiana, para fomentar el crecimiento moral, la cooperación con los demás y el desarrollo de valores orientados al bien común.	3.5. Reflexionar sobre algunos principios generales de la ética cristiana, conociendo su realización en biografías significativas y movimientos sociales, descubriendo cómo pueden ser puestos en práctica en nuestros entornos sociales cercanos y virtuales.	- Situaciones vitales que plantean preguntas existenciales o morales para la persona. - Influencia de las acciones individuales en la transformación social a la luz de la ética cristiana. - La responsabilidad personal y social desde el punto de vista cristiano. - El mandamiento del amor como raíz de la ética cristiana y compromiso con el bien común. - Pensamiento crítico y ético para la convivencia democrática	- Reconocer la importancia (necesidad) de comunicar nuestra felicidad compartiendo las buenas noticias con los demás. - Comprobar por sí mismos que hacer felices a los demás es el camino para nuestra propia felicidad.	-Producciones individuales -Trabajo en equipo -Exposiciones -Preguntas -Observación directa.
Competencia específica 5. Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual, reconociéndola en las propias emociones, afectos, símbolos y creencias, conociendo la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana y de otras religiones, para favorecer el autoconocimiento personal, entender las vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.	5.5. Asumir el desarrollo de la interioridad como uno de los elementos fundamentales en la construcción del propio sistema de valores y creencias, mediante el análisis y la reflexión de textos bíblicos y de otras tradiciones religiosas.	- Valoración de la dimensión espiritual y religiosa en uno mismo y en los demás. - Reflexión y análisis sobre las experiencias religiosas narradas en diversos relatos bíblicos o recogidas en biografías significativas.	- Saber que Jesús quiere que seamos felices y para ello nos invita a confiar en Dios y compartir con los demás. - Comprender que la felicidad, para Jesús consiste en poner en el centro el amor de Dios, que nos lleva a tener en cuenta a los demás y su felicidad.	-Producciones individuales -Trabajo en equipo -Exposiciones -Preguntas • -Observación directa.

Competencia específica 6. Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la sociedad, para disponer de una síntesis personal que permita dialogar, desde la propia identidad social y cultural, con otras tradiciones religiosas y áreas de conocimiento.	6.5. Comprender las consecuencias éticas y morales, personales y sociales, del mensaje de Jesucristo para la construcción del propio sistema de valores y creencias y para la promoción del bien común.	• La responsabilidad personal y social desde el punto de vista cristiano. • Situaciones vitales que plantean preguntas existenciales o morales para la persona. • Valoración de la dimensión espiritual y religiosa en uno mismo y en los demás. • La preferencia de Jesús por las personas marginadas. • Valores propios del Evangelio: las bienaventuranzas y el Reino de Dios.	• Saber que Jesús quiere que seamos felices y nos invita a confiar en Dios y compartir con los demás. • Comprender que la felicidad, para Jesús consiste en poner en el centro el amor de Dios, que nos lleva a tener en cuenta a los demás y su felicidad.	-Producciones individuales -Trabajo en equipo -Exposiciones -Preguntas -Observación directa.
--	---	---	--	--

13.4. Situación de aprendizaje 4: Vivimos en paz

Descriptoros relacionados con las competencias específicas de área

En esta situación de aprendizaje, a través de las competencias específicas de Religión, se desarrollarán los siguientes descriptoros del perfil de salida:

Competencia específica 1	Competencia específica 2	Competencia específica 3	Competencia específica 5	Competencia específica 6
CCL1; CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5; CE2, CE3; CCEC3.	CCL2, CCL5; CP3; STEM5; CPSAA3; CC1, CC2, CC4; CE1.	CCL1, CCL5; STEM3; CPSAA3; CC3, CC4; CE1; CCEC3.	CCL1; CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5; CE2, CE3; CCEC3.	CCL2, CCL5; CP3; STEM5; CPSAA3; CC1, CC2, CC4; CE1.

CCL = competencia en comunicación lingüística; CP = competencia plurilingüe; STEM = competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería; CD = competencia digital; CPSAA = competencia personal, social y de aprender a aprender; CC = competencia ciudadana; CE = competencia emprendedora; CCEC = competencia en conciencia y expresión culturales

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES
Competencia específica 1. Comprender y admirar el patrimonio cultural en algunas de sus expresiones más significativas, disfrutando de su contemplación, analizando el universo simbólico y vital que transmiten, para valorar la propia identidad cultural, promover el diálogo intercultural y generar creaciones artísticas	1.5. Identificar los principios y virtudes que promueven y respetan la dignidad de todas las personas, reflexionando sobre experiencias personales y de aula, desarrollando autonomía, juicio crítico y responsabilidad. 1.6. Expresar con autonomía a través de diversos lenguajes comunicativos la identidad personal reconociendo, desde la visión cristiana, la singularidad de todas las personas, desarrollando empatía y valorando la pluralidad.	- La dignidad humana, la igualdad y la diferencia entre las personas. - La influencia de las acciones individuales en la transformación social a la luz de la ética cristiana. - Los derechos humanos en diálogo con la visión cristiana. - Análisis de situaciones cercanas de vulnerabilidad y diseño de propuestas transformadoras aplicando los principios de la ética cristiana. - Compromiso y transformación social en la acción de la Iglesia.	- Saber que, para ser constructores de la paz, debemos tener la paz que viene de Dios y se muestra en nuestras acciones. - Reconocer que practicar la compasión, la solidaridad, la colaboración y la fraternidad es construir la paz.	-Producciones individuales -Trabajo en equipo -Exposiciones -Preguntas -Observación directa.

Competencia específica 2. Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socioemocional expresada en la participación en diferentes estructuras de pertenencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora de la convivencia y la sostenibilidad del planeta.	2.5. Promover actitudes que impulsen la mejora de la convivencia y el cuidado del planeta, conociendo y aplicando algunos principios de la ética cristiana, plasmando sus conclusiones en diferentes soportes. 2.6. Valorar la experiencia religiosa como desarrollo personal y social de la dimensión espiritual, interpretando y respetando lo religioso en la pluralidad de culturas y promoviendo el diálogo interreligioso.	• La influencia de las acciones individuales en la transformación social a la luz de la ética cristiana. • La responsabilidad personal y social desde el punto de vista cristiano. • Situaciones vitales y dilemas morales que plantean preguntas existenciales para la persona. • Los derechos humanos en diálogo con la visión cristiana. • El mandamiento del amor como raíz de la ética cristiana y compromiso con el bien común. • Valores propios del Evangelio: las bienaventuranzas y el Reino de Dios. • -La visión cristiana de la interdependencia, ecodependencia e interrelación. • La responsabilidad personal y social desde el punto de vista cristiano. • -Relación de los derechos humanos con el Evangelio. • -La preferencia de Jesús por las personas marginadas.	• Identificar compartir con los demás como una forma de construir la paz y la armonía en nuestro entorno. • Apreciar la paz como medio para ser felices. • Desarrollar destrezas para la resolución de conflictos • Saber que, para ser constructores de la paz, debemos tener la paz que viene de Dios y se muestra en nuestras acciones. • Reconocer que practicar la compasión, la solidaridad, la colaboración y la fraternidad es construir la paz.	-Producciones individuales -Trabajo en equipo -Exposiciones -Preguntas -Observación directa.

		• -Reflexión y análisis sobre las experiencias religiosas narradas en diversos relatos bíblicos o recogidas en biografías significativas. • -Análisis de situaciones cercanas de vulnerabilidad y diseño de propuestas transformadoras aplicando los principios de la ética cristiana. • -El mandamiento del amor como raíz de la ética cristiana y compromiso con el bien común. • -Valores propios del Evangelio: las bienaventuranzas y el Reino de Dios. • -Compromiso y transformación social en la acción de la Iglesia		
Competencia específica 3 Identificar e interpretar las situaciones que perjudican o mejoran la buena convivencia, analizándolas con las claves personales y sociales de la propuesta cristiana, para fomentar el crecimiento moral, la cooperación con los demás y el desarrollo de valores orientados al bien común.	3.5 Reflexionar sobre algunos principios generales de la ética cristiana, conociendo su realización en biografías significativas y movimientos sociales, descubriendo cómo pueden ser puestos en práctica en nuestros entornos sociales cercanos y virtuales. 3.6. Cooperar activamente en la construcción de una convivencia pacífica y democrática reconociendo, en iniciativas y proyectos eclesiales, aquellos valores morales que promueven el bien común.	• Los derechos humanos en diálogo con la visión cristiana. • Situaciones vitales que plantean preguntas existenciales o morales para la persona. • Influencia de las acciones individuales en la transformación social a la luz de la ética cristiana. • La responsabilidad personal y social desde el punto de vista cristiano. • El mandamiento del amor como raíz de la ética cristiana y compromiso con el bien común.	• Saber que, para ser constructores de la paz, debemos tener la paz que viene de Dios y se muestra en nuestras acciones. • Reconocer que practicar la compasión, la solidaridad, la colaboración y la fraternidad es construir la paz. • Desarrollar destrezas para la resolución de conflictos • Comprender que la Iglesia trabaja por la paz con la oración y concediendo el perdón de Dios en el sacramento de la reconciliación.	-Producciones individuales -Trabajo en equipo -Exposiciones -Preguntas -Observación directa.

		• Análisis de situaciones cercanas de vulnerabilidad y diseño de propuestas transformadoras aplicando los principios de la ética cristiana. • Pensamiento crítico y ético para la convivencia democrática. • Los derechos humanos en diálogo con la visión cristiana. • La responsabilidad personal y social desde el punto de vista cristiano. • El mandamiento del amor como raíz de la ética cristiana y compromiso con el bien común. • Valores propios del Evangelio: las bienaventuranzas y el Reino de Dios. • La visión cristiana de la interdependencia, ecoddependencia interrelación. • Compromiso y transformación social en la acción de la Iglesia. • Pensamiento crítico y ético para la convivencia democrática.		
--	--	--	--	--

Competencia específica 5. Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual, reconociéndola en las propias emociones, afectos, símbolos y creencias, conociendo la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana y de otras religiones, para favorecer el autoconocimiento personal, entender las vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.	5.6 Valorar la experiencia religiosa como desarrollo personal y social de la dimensión espiritual, interpretando y respetando lo religioso en la pluralidad de culturas y promoviendo el diálogo interreligioso.	• -Valoración de la dimensión espiritual y religiosa en uno mismo y en los demás. • -La vida cristiana y la celebración de los sacramentos. • -Reflexión y análisis sobre las experiencias religiosas narradas en diversos relatos bíblicos o recogidas en biografías significativas.	Comprender que la Iglesia trabaja por la paz con la oración y concediendo el perdón de Dios en el sacramento de la reconciliación.	-Producciones individuales -Trabajo en equipo -Exposiciones -Preguntas -Observación directa.
Competencia específica 6 Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la sociedad, para disponer de una síntesis personal que permita dialogar, desde la propia identidad social y cultural, con otras tradiciones religiosas y áreas de conocimiento.	6.5. Comprender las consecuencias éticas y morales, personales y sociales, del mensaje de Jesucristo para la construcción del propio sistema de valores y creencias y para la promoción del bien común.	• -Los derechos humanos en diálogo con la visión cristiana. • -La responsabilidad personal y social desde el punto de vista cristiano. • -Situaciones vitales que plantean preguntas existenciales o morales para la persona. • -Valoración de la dimensión espiritual y religiosa en uno mismo y en los demás. • -La preferencia de Jesús por las personas marginadas. • -Valores propios del Evangelio: las bienaventuranzas y el Reino de Dios.	Saber que Jesús nos enseña que la paz se construye mediante el perdón, por eso sustituye a la ley del “ojo por ojo” por el amor.	-Producciones individuales -Trabajo en equipo -Exposiciones -Preguntas -Observación directa.

13.5. Situación de aprendizaje 5: Vivir juntos y con otros.

En esta situación de aprendizaje, a través de las competencias específicas de Religión, se desarrollarán los siguientes descriptores del perfil de salida:

Competencia específica 4	Competencia específica 5	Competencia específica 6
CCL4; CP3; CD2, CD3; CC3; CCEC1, CCEC2, CCEC4.	CCL1; CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5; CC3; CCEC1, CCEC3.	CCL2, CCL3; CD1; CPSAA4, CPSAA5; CC1; CE3; CCEC1.

CCL = competencia en comunicación lingüística; CP = competencia plurilingüe; STEM = competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería; CD = competencia digital; CPSAA = competencia personal, social y de aprender a aprender; CC = competencia ciudadana; CE = competencia emprendedora; CCEC = competencia en conciencia y expresión culturales

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES
Competencia específica 4 Comprender y admirar el patrimonio cultural en algunas de sus expresiones más significativas, disfrutando de su contemplación, analizando el universo simbólico y vital que transmiten, para valorar la propia identidad cultural, promover el diálogo intercultural y generar creaciones artísticas	4.6. Reconocer y apreciar, desde la propia identidad cultural, la pluralidad de tradiciones y expresiones presentes en el contexto social, promoviendo el respeto y el conocimiento mutuo que favorece el encuentro y el diálogo intercultural	- Valoración de la dimensión espiritual y religiosa en uno mismo y en los demás. - Expresión en diversos lenguajes de la propia vivencia personal, en torno a festividades, tradiciones y celebraciones religiosas. - Ritos, tradiciones y fiestas de diversas religiones en torno al nacimiento, el matrimonio y la muerte. - Aprecio del diálogo intercultural e interreligioso para una convivencia pacífica y democrática.	- Tomar conciencia de que vivimos en un mundo plural y diverso, con diferentes tradiciones, costumbres, creencias y culturas que se deben valorar y respetar. - Valorar la importancia del diálogo entre las religiones para buscar los puntos en común que nos unen: la construcción de la paz, la armonía, el amor...	-Producciones individuales -Trabajo en equipo -Exposiciones -Preguntas -Observación directa.

Competencia específica 5 Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual, reconociéndola en las propias emociones, afectos, símbolos y creencias, conociendo la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana y de otras religiones, para favorecer el autoconocimiento personal, entender las vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.	5.5.. Asumir el desarrollo de la interioridad como uno de los elementos fundamentales en la construcción del propio sistema de valores y creencias, mediante el análisis y la reflexión de textos bíblicos y de otras tradiciones religiosas. 5.6. Valorar la experiencia religiosa como desarrollo personal y social de la dimensión espiritual, interpretando y respetando lo religioso en la pluralidad de culturas y promoviendo el diálogo interreligioso.	• Valoración de la dimensión espiritual y religiosa en uno mismo y en los demás. • Reflexión y análisis sobre las experiencias religiosas narradas en diversos relatos bíblicos o recogidas en biografías significativas. • El Credo de la Iglesia Católica. • La relación de Jesús con su Padre y con el Espíritu: Dios Trinidad. • Valoración de la dimensión espiritual y religiosa en uno mismo y en los demás. • Ritos, tradiciones y fiestas de diversas religiones en torno al nacimiento, el matrimonio y la muerte. • Apreciación de la valía del diálogo interreligioso respetuoso y asertivo para una convivencia pacífica y democrática.	• Descubrir que el Espíritu Santo dio ánimos y fuerza a los apóstoles y a Pablo para que llevaran la Palabra de Dios a todo el mundo. • Tomar conciencia de que vivimos en un mundo plural y diverso, con diferentes tradiciones, costumbres, creencias y culturas que se deben valorar y respetar. • Valorar la importancia del diálogo entre las religiones para buscar los puntos en común que nos unen: la construcción de la paz, la armonía, el amor...	-Producciones individuales -Trabajo en equipo -Exposiciones -Preguntas -Observación directa.
---	---	--	---	---

Competencia específica 6 Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la sociedad, para disponer de una síntesis personal que permita dialogar, desde la propia identidad social y cultural, con otras tradiciones religiosas y áreas de conocimiento	6.5. Comprender las consecuencias éticas y morales, personales y sociales, del mensaje de Jesucristo para la construcción del propio sistema de valores y creencias y para la promoción del bien común. 6.6. Conocer el Credo de la fe cristiana, poniéndolo en diálogo con otras áreas de conocimiento científico y cultural y con otras religiones.	• La responsabilidad personal y social desde el punto de vista cristiano. • Situaciones vitales que plantean preguntas existenciales o morales para la persona. • Valoración de la dimensión espiritual y religiosa en uno mismo y en los demás. • Establecimiento de un primer diálogo fe y ciencia, desde el respeto, la curiosidad y la escucha. • Situaciones que plantean preguntas existenciales o morales para la persona. • Obras de arte, composiciones musicales, y construcciones arquitectónicas representativas del cristianismo, comparadas con las de otras culturas y religiones. • El Credo de la Iglesia Católica. • Establecimiento de un primer diálogo fe y ciencia, desde el respeto, la curiosidad y la escucha.	• Conocer las figuras de San Pablo y San Pedro y su importancia en la historia del cristianismo. • Reconocer lo importante que es para la Iglesia vivir la fe en comunidad y transmitir la buena noticia de Jesús que es para toda la humanidad (católica).	-Producciones individuales -Trabajo en equipo -Exposiciones -Preguntas -Observación directa.
---	---	--	--	--

13.6. Situación de aprendizaje 6: Vivimos en armonía

Descriptoros relacionados con las competencias específicas de área

En esta situación de aprendizaje, a través de las competencias específicas de Religión, se desarrollarán los siguientes descriptoros del perfil de salida:

Competencia específica 2	Competencia específica 3	Competencia específica 5	Competencia específica 6
CCL2, CCL5; STEM5; CD3; CPSAA3; CC1, CC2, CC4; CE1.	CCL1, CCL5; STEM3; CD1; CPSAA3; CC3, CC4; CE1; CCEC3.	CCL1; CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5; CC3; CE2; CCEC1, CCEC3.	CCL2, CCL3; STEM4; CD1; CPSAA4, CPSAA5; CC1, CC4; CE3; CCEC1.

CCL = competencia en comunicación lingüística; CP = competencia plurilingüe; STEM = competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería; CD = competencia digital; CPSAA = competencia personal, social y de aprender a aprender; CC = competencia ciudadana; CE = competencia emprendedora; CCEC = competencia en conciencia y expresión culturales

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES
Competencia específica 2 dimensión socioemocional expresada en la participación en diferentes estructuras de pertenencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora de la convivencia y la sostenibilidad del planeta.	2.5. Promover actitudes que impulsen la mejora de la convivencia y el cuidado del planeta, conociendo y aplicando algunos principios de la ética cristiana, plasmando sus conclusiones en diferentes soportes.	- La influencia de las acciones individuales en la transformación social a la luz de la ética cristiana. -La responsabilidad personal y social desde el punto de vista cristiano. -Situaciones vitales y dilemas morales que plantean preguntas existenciales para la persona. -Los derechos humanos en diálogo con la visión cristiana. - El mandamiento del amor como raíz de la ética cristiana y compromiso con el bien común. -La visión cristiana de la interdependencia, eco dependencia e interrelación.	- Comprender la relación que existe entre las acciones humanas y el entorno. - Iniciarse en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la Creación desde una perspectiva local. - Tomar conciencia de la necesidad de reestablecer la armonía con la Creación, como reflejo de Dios y de su amor, y la armonía con la humanidad, desde la fraternidad universal.	-Producciones individuales -Trabajo en equipo -Exposiciones -Preguntas -Observación directa.

Competencia específica 3 Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual, reconociéndola en las propias emociones, afectos, símbolos y creencias, conociendo la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana y de otras religiones, para favorecer el autoconocimiento personal, entender las vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.	3.5. Reflexionar sobre algunos principios generales de la ética cristiana, conociendo su realización en biografías significativas y movimientos sociales, descubriendo cómo pueden ser puestos en práctica en nuestros entornos sociales cercanos y virtuales.	• Los derechos humanos en diálogo con la visión cristiana. • Situaciones vitales que plantean preguntas existenciales o morales para la persona. • Influencia de las acciones individuales en la transformación social a la luz de la ética cristiana. • La responsabilidad personal y social desde el punto de vista cristiano. • La preferencia de Jesús por las personas marginadas. • -Reflexión y análisis sobre las experiencias religiosas narradas en diversos relatos bíblicos o recogidas en biografías significativas. • El mandamiento del amor como raíz de la ética cristiana y compromiso con el bien común.	• Reconocer en las enseñanzas de Jesús que la Creación es un regalo de Dios a todos y el deber de conservarlo manteniendo la armonía y el equilibrio con el mundo y con los demás.	-Producciones individuales -Trabajo en equipo -Exposiciones -Preguntas -Observación directa.
Competencia específica 5 Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual, reconociéndola en las propias emociones, afectos, símbolos y creencias, conociendo la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana y de otras religiones, para favorecer el autoconocimiento personal, entender las vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.	5.6. Valorar la experiencia religiosa como desarrollo personal y social de la dimensión espiritual, interpretando y respetando lo religioso en la pluralidad de culturas y promoviendo el diálogo interreligioso.	• Valoración de la dimensión espiritual y religiosa en uno mismo y en los demás. • Reflexión y análisis sobre las experiencias religiosas narradas en diversos relatos bíblicos o recogidas en biografías significativas.	• Reflexionar sobre las maravillas de la Creación para desarrollar la capacidad de admiración y asombro descubriendo su belleza y armonía.	-Producciones individuales -Trabajo en equipo -Exposiciones -Preguntas -Observación directa.

Competencia específica 6. Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la sociedad, para disponer de una síntesis personal que permita dialogar, desde la propia identidad social y cultural, con otras tradiciones religiosas y áreas de conocimiento.	6.5. Comprender las consecuencias éticas y morales, personales y sociales, del mensaje de Jesucristo para la construcción del propio sistema de valores y creencias y para la promoción del bien común. 6.6. Conocer el Credo de la fe cristiana, poniéndolo en diálogo con otras áreas de conocimiento científico y cultural y con otras religiones.	• Los derechos humanos en diálogo con la visión cristiana. • -La responsabilidad personal y social desde el punto de vista cristiano. • -Situaciones vitales que plantean preguntas existenciales o morales para la persona. • -Valoración de la dimensión espiritual y religiosa en uno mismo y en los demás. • La preferencia de Jesús por las personas marginadas. • Establecimiento de un primer diálogo fe y ciencia, desde el respeto, la curiosidad y la escucha. • -Situaciones que plantean preguntas existenciales o morales para la persona. • Obras de arte, composiciones musicales, y construcciones arquitectónicas representativas del cristianismo, comparadas con las de otras culturas y religiones. • -El Credo de la Iglesia Católica. • Establecimiento de un primer diálogo fe y ciencia, desde el respeto, la curiosidad y la escucha.	• Reconocer en las enseñanzas de Jesús que la Creación es un regalo de Dios a todos y todos tenemos el deber de conservarlo manteniendo la armonía y el equilibrio con el mundo y con los demás. • Reflexionar sobre las maravillas de la Creación para desarrollar la capacidad de admiración y asombro descubriendo su belleza y armonía.	-Producciones individuales -Trabajo en equipo -Exposiciones -Preguntas -Observación directa.
--	---	---	--	--

13.7. Situación de aprendizaje 7: Disfrutamos la belleza

Descriptoros relacionados con las competencias específicas de área

En esta situación de aprendizaje, a través de las competencias específicas de Religión, se desarrollarán los siguientes descriptoros del perfil de salida:

Competencia específica 4	Competencia específica 5	Competencia específica 6
CCL4; CP3; CD2, CD3; CCEC1, CCEC2, CCEC4.	CCL1; CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5; CCEC1, CCEC3.	CCL2, CCL3; STEM4; CD1; CPSAA4, CPSAA5; CE3; CCEC1.

CCL = competencia en comunicación lingüística; CP = competencia plurilingüe; STEM = competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería; CD = competencia digital; CPSAA = competencia personal, social y de aprender a aprender; CC = competencia ciudadana; CE = competencia emprendedora; CCEC = competencia en conciencia y expresión culturales

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES
Competencia específica 4 Comprender y admirar el patrimonio cultural en algunas de sus expresiones más significativas, disfrutando de su contemplación, analizando el universo simbólico y vital que transmiten, para valorar la propia identidad cultural, promover el diálogo intercultural y generar creaciones artísticas	4.5. Comprender y valorar cómo el patrimonio religioso cristiano contribuye a la construcción de la identidad de las personas y de los pueblos, e inspira la expresión de la propia vivencia personal y social a través de diversos lenguajes. 4.6. Reconocer y apreciar, desde la propia identidad cultural, la pluralidad de tradiciones y expresiones presentes en el contexto social, promoviendo el respeto y el conocimiento mutuo que favorece el encuentro y el diálogo intercultural.	- Valoración de la dimensión espiritual y religiosa en uno mismo y en los demás. - Expresión en diversos lenguajes de la propia vivencia personal, en torno a festividades, tradiciones y celebraciones religiosas. - Aprecio del diálogo intercultural e interreligioso para una convivencia pacífica y democrática.	- Reconocer que el ser humano ha expresado y expresa su sentimiento religioso, su deseo de Dios, a través del arte. - Identificar el patrimonio artístico de la Iglesia como medio para transmitir y hacer crecer la fe de los creyentes. - Expresar y transmitir sentimientos religiosos y emociones empleando distintos lenguajes artísticos y culturales como reflejo de la belleza de Dios. - Descubrir, apreciar y valorar la belleza de la creación y del patrimonio artístico.	-Producciones individuales -Trabajo en equipo -Exposiciones -Preguntas -Observación directa.

Competencia específica 5 Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual, reconociéndola en las propias emociones, afectos, símbolos y creencias, conociendo la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana y de otras religiones, para favorecer el autoconocimiento personal, entender las vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.	5.5.. Asumir el desarrollo de la interioridad como uno de los elementos fundamentales en la construcción del propio sistema de valores y creencias, mediante el análisis y la reflexión de textos bíblicos y de otras tradiciones religiosas. 5.6. Valorar la experiencia religiosa como desarrollo personal y social de la dimensión espiritual, interpretando y respetando lo religioso en la pluralidad de culturas y promoviendo el diálogo interreligioso.	• Valoración de la dimensión espiritual y religiosa en uno mismo y en los demás. • Expresión en diversos lenguajes de la propia vivencia personal, en torno a festividades, tradiciones y celebraciones religiosas. • Reflexión y análisis sobre las experiencias religiosas narradas en diversos relatos bíblicos o recogidas en biografías significativas. • El Credo de la Iglesia Católica. • Apreciación de la valía del diálogo interreligioso respetuoso y asertivo para una convivencia pacífica y democrática.	• Expresar y transmitir sentimientos religiosos y emociones empleando distintos lenguajes artísticos y culturales como reflejo de la belleza de Dios. • Reconocer que el ser humano ha expresado y expresa su sentimiento religioso, su deseo de Dios, a través del arte.	-Producciones individuales -Trabajo en equipo -Exposiciones -Preguntas -Observación directa.
Competencia específica 6. Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la sociedad, para disponer de una síntesis personal que permita dialogar, desde la propia identidad social y cultural, con otras tradiciones religiosas y áreas de conocimiento.	6.6. Conocer el Credo de la fe cristiana, poniéndolo en diálogo con otras áreas de conocimiento científico y cultural y con otras religiones.	• Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la sociedad, para disponer de una síntesis personal que permita dialogar, desde la propia identidad social y cultural, con otras tradiciones religiosas y áreas de conocimiento.	• Identificar el patrimonio artístico de la Iglesia como medio para transmitir y hacer crecer la fe de los creyentes.	-Producciones individuales -Trabajo en equipo -Exposiciones -Preguntas -Observación directa.

13.8. Situación de aprendizaje 8: Creemos y celebramos

Descriptor relacionado con las competencias específicas de área

En esta situación de aprendizaje, a través de las competencias específicas de Religión, se desarrollarán los siguientes descriptores del perfil de salida:

Competencia específica 4	Competencia específica 5	Competencia específica 6
CCL4; CD2, CD3; CC3; CCEC1, CCEC4.	CCL1; CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5; CC3; CE2; CCEC3.	CCL2, CCL3; STEM4; CD1; CPSAA4, CPSAA5; CC1; CE3; CCEC1.

CCL = competencia en comunicación lingüística; CP = competencia plurilingüe; STEM = competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería; CD = competencia digital; CPSAA = competencia personal, social y de aprender a aprender; CC = competencia ciudadana; CE = competencia emprendedora; CCEC = competencia en conciencia y expresión culturales

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES
Competencia específica 4. Comprender y admirar el patrimonio cultural en algunas de sus expresiones más significativas, disfrutando de su contemplación, analizando el universo simbólico y vital que transmiten, para valorar la propia identidad cultural, promover el diálogo intercultural y generar creaciones artísticas	4.5. Comprender y valorar cómo el patrimonio religioso cristiano contribuye a la construcción de la identidad de las personas y de los pueblos, e inspira la expresión de la propia vivencia personal y social a través de diversos lenguajes.	- Valoración de la dimensión espiritual y religiosa en uno mismo y en los demás. - Expresión en diversos lenguajes de la propia vivencia personal, en torno a festividades, tradiciones y celebraciones religiosas. - Ritos, tradiciones y fiestas de diversas religiones en torno al nacimiento, el matrimonio y la muerte. - La vida cristiana y la celebración de los sacramentos.	- Saber que los cristianos celebramos los principales acontecimientos de la vida de Jesús a lo largo del año litúrgico, junto con las fiestas en honor a María y a los santos. - Reconocer los sacramentos como celebraciones de hechos importantes en la vida del cristiano.	-Producciones individuales -Trabajo en equipo -Exposiciones -Preguntas -Observación directa.

		• La pasión, muerte y resurrección de Jesús y la celebración de la Pascua en la Iglesia. • María, modelo de creyente.		
Competencia específica 5 Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual, reconociéndola en las propias emociones, afectos, símbolos y creencias, conociendo la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana y de otras religiones, para favorecer el autoconocimiento personal, entender las vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.	5.5. Asumir el desarrollo de la interioridad como uno de los elementos fundamentales en la construcción del propio sistema de valores y creencias, mediante el análisis y la reflexión de textos bíblicos y de otras tradiciones religiosas. 5.6. Valorar la experiencia religiosa como desarrollo personal y social de la dimensión espiritual, interpretando y respetando lo religioso en la pluralidad de culturas y promoviendo el diálogo interreligioso.	• Valoración de la dimensión espiritual y religiosa en uno mismo y en los demás. • Reflexión y análisis sobre las experiencias religiosas narradas en diversos relatos bíblicos o recogidas en biografías significativas. • La relación de Jesús con su Padre y con el Espíritu: Dios Trinidad. • Valoración de la dimensión espiritual y religiosa en uno mismo y en los demás. • Ritos, tradiciones y fiestas de diversas religiones en torno al nacimiento, el matrimonio y la	• Reconocer e identificar momentos importantes en nuestra vida, alegres o dolorosos, pero todos, especiales y únicos. • Descubrir que Jesús vivió y celebró los momentos importantes de su vida con su familia y amigos, teniendo como referencia a Dios. • Saber que los cristianos celebramos los principales acontecimientos de la vida de Jesús a lo largo del año litúrgico, junto con fiestas en honor a María y a los santos. • Reconocer los sacramentos como celebraciones de hechos importantes en la vida del cristiano.	-Producciones individuales -Trabajo en equipo -Exposiciones -Preguntas -Observación directa.

		muerte, explicitando la aportación del cristianismo. La vida cristiana y la celebración de los sacramentos.		
Competencia específica 6. Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la sociedad, para disponer de una síntesis personal que permita dialogar, desde la propia identidad social y cultural, con otras tradiciones religiosas y áreas de conocimiento.	6.5. Comprender las consecuencias éticas y morales, personales y sociales, del mensaje de Jesucristo para la construcción del propio sistema de valores y creencias y para la promoción del bien común.	- La responsabilidad personal y social desde el punto de vista cristiano. - Situaciones vitales que plantean preguntas existenciales o morales para la persona. - Valoración de la dimensión espiritual y religiosa en uno mismo y en los demás. - La preferencia de Jesús por las personas marginadas. - Valores propios del Evangelio: las bienaventuranzas y el Reino de Dios. - Establecimiento de un primer diálogo fe y ciencia, desde el respeto, la curiosidad y la escucha.	- Descubrir que Jesús vivió los momentos importantes de su vida con su familia y amigos, teniendo como referencia a Dios. - Reflexionar sobre la importancia que tienen algunos momentos de nuestra vida, que son dignos de recordar y celebrar, a la luz del mensaje de	-Producciones individuales -Trabajo en equipo -Exposiciones -Preguntas -Observación directa.

14. RECURSOS DIDÁCTICOS

Los recursos didácticos que se proponen están en coherencia y al servicio de los demás elementos de esta programación didáctica. La insuficiente carga lectiva de nuestra materia exige una planificación que permita rentabilizar los tiempos de trabajo directo con el grupo para desarrollar lo programado. Los recursos didácticos de los que se dispone son:

- Libro del alumno en caso de tenerlo.
- Guía de trabajo del profesor:
- Recursos fotocopiables con actividades de refuerzo, ampliación y evaluación.
- Murales y cartel: lámina con imágenes grandes y poco contenido textual, con el propósito de comunicar el mensaje.
- Materiales impresos: libros, revistas, cuentos, guías, diccionarios, enciclopedias, etc.
- Materiales audiovisuales: documentales, música, películas y videos
- Proyector, láminas, cartelera.
- Pizarrón: se utiliza para escribir contenidos, dibujar y promover la participación del alumno en clases.
- Los títeres
- Materiales informáticos: video juegos, multimedia, presentaciones de power point/slideshare, webinars, etc.

15. PLAN DE LECTURA Y CAPACIDAD DE EXPRESIÓN EN PÚBLICO

En los principios pedagógicos (art. 6.2 Real Decreto 243/2022) se obliga a que “Las administraciones educativas promoverán las medidas necesarias para que en las distintas materias se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.”.

El **plan de lectura** consistirá en la lectura de diferentes textos bíblicos incluidos en cada unidad didáctica y aquellas lecturas recomendadas por el profesor.

Para desarrollar la **capacidad de expresarse correctamente en público**, los estudiantes realizarán, entre otras actividades, resúmenes de capítulos de las novelas y los expondrán ante los compañeros. En el libro de texto, existen muchas cuestiones de debate que se utilizarán para potenciar más esta capacidad de expresión en público.

16. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

En la LOE se recoge en las funciones del profesorado (art. 91): la promoción, organización y participación en las actividades complementarias, dentro o fuera del recinto educativo, programadas por los centros.

La LOE también recoge en una modificación de la LODE (1985) como deber básico de los alumnos: “participar en las actividades formativas y, especialmente, en las escolares y complementarias”.

Diligencia para hacer constar que la Programación de este área del CP Vega de Guceo, correspondiente al curso 2023-2024, previa evaluación por el Claustro de profesor@s, con fecha 24 de octubre de 2023 y del Consejo Escolar, celebrado el 25 de octubre de 2023, queda aprobada por la Directora del Centro.

Linares, 25 de octubre de 2023.



VALORES

2023-2024



6º de PRIMARIA

Elementos prescriptivos que debe de contener toda programación docente según establece la normativa vigente:

*Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la **Educación Primaria** en el Principado de Asturias. Artículo 32*

Programación didáctica

Las programaciones didácticas deberán contener **al menos** los siguientes elementos:

- a) Organización y secuenciación del currículo en unidades de programación: *situaciones de aprendizaje*
- b) **Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación** del aprendizaje del alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos para cada área y las directrices generales fijadas en la concreción curricular.
- c) Medidas de atención a las diferencias individuales que se van a aplicar.
- d) La concreción de los **planes, programas y proyectos acordados y aprobados**, relacionados con el desarrollo del currículo, entre los que deberán contemplarse, en todo caso, el plan de lectura, escritura e investigación y los proyectos integrados.
- e) El desarrollo de las **actividades complementarias y, en su caso, extraescolares**, de acuerdo con lo establecido en la programación general anual del centro.
- f) Los **recursos didácticos y los materiales curriculares**, incluidos, en su caso, los libros de texto.
- g) Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la programación didáctica.

A continuación, se plantea una propuesta orientativa de programación para el Área de Valores de 2º de Educación Primaria:

ÍNDICE

1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN
2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN:
SITUACIONES DE APRENDIZAJE
3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL
APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN
4. MEDIDAS DE ATENCIÓN INDIVIDUAL QUE SE VAN A APLICAR EN EL AULA
5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA
6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
7. RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS
8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE
LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

O. INTRODUCCIÓN

Las Unidades de Programación, en esencia se centran en concretar el currículo en un período temporal específico y en definir las situaciones de aprendizaje que llevamos a cabo con nuestro alumnado.

Al plantear la programación didáctica en el Área de Valores de 6º de Primaria, la referencia obligada es el perfil de salida del alumnado, ya que es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

El Perfil de salida parte de una visión a la vez estructural y funcional de las competencias clave, cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta.

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente.

En el Perfil, las competencias clave de la Recomendación europea se han vinculado con los principales retos y desafíos globales del siglo XXI. Del mismo modo, se han incorporado también los retos recogidos por la UNESCO, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015.

En relación a los ODS, indudablemente a lo largo de la educación Primaria perseguimos la consecución del gran parte de ellos, pero en concreto, se establecen las bases para asegurar el ODS 4, referente a la Educación de Calidad, a lo largo de esta programación didáctica se señalará de forma específica la contribución de cada UdP a los mismos.

Por último, vinculamos nuestras programaciones al tipo de alumnado del Centro, así como al contexto en el que se desenvuelven, para hacerlas lo más significativas posibles para ell@s.

1 TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 <i>Agenda 2030: las personas.</i>	PRIMER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 <i>AGENDA 2030: entre todos podemos.</i>	SEGUNDO TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 <i>Agenda 2030: mejorando el planeta.</i>	TERCER TRIMESTRE

2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: S.A.

1º TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 “AGENFA 2030: LAS PERSONAS”
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: Esta unidad 1 estará relacionada con la competencia personal, social y de aprender a aprender y con los OBJ. 4 y 5 de la Agenda 2030. ? La Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender implica la capacidad de reflexionar sobre una misma o uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida; Identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo o a sí misma y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad . Se llevarán a cabo tres situaciones de aprendizaje distintas pero entrelazadas: 1. ¿Conocemos las emociones? Aprenderemos a identificar y conocer nuestras emociones a partir de la dramatización de las mismas, en gran grupo, debatiendo cual será nuestra manera de enfrentarnos a distintas situaciones y cómo deberíamos trabajar en esos momentos las emociones. También realizaremos test en papel o digital sobre las emociones. 2. ¿Conocemos a las personas que nos rodean? A partir de la elaboración de un quién es quién de los integrantes del aula, averiguamos un personaje. Lo haremos en dos formas diferentes; la primera, en una tarjeta que tendrá nuestra propia definición tal cual nos vemos. En la segunda, será otro compañero o compañera quién nos defina, para aprender a vernos desde la óptica de los demás. Ambas situaciones, 1 y 2, se realizarán en todos los cursos. La tercera también, pero en distintas formas y perspectivas, en función de la edad y competencia del alumnado que la realice. Hombres y mujeres: todos formamos un todo. Trabajaremos comportamientos no sexista y comprometidos con el logro de la igualdad y la corresponsabilidad efectivas, y con la erradicación de la violencia de género, a partir del conocimiento y análisis crítico de la situación secular de desigualdad entre mujeres y hombres. Para ello, a partir del visionado de cortos, películas, lectura de textos, ... elaboraremos distintos trabajos (dibujos, poemas, redacciones, juegos...) sobre el 25 N, incluidos carteles informativos sobre ese día y el porqué de su celebración

Competencias	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
Deliberar y argumentar sobre problemas de carácter ético referidos a sí mismo y su entorno, buscando y analizando información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la autonomía moral. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, reconociendo su importancia para la vida individual y colectiva, y aplicándolos de manera efectiva y argumentada en distintos contextos, para promover una convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa, igualitaria y pacífica.	1.1. Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas. 1.2. Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos. 1.3. Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con, el resto, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, la igualdad y el respeto a la intimidad personal. 2.1. Promover y demostrar un modo de convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa, igualitaria y pacífica a partir de la investigación y comprensión de la naturaleza social y política del ser humano y mediante el uso crítico de los conceptos de «ley», «ética», «civismo», «democracia», «justicia» y «paz». 2.4. Contribuir a generar una convivencia respetuosa, no sexista y comprometida con el logro de la igualdad y la corresponsabilidad efectivas, y con la erradicación de la violencia de género, a partir del conocimiento y análisis crítico de la situación secular de desigualdad entre mujeres y hombres.	CCL1, CCL3, CCL5, CD4, CP3, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5 CC1, CC2, CC3, CCEC1
Saberes básicos		
<i>Bloque A. Autoconocimiento y autonomía moral</i> El pensamiento crítico y ético. La naturaleza humana y la identidad personal. Igualdad y diferencia entre las personas. La gestión de las emociones y los sentimientos. La autoestima. La educación afectivo-sexual. Deseos y razones. La voluntad y el juicio moral. Autonomía y responsabilidad.	La ética como guía de nuestras acciones. El debate en torno a lo valioso y a los valores. Las normas, las virtudes y los sentimientos morales. El propio proyecto personal: la diversidad de valores, fines y modelos de vida. La influencia y el uso crítico y responsable de los medios y las redes de comunicación. La prevención del abuso, el ciberacoso y la violencia de género. El respeto a la intimidad. Los límites a la libertad de expresión. Las conductas adictivas.	

2º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 “AGENDA 2030: ENTRE TOD@S PODEMOS”

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: Esta unidad 2 estará relacionada con la competencia Matemática y competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería; también con la competencia ciudadana y con los OBJ. 1, 2, 16 y 17 de la Agenda 2030.

La Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemática, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La Competencia Ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable e igualitaria y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Se llevarán a cabo tres situaciones de aprendizaje distintas pero entrelazadas:

1. ¿Conocemos los derechos? Aprenderemos a identificar y conocer nuestras derechos y deberes a partir de la investigación de los mismos, partiendo del conocimiento de estos cuatro objetivos de la agenda 2030, ya sea con entrevistas a la familia o con investigaciones en internet. También realizaremos test en papel o digital sobre estos temas. Exponemos en el cole algunos que nos resulten más significativos.
2. ¿Conocemos quienes se encarga de mantener estos derechos? En grupos, conoceremos y expondremos nuestro conocimiento de las distintas instituciones y ONG ONGD. Interpretaremos datos, calcularemos porcentajes, analizaremos tablas, para lograr un análisis lo más completo posible de la situación en la que nos encontramos con respecto a estos temas.

Ambas situaciones, 1 y 2, se realizarán en todos los cursos. La tercera también, pero en distintas formas y perspectivas, ya que será el alumnado de 6º curso quien la organice...

Entre todos podemos: Elegiremos una o dos ONG o instituciones de la zona y organizaremos una campaña de recogida de materiales de necesarios (en función de lo que se nos demande) con ayuda de la biblioteca escolar, donde se realizará primero una recogida de libros que los propios alumnos catalogarán con un sistema de puntos. Luego, con permiso del ayuntamiento y colaboración de las familias, organizaremos un mercadillo solidario de libros donde se cambiarán productos por puntos y estos se canjearán por libros.

Competencias	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
--------------	-------------------------	---------------------------------

Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, reconociendo su importancia para la vida individual y colectiva, y aplicándolos de manera efectiva y argumentada en distintos contextos, para promover una convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa, igualitaria y pacífica	2.2. Interactuar con las personas adoptando, de forma motivada y autónoma, conductas cívicas y éticas, inclusivas e igualitarias, orientadas por valores comunes, a partir del conocimiento de los derechos humanos y los principios constitucionales fundamentales, en relación con contextos y problemas concretos, así como de la consideración crítica y dialogada acerca de cómo debemos relacionarnos con los demás. 2.3. Reflexionar y asumir un compromiso activo y crítico con valores relativos a la solidaridad y el respeto a las minorías y las identidades etnoculturales y de género, analizando desde un punto de vista ético cuestiones relacionadas con la desigualdad y la pobreza, el hecho multicultural, la diversidad humana y los fenómenos migratorios. 2.5. Comprender y valorar los principios de justicia, solidaridad, seguridad y paz, a la vez que el respeto a las libertades básicas, a partir del análisis y la ponderación de las políticas y acciones de ayuda y cooperación internacional, de defensa para la paz y de seguridad integral ciudadana, ejercidas por el Estado y sus instituciones, los organismos internacionales, las ONG y ONGD y la propia ciudadanía.	CCL5 CP3 , CPSAA3 , CPSAA4 , CC1 , CC2 , CC3 , CCEC1
Saberes básicos		
<i>Bloque B. Sociedad, justicia y democracia.</i> Las virtudes del diálogo y las normas de la argumentación. La toma democrática de decisiones. Fundamentos de la vida en sociedad. La empatía con las demás personas. Los afectos. La familia. La amistad y el amor. Las reglas de convivencia. Moralidad, legalidad y conducta cívica. Principios y valores constitucionales y democráticos. El problema de la justicia. Los derechos humanos y de la infancia y su relevancia ética. La desigualdad económica. La pobreza y la explotación laboral e infantil: análisis de sus causas y búsqueda de soluciones locales y globales.	La igualdad y la corresponsabilidad entre mujeres y hombres. La prevención de los abusos y la violencia de género. La conducta no sexista. El respeto por las minorías y las identidades etnoculturales. Interculturalidad y migraciones. La cultura de paz y no violencia. La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, la seguridad, la cooperación internacional y el desarrollo de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres. La seguridad integral de la ciudadanía. Valoración de la defensa como un compromiso cívico y solidario al servicio de la paz. La protección civil y la colaboración ciudadana frente a los desastres. El papel de las ONG, ONGD y organismos cuya labor se centra en conseguir una igualdad efectiva entre las mujeres y los hombres. La resolución pacífica de los conflictos.	

C. P. Educación Infantil y Primaria “Vega de Guceo”

Vega de Guceo s/n – 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J ☎ 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63
e-mail: vegaguceo@educastur.org - web: <https://ajolaweb.educastur.es/web/vegadeguceo>

3º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 “AGENDA 2030: MEJORANDO EL PLANETA”

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: Esta unidad 3 Esta unidad 2 estará relacionada con la competencia Matemática y competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería; también con la competencia ciudadana y la competencia digital, así como con los OBJ. 6,7,12, 13 y 15 de la Agenda 2030.

La Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La Competencia Digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. La Competencia Ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable e igualitaria y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Se llevarán a cabo tres situaciones de aprendizaje distintas pero entrelazadas:

1. ¿Qué tal está hoy nuestro planeta? Aprenderemos a identificar y conocer los problemas medioambientales que tiene nuestro planeta a partir de la investigación de los mismos, partiendo del conocimiento de estos cuatro objetivos de la agenda 2030, ya sea con entrevistas a la familia o con investigaciones en internet. También realizaremos test en papel o digital sobre estos temas. Exponemos en el cole algunos que nos resulten más significativos.
2. ¿En qué podemos nosotros@s ayudar? En grupos, propondremos acciones que podamos llevar a cabo desde el centro. Analizaremos e interpretaremos datos, calcularemos porcentajes, analizaremos tablas, para lograr un análisis lo más completo posible de la situación en la que nos encontramos con respecto a estos temas. (Limpiar o adecuar zonas de patio, de la senda verde, fachadas, plantar flores o árboles, crear elementos para el centro a partir de materiales reciclados, ... pueden ser algunos de nuestros proyectos)

Ambas situaciones, 1 y 2, se realizarán en todos los cursos. La tercera también, pero en distintas formas y perspectivas, ya que será el alumnado de 6º curso quien la organice..

Un grano no hace granero, pero...: Elegiremos una o varias actividades propuestas y organizaremos su puesta en marcha con todo lo que eso implique: creación de carteles informativos o publicaciones en Web o Instagram del Centro, distribución de tareas y evaluación final del proceso y de lo conseguido.

Competencias	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
Comprender las relaciones sistémicas entre las personas, la sociedad y la naturaleza, a través del conocimiento y la reflexión sobre los problemas ecosociales, para comprometerse activamente con valores y prácticas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas y el planeta. . Desarrollar la autoestima y la empatía con el entorno, identificando, gestionando y expresando emociones y sentimientos propios, y reconociendo y valorando los de los otros, para adoptar una actitud fundada en el cuidado y aprecio de sí mismo, de los demás y del resto de la naturaleza.	3.1. Evaluar diferentes alternativas con que frenar el cambio climático y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, identificando causas y problemas ecosociales, y justificando argumentalmente, y de modo crítico, el deber ético de proteger y cuidar la naturaleza. 3.2. Comprometerse activamente con valores, prácticas y actitudes afectivas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas, los animales y el planeta, a través de la participación en actividades que promuevan un consumo responsable y un uso sostenible del suelo, el aire, el agua, la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y gestión de residuos, reconociendo el papel de las personas, colectivos y entidades comprometidas con la protección del entorno. 4.1. Gestionar equilibradamente pensamientos, sentimientos y emociones, y desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de las demás personas y del entorno, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y afectos, y reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.	CCL1, , CCL5, STEM1, STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC2, CC3, CC4, CE1, CE3.
Saberes básicos		
<i>Bloque C. Desarrollo sostenible y ética ambiental</i> La empatía, el cuidado y el aprecio hacia los seres vivos y el medio natural. El maltrato animal y su prevención. La acción humana en la naturaleza. Ecosistemas y sociedades: interdependencia, ecoddependencia e interrelación. Los límites del planeta y el cambio climático.	El deber ético y la obligación legal de proteger y cuidar del planeta. Hábitos y actividades para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El consumo responsable, el uso sostenible del suelo, del aire, del agua y de la energía. La movilidad segura, saludable y sostenible. La prevención y la gestión de los residuos.	

3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

El profesorado diseñará y usará instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

Instrumentos y procedimientos de evaluación

Las diferentes situaciones de aprendizaje, deberán incluir los procedimientos, instrumentos de evaluación necesarias para evaluar de forma objetiva al alumnado.

Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado de acuerdo con los criterios de evaluación del área de Lengua Castellana y Literatura (5º curso)

A la espera de más instrucciones, los indicadores de logro serán determinados de manera que permitan calificar los criterios de evaluación recogidos en las siguientes gráficas, y su redacción se llevará a cabo en las pertinentes unidades de programación teniendo en cuenta las diferentes situaciones de aprendizaje trabajadas.

Propuesta de tabla para calificar

Criterios de evaluación PRIMER TRIMESTRE	INSUFICIENTE Iniciado	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	PRIMER TRIMESTRE
1.1. Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas.							
1.2. Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos.							
1.3. Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con, el resto, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, la igualdad y el respeto a la intimidad personal.							

2.1. Promover y demostrar un modo de convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa, igualitaria y pacífica a partir de la investigación y comprensión de la naturaleza social y política del ser humano y mediante el uso crítico de los conceptos de «ley», «ética», «civismo», «democracia», «justicia» y «paz».							
2.4. Contribuir a generar una convivencia respetuosa, no sexista y comprometida con el logro de la igualdad y la corresponsabilidad efectivas, y con la erradicación de la violencia de género, a partir del conocimiento y análisis crítico de la situación secular de desigualdad entre mujeres y hombres.							

Criterios de evaluación SEGUNDO TRIMESTRE	INSUFICIENTE Iniciado	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	PRIMER TRIMESTRE
2.2. Interactuar con las personas adoptando, de forma motivada y autónoma, conductas cívicas y éticas, inclusivas e igualitarias, orientadas por valores comunes, a partir del conocimiento de los derechos humanos y los principios constitucionales fundamentales, en relación con contextos y problemas concretos, así como de la consideración crítica y dialogada acerca de cómo debemos relacionarnos con los demás.							
2.3. Reflexionar y asumir un compromiso activo y crítico con valores relativos a la solidaridad y el respeto a las minorías y las identidades etnoculturales y de género, analizando desde un punto de vista ético cuestiones relacionadas con la desigualdad y la pobreza, el hecho multicultural, la diversidad humana y los fenómenos migratorios.							
2.5. Comprender y valorar los principios de justicia, solidaridad, seguridad y paz, a la vez que el respeto a las libertades básicas, a partir del análisis y la ponderación de las políticas y acciones de ayuda y cooperación internacional, de defensa para la paz y de seguridad integral ciudadana, ejercidas por el Estado y sus instituciones, los organismos internacionales, las ONG y ONGD y la propia ciudadanía.							

Criterios de evaluación TERCER TRIMESTRE	INSUFICIENTE Iniciado	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	PRIMER TRIMESTRE
3.1. Evaluar diferentes alternativas con que frenar el cambio climático y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, identificando causas y problemas ecosociales, y justificando argumentalmente, y de modo crítico, el deber ético de proteger y cuidar la naturaleza.							
3.2. Comprometerse activamente con valores, prácticas y actitudes afectivas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas, los animales y el planeta, a través de la participación en actividades que promuevan un consumo responsable y un uso sostenible del suelo, el aire, el agua, la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y gestión de residuos, reconociendo el papel de las personas, colectivos y entidades comprometidas con la protección del entorno.							
4.1. Gestionar equilibradamente pensamientos, sentimientos y emociones, y desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de las demás personas y del entorno, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y afectos, y reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas							

4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

La concreción de la respuesta a las diferencias individuales tomará como referencia el marco del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), tanto en las Unidades de Programación y Situaciones de Aprendizaje, que se programen en el aula.

Tal y como se recoge en nuestro POEP, para ofrecer una respuesta equitativa e inclusiva a la creciente diversidad del alumnado, es preciso recoger los ajustes necesarios individuales y para el grupo aula atendiendo a su vez al PAT y al PAD, no perdiendo de vista el tan necesario desarrollo del PODC.

Para lograr una inclusión efectiva debemos lograr una organización escolar adecuada que sea capaz de ofrecer a cada alumno y alumna la ayuda pedagógica que necesite, ajustando la intervención educativa en el momento concreto y oportuno. Esto, requiere no sólo atender a las diferencias individuales de los alumnos y alumnas, sino también el poner en juego todos los elementos organizativos y curriculares para cubrir las necesidades demandadas por todo el alumnado en general y más concretamente aquellos que presenten necesidades educativas especiales sea por el motivo que sea, de forma que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo casos, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado (Cap I, Artículo 71 de la LOMLOE).

Partiendo de esta premisa, en este apartado se incluirán aquellas medidas de atención a las diferencias individuales que permitan la personalización del aprendizaje del alumnado del grupo clase. Estas medidas deberán dar respuesta a los distintos ritmos, situaciones y estilos de aprendizaje y en todo caso, harán referencia a los ajustes razonables curriculares y/o metodológicos que pudieran derivarse de las necesidades del alumnado.

Para la concreción de estas actuaciones, se tomará como referencia la normativa legal vigente, así como el Programa de Atención a la Diversidad del centro y se especificarán en la Programación de aula, de forma que realicemos los ajustes necesarios que permitan la compensación y/o supresión de las barreras enfrentadas por el alumnado en cada aula y nivel.

De forma general, las medidas ordinarias a implantar serán:

- Partir siempre de una evaluación inicial colegiada y sistemática que permita programar respecto a la situación de partida del alumnado y facilite identificar la metodología/s más favorables para el grupo/clase.

- Refuerzos internivel en el aula que incrementen la presencia de mayor número de docentes en el aula.
- Docencia compartida/apoyos específicos por parte del profesorado de atención a la diversidad.
- Implementación del DUA como medio de trabajo habitual, incorporando diferentes vías de impartición de contenidos (manipulativos/orales/kinestésicos/visuales ...) y múltiples formas de representación (canal oral/escrito/kinestésico...).
- Elección de una temática general que vertebre los aprendizajes y permita la gradación de los mismos, evitando así tareas en “paralelo”.
- Diferentes instrumentos y sistemas de evaluación ajustados a la realidad del alumnado y a su momento evolutivo.
- Coordinación periódica del profesorado de atención a la diversidad-profesorado tutor/especialista.

5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL AREA

Contribución que desde el área o materia se lleva a cabo en los planes, programas y proyectos de centro (el Plan de digitalización, Plan de Lectura, escritura e investigación...)

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA O MATERIA EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO

Plan de Lectura, escritura e investigación					
Para su desarrollo e implementación seguimos las directrices marcadas desde Consejería, implementándolo a través de la Biblioteca de centro.					
Biblioteca					
Este Plan vertebrará al resto de los planes y programas llevados a cabo en el centro y se desarrolla de forma general a lo largo de las diferentes Unidades de Programación, estableciéndose como un “espacio” educativo fundamental inherente a todas las áreas y niveles impartidos en el centro. La biblioteca pasa de esta forma a convertirse en un espacio dinámico que no se encuentra delimitado por paredes, sino que, se establece físicamente en gran número de zonas del centro y que adquiere cierto carácter itinerante, así como se entiende de forma abstracta como un concepto presente en la realidad diaria educativa.					
Otros planes y programas					
Bilingüe	Coeducación	Desarrollo del lenguaje	Salud	TIC	Gestión emocional

Tal y como señala la vigente Ley educativa, los planes de Centro deben desarrollarse a lo largo de un mínimo del 20% de las sesiones del curso, para ello, se establecen como base de la práctica diaria nutriendo todas las áreas, pero, a su vez se implementan en las diferentes efemérides establecidas para ello, contribuyendo así a generar un aprendizaje funcional y significativo de los diferentes saberes como medio para alcanzar los ODS 2030.

En cada una de las Programaciones de aula se señalan las diferentes actuaciones llevadas a cabo para el desarrollo de los mismos.

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias están vinculadas con todos los proyectos del Centro, por lo que se trabajan indistintamente en diversos momentos del curso escolar, pero en determinadas unidades se trabajan apartados con distintos énfasis.

Actividad	Tipo	Fecha estimada	Vinculación con Unidades de Programación
Amagüestu-Halloween	AC	Octubre-Noviembre	1
25 N	AC	Noviembre	1
Semana Cultural de Navidad	AC	Diciembre	1
Cine en la Enseñanza	AC	Enero/mayo	2,3
Convivencia Intergeneracional	AC	Primer y segundo trimestre	1,2
Carnaval	AC	Febrero	2
Día de la Mujer Trabajadora	AC	Marzo	2
Día del Libro	AC	Abril	2
Salud	AC	Todo el curso	Todas las unidades.
Estimulación del lenguaje	AC	Todo el curso	Todas las unidades.

Semana Cultural	AC	Junio	3
Talleres de Igualdad	AC	Todo el curso	1,2,3
Baile	AE	De octubre a mayo.	2
Pintura	AE	De octubre a mayo.	Todas las unidades.
Defensa Personal con perspectiva de género.	AE	Tercer trimestre	3
Pequeciencia	AE	De octubre a mayo.	1,2,3
Robotix	AE	De octubre a mayo.	1,2 Y 3

7. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

En este apartado, el docente detallará todos los recursos materiales que empleará a la hora de llevar a cabo su actividad, incluidos en su caso los libros de texto. Es evidente que habrá áreas que necesitarán más recursos materiales y otras que requerirán otro tipo de recursos.

MATERIAL DE USO GENERAL		
Materiales didácticos	Referencia	Ejemplo: fotocopias, recursos de creación propia, etc.
	Forma de acceso	Ejemplo: se entregan, se difunden a través de plataforma (de manera gratuita)
Materiales digitales	Referencia	Blogs, web, ...
	Forma de acceso	Ejemplo: Teams, OneNote, Aulas virtuales, Educatur Campus
Libro de texto	Referencia	Para uso y consulta del profesorado materia del banco de libros del Centro, de distintas editoriales.
Otros	Referencia	
	Forma de acceso	

MATERIALES DE USO ESPECÍFICO

Se detallarán en cada Unidad de Programación

8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

La programación se considerará un documento vivo, sujeto a cambios si son necesarios, para lo cual, y siguiendo lo que establece la normativa, se realizará un seguimiento de efectividad y funcionalidad del documento.

Para realizar el seguimiento se generarán una serie de indicadores de logro de manera que el docente pueda comprobar de una manera rápida si la efectividad y funcionalidad obtenida es la planificada. Sirvan de ejemplo los propuestos en la siguiente tabla.

Indicadores de logro de la programación (Autoevaluación)

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN----- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE			
INDICADORES DE LOGRO		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
TEMPORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN			
1.	Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta.		
2.	La unidad de programación ha cumplido las expectativas en cuanto a motivación del alumnado y el profesorado.		
3.	La unidad de programación ha facilitado la adquisición por parte de la mayoría del alumnado de las competencias definidas para la misma		
ORGANIZACIÓN DEL AULA			
4.	La distribución de la clase favorece la metodología elegida.		
5.	Ha sido posible realizar varias organizaciones diferentes, en función de la tarea, siendo adecuadas para favorecer la realización de la misma siempre.		
RECURSOS EN EL AULA			
6.	Se utilizan recursos didácticos variados.		
7.	Los distintos recursos utilizados fueron útiles y propiciaron el desarrollo adecuado de las distintas SA.		
8.	Los distintos recursos fueron adaptados o pudieron adaptarse a las distintas casuísticas del grupo-clase.		

METODOLOGÍA EN EL AULA			
9.	Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas.		
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD			
10.	Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje		
11.	Se han tenido en cuenta las anotaciones de los distintos PTI o planes de refuerzo del alumnado.		

Propuestas de mejora

Evaluación de la programación y de la práctica docente basado en:			
☐ Resultados académicos	☐ Cuestionarios o encuestas	☐ Rúbricas	☐ Otros:
Propuestas de mejora:			

Diligencia para hacer constar que la Programación de este área del CP Vega de Guceo, correspondiente al curso 2023-2024, previa evaluación por el Claustro de profesor@s, con fecha 24 de octubre de 2023 y del Consejo Escolar, celebrado el 25 de octubre de 2023, queda aprobada por la Directora del Centro.

Linares, 25 de octubre de 2023.

